97-84043-2

Album patriótico

[San Salvador]

1915

97-84043-2
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

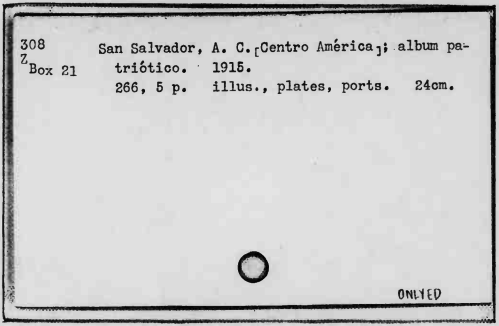

RESTRICTIONS ON USE: Reproductions may not be made without permission from Columbia University Libraries.

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 13:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 3-7-97 INITIALS: MS

TRACKING # : 20362

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

BIBLIOGRAPHIC IRREGULARITIES

MAIN ENTRY: .....

.....

Album patriótico .....

.....

Bibliographic Irregularities in the Original Document:

List all volumes and pages affected; include name of institution if filming borrowed text.

_____ Page(s) missing/not available: _____

_____ Volume(s) missing/not available: _____

_____ Illegible and/or damaged page(s): _____

_____

_____ Page(s) or volume(s) misnumbered: _____

_____ Bound out of sequence: _____

_____ Page(s) or volume(s) filmed from copy borrowed from: _____

_____

X Irregular pagination: pages 10-13, 60-62, 70-72

_____ Other: _____

_____

_____ Inserted material: _____

TRACKING#: MSH20362

INTENTIONAL
SECOND
EXPOSURES DUE TO
PHOTOGRAPHS

308
Z
Pag. 21

Album Patriótico

ATENEO DE EL SALVADOR
SAN SAL

Obsequio de
Salvador Funcior R

SAN SALVADOR.--A. C.

Album Patriótico

1915

Doc. 2 1913 MF

Excmo. Sr. don Carlos Meléndez, Presidente de la República de El Salvador.

Excmo. Sr. don Carlos Meléndez, Presidente de la República de El Salvador.

DEDICATORIA

A LOS PRECLAROS CIUDADANOS

DON CARLOS MELENDEZ
Y DOCTOR DON ALFONSO QUIÑONEZ MOLINA

A vosotros, grandes patriotas, ejemplos de alta ciudadanía, que habéis sabido en momentos aciagos para El Salvador, con gran sabiduría y ánimo recto conservar la magestad de las instituciones y dominando la caligine de grandes desgracias nacionales, encaminar al país con aciertos admirables por las vías luminosas que conducen a la salud de la República, sacrificando hondamente vuestros intereses personales en aras del bien general, va ofrendado este libro, humilde y sincera pleitesía que rinden a vuestros méritos excepcionales vuestros partidarios y amigos.

En sus páginas encontraréis, testimonios de las luchas ardientes del patriotismo en persecución de los bienes inestimables de la Paz, del Orden y de la Libertad bien entendida; en sus escritos, el bosquejo de una campaña política de inmensas proyecciones para el porvenir del país en la que vuestros esclarecidos nombres, símbolo del honor, fueron las labores que señalaron un oriente luminoso a los destinos de El Salvador.

Cuando en el decurso de los tiempos, apagado el fuego de las pasiones volcánicas de nuestras luchas contemporáneas, el investigador de la VERDAD registre los historiales de nuestros días, ha de acudir al libro presente para formarse concepto justo de la alta misión que en vuestras manos puso la Patria Salvadoreña; y entonces, depurados en el crisol de las edades los hechos en que tuvísteis parte principal, un Juez imparcial pondrá sobre vuestras frentes de patriotas honrados, un fresco ramo de laurel como homenaje merecido a vuestros grandes sacrificios y a vuestras virtudes preclaras.

LOS EDITORES.

Doña Sara Meza de Meléndez, disitinguida dama salvadoreña, esposa del Señor Presidente de la República.

Doña Sara Meza de Meléndez, disitinguida dama salvadoreña, esposa del Señor Presidente de la República.

PRIMERA PARTE

DON CARLOS MELENDEZ

Nació en San Salvador el 1o. de febrero del venturoso año de 1861, siendo sus padres el honrado agricultor don Rafael Meléndez y la distinguida matrona doña Mercedes Ramírez de Meléndez, cuyo feliz matrimonio se efectuó en esta Capital el 9 de junio de 1859. Don Rafael murió el 11 de enero de 1880, sobreviviendo doña Mercedes para consuelo no sólo de la familia Meléndez, sino que también de las clases menesterosas a las que proteje día a día con maternal cariño. Actualmente la señora de Meléndez es por mil títulos digna Directora de la Sociedad de Señoras LA BUENA PRENSA.

Este matrimonio ejemplar Meléndez-Ramírez tuvo nueve hijos llamados: Carlos, Mercedes, Francisco, Rafael, Sara, Jorge, Leonor, Carmen y Guillermo.

Don Carlos Meléndez recibió esmerada educación en los más renombrados centros de enseñanza del país; pero una vez muerto su padre, quedó él al frente de los negocios y merced a los notables conocimientos adquiridos, ha podido multiplicar la modesta fortuna que su padre les dejó.

La personalidad de don Carlos Meléndez no es de las que suelen surgir del montón anónimo de las sociedades convulsivas. En medio de su vida modesta y sin agitaciones tiene páginas brillantes que debemos consignarlas para que más tarde las recoja la Historia al hacer el balance de su actuación.

Corría el histórico año de 1885. El 8 de marzo, fue don Carlos Meléndez quien en compañía del doctor Rafael Ayala y otros distinguidos patriotas, se presentó en la Casa

Blanca, que entonces servía de Mansión Presidencial, para conferenciar con el doctor Rafael Zaldívar acerca de los medios de realizar la defensa de la República ante la insólita y audaz amenaza del General Justo Rufino Barrios, quien por decreto de 28 de febrero de ese año, había lanzado su reto, a la faz del mundo, a los demás Estados centroamericanos. El señor Meléndez, como queda dicho, fue de los primeros que ardiendo en santo patriotismo deseaba estudiar los medios más a propósito de llevar adelante una guerra defensiva que con buen éxito contrarrestáse la temeraria jornada del General Barrios. En esa conferencia prestó su cooperación eficacísima al entónces Ministro de la Guerra General Adán Mora, habiéndole acompañado el pueblo en masa recorriendo las calles de la Capital, para enardecer el sentimiento patrio herido tan ferozmente.

Pasados los acontecimientos en que se cubrió de gloria el pabellón Salvadoreño, porque se defendió la sagrada autonomía Nacional, vino la Administración del General Menéndez, y fué en esta época que el ciudadano don Carlos Meléndez tuvo otra oportunidad de servir a su patria con sincero amor. En efecto, un gran servicio prestó yendo al reino de Inglaterra a conseguir un empréstito, el que en mejores condiciones se ha tenido hasta hoy, sin devengar ni un centavo por tan delicado cargo.

En 1890 estuvo don Carlos Meléndez, unido con entereza, a los patriotas que anhelaban con toda fe el restablecimiento del orden constitucional para derribar de la Presidencia a los terribles usurpadores del 22 de junio, habiéndole tocado desempeñar en los días más aciagos de aquel nefasto episodio, la Gobernación del Departamento de San Salvador, en el mes de julio.

Pasan ocho años, y en 1898, tenemos en escena otra vez, con más relieve, el nombre de don Carlos Meléndez. Por los hombres honrados y unionistas de corazón, se trataba de evitar el derrumbe de la República Mayor de Centro-América, y las miradas de todos convergieron a él para proclamarlo Jefe del Estado de El Salvador. El no pudo negarse al llamamiento franco y unánime de sus conciudadanos y aceptó la candidatura, con su ideal bien alto de afirmar la futura grande Nacionalidad Centroamericana. La fatalidad quiso que surgiera la traición y con ella el eclipse de aquel

DON RAFAEL MELENDEZ, padre del señor Presidente de la República y uno de los ciudadanos cultos y honrados de la sociedad salvadoreña, que a fuerza de tesonero trabajo logró formar una modesta fortuna.

Blanca, que entonces servía de Mansión Presidencial, para conferenciar con el doctor Rafael Zaldívar acerca de los medios de realizar la defensa de la República ante la insólita y audaz amenaza del General Justo Rufino Barrios, quien por decreto de 28 de febrero de ese año, había lanzado su reto, a la faz del mundo, a los demás Estados centroamericanos. El señor Meléndez, como queda dicho, fue de los primeros que ardiendo en santo patriotismo deseaba estudiar los medios más a propósito de llevar adelante una guerra defensiva que con buen éxito contrarrestáse la temeraria jornada del General Barrios. En esa conferencia prestó su cooperación eficacísima al entónces Ministro de la Guerra General Adán Mora, habiéndole acompañado el pueblo en masa recorriendo las calles de la Capital, para enardecer el sentimiento patrio herido tan ferozmente.

Pasados los acontecimientos en que se cubrió de gloria el pabellón Salvadoreño, porque se defendió la sagrada autonomía Nacional, vino la Administración del General Menéndez, y fué en esta época que el ciudadano don Carlos Meléndez tuvo otra oportunidad de servir a su patria con sincero amor. En efecto, un gran servicio prestó yendo al reino de Inglaterra a conseguir un empréstito, el que en mejores condiciones se ha tenido hasta hoy, sin devengar ni un centavo por tan delicado cargo.

En 1890 estuvo don Carlos Meléndez, unido con entereza, a los patriotas que anhelaban con toda fe el restablecimiento del orden constitucional para derribar de la Presidencia a los terribles usurpadores del 22 de junio, habiéndole tocado desempeñar en los días más aciagos de aquel nefasto episodio, la Gobernación del Departamento de San Salvador, en el mes de julio.

Pasan ocho años, y en 1898, tenemos en escena otra vez, con más relieve, el nombre de don Carlos Meléndez. Por los hombres honrados y unionistas de corazón, se trataba de evitar el derrumbe de la República Mayor de Centro-América, y las miradas de todos convergieron a él para proclamarlo Jefe del Estado de El Salvador. El no pudo negarse al llamamiento franco y unánime de sus conciudadanos y aceptó la candidatura, con su ideal bien alto de afirmar la futura grande Nacionalidad Centroamericana. La fatalidad quiso que surgiera la traición y con ella el eclipse de aquel

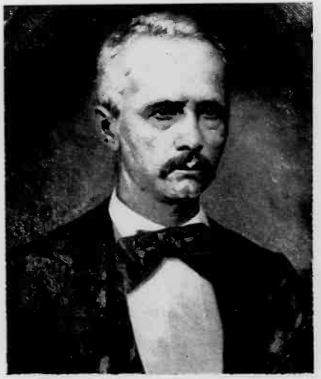

DON RAFAEL MELENDEZ, padre del señor Presidente de la República y uno de los ciudadanos cultos y honrados de la sociedad salvadoreña, que a fuerza de tesonero trabajo logró formar una modesta fortuna.

DR. ALFONSO QUIÑÓNEZ M.
Vicepresidente de la República

DR. ALFONSO QUIÑONEZ M.
Vicepresidente de la República

Doña Leonor Meléndez de Quiñónez,
distinguida matrona salvadoreña, esposa del Señor Vicepresidente
de la República.

Doña Leonor Meléndez de Quiñónez,
distinguida matrona salvadoreña, esposa del Señor Vicepresidente
de la República

hermoso sueño. La República Mayor, que era un gran paso hacia la cumbre, fue rota y escarnecida; y el que iba a ser su porta estandarte sintió honda congoja en su corazón.

No está demás consignar que ya en las noches tristes de la Patria, o en días tranquilos, ha sido firme y sereno, y ha demostrado su elevado altruísmo. Nada menos en 1894, después de la fuga de los hermanos Ezeta, cuando San Salvador era un vasto campamento y se presagiaba una espantosa y sin igual hecatombe de sangre, en unión del caballero don Pablo Orellana, evitó la efusión de sangre en el Cuartel de Artillería y el trastorno consiguiente en la Capital.

Tales hechos, haciendo a un lado otros, que no por lo aislados dejan de tener importancia al trazar el proceso histórico de un hombre, demuestran bien claro que en don Carlos Meléndez, existe la contextura de un hombre enérgico y severo, que no vacila ni teme, llamado a las cimas del Poder, para hacer el bien y cubrir de gloria no sólo a su Patria, sino a Centro América. No se ha levantado él en los campos de batalla, pero tiene la férrea voluntad de un experto Comandante en Jefe de un Ejército. No ha vivido en las asonadas pero sabe clasificarlas y las considera como la muerte de los pueblos. No ha vivido en los gabinetes de estudio, pero es un clarividente, y sabe que el país necesita de educación. Su vida ha sido de trabajo y de orden; y por esto, desde que llegó a dar la mano a la República, cuando ésta caía en el abismo de la anarquía, no le imprime otro norte que paz y trabajo, dentro de los límites de la libertad y la Justicia.

Desde la noche que ocurrió presuroso a levantar la bandera que habían desgajado los sicarios, lo hemos visto, día por día, hora por hora, minuto a minuto, en su gabinete presidencial, multiplicándose, como si su vida hubiese sido así toda, tal es su expedición y su fuerza de acción. Es el salvador justo y sabio de la Patria, que nos lleva a la tierra prometida.

Antes de concluir este breve estudio, queremos recordar nuestra adhesión previsora. En 1898 residíamos en la poética ciudad de Sonsonate, y redactábamos allá EL ECO DE OCCIDENTE, que abogaba exclusivamente por la candidatura del ciudadano Meléndez, para Gobernador del Estado. Y fue en octubre de ese año que decíamos así: "Compa-

triotas, cumplimos con nuestro deber, con nuestro programa. Amamos la Unión Centroamericana; he aquí nuestro candidato para Gobernador del Estado, el ciudadano don Carlos Meléndez. Ansiamos la felicidad de El Salvador, de este país tan querido para nosotros . . . "

He aquí el hombre, si no el mejor del país, el más aparente en las actuales circunstancias para formar un Gobierno sano, respetuoso a las instituciones que nos rigen. Es el señor Meléndez un patriota digno, de sano criterio, sin ambiciones bastardas; desinteresado y consecuente se le ha visto siempre.

La Divina Providencia ha querido que tengamos la dicha de ver confirmadas nuestras palabras, y que podamos rendirle esta apoteosis que es la que le rinde todo un pueblo que le llama al ejercicio de la Presidencia, para lograr el desideratum que los buenos patriotas perseguimos: la felicidad Nacional.

F. J. RIVAS.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

San Salvador, 25 de junio de 1914.

—Señores Secretarios: Cuando el 9 de febrero del año próximo pasado me hice cargo interinamente de la Presidencia de la República, por el lapso que faltaba para concluir su período al malogrado Presidente doctor don Manuel Enrique Araujo, según Decretos de la Asamblea Nacional de 9 y 24 del mismo mes de febrero, me propuse únicamente cumplir con un deber de patriotismo, para conservar el orden y la paz, gravemente amenazados en aquellos difíciles momentos.

Para completa realización de tan nobles fines, tuve, necesariamente, que apelar al patriotismo de todos los salvadoreños y, especialmente, al de aquel grupo de mis amigos y correligionarios con quienes me vinculan lazos de comunidad de ideas, y que no sólo me han prestado su leal y desinteresado concurso en todos los órdenes de actividad de

Doctor Don Francisco G. de Machón
Presidente del Congreso Nacional

triotas, cumplimos con nuestro deber, con nuestro programa. Amamos la Unión Centroamericana; he aquí nuestro candidato para Gobernador del Estado, el ciudadano don Carlos Meléndez. Ansiamos la felicidad de El Salvador, de este país tan querido para nosotros . . . "

He aquí el hombre, si no el mejor del país, el más aparente en las actuales circunstancias para formar un Gobierno sano, respetuoso a las instituciones que nos rigen. Es el señor Meléndez un patriota digno, de sano criterio, sin ambiciones bastardas; desinteresado y consecuente se le ha visto siempre.

La Divina Providencia ha querido que tengamos la dicha de ver confirmadas nuestras palabras, y que podamos rendirle esta apoteosis que es la que le rinde todo un pueblo que le llama al ejercicio de la Presidencia, para lograr el desideratum que los buenos patriotas perseguimos: la felicidad Nacional.

F. J. RIVAS.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

San Salvador, 25 de junio de 1914.

— Señores Secretarios: Cuando el 9 de febrero del año próximo pasado me hice cargo interinamente de la Presidencia de la República, por el lapso que faltaba para concluir su período al malogrado Presidente doctor don Manuel Enrique Araujo, según Decretos de la Asamblea Nacional de 9 y 24 del mismo mes de febrero, me propuse únicamente cumplir con un deber de patriotismo, para conservar el orden y la paz, gravemente amenazados en aquellos difíciles momentos.

Para completa realización de tan nobles fines, tuve, necesariamente, que apelar al patriotismo de todos los salvadoreños y, especialmente, al de aquel grupo de mis amigos y correligionarios con quienes me vinculan lazos de comunidad de ideas, y que no sólo me han prestado su leal y desinteresado concurso en todos los órdenes de actividad de

Doctor Don Francisco G. de Machón
Presidente del Congreso Nacional

GENERAL DON J. MIGUEL BATRES,
Vicepresidente de la Asamblea Nacional.

GENERAL DON J. MIGUEL BATRES,
Vicepresidente de la Asamblea Nacional.

la política militante, sino que también se han empeñado en organizar trabajos que propendan a consolidar el orden, el progreso y bienestar de que hoy disfruta la República, creyendo que mi nombre, como candidato a la Presidencia, podría ser un punto de concentración de las fuerzas vivas y sanas del país, en el sentido que dejo indicado.

Muchas observaciones hube, naturalmente, de oponer a las múltiples agrupaciones que de diferentes puntos del país a mí se dirigieron, haciéndome tal excitativa, desde hace algunos meses. Mas, en vez de aceptar mis objeciones, esos trabajos se han multiplicado de día en día, llegando a adquirir una extensión considerable y a constituir un verdadero partido político con tendencias bien definidas y marcadas por el bienestar del pueblo salvadoreño, tendencias que están en un todo de acuerdo con mi modo de sentir.

Los actos de esa agrupación política son de todos conocidos; y en vista del reiterado empeño con que continúan sus trabajos en favor de mi candidatura, me he visto en la necesidad de aceptar ésta, porque creo de mi deber no desairar la excitativa de un partido nacional, ya bastante numeroso y cuyos fines políticos, como antes dejo dicho, conducen a encaminar a la República por el sendero de la paz y del progreso.

Aparte del deber de solidaridad que me liga con el partido o agrupación política que postula mi candidatura, existe también la natural consideración de que yo no puedo, en el estado a que las cosas han llegado, dejar burladas sus aspiraciones, máxime si se toma en cuenta que, al hacer lo contrario, resentiría al gran número de ciudadanos honrados que han aceptado absolutamente la responsabilidad de organizar el movimiento electoral que en todo el país se ha despertado al rededor de mi nombre.

Por estas graves circunstancias que pesan sobre mi conciencia y que mueven mi patriotismo, después de madura meditación, he resuelto aceptar de una manera franca el puesto de combate que mis conciudadanos me han asignado en la próxima lucha eleccionaria.

Y, como el ejercicio de la Presidencia de la República en los últimos seis meses del período que debo llenar por designación de la ley y de la Honorable Asamblea Nacional, es incompatible con la aceptación de mi candidatura, he creído que este impedimento de orden político y moral tan elevado,

me impondrá en su debida oportunidad el deber imprescindible de depositar el alto cargo que estoy desempeñando, en la persona designada por la Constitución.

Para ese efecto legal, vengo a suplicar a la Honorable Representación Nacional, que se digne concederme licencia por el término de *siete meses*, con facultad de poder hacer uso de ella en tiempo oportuno; todo de acuerdo con lo dispuesto en la fracción 4a. del Art. 68 y Art. 81 de nuestra Constitución Política.

Con especiales protestas de mi elevada consideración, reitero a los señores Secretarios el homenaje de mis respetos.

C. MELÉNDEZ.

A los señores Secretarios de la Honorable Asamblea Nacional.—Presente.

HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL:

Por razones de elevado carácter moral y por respeto a las leyes que garantizan nuestra vida republicana, al ser consecuente con la opinión de la inmensa mayoría de sus conciudadanos que lo postulan como candidato a la Primera Magistratura del Estado, en el próximo período constitucional, el Jefe del Supremo Poder Ejecutivo se ha visto en el caso de solicitar ante esta Soberana Asamblea Nacional, permiso para separarse del ejercicio de su cargo por el término de siete meses; permiso del que hará uso cuando lo crea conveniente. La Comisión de Poderes y Excusas, tomando muy en cuenta las poderosas y justas razones expuestas por el Excelentísimo señor Presidente en apoyo de su solicitud, es de opinión que le sea concedido el permiso solicitado, llamando a desempeñar la Presidencia de la República, mientras dure la licencia concedida, al Primer Designado constitucionalmente electo.

Permita la Honorable Asamblea Nacional hacer constar a los miembros de la Comisión de Poderes y Excusas, su satisfacción plena al observar que una era digna y respetuosa a las leyes, se desarrolla en la actualidad. Como buenos salvadoreños se congratulan y se sienten orgullosos por ello; augurando para el porvenir de la patria bienandanzas y libertades.

Sala de Comisiones del Poder Legislativo. Palacio Nacional: San Salvador, veintiséis de junio de mil novecientos catorce.—*Miguel A. Montalvo.—José León Narváez.—Juan Miguel González.—M. Rubio Somoza.—J. H. Villacorta.—Rafael A. Orellana.*

San Salvador, 30 de julio de 1914

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Vuestro no desmentido patriotismo, así como el profundo respeto que en vuestros actos de hombre público habéis demostrado por la Constitución y demás leyes del país, os hizo dirigiros a la Representación Nacional solicitando permiso para cesar en el ejercicio de la Primera Magistratura de la República, por el término de siete meses.

Al resolver el Honorable Congreso vuestra solicitud favorablemente, no pudo menos que aplaudir la sinceridad de vuestros actos, nobleza de aspiraciones e inquebrantable resolución de guardar y hacer guardar los preceptos constitucionales.

El Decreto por el cual se os concede el permiso que solicitáis, será puesto en vuestras manos por una comisión de esta Augusta Asamblea, compuesta de los muy Honorables Representantes doctores Francisco G. de Machón y don Fidel Antonio Novoa, Presidente y Vicepresidente, en su orden, de este Alto Cuerpo.

Con la más alta consideración y respeto tenemos el honor de suscribirnos del señor Presidente, muy atentos y seguros servidores.—*Salvador Flamenco*, 1er. Secretario.—*Miguel Angel Montalvo*, 2o. Secretario.

Al Excmo. señor Presidente de la República don Carlos Meléndez.—Presente.

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

POR CUANTO: El Excelentísimo señor Presidente de la República, don Carlos Meléndez, fundándose en altos y poderosos motivos que la Ley Constitucional le señala, se ha dirigido a la Soberana Representación Nacional, solicitando permiso para separarse, durante el término de siete meses, de la Primera Magistratura, en virtud de que los pueblos lo proclaman, por inmensa mayoría, para el ejercicio del Supremo Poder en el cuatrienio de 1915 a 1919.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 82 de la Carta Fundamental, en su segundo inciso, previene que no podrá ser electo Presidente para el siguiente período, el ciudadano que hubiere ejercido la Presidencia Constitucional dentro de los últimos seis meses del período anterior.

POR TANTO:

En uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Art. 1o.—Concédese licencia al señor Presidente de la República don Carlos Meléndez, por el término de siete meses; debiendo hacer uso de ella cuando lo estime conveniente.

Art. 2o.—Llámese al Primer Designado doctor don Alfonso Quiñónez Molina, para que ejerza la Presidencia de la República, por el tiempo que se hiciere uso de la licencia mencionada, previa la protesta Constitucional que rendirá ante la Mesa Directiva del Supremo Congreso, en quien ha delegado sus facultades la Honorable Asamblea para el caso de no encontrarse reunida en la fecha del depósito.

Art. 3o.—El presente Decreto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo. Palacio Nacional: San Salvador, a los treinta días del mes

de junio de mil novecientos catorce.—*Francisco G. de Machón*, Presidente. — *Salvador Flamenco*, 1er. Secretario. — *M. A. Montalvo*, 2o. Secretario.

Palacio Nacional: San Salvador, 2 de julio de 1914.

Ejecútese.

C. MELÉNDEZ.

El Ministro de Gobernación,
SAMUEL LUNA.

San Salvador, 30 de junio de 1914.

SEÑOR:

Nos damos la honra de comunicar a Ud. que se ha concedido permiso al señor Presidente de la República para separarse de la Primera Magistratura del país, por el término de siete meses, permiso de que hará uso cuando lo estime conveniente.

En cumplimiento del precepto constitucional, esta Honorable Asamblea acordó llamar a Ud., en su carácter de Primer Designado, para desempeñar la Presidencia de la República en tanto dure el permiso concedido al señor Presidente.

Con muestras de nuestra alta consideración, nos suscribimos de Ud., señor Ministro, muy atentos seguros servidores.—*Salvador Flamenco*, 1er. Secretario.—*M. A. Montalvo*, 2o. Secretario.

Sr. Designado doctor don Alfonso Quiñónez M.—Presente.

Doctor Pío Romero Bosque
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Doctor Pío Romero Bosque
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

EL DOCTOR ALFONSO QUIÑONEZ M.

Vamos a presentar a la consideración del pueblo Salvadoreño, la figura importante del señor Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, electo Vicepresidente de la República, por el voto unánime del pueblo. Bien merece ser conocida, de propios y extraños, esta joven personalidad de la Democracia Nacional.

El Dr. Quiñónez Molina nació el 11 de enero de 1873 en la ciudad de Suchitoto, cuna gloriosa de los Palomo, Avalos, Guevara Valdés, Gallardo, Ruiz Araujo, Bosque, Vaquero, Revelo, Aguilar, Parker, García de Machón y otros muchos que han descollado como médicos, poetas, políticos, escritores, filántropos etc. etc.

Sus padres son los señores don Lucio Quiñónez y doña Aurelia Molina de Quiñónez, oriundos de la misma localidad, ciudadanos honrados que a fuerza de tesonero trabajo formaron una regular fortuna que permitiera ver a sus descendientes convertidos en hombres útiles a la Sociedad y a la Patria.

El Padre del Dr. Quiñónez ya falleció, pero sobrevive su señora madre, como angel bondadoso que bendice a cada instante a sus hijos.

La vida del Dr. Quiñónez ha sido fecunda y laboriosa en todos los órdenes, ocupando desde los más humildes puestos a los más elevados. Y la recompensa de esa vida intensa es el hecho de que la Nación lo aclame para ser la salvaguardia de la ley, mientras en las urnas electorales se consagre la elección del no menos integérrimo ciudadano don Carlos Meléndez, como Presidente de la República, en el periodo de 1915-1919.

A grandes rasgos vamos a delinear la escala ascendente de nuestro biografiado amigo.

El 19 de julio de 1897 fué nombrado médico suplente del Hospital General de San Salvador.

El 18 de enero de 1898 fué nombrado tercer vocal suplente de la Junta Directiva del Manicomio.

El 3 de febrero del mismo año se le concedió la cátedra de Higiene y Terapéutica de la Universidad Nacional.

El 15 de febrero del año siguiente 1899, fué nombrado Consejero suplente de la Facultad de Medicina, y el día 17 se le concedió también el puesto de segundo vocal de la Directiva de la Facultad.

El 4 de septiembre de 1900 entró a desempeñar el cargo de Director de la Profiláxis Venérea.

En 1903 el voto popular lo llevó al puesto de quinto regidor para la Municipalidad de 1904 de esta Capital.

A mediados de octubre de 1904 llegó a la Dirección del Manicomio y Asilo Sara, en donde aún todavía con aplauso general se deja sentir su mano bienhechora y sus sentimientos altruistas.

El 4 de marzo de 1905 San Salvador presenció la realización de un ensueño, una boda de amor: el Dr. Quiñónez daba su mano al pie de los altares a la gentil señorita Leonor Meléndez.

El 28 de agosto de 1905 se encargó de la primera clínica quirúrgica del Hospital Rosales.

El 15 de julio de 1906 se le confirió el nombramiento de Médico activo del Honorable Consejo de la Cruz Roja de El Salvador.

El 5 de junio de 1908 asistió como representante del Hospital Rosales al quinto Congreso Médico Panamericano que se reunió en la Capital de la hermana República de Guatemala. No pudo entonces haber llenado allá mejor su misión.

El 14 de diciembre de 1909, el Supremo Gobierno, reconociendo la sabia labor del Dr. Quiñónez, lo invistió de las credenciales de Delegado en la Cuarta Conferencia Sanitaria Internacional que tuvo su asiento en San José de Costa Rica, con asistencia de eminencias científicas de todo el Continente.

El 31 de marzo de 1910 se acordó que a nombre de El Salvador asistiese a la Conferencia Diplomática sobre

la unificación del Derecho relativo a la letra de cambio, y que tuvo verificativo en La Haya el 21 de junio siguiente. Y al mismo tiempo, aprovechando su viaje a Holanda, y en la misma fecha, se le extendieron credenciales para integrar el Primer Congreso Internacional de Agronomía Tropical, que se efectuó en Bruselas, Bélgica, del 20 al 23 de mayo de ese año. También se le confirió la Delegación salvadoreña ante el tercer Congreso Internacional de Higiene Escolar, que se reunió en París, del 2 al 7 de agosto del citado año. Y por último, en esa gira al través de Europa, fué Delegado al Congreso Internacional de Tuberculosos que se celebró en Barcelona, del 16 al 22 de octubre de 1910.

Electo Alcalde Municipal y Jefe del Distrito de San Salvador, en ese mismo año, fué segundo vocal del Partido Nacional Unionista.

El 28 de marzo de 1912, se le nombró Subsecretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Justicia y Beneficencia. Ese mismo año había sido electo Diputado Suplente por el Departamento de San Salvador.

El 25 de julio del mismo 1912 el Presidente Araujo tuvo a bien encomendarle la Subsecretaría de Fomento. Y el 26 de octubre siguiente la importante Sociedad "Porvenir de Obreros", de Santa Tecla, lo aclamó Socio Honorario.

El 19 de febrero de 1912 fué nombrado Secretario de la Legación Salvadoreña en Francia, España e Italia.

El 7 de julio de 1913, durante la Presidencia del Excmo. señor Meléndez, fué llamado al desempeño del Ministerio de Guerra, Marina y Fomento, como prueba de la alta confianza que despertó por su obra en bien de la paz y del progreso nacional.

Finalmente, el 4 de marzo del corriente año de 1914, la Asamblea Nacional Legislativa, interpretando el anhelo del pueblo salvadoreño para asegurar la paz y la Constitución, lo aclamó Primer Designado a la Presidencia de la República.

El Dr. Quiñónez es de los tipos de hombres perfectos, preparados por la naturaleza para gobernar pueblos y orientar las Democracias hacia su destino manifiesto. En su mismo temperamento lleva el alma de las grandes cosas y las realiza sencillamente como la función más fácil. He aquí, pues, explicado el por qué el importante Ramo de Fomento de la República, tiene en el Dr. Quiñónez su más

esforzado paladín. Sin grandes reclamos, porque nuestro amigo es modesto hasta la exageración, ha impulsado la nave de la nación, secundando al ilustre don Carlos Meléndez, ya creando oficinas necesarias que desparramen sus mejores frutos, ya estableciendo estadísticas departamentales, tan útiles para marcar los adelantos de cada región. La fundación de la Escuela de Artes Gráficas es algo que va a cristalizarse en el triunfo del obrero salvadoreño, debido al esfuerzo, dirección y apoyo personal del Dr. Quiñónez. Él, que ha tomado ejemplo en las grandes capitales del mundo civilizado, ha marcado esa luminosa huella en el terruño salvadoreño. En los Departamentos se ejecutaron trabajos a granel en las Juntas de Fomento y de aguas, y en ningún momento las descuidó. Aquí mismo, en la Capital, diariamente se le vió inspeccionar la Oficina de Estadística y de Ingenieros Oficiales, como si solo esa hubiera sido su labor. Es el Dr. Quiñónez a manera de artífice que anhela ver levantarse de sus manos un enjambre de progresos.

Y si pasamos a apreciar detalladamente la obra múltiple y sabia del Dr. Quiñónez, en el Ramo de la Guerra, tendríamos para llenar muchas columnas en un detenido estudio. La instrucción militar, que es la salvaguardia del honor nacional, se encuentra satisfecha de los adelantos positivos, en lo moral y material que ha recibido de su Ministro. Todos los Jefes de las grandes dependencias del Ejecutivo, desde el conspícuo Estado Mayor Central, hasta la Comandancia Departamental, se mueve matemática y ordenadamente a impulsos del reformador de tan noble carrera. El Dr. Quiñónez ha hecho sentir su benéfica actuación en todo el gremio y en todos los centros militares, a tal grado que el Excmo. señor Comandante General del Ejército, don Carlos Meléndez, no tuvo sino aplausos para su esforzado colaborador. Hoy es cuando con justicia se puede decir que hay milicia con cultura en todos los órdenes. El Cuartel es Escuela y está formando ciudadanos viriles para el mañana. ¡Loor al factor del progreso del Ejecutivo salvadoreño!

Las hermosas tradiciones salvadoreñas no se desmienten; de los hogares modestos, de los pueblos humildes, surgen los hombres que vienen a irradiar claridades en las alturas del Poder. La virtud, el patriotismo y el progreso, se encarnan en estos mimados de la Divina Providencia para el bienestar general.

F. J. RIVAS.

GRUPO DE LA FAMILIA DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DON CARLOS MELÉNDEZ. (Madre y hermanas)
Doña Mercedes Ramírez v. de Meléndez, y sus hijas Doña Carmen de Letona, Doña Elena de Drews, Doña Leonor de Quiñónez Molina, Doña Mercedes de Wright, y la Señorita Sara Meléndez, cuya vida se consagra al bien de los desheredados de la suerte como Hermana de Caridad en Guatemala.

esforzado paladín. Sin grandes reclamos, porque nuestro amigo es modesto hasta la exageración, ha impulsado la nave de la nación, secundando al ilustre don Carlos Meléndez, ya creando oficinas necesarias que desparramen sus mejores frutos, ya estableciendo estadísticas departamentales, tan útiles para marcar los adelantos de cada región. La fundación de la Escuela de Artes Gráficas es algo que va a cristalizarse en el triunfo del obrero salvadoreño, debido al esfuerzo, dirección y apoyo personal del Dr. Quiñónez. Él, que ha tomado ejemplo en las grandes capitales del mundo civilizado, ha marcado esa luminosa huella en el terruño salvadoreño. En los Departamentos se ejecutaron trabajos a granel en las Juntas de Fomento y de aguas, y en ningún momento las descuidó. Aquí mismo, en la Capital, diariamente se le vió inspeccionar la Oficina de Estadística y de Ingenieros Oficiales, como si solo esa hubiera sido su labor. Es el Dr. Quiñónez a manera de artífice que anhela ver levantarse de sus manos un enjambre de progresos.

Y si pasamos a apreciar detalladamente la obra múltiple y sabia del Dr. Quiñónez, en el Ramo de la Guerra, tendríamos para llenar muchas columnas en un detenido estudio. La instrucción militar, que es la salvaguardia del honor nacional, se encuentra satisfecha de los adelantos positivos, en lo moral y material que ha recibido de su Ministro. Todos los Jefes de las grandes dependencias del Ejecutivo, desde el conspícuo Estado Mayor Central, hasta la Comandancia Departamental, se mueve matemática y ordenadamente a impulsos del reformador de tan noble carrera. El Dr. Quiñónez ha hecho sentir su benéfica actuación en todo el gremio y en todos los centros militares, a tal grado que el Excmo. señor Comandante General del Ejército, don Carlos Meléndez, no tuvo sino aplausos para su esforzado colaborador. Hoy es cuando con justicia se puede decir que hay milicia con cultura en todos los órdenes. El Cuartel es Escuela y está formando ciudadanos viriles para el mañana. ¡Loor al factor del progreso del Ejecutivo salvadoreño!

Las hermosas tradiciones salvadoreñas no se desmienten; de los hogares modestos, de los pueblos humildes, surgen los hombres que vienen a irradiar claridades en las alturas del Poder. La virtud, el patriotismo y el progreso, se encarnan en estos mimados de la Divina Providencia para el bienestar general.

F. J. RIVAS.

GRUPO DE LA FAMILIA DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DON CARLOS MELÉNDEZ. (Madre y hermanas) Doña Mercedes Ramírez v. de Meléndez, y sus hijas Doña Carmen de Letona, Doña Elena de Drews, Doña Leonor de Quiñónez Molina, Doña Margarita de Wright, y la Señorita Sara Meléndez, cuya vida se consagra al bien de los desheredados de la suerte como Hermana de Caridad en Guatemala.

DR. MANUEL CASTRO RAMIREZ
Magistrado de El Salvador en la Corte de Justicia Centroamericana

DR. MANUEL CASTRO RAMIREZ
Magistrado de El Salvador en la Corte de Justicia Centroamericana

ricana, surgió la candidatura del eximio ciudadano Meléndez, para Presidente del Estado de El Salvador, y si no se hubiera frustrado esa tan soñada idea de unión, de seguro que el señor Meléndez, hubiera salido triunfante, y hoy figuraría como uno de los fundadores de la República Mayor de Centro-América. Tal es a grandes rasgos la personalidad del muy honrado y distinguido ciudadano don Carlos Meléndez.

II

El doctor don Alfonso Quiñónez Molina, candidato a la Vicepresidencia de la República, en el próximo período constitucional, es una de las figuras más culminantes del país. En atención a sus revelantes méritos morales e intelectuales, y en vista del permiso solicitado por el Presidente don Carlos Meléndez, la Asamblea Nacional acordó: designar al doctor don Alfonso Quiñónez Molina, para que desempeñara tan alto, como honorífico puesto, durante el tiempo de siete meses.

El doctor Quiñónez M. es uno de los médicos más notables de El Salvador, y en diferentes ocasiones ha sido enviado como representante a muchos congresos y conferencias verificados en las Repúblicas hermanas y en importantes naciones europeas, donde ha puesto de manifiesto la gran potencia de su mentalidad, lo mismo que sus numerosos conocimientos en distintos ramos de la ciencia. El doctor Quiñónez Molina, es joven aun, e indudablemente tendrá que ir aumentando de día en día el tesoro de sus heterogéneos y profundos conocimientos, para legarlos como sagrada ofrenda a su querida Patria.

En lo particular el doctor Quiñónez es un cumplido caballero, un excelente amigo, un padre cariñoso, un buen esposo y un hijo modelo.

RAFAEL GARCÍA ESCOBAR.

San Salvador, 1º de octubre de 1914.

DR. RAMÓN GARCÍA GONZÁLEZ
1er. Designado a la Presidencia de la República

ricana, surgió la candidatura del eximio ciudadano Meléndez, para Presidente del Estado de El Salvador, y si no se hubiera frustrado esa tan soñada idea de unión, de seguro que el señor Meléndez, hubiera salido triunfante, y hoy figuraría como uno de los fundadores de la República Mayor de Centro-América. Tal es a grandes rasgos la personalidad del muy honrado y distinguido ciudadano don Carlos Meléndez.

II

El doctor don Alfonso Quiñónez Molina, candidato a la Vicepresidencia de la República, en el próximo período constitucional, es una de las figuras más culminantes del país. En atención a sus revelantes méritos morales e intelectuales, y en vista del permiso solicitado por el Presidente don Carlos Meléndez, la Asamblea Nacional acordó: designar al doctor don Alfonso Quiñónez Molina, para que desempeñara tan alto, como honorífico puesto, durante el tiempo de siete meses.

El doctor Quiñónez M. es uno de los médicos más notables de El Salvador, y en diferentes ocasiones ha sido enviado como representante a muchos congresos y conferencias verificados en las Repúblicas hermanas y en importantes naciones europeas, donde ha puesto de manifiesto la gran potencia de su mentalidad, lo mismo que sus numerosos conocimientos en distintos ramos de la ciencia. El doctor Quiñónez Molina, es joven aun, e indudablemente tendrá que ir aumentando de dia en dia el tesoro de sus heterogéneos y profundos conocimientos, para legarlos como sagrada ofrenda a su querida Patria.

En lo particular el doctor Quiñónez es un cumplido caballero, un excelente amigo, un padre cariñoso, un buen esposo y un hijo modelo.

RAFAEL GARCÍA ESCOBAR.

San Salvador, 1º de octubre de 1914.

DR. RAMÓN GARCÍA GONZÁLEZ
1er. Designado a la Presidencia de la República

LA ACCION BENEFICA DE DOS INTERINATOS

(Para el "Album Patriótico.")

"Nada existe tan difícil como mantenerse dentro del límite de lo justo, hablando de las virtudes de los mandatarios"

PLINIO.

No obstante que los interinatos son épocas transitivas en que la voluntad personal y el pensamiento de evolución, se estrechan ante la acción conciliadora de una política que no se quiere truncar, nuestro país ha tenido la suerte de cosechar por la acción, ha sido unánime en dos patriotas, los beneficios positivos de ambos interinatos.

El señor don Carlos Meléndez, primero, y el Dr. Alfonso Quiñónez Molina, después, han sido los dos patriotas que llenaron este lapso político, que si bien se examina, fué pródigo en circunstancias especiales que pusieron de manifiesto la cordura, preparación y patriotismo que estos dos hombres de estado tienen.

Cuando el 4 de febrero de 1913, la República ensangrentada, bamboleaban sus instituciones en un espanto de anarquía, el interinato del señor don Carlos Meléndez, fue motivo de absoluta precisión para cimentar la paz y la concordia que en aquellos momentos amenazaran perderse. Y fue el prestigio de este ciudadano, a los altos timbres de su vida, a lo que se debió en aquella hora el mantenimiento de esa amable paz que tanto necesitábamos.

Las llaves de las libertades y de los derechos republicanos, estaban en las manos del hombre probo que supo siempre tenderlas a la amistad, al aplauso cívico y a la dádiva pecuniaria, en los momentos en que estas tres cosas fuesen necesarias.

Y así, para el corazón del pueblo que ama y espera ciegamente, bastaba tener la esperanza del porvenir, sobre el pasado del hombre que supo siempre ser ciudadano de veras.

Dejando consignada la acción conciliadora que fuera resultado de su exponente individual, y penetrando su actividad gubernativa en el período provisorio de su presidencia, puntualizaremos los acontecimientos más sobresalientes, que dieran margen al aplauso de la nación entera, ante todo, entre las clases conscientes y bien intencionadas, que no piensan bajo el influjo del color de las banderías partidarias o el convencionalismo egoísta.

La política internacional tuvo en este período un momento de crítica espectación para los salvadoreños, al sentir el paso acerado del conquistador que, basándose en la «conveniencia suya», en la «necesidad de su propio interés», pretendía, sin más argumento que sus deseos, obtener en un recodo de nuestro litoral del Pacífico, ciertas concesiones que favoreciendo planes de seguridad posterior, fuesen para El Salvador en menoscabo de su integridad nacional.

Y el alma del país vibrante y viril, encauzada como el afluente de todas las energías patrióticas en el alma del Presidente Meléndez, exteriorizó la más noble, franca y patriótica protesta diplomática que conviniera a los intereses lesionados del país.

La digna actitud del gobierno de don Carlos Meléndez ha sido fecunda, pues aunque la pretensión no ha desaparecido, el golpe furtivamente certero que se premeditaba, se conjuró por el momento, dando motivo a que el Senado de la nación pretendiente, juiciosamente comprendiera la justicia de la causa salvadoreña. Y este problema queda en pie, con la mudez elocuente de la estatua del desierto que mira la lejanía como si esperase.....

El problema queda en pie; pero también el hombre está de la misma manera.

La acción gubernativa no termina aquí y sigue desenvolviéndose prudencial y sabiamente cuando se trata de la anormalidad de las finanzas del país que un Banco fraudulento puso de relieve. La energía conciliadora con que entonces se tratara el desquiciamiento financiero y la apremiante situación de las instituciones bancarias, bastó para

Doctor Fernando López
2o. Designado a la Presidencia de la República

Y así, para el corazón del pueblo que ama y espera ciegamente, bastaba tener la esperanza del porvenir, sobre el pasado del hombre que supo siempre ser ciudadano de veras.

Dejando consignada la acción conciliadora que fuera resultado de su exponente individual, y penetrando su actividad gubernativa en el período provisorio de su presidencia, puntualizaremos los acontecimientos más sobresalientes, que dieran margen al aplauso de la nación entera, ante todo, entre las clases conscientes y bien intencionadas, que no piensan bajo el influjo del color de las banderías partidarias o el convencionalismo egoísta.

La política internacional tuvo en este período un momento de crítica espectación para los salvadoreños, al sentir el paso acerado del conquistador que, basándose en la «conveniencia suya», en la «necesidad de su propio interés», pretendía, sin más argumento que sus deseos, obtener en un recodo de nuestro litoral del Pacífico, ciertas concesiones que favoreciendo planes de seguridad posterior, fuesen para El Salvador en menoscabo de su integridad nacional.

Y el alma del país vibrante y viril, encauzada como el afluente de todas las energías patrióticas en el alma del Presidente Meléndez, exteriorizó la más noble, franca y patriótica protesta diplomática que conviniera a los intereses lesionados del país.

La digna actitud del gobierno de don Carlos Meléndez ha sido fecunda, pues aunque la pretensión no ha desaparecido, el golpe furtivamente certero que se premeditaba, se conjuró por el momento, dando motivo a que el Senado de la nación pretendiente, juiciosamente comprendiera la justicia de la causa salvadoreña. Y este problema queda en pie, con la mudez elocuente de la estatua del desierto que mira la lejanía como si esperase.....

El problema queda en pie; pero también el hombre está de la misma manera.

La acción gubernativa no termina aquí y sigue desenvolviéndose prudencial y sabiamente cuando se trata de la anormalidad de las finanzas del país que un Banco fraudulento puso de relieve. La energía conciliadora con que entonces se tratara el desquiciamiento financiero y la apremiante situación de las instituciones bancarias, bastó para

Doctor Fernando López
2o. Designado a la Presidencia de la República

que la nación emprendiera de nuevo el fácil camino de su progreso espontáneo. De esta manera se omitió una crisis violenta que pudo perjudicar hondamente al país.

No es nuestro objeto hacer un inventario detallado de las obras que la voluntad del mandatario materializara para el desarrollo y progreso de la nación.

Quédese eso para más tarde cuando el lustro deslinde sus contornos históricos y pueda apreciarse determinadamente, lo que fuera su obra presidencial, mejor dicho, la acción de su iniciativa en el interinato gubernativo.

En la base de su pedestal de ciudadano honesto, la patria ha sembrado su mejor rama de laurel; la nación espera de su austeridad y honradez catonianas, la salud de la moral política, y de sus principios republicanos, acentuadamente demócratas, la vida de la patria, ilesa, autónoma y grande.

GUSTAVO A. RUIZ.

DON CARLOS MELENDEZ

He sido enemigo toda mi vida de quemar incienso ante los poderosos, bien sabido de que es la adulación un veneno fatal; pero, entre adulación y estímulo, la diferencia es notoria. Se adula exagerando los buenos hechos de los hombres, por más que esto les halague. Se estimula, poniéndose de relieve tal y como son, con el fin de animarles en la prosecución de sus fines.

La labor política y administrativa del señor Meléndez, durante el tiempo que, por mandato de la ley, empuñara las riendas del gobierno, fue lenta pero juiciosa, encarnándose en ella el tino, sin sobresalientes hechos de relumbrón que solo producen ruido efímero, sin resultados benéficos y prácticos.

En las cuestiones internacionales, de suyo delicadas, que durante su gobierno surgieron, supo mantener la dignidad del país sin comprometerle. En las económicas, puso un sello de tranquilidad y de confianza en el público, manteniendo el crédito de la República a la misma altura en que le dejara su antecesor señor Araujo.

Las relaciones amistosas con los demás países de Centro-América fueron, durante su gobierno, perfectamente satisfactorias, asegurando una paz duradera, de la que tanto necesitamos nosotros los centroamericanos (que hemos gastado en injustas guerras mucho oro y mucha sangre: sangre de hermanos) para cumplir los altos fines a que estamos llamados.

Un gobierno así, es pues, ejemplar.

JULIO SOLÍS LUNA.

San Salvador.

PRO-PATRIA

(Para el "Album Patriótico.")

De cuantas candidaturas se han proclamado en el país—para Presidente de la República—ninguna ha tenido más aceptación, ni es tan a propósito para fomentar el progreso de la patria, como la del ilustre hombre público don Carlos Meléndez. Y no podía ser de otro modo. El señor Meléndez reune a su honradez acrisolada, un criterio limpio y sereno, que lo coloca dignamente en la más alta cumbre de la vida nacional: la elevación de sus pensamientos, el intenso amor que profesa a su patria, la solidez de su posición social y pecuniaria, todo ese cúmulo, en fin, de excelencias que distinguen su personalidad honorable, son las más brillantes ejecutorias de que su Gobierno dará óptimos frutos de prosperidad, tal como los dió el del eximio patricio don Francisco Menéndez, de gratísima memoria para los salvadoreños.

Realizar en la tierra la ley moral, que tanto encomió Cicerón en su tratado de República, es el destino de la democracia, ha dicho el más elocuente de los pensadores modernos. Pues bien, el más grande intérprete de esa verdad profundísima, es el señor Meléndez. Todo concurre en su inmenso radio político. El ilustrado criterio de estadista que posee, el enlace de sus principios y la prudente reserva con

DON SAMUEL LUNA
3er. Designado a la Presidencia de la República

Las relaciones amistosas con los demás países de Centro-América fueron, durante su gobierno, perfectamente satisfactorias, asegurando una paz duradera, de la que tanto necesitamos nosotros los centroamericanos (que hemos gastado en injustas guerras mucho oro y mucha sangre: sangre de hermanos) para cumplir los altos fines a que estamos llamados.

Un gobierno así, es pues, ejemplar.

JULIO SOLÍS LUNA.

San Salvador.

PRO-PATRIA

(Para el "Album Patriótico.")

De cuantas candidaturas se han proclamado en el país—para Presidente de la República—ninguna ha tenido más aceptación, ni es tan a propósito para fomentar el progreso de la patria, como la del ilustre hombre público don Carlos Meléndez. Y no podía ser de otro modo. El señor Meléndez reune a su honradez acrisolada, un criterio limpio y sereno, que lo coloca dignamente en la más alta cumbre de la vida nacional: la elevación de sus pensamientos, el intenso amor que profesa a su patria, la solidez de su posición social y pecuniaria, todo ese cúmulo, en fin, de excelencias que distinguen su personalidad honorable, son las más brillantes ejecutorias de que su Gobierno dará óptimos frutos de prosperidad, tal como los dió el del eximio patricio don Francisco Menéndez, de gratísima memoria para los salvadoreños.

Realizar en la tierra la ley moral, que tanto encomió Cicerón en su tratado de República, es el destino de la democracia, ha dicho el más elocuente de los pensadores modernos. Pues bien, el más grande intérprete de esa verdad profundísima, es el señor Meléndez. Todo concurre en su inmenso radio político. El ilustrado criterio de estadista que posee, el enlace de sus principios y la prudente reserva con

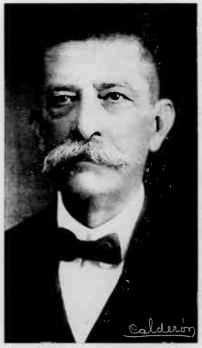

DON SAMUEL LUNA
3er. Designado a la Presidencia de la República

que maneja sus propios intereses, son la mejor garantía de que, al ser investido del alto cargo de Primer Magistrado de la República, sabrá marcar el rumbo de los más grandes ideales de progreso y libertad.

La patria necesita hoy, más que nunca, de la colaboración de sus grandes hombres. Es por esto que el país, sin distinción de colores políticos, aclama por unanimidad, para Presidente de la República, a don Carlos Meléndez y, para Vicepresidente al eminente profesor Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, quien con su ilustración y tacto político sabrá prestar al señor Meléndez su valiosa colaboración, a fin de colocar a nuestra adorada patria a la vanguardia de los países civilizados y cultos.

El que esto escribe tiene fe absoluta en esos dos grandes hombres, quienes sintetizan en este momento histórico el ideal más grande del derecho y la justicia. Les conoce personalmente y desde el año de 1896, en que El Salvador sufría estremecimientos horribles y estaba al vórtice de su decadencia y de su ruina, el señor Meléndez era una personalidad en quien el país había fijado ya su más grande y hermosa esperanza.

En aquella época memorable, tuve el honor de afiliarme al grupo de amigos del señor Meléndez, al lado del ilustrado doctor don Luis Alonso Barahona, y desde entonces, he seguido con mis simpatías al esclarecido ciudadano don Carlos Meléndez, en todos los trabajos que sus numerosos partidarios, dentro y fuera de la República, iniciaron en pro de su candidatura.

Es por esta razón que hoy, lleno de entusiasmo patriótico, vengo a colocar mi humilde grano de arena en el grandioso edificio de la restauración nacional.

C. BARRIOS CASTRO.

EL PRESTIGIO DE LA HONRADEZ

(Para el "Album Patriotico")

Cuando en Europa se tuvo noticia de la sangrienta tragedia del 4 de febrero, consumada en el Parque Bolívar de la capital salvadoreña, los amigos de nuestro país pensaron

con sobrada razón que éste iba a caer en una tremenda anarquía, precursora de un protectorado extranjero: tan grave era el hecho y tan profundamente impresionó la opinión europea. Y como allá, para el buen nombre de nuestras repúblicas latinas, solo se toman en cuenta sus largos períodos de orden y trabajo, aquella inmoralidad política hizo temer que el mal tuviera raíces en el pueblo y que ninguna fuerza sería capaz de mantener el orden sobre las olas del caudillaje en lucha y de desviar el país de la trágica pendiente en que se había colocado.

Para salvarlo de la ruina segura no se necesitaba de una energía intransigente y sostenida en el Gobierno, que despertara rivalidades de partido, sino la acción conciliadora de un ciudadano justo, que por los prestigios de su honradez y patriotismo, por su prudencia y ecuanimidad, se colocara en el fiel de la balanza y pudiera encauzar la opinión pública, teniendo a raya a los pocos pero audaces elementos disociadores que habían preparado el atentado y debían estar listos para lanzarse a la revuelta y contener al mismo tiempo los impulsos de la indignación impaciente que pudieran empujar al Gobierno a la antigua y funesta política de represalias. El problema era difícil y requería toda la serenidad de un verdadero patriota.

Y he aquí que apareció a la cabeza del Gobierno una personalidad limpia y prestigiosa que unificó rápidamente la opinión sensata en favor del orden y de la justicia y mantuvo a flote la nave del Estado cuando parecía que iba a zozobrar. Esa personalidad fue el ciudadano don Carlos Meléndez. Su historia de patriota sin mancha llevó al país la confianza que necesitaba en aquel momento crítico, y las pasiones políticas sólo pudieron producir espasmos fugitivos sin conmover el fondo del sentimiento popular, que se compactó en derredor del nuevo Jefe de la República. El país le debe tan importante servicio, prestado en momentos difíciles, con peligro de su tranquilidad y aún de su misma vida.

Para tales casos excepcionales sirve el esfuerzo sostenido de una vida consagrada íntegramente al bien, e impregnada del sentimiento de la justicia; la atracción irresistible de un nombre.

La continuación de ese orden, a pesar de las dificultades creadas por las crisis económicas local y universal, que

DR. FRANCISCO MARTINEZ SUAREZ
Ministro de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Justicia

con sobrada razón que éste iba a caer en una tremenda anarquía, precursora de un protectorado extranjero: tan grave era el hecho y tan profundamente impresionó la opinión europea. Y como allá, para el buen nombre de nuestras repúblicas latinas, solo se toman en cuenta sus largos períodos de orden y trabajo, aquella inmoralidad política hizo temer que el mal tuviera raíces en el pueblo y que ninguna fuerza sería capaz de mantener el orden sobre las olas del caudillaje en lucha y de desviar el país de la trágica pendiente en que se había colocado.

Para salvarlo de la ruina segura no se necesitaba de una energía intransigente y sostenida en el Gobierno, que despertara rivalidades de partido, sino la acción conciliadora de un ciudadano justo, que por los prestigios de su honradez y patriotismo, por su prudencia y ecuanimidad, se colocara en el fiel de la balanza y pudiera encauzar la opinión pública, teniendo a raya a los pocos pero audaces elementos disociadores que habían preparado el atentado y debían estar listos para lanzarse a la revuelta y contener al mismo tiempo los impulsos de la indignación impaciente que pudieran empujar al Gobierno a la antigua y funesta política de represalias. El problema era difícil y requería toda la serenidad de un verdadero patriota.

Y he aquí que apareció a la cabeza del Gobierno una personalidad limpia y prestigiosa que unificó rápidamente la opinión sensata en favor del orden y de la justicia y mantuvo a flote la nave del Estado cuando parecía que iba a zozobrar. Esa personalidad fue el ciudadano don Carlos Meléndez. Su historia de patriota sin mancha llevó al país la confianza que necesitaba en aquel momento crítico, y las pasiones políticas sólo pudieron producir espasmos fugitivos sin conmover el fondo del sentimiento popular, que se compactó en derredor del nuevo Jefe de la República. El país le debe tan importante servicio, prestado en momentos difíciles, con peligro de su tranquilidad y aún de su misma vida.

Para tales casos excepcionales sirve el esfuerzo sostenido de una vida consagrada íntegramente al bien, e impregnada del sentimiento de la justicia; la atracción irresistible de un nombre.

La continuación de ese orden, a pesar de las dificultades creadas por las crisis económicas local y universal, que

DR. FRANCISCO MARTINEZ SUAREZ
Ministro de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Justicia

han afectado hondamente nuestra vida propia, ha sido también obra meritoria de su sucesor en el Gobierno provisional doctor Quiñónez Molina.

Ambos han merecido por ello la gratitud de la Nación, que ahora, encarrilada en el sendero de la ley, solo necesita de paz, honradez y justicia para desarrollar sus abundantes fuentes de riqueza y realizar el bienestar de sus habitantes.

Y es de esperar, que la actividad patriótica de los buenos salvadoreños estará con el Gobierno, para evitarle obstáculos en su reorganización administrativa y dar a su tarea regeneradora un impulso nacional.

Así El Salvador será lo que está llamado a ser.

R. RIVERA.

Sonsonate, marzo de 1915.

TEMPESTAD Y BONANZA

(Para el «Album Patriótico»)

El 9 de febrero de 1913, el alma nacional se conmovió hondamente. Una inmensa catástrofe hizo vibrar dolorosamente las fibras más sensibles de la Madre Patria; día luctuoso en que el insigne Patricio doctor Manuel Enrique Araujo, rindió la jornada de la vida para remontarse a la mansión de los predestinados.

El eclipse de ese astro de primera magnitud, ensombreció el suelo Centroamericano.

La Patria Cuscatleca, como huérfana desamparada, estremecióse de dolor y de zozobra.

Empero, providencialmente, disipáronse las negras brumas del horizonte político, surgiendo de pronto una figura prominente; el digno sucesor del ilustre desaparecido doctor Araujo, que, así como Noé, el elegido, salvó a su descendencia, así el conspicuo y prestigioso ciudadano don Carlos Meléndez, el Designado, salvó a la Patria.

En la conciencia nacional está la benéfica labor admi-

DR. CECILIO BUSTAMANTE
Ministro de Gobernación, Fomento y Agricultura

han afectado hondamente nuestra vida propia, ha sido también obra meritoria de su sucesor en el Gobierno provisional doctor Quiñónez Molina.

Ambos han merecido por ello la gratitud de la Nación, que ahora, encarrilada en el sendero de la ley, solo necesita de paz, honradez y justicia para desarrollar sus abundantes fuentes de riqueza y realizar el bienestar de sus habitantes.

Y es de esperar, que la actividad patriótica de los buenos salvadoreños estará con el Gobierno, para evitarle obstáculos en su reorganización administrativa y dar a su tarea regeneradora un impulso nacional.

Así El Salvador será lo que está llamado a ser.

R. RIVERA.

Sonsonate, marzo de 1915.

TEMPESTAD Y BONANZA

(Para el «Album Patriótico»)

El 9 de febrero de 1913, el alma nacional se conmovió hondamente. Una inmensa catástrofe hizo vibrar dolorosamente las fibras más sensibles de la Madre Patria; día luctuoso en que el insigne Patricio doctor Manuel Enrique Araujo, rindió la jornada de la vida para remontarse a la mansión de los predestinados.

El eclipse de ese astro de primera magnitud, ensombreció el suelo Centroamericano.

La Patria Cuscatleca, como huérfana desamparada, estremecióse de dolor y de zozobra.

Empero, providencialmente, disipáronse las negras brumas del horizonte político, surgiendo de pronto una figura prominente; el digno sucesor del ilustre desaparecido doctor Araujo, que, así como Noé, el elegido, salvó a su descendencia, así el conspicuo y prestigioso ciudadano don Carlos Meléndez, el Designado, salvó a la Patria.

En la conciencia nacional está la benéfica labor admi-

DR. CECILIO BUSTAMANTE
Ministro de Gobernación, Fomento y Agricultura

nistrativa del señor Meléndez, durante los diecinueve meses de su interinato en el Poder, lo mismo que la actuación de su predecesor, doctor Alfonso Quiñónez Molina: almas gemelas que han sabido inspirarse en el mismo ideal patriótico y Programa de Gobierno, que garantiza prácticamente el progreso y engrandecimiento del pueblo salvadoreño.

Los cortos períodos de mando, que acertadamente ejercieron los señores Meléndez y Quiñónez M., han servido para agrandar más aún, la talla moral de tan distinguidos patriotas. De ahí, la simpatía, el prestigio y el voto unánime y espontáneo del pueblo, que en esta vez, con admirable cordura, ha sabido dar al César, lo que es del César.

La Libertad, 1º de marzo de 1915.

LUIS H. GUILLÉN.

DON CARLOS MELENDEZ

(Para el «Album Patriótico»)

Había pasado la noche trágica. Flotaba en los espíritus algo indefinible, algo tenebroso, que infundía miedo y zozobra. La muerte, al cerrar con mano airada los ojos de un gobernante, parecía blandir su guadaña sobre las instituciones del pueblo. Había silencio, había mutismo, pero ese mutismo anunciador de la tormenta. Las ideas aherrojadas, el derecho abatido, la palabra amordazada, la lealtad cubierta de vilipendio, la honradez víctima de la calumnia en administraciones anteriores, todo esto, creyendo llegado el momento de su reivindicación, pensó unirse, en infame contuvernio, con las pasiones comprimidas que luchaban por dominar a las pasiones vencedoras y dueñas del poder desde luengos años. Vióse, en medio de la sombra, ¡cosa inaudita! a la honradez dando la mano al crimen, al derecho aplaudiendo el hecho, a la razón justificando el error, al amor ensalzando el odio, a la nobleza fraternizando con la indignidad. Era preciso que en medio de ese caos apareciera la luz y disipara las tinieblas; que la verdad deslindara responsabilidades y que los buenos buscaran a los buenos y los malos a los malos.

Como todos esos ideales y pasiones conglomerados se movían a impulsos de una esperanza, cuya realización era el general deseo, al aparecer sobre la cumbre el hombre en quien convergían los anhelos populares desde hacía muchos años, se disiparon las pasiones tormentosas de la conciencia, de la misma manera que se disipa la tormenta en la atmósfera a los besos ardientes de los rayos del sol.

La situación estaba salvada; las instituciones aparecieron sostenidas con mano firme; las pasiones de arriba y las pasiones de abajo desaparecieron; la razón, que es justicia y equidad, flameó su enseña redentora y la República apareció radiando en su faz los fulgores del derecho.

Tales fueron los acontecimientos; tal fué el hombre que evitó la catástrofe y dió nuevas orientaciones a la vida progresiva y libre de la patria. ¿Que esto fue providencial? sea; todos los hombres que han dejado páginas gloriosas en el libro de la historia, han sido providenciales, sin que esto mengüe sus merecimientos; al contrario, al aplaudir su obra, se aplaude y venera la Providencia.

¡Bastaría lo dicho para rendir a tal hombre el debido homenaje de respeto y de cariño, si los hechos posteriores no estuvieran ratificando el concepto de patriota que adquirió desde antes de su exaltación al poder; y no quiero referirme al progreso material que se realiza, a pesar del peculado y derroches anteriores y de la anormalidad económica del mundo, sino al hecho elocuente que hoy precisamente se manifiesta al iniciarse el nuevo período presidencial: la compatibilidad de la opinión pública, la unificación de todas las tendencias, la convergencia de todas las aspiraciones y el llamamiento de todas las voluntades a la realización de estos fines: la libertad, el respeto al derecho, el impulso al progreso, el bien y el engrandecimiento de la patria. ¿Qué la compatibilidad es imposible? Lo sé: las pasiones vencidas y las que aspiran a ser vencedoras bregarán siempre por el éxito; pero yo me refiero a la compatibilidad de las tendencias, aspiraciones e ideales generosos y patrióticos, mientras el jefe del Estado sea el porta estandarte de la honradez y del derecho.

He ahí, en síntesis, la obra de don Carlos Meléndez. Que no decaiga; que el error no tuerza la rectitud de sus ideas y la bondad de sus sentimientos; que la norma regular, correcta y justa de sus actos, aniquile para siempre

el espíritu de revuelta y caudillaje; que logre ahogar todas las mezquinas pasiones y personales intereses y sobre las ruinas de la iniquidad levantar y sostener el edificio de la República, colocando bajo su bandera, como los polluelos bajo el ala, a todos los hombres de buena voluntad que quieran laborar por la gloria y engrandecimiento de la patria, sin distinción de credos ni colores y sin pensar que los que discrepan, de buena fe y honradamente, son enemigos sistemáticos, pues quizás las discrepancias se refieren únicamente a los procedimientos, encaminándose todos a la realización del mismo ideal. De esta manera los hijos y amantes de la patria, serán, en su tiempo, los glorificadores del nombre del gobernante y continuadores de su obra meritoria y de su noble ejemplo, tal como hoy—adictos y contrarios en su época—tan admiradores y propagandistas de las enseñanzas que dejó aquel probo mandatario,—el general Menéndez — que, teniendo la presencia del bien, indicó a la conciencia nacional, como una esperanza y una bandera redentora, este nombre: *Carlos Meléndez.*

MIGUEL A. FORTÍN.

San Salvador, Marzo de 1915.

LA PAZ

El pueblo salvadoreño, trabajador, hospitalario y celoso de su integridad, ha gozado de completa Paz durante los dos interinatos que por ministerio de la ley han desempeñado la primera magistratura de la Nación los señores don Carlos Meléndez y Dr. Alfonso Quiñónez Molina.

Estas dos personalidades han sabido captarse el aprecio y estimación de sus gobernados, porque durante su administración se ha gozado de libertad, progreso y paz, no obstante las mil dificultades monetarias por que ha cruzado el País; por eso el pueblo entero los ha aclamado para que continúen al frente de los destinos públicos, y es de augurarse una era de paz completa, pues nadie ignora que la paz, como quiera que se le considere, y fuera del caso de

DR. Y GRAL. DON LUIS ALONSO BARAONA
Ministro de Guerra y Marina

el espíritu de revuelta y caudillaje; que logre ahogar todas las mezquinas pasiones y personales intereses y sobre las ruinas de la iniquidad levantar y sostener el edificio de la República, colocando bajo su bandera, como los polluelos bajo el ala, a todos los hombres de buena voluntad que quieran laborar por la gloria y engrandecimiento de la patria, sin distinción de credos ni colores y sin pensar que los que discrepan, de buena fe y honradamente, son enemigos sistemáticos, pues quizás las discrepancias se refieren únicamente a los procedimientos, encaminándose todos a la realización del mismo ideal. De esta manera los hijos y amantes de la patria, serán, en su tiempo, los glorificadores del nombre del gobernante y continuadores de su obra meritoria y de su noble ejemplo, tal como hoy—adictos y contrarios en su época—tan admiradores y propagandistas de las enseñanzas que dejó aquel probo mandatario,—el general Menéndez— que, teniendo la presencia del bien, indicó a la conciencia nacional, como una esperanza y una bandera redentora, este nombre: *Carlos Meléndez.*

MIGUEL A. FORTÍN.

San Salvador, Marzo de 1915.

LA PAZ

El pueblo salvadoreño, trabajador, hospitalario y celoso de su integridad, ha gozado de completa Paz durante los dos interinatos que por ministerio de la ley han desempeñado la primera magistratura de la Nación los señores don Carlos Meléndez y Dr. Alfonso Quiñónez Molina.

Estas dos personalidades han sabido captarse el aprecio y estimación de sus gobernados, porque durante su administración se ha gozado de libertad, progreso y paz, no obstante las mil dificultades monetarias por que ha cruzado el País; por eso el pueblo entero los ha aclamado para que continúen al frente de los destinos públicos, y es de augurarse una era de paz completa, pues nadie ignora que la paz, como quiera que se le considere, y fuera del caso de

DR. Y GRAL. DON LUIS ALONSO BARAONA
Ministro de Guerra y Marina

conseguirla con sangre, es el más rico presente que los gobiernos pueden dar a sus pueblos, porque la paz es el fin a que se encaminan las leyes y a que se dirige la misma guerra, cuando una fatal necesidad, conduce a los hombres al campo del honor, rompiendo todos aquellos vínculos de confraternidad y concordia que sólo en la paz pueden mantenerse; porque es verdad, que aunque una nación alcance a estar bajo una Ley que es todo respeto y garantía y a la sombra de instituciones bienhechoras, desde que la paz es perturbada y los campos se cubren de sangre y de cadáveres por la guerra, se confunden los límites, se violan los derechos y se extingue todo aquello que puede llamarse felicidad.

Debemos, pues, los salvadoreños, poner nuestro contingente, a fin de conservar la paz, ya que contamos con ciudadanos honrados y de reconocido patriotismo, en el Poder Supremo, como son los señores Meléndez y Quiñónez Molina.

JOSÉ A. MAZORRA.

Chalatenango, marzo de 1915.

EL PUEBLO Y SU MANDATARIO

(Para el «Album Patriótico.»)

El mandatario que se apoya en el pueblo y en la ley, nada tiene que temer, porque él es la opinión y ésta es la fuerza.

El pueblo es la ley en todas las naciones y al pueblo se le debe la redención del género humano y la libertad universal, porque de su seno salen los derechos del hombre que son el decágolo político de las sociedades modernas.

El pueblo siguió a Jesucristo con entusiasmo en su peregrinación desde su cuna de Belén, hasta el altar del sacrificio en el Calvario, sin abandonarlo en esa vía dolorosa.

DR. TOMAS G. PALOMO
Ministro de Hacienda y Crédito Público

conseguirla con sangre, es el más rico presente que los gobiernos pueden dar a sus pueblos, porque la paz es el fin a que se encaminan las leyes y a que se dirige la misma guerra, cuando una fatal necesidad, conduce a los hombres al campo del honor, rompiendo todos aquellos vínculos de confraternidad y concordia que sólo en la paz pueden mantenerse; porque es verdad, que aunque una nación alcance a estar bajo una Ley que es todo respeto y garantía y a la sombra de instituciones bienhechoras, desde que la paz es perturbada y los campos se cubren de sangre y de cadáveres por la guerra, se confunden los límites, se violan los derechos y se extingue todo aquello que puede llamarse felicidad.

Debemos, pues, los salvadoreños, poner nuestro contingente, a fin de conservar la paz, ya que contamos con ciudadanos honrados y de reconocido patriotismo, en el Poder Supremo, como son los señores Meléndez y Quiñónez Molina.

JOSÉ A. MAZORRA.

Chalatenango, marzo de 1915.

EL PUEBLO Y SU MANDATARIO

(Para el «Album Patriótico.»)

El mandatario que se apoya en el pueblo y en la ley, nada tiene que temer, porque él es la opinión y ésta es la fuerza.

El pueblo es la ley en todas las naciones y al pueblo se le debe la redención del género humano y la libertad universal, porque de su seno salen los derechos del hombre que son el decágolo político de las sociedades modernas.

El pueblo siguió a Jesucristo con entusiasmo en su peregrinación desde su cuna de Belén, hasta el altar del sacrificio en el Calvario, sin abandonarlo en esa vía dolorosa.

DR. TOMAS G. PALOMO
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Tras aquel hombre divino, pero humilde, no iban los grandes de la tierra, ni los poderosos; le seguían los labriegos, los obreros, los que buscan en las fuerzas superiores, aliento para la vida, consuelo para sus aflicciones, promesas y esperanzas para el porvenir.

Sí, porque las clases humildes y obreras tienen instintos irresistibles de libertad, y cuando se unen y se compactan en un anhelo común con fuerza vigorosa y propósitos sanos, son invencibles en la lucha.

El pueblo nace, como el Mártir del Gólgota, en la pobreza, se forma en el combate, se aquilata en el trabajo, y se levanta glorioso en el sacrificio.

Él inoculó su sangre en las arterias de la revolución civilizadora del mundo; apoyó las titánicas empresas, ha roto las cadenas de los esclavos, los cetros de los soberanos, y ha derribado al despotismo.

El pueblo con su natural instinto jamás pone su culto en falsos ídolos, él sabe quién le ama deveras, quién se desvive por engrandecerlo, quién lucha por salvarlo.

Las clases altas son por lo común egoístas, retraídas e indolentes, y odian a los gobiernos porque dicen que las explota.

El pueblo que se une siempre a las grandes ideas es valiente, abnegado y desprendido, y su apoyo es la única sólida base de los gobiernos.

Los poderosos, los sibaritas, los dioses de la Banca, tienen su sangre dispuesta para . . . las congestiones. Los hijos del pueblo la tienen para derramarla por una causa noble y en defensa de la patria.

De sus manos ha surgido, como de las de Dios, todo un mundo de progreso, y de su seno han salido los grandes inventos, las maravillosas obras de arte, la civilización humana en todas sus manifestaciones.

Dá sin reserva alguna sus hijos a la Patria y su vida al trabajo; va a los combates a defender la integridad nacional; embellece la ciudad haciendo que progresen las artes; derriba con sus manos la montaña virgen y hace surgir la agricultura; construye edificios, abre vías de comunicación; explota la riqueza mineral, y dá, finalmente, las gotas de sudor al progreso de la patria y las gotas de su sangre a su defensa.

Doctor Reyes Arrieta Rossi,

Subsecretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Justicia

Tras aquel hombre divino, pero humilde, no iban los grandes de la tierra, ni los poderosos; le seguían los labriegos, los obreros, los que buscan en las fuerzas superiores, aliento para la vida, consuelo para sus aflicciones, promesas y esperanzas para el porvenir.

Si, porque las clases humildes y obreras tienen instintos irresistibles de libertad, y cuando se unen y se compactan en un anhelo común con fuerza vigorosa y propósitos sanos, son invencibles en la lucha.

El pueblo nace, como el Mártir del Gólgota, en la pobreza, se forma en el combate, se aquilata en el trabajo, y se levanta glorioso en el sacrificio.

Él inoculó su sangre en las arterias de la revolución civilizadora del mundo; apoyó las titánicas empresas, ha roto las cadenas de los esclavos, los cetros de los soberanos, y ha derribado al despotismo.

El pueblo con su natural instinto jamás pone su culto en falsos ídolos, él sabe quién le ama deveras, quién se desvive por engrandecerlo, quién lucha por salvarlo.

Las clases altas son por lo común egoístas, retraídas e indolentes, y odian a los gobiernos porque dicen que las explota.

El pueblo que se une siempre a las grandes ideas es valiente, abnegado y desprendido, y su apoyo es la única sólida base de los gobiernos.

Los poderosos, los sibaritas, los dioses de la Banca, tienen su sangre dispuesta para . . . las congestiones. Los hijos del pueblo la tienen para derramarla por una causa noble y en defensa de la patria.

De sus manos ha surgido, como de las de Dios, todo un mundo de progreso, y de su seno han salido los grandes inventos, las maravillosas obras de arte, la civilización humana en todas sus manifestaciones.

Dá sin reserva alguna sus hijos a la Patria y su vida al trabajo; va a los combates a defender la integridad nacional; embellece la ciudad haciendo que progresen las artes; derriba con sus manos la montaña virgen y hace surgir la agricultura; construye edificios, abre vías de comunicación; explota la riqueza mineral, y dá, finalmente, las gotas de sudor al progreso de la patria y las gotas de su sangre a su defensa.

Doctor Reyes Arrieta Rossi.

Nunca se deja engañar, y cuando se abusa de él y se le desconocen y vulneran sus derechos y sus libertades, salen de su hirviente seno de volcán las olas de fuego de las revoluciones que son la expresión genuina de sus cóleras.

CARLOS QUEHL.

DISCURSO

pronunciado por su autor frente a la residencia del ciudadano don Carlos Meléndez, el 13 de diciembre de 1913.

Excelentísimo señor don Carlos Meléndez:

Señores:

Los Clubs de esta ciudad, y especialmente el Club Calvareño «General Cabañas», me han comisionado para que os dirija la palabra en este solemne acto, en que el pueblo lleno de regocijo viene a presentaros un cariñoso saludo y a ofreceros, a la vez, su incondicional adhesión, para que sigáis dirigiendo los altos y delicados destinos de la patria, en el próximo periodo de 1915 a 1919; y es que ha visto en vos, señor, al ciudadano probo, amante respetuoso de la ley, que sabrá hacer la felicidad de este desventurado pueblo, que siempre ha sido víctima del más odioso y detestable despotismo. Con el Gobierno del Dr. Araujo se inició una era de paz, de libertad y de progreso, cuya fulgente aurora ya empezaba a iluminar hasta las crestas más altas de nuestras seculares y feraces montañas, tantas veces oscurecidas con el humo de combate fratricida! Y a vos, señor, os ha cabido la gloria de continuar laborando en esa magna obra, digna solo de espíritus superiores, como el de aquel y como el vuestro.

¡Dejad a la prensa independiente que lance sus candentes dardos, contra tí, que no serán capaces de herir vuestro pecho, pues está cubierto con la fuerte coraza del más acendrado patriotismo! ¡Dejad al encrespado mar de las pasiones políticas que lance sus gigantes y rugientes olas en señal de amenaza, que al llegar a vuestros pies, se tornarán en copos de blanquísima espuma!

Doctor Francisco A. Lima,
Subsecretario de Gobernación

Nunca se deja engañar, y cuando se abusa de él y se le desconocen y vulneran sus derechos y sus libertades, salen de su hirviente seno de volcán las olas de fuego de las revoluciones que son la expresión genuina de sus cóleras.

CARLOS QUEHL.

DISCURSO

pronunciado por su autor frente a la residencia del ciudadano don Carlos Meléndez, el 13 de diciembre de 1913.

Excelentísimo señor don Carlos Meléndez:

Señores:

Los Clubs de esta ciudad, y especialmente el Club Calvareño «General Cabañas», me han comisionado para que os dirija la palabra en este solemne acto, en que el pueblo lleno de regocijo viene a presentaros un cariñoso saludo y a ofreceros, a la vez, su incondicional adhesión, para que sigáis dirigiendo los altos y delicados destinos de la patria, en el próximo período de 1915 a 1919; y es que ha visto en vos, señor, al ciudadano probo, amante respetuoso de la ley, que sabrá hacer la felicidad de este desventurado pueblo, que siempre ha sido víctima del más odioso y detestable despotismo. Con el Gobierno del Dr. Araujo se inició una era de paz, de libertad y de progreso, cuya fulgente aurora ya empezaba a iluminar hasta las crestas más altas de nuestras seculares y feraces montañas, tantas veces oscurecidas con el humo de combate fratricida! Y a vos, señor, os ha cabido la gloria de continuar laborando en esa magna obra, digna solo de espíritus superiores, como el de aquel y como el vuestro.

¡Dejad a la prensa independiente que lance sus candentes dardos, contra ti, que no serán capaces de herir vuestro pecho, pues está cubierto con la fuerte coraza del más acendrado patriotismo! ¡Dejad al encrespado mar de las pasiones políticas que lance sus gigantes y rugientes olas en señal de amenaza, que al llegar a vuestros pies, se tornarán en copos de blanquísima espuma!

Doctor Francisco A. Lima.

¡La gloria del triunfo está en la lucha y para triunfar es necesario luchar!

¿Qué importa al águila caudal que se remonta en su atrevido vuelo hasta las más empinadas cumbres de los Andes, los ladridos de los perros famélicos que desean devorarle, cuando ella fía en la potencia de sus alas?

Y a vos, señor, qué os incumbe que unos cuatro descontentos os quieran aturdir con sus estridentes y destemplados gritos desde las columnas de la prensa opositora, si el pueblo entero, de un confín a otro de la República, os aclama?

Las personas sensatas han calificado ya de antipatriótica esa campaña emprendida por ciertos individuos que desean ver anarquizado el país para, lograr sus bastardas y nefandas ambiciones! . . .

Pueblo:

En estos difíciles y críticos momentos porque atraviesa el país, la única persona que puede salvarlo de la miseria, la esclavitud y la anarquía, es el honrado ciudadano don Carlos Meléndez, y es por esto, que todos los patriotas bien intencionados, lo aclaman unánimemente.

RAFAEL GARCÍA ESCOBAR.

LA OPINION

Desde el más lejano rincón de esta amada República salvadoreña llegan los patrióticos ecos, las altísimas notas de la fundación de clubs melendistas, que se proponen trabajar con fervor y con tesón, por la victoria del insigne estadista, gloria inmarcesible de la tierra centroamericana.

Este como resurgimiento de la conciencia nacional, que se alista, entusiasta, para entrar con bríos en la próxima contienda electoral, nos coloca en la gloriosa cima de la cordura y sensatez, que son los bellos caracteres de los países cultos y los hermosos senderos que conducen a una paz estable, fundamento y base para el adelanto de la clase proletaria: ese humilde pero potente ejército de los laboriosos...

Don José E. Suay,
Subsecretario de Hacienda, Crédito Público y Beneficencia

¡La gloria del triunfo está en la lucha y para triunfar es necesario luchar!

¿Qué importa al águila caudal que se remonta en su atrevido vuelo hasta las más empinadas cumbres de los Andes, los ladridos de los perros famélicos que desean devorarle, cuando ella fía en la potencia de sus alas?

Y a vos, señor, qué os incumbe que unos cuatro descontentos os quieran aturdir con sus estridentes y destemplados gritos desde las columnas de la prensa opositora, si el pueblo entero, de un confín a otro de la República, os aclama?

Las personas sensatas han calificado ya de antipatriótica esa campaña emprendida por ciertos individuos que desean ver anarquizado el país para, lograr sus bastardas y nefandas ambiciones! . . .

Pueblo:

En estos difíciles y críticos momentos porque atraviesa el país, la única persona que puede salvarlo de la miseria, la esclavitud y la anarquía, es el honrado ciudadano don Carlos Meléndez, y es por esto, que todos los patriotas bien intencionados, lo aclaman unánimemente.

RAFAEL GARCÍA ESCOBAR.

LA OPINION

Desde el más lejano rincón de esta amada República salvadoreña llegan los patrióticos ecos, las altísimas notas de la fundación de clubs melendistas, que se proponen trabajar con fervor y con tesón, por la victoria del insigne estadista, gloria inmarcesible de la tierra centroamericana.

Este como resurgimiento de la conciencia nacional, que se alista, entusiasta, para entrar con bríos en la próxima contienda electoral, nos coloca en la gloriosa cima de la cordura y sensatez, que son los bellos caracteres de los países cultos y los hermosos senderos que conducen a una paz estable, fundamento y base para el adelanto de la clase proletaria: ese humilde pero potente ejército de los laboriosos...

Don José E. Suay.

Y a través de ese prisma, ante ese gesto digno de un pueblo que adora en don Carlos Meléndez a un patriarca, se observa, se trasluce la ola arrolladora, el deseo único, el pensamiento unánime que mueve la corriente de la opinión pública; la más grande aspiración del ciudadano y del patriota: entregar la difícil nave del Estado en manos de un hombre que piense en los destinos de El Salvador, con la mano puesta sobre el corazón, como símbolo del religioso respeto que debemos a la Patria y de la lealtad a que es acreedora la divina madre de nuestra madre.

Y el pueblo trabajador, el pueblo honrado que reconoce en el integérrimo ciudadano señor Meléndez, al virtuoso, al intachable, al hombre de talla, dispuesto a ofrendarlo todo por sus compatriotas, lo aclama, y dándole pruebas inequívocas de su cariño, lo señala y se resuelve a elegirlo para el próximo período constitucional de la República. Por eso, y ante ese aspecto halagador; ante ese dichoso despertar del espíritu nacional por medio de sus clubs, es lógico que creamos en la victoria de don Carlos Meléndez, que resuena en el corazón del Pueblo como nombre sublime, augurio santo de bienestar y de felicidad suprema para la querida tierra cuscatleca.

ALREDEDOR DE UN HOMBRE

(Para el "Album Patriótico")

Vida agitada y tempestuosa la vida del Poder; agitarse en las esferas de la política y ser sereno ante los problemas nacionales, es cosa bien difícil. Es en este campo de acción que debe verse al señor don Carlos Meléndez.

Sin ambiciones rastreras, sin huellas de crímenes, con enorme caudal de honradez, con energías potentes y cumpliendo la Ley, llegará a la Presidencia el señor Meléndez. No ascenderá a ella, como muchos, por líneas quebradas; sigue la línea recta, ama la sencillez republicana y se mantiene firme con su antiguo prestigio, con el cariño y respeto de todos sus conciudadanos y creyendo siempre que la serenidad es una de las grandes virtudes que acompañan en todo momento a los hombres superiores.

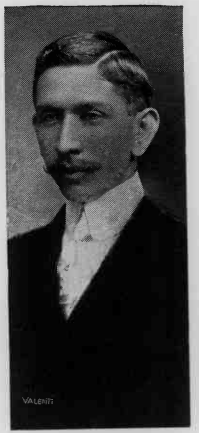

DR. DON ENRIQUE CÓRDOVA,
Subsecretario de Fomento.

Y a través de ese prisma, ante ese gesto digno de un pueblo que adora en don Carlos Meléndez a un patriarca, se observa, se trasluce la ola arrolladora, el deseo único, el pensamiento unánime que mueve la corriente de la opinión pública; la más grande aspiración del ciudadano y del patriota: entregar la difícil nave del Estado en manos de un hombre que piense en los destinos de El Salvador, con la mano puesta sobre el corazón, como símbolo del religioso respeto que debemos a la Patria y de la lealtad a que es acreedora la divina madre de nuestra madre.

Y el pueblo trabajador, el pueblo honrado que reconoce en el integérrimo ciudadano señor Meléndez, al virtuoso, al intachable, al hombre de talla, dispuesto a ofrendarlo todo por sus compatriotas, lo aclama, y dándole pruebas inequívocas de su cariño, lo señala y se resuelve a elegirlo para el próximo período constitucional de la República. Por eso, y ante ese aspecto halagador; ante ese dichoso despertar del espíritu nacional por medio de sus clubs, es lógico que creamos en la victoria de don Carlos Meléndez, que resuena en el corazón del Pueblo como nombre sublime, augurio santo de bienestar y de felicidad suprema para la querida tierra cuscatleca.

ALREDEDOR DE UN HOMBRE

(Para el "Album Patriótico")

Vida agitada y tempestuosa la vida del Poder; agitarse en las esferas de la política y ser sereno ante los problemas nacionales, es cosa bien difícil. Es en este campo de acción que debe verse al señor don Carlos Meléndez.

Sin ambiciones rastreras, sin huellas de crímenes, con enorme caudal de honradez, con energías potentes y cumpliendo la Ley, llegará a la Presidencia el señor Meléndez. No ascenderá a ella, como muchos, por líneas quebradas; sigue la línea recta, ama la sencillez republicana y se mantiene firme con su antiguo prestigio, con el cariño y respeto de todos sus conciudadanos y creyendo siempre que la serenidad es una de las grandes virtudes que acompañan en todo momento a los hombres superiores.

DR. DON ENRIQUE CÓRDOVA,
Subsecretario de Fomento.

Doctor David Rosales h.
Subsecretario de Instrucción Pública

Doctor David Rosales h.
Subsecretario de Instrucción Pública

Don Carlos Meléndez atrae por sus virtudes cívicas; atrae por el fiel cumplimiento de la Constitución; atrae por su fisonomía amable y austera a un tiempo mismo: lleva en sí el imán que hace de los hombres la voluntad que manda obedecer y el corazón que ordena amar.

No es un fermento de anarquía ni por su posición política, ni por su posición social, ni monetaria: he ahí la suprema virtud que le mantiene en pie sin ser tocada su cabeza por tempestades que casi siempre rodean a los *políticos* que surgen por casualidades del destino.

Siempre será un timbre de orgullo para el señor don Carlos Meléndez su gesto altivo defendiendo la soberanía nacional y laborando por la concordia y acercamiento fraternal de los pueblos centroamericanos. Es por todo esto que tiene derecho a vivir perennemente dentro del espíritu nacional que sabe encarnar y defender.

S. MARTÍNEZ FIGUEROA

LA OBRA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR MELENDEZ

Muy a despecho de los prejuicios y de la dañada intención que en un principio sentó una pequeña fracción de individuos desafectos al señor Meléndez, en el corto período de tiempo que este modesto ciudadano ha desempeñado la primera magistratura del Estado, su actuación administrativa ha sido altamente honrada y beneficiosa a los intereses de la comunidad nacional.

Muy ajeno el señor Meléndez, a todo sentimiento de ambición, ha impreso, en todos sus actos administrativos, una conducta que es la verdadera similitud de la que observó su ilustre antecesor. Todos los problemas económicos que ante él se han presentado, han tenido acertada solución:—nadie ignora que la crítica situación de los Bancos por su escasez de numerario, pudo envolver al país en una dilatada crísis monetaria; — pero el Gobierno del señor Meléndez, con la fe y el convencimiento del que lucha por salvar los intereses de su patria, conjuró aquel

Exmo. Sr. Dr. Adolfo Pérez y Aguilar,

Don Carlos Meléndez atrae por sus virtudes cívicas; atrae por el fiel cumplimiento de la Constitución; atrae por su fisonomía amable y austera a un tiempo mismo: lleva en sí el imán que hace de los hombres la voluntad que manda obedecer y el corazón que ordena amar.

No es un fermento de anarquía ni por su posición política, ni por su posición social, ni monetaria: he ahí la suprema virtud que le mantiene en pie sin ser tocada su cabeza por tempestades que casi siempre rodean a los *políticos* que surgen por casualidades del destino.

Siempre será un timbre de orgullo para el señor don Carlos Meléndez su gesto altivo defendiendo la soberanía nacional y laborando por la concordia y acercamiento fraternal de los pueblos centroamericanos. Es por todo esto que tiene derecho a vivir perennemente dentro del espíritu nacional que sabe encarnar y defender.

S. MARTÍNEZ FIGUEROA

LA OBRA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR MELENDEZ

Muy a despecho de los prejuicios y de la dañada intención que en un principio sentó una pequeña fracción de individuos desafectos al señor Meléndez, en el corto período de tiempo que este modesto ciudadano ha desempeñado la primera magistratura del Estado, su actuación administrativa ha sido altamente honrada y beneficiosa a los intereses de la comunidad nacional.

Muy ajeno el señor Meléndez, a todo sentimiento de ambición, ha impreso, en todos sus actos administrativos, una conducta que es la verdadera similitud de la que observó su ilustre antecesor. Todos los problemas económicos que ante él se han presentado, han tenido acertada solución:—nadie ignora que la crítica situación de los Bancos por su escasez de numerario, pudo envolver al país en una dilatada crísis monetaria; — pero el Gobierno del señor Meléndez, con la fe y el convencimiento del que lucha por salvar los intereses de su patria, conjuró aquel

Exmo. Sr. Dr. Adolfo Pérez y Aguilar,

desastre, con el Decreto del 7 de noviembre. El desborde de una insana pasión política, se apoderó de los elementos adversos a la obra del señor Meléndez, y de aquí la acre censura de que fue objeto aquel Decreto, calificándolo de inconstitucional y de un espíritu de parcialidad, tributada únicamente a los Bancos. El Gobierno obró como lo exigían las circunstancias; desgraciadamente hay leyes que en su faz externa, aparentan ser despóticas, injustas y contrarias a los fines beneficiosos que tuvo en mira el legislador; pero en su aplicación práctica, producen ópimos resultados. Tal sucedió con el Decreto aludido, el que, no solo garantizó a los tenedores de billetes, sino que exigió de los Bancos, la obligación estricta de acuñar cada uno de ellos la suma de quinientos mil pesos plata, dentro del término de seis meses. Merced a ese Decreto, pudieron equilibrarse los intereses de la nación y los de la Banca. Hoy, como es del dominio público, la perspectiva de aquella crisis, ha desaparecido; todos los Bancos subsistentes, pidieron oportunamente las cantidades de plata que les exigía el Decreto; ya el Agrícola Comercial recibió, el 9 del corriente, la cantidad de quinientos mil colones que ingresaron a sus arcas; y en breve, el Occidental y Salvadoreño, recibirán las cantidades obligatorias y mucho más. Actualmente la situación bancaria es bonancible, pues ya se hacen, en metálico, pequeñas transacciones.

El Erario Nacional fluctúa en buenas condiciones, que se deducen elocuentemente de la puntualidad con que se pagan todos los gastos que exige la administración pública. Todos los Ramos de ésta no han interrumpido la marcha progresiva a que fueron impulsados por el ilustre doctor Araujo.

La dolorosa tragedia que segó la vida de aquel eximio ciudadano, habría sido el negro prólogo de una horrible hecatombe; y hoy la familia salvadoreña, estaría profundamente lesionada, y envuelta en la más espantosa anarquía, porque el espíritu revolucionario, adormecido por algún tiempo, hubiera enarbolado el pabellón fratricida, para convertir al país en un campo de agramante.

Felizmente la suerte dispuso otra cosa, y surgió la figura del señor Meléndez, donde se encarnan todas las ideas y los principios de la democracia pura. Su aversión por el

mando supremo, manifestada en diversas ocasiones, pugnó con sus sentimientos de buen patriota, y fue así como abandonó su bienestar personal, para dirigir los destinos de la nación.

Su presencia en el Poder, en los momentos delicados de una situación anormal, apagó la efervecencia de ambiciones sustentadas largo tiempo por elementos de caudillaje.

El señor Meléndez, mantiene hoy la paz y el progreso del país, por esto el pueblo salvadoreño, cada día siente por él y su gobierno, fidelidad y entrañable simpatía.

LA VOLUNTAD

A propósito del movimiento eleccionario

I

No solamente triunfan los magnates, los opulentos; también los humildes llevan en su ser un talismán invisible y poderoso: la voluntad.

II

En la espesura del bosque hay monstruos que atraviesan su corazón y agitan sus densos penachos de ceniciento humo como gallardos pendones del progreso; en los mares, colosos de acero que devoran las distancias con la febril inquietud de los deseos; en el aire, ligeras naves que compiten con la bravura y rapidez de los cóndores andinos. Y esos monstruos de la selva, y esos gigantes de las ondas y esos cóndores de acero, ¿qué son sino la férrea vibración del alma voluntad?

III

La estatua surge bella como la concepcion excelsa del artista, los versos se desatan cual magnífico collar de níveas y azuladas perlas, el laurel ciñe la frente del heroico militar. Y la estatua que surge, y los versos que se desatan y el laurel del vencedor, ¿qué son sino la voluntad?

Doctor Federico Penado
Rector de la Universidad Nacional

mando supremo, manifestada en diversas ocasiones, pugnó con sus sentimientos de buen patriota, y fue así como abandonó su bienestar personal, para dirigir los destinos de la nación.

Su presencia en el Poder, en los momentos delicados de una situación anormal, apagó la efervecencia de ambiciones sustentadas largo tiempo por elementos de caudillaje.

El señor Meléndez, mantiene hoy la paz y el progreso del país, por esto el pueblo salvadoreño, cada día siente por él y su gobierno, fidelidad y entrañable simpatía.

LA VOLUNTAD

A propósito del movimiento eleccionario

I

No solamente triunfan los magnates, los opulentos; también los humildes llevan en su ser un talismán invisible y poderoso: la voluntad.

II

En la espesura del bosque hay monstruos que atraviesan su corazón y agitan sus densos penachos de ceniciento humo como gallardos pendones del progreso; en los mares, colosos de acero que devoran las distancias con la febril inquietud de los deseos; en el aire, ligeras naves que compiten con la bravura y rapidez de los cóndores andinos. Y esos monstruos de la selva, y esos gigantes de las ondas y esos cóndores de acero, ¿qué son sino la férrea vibración del alma voluntad?

III

La estatua surge bella como la concepcion excelsa del artista, los versos se desatan cual magnífico collar de níveas y azuladas perlas, el laurel ciñe la frente del heroico militar. Y la estatua que surge, y los versos que se desatan y el laurel del vencedor, ¿qué son sino la voluntad?

Doctor Federico Penado

IV

El pálido fulgor de las estrellas, el hálito aromado de las flores, la nota que solloza en el ramaje, la cascada que se despeña en irisada espuma; todo lo que vive y palpita; todo lo que vibra a impulsos del artífice Creador: ¡todo es voluntad!

M. A. SANTILLANA.

ALBORES DE LIBERTAD

(*Para el «Album Patriótico»*)

Ante el espectro lívido del Dr. Araujo, pasa un desfile de sombras al abismo. . . .

Fulge una ténue claridad inicial como precursora de otra época radiante, cuyos albores de magníficos augurios se extienden sobre el horizonte de la Patria.

¡Aparece el Sol de la Libertad!

Bajo los auspicios de fueros, derechos y garantías individuales, vibra unánime y compacta, a los cuatro vientos, la candidatura popular, para las altas funciones de un gobierno sin precedentes por la manifestación espontánea de las ya conscientes masas.

La figura conspicua de don Carlos Meléndez resurge triunfadora entre los ciudadanos salvadoreños, que le reclaman para el próximo período presidencial.

Eco de esperanza es su nombre, que va de boca en boca como precursor factible de realidad deseada, cuya evidencia se resuelva en una era bonancible.

Hermosa perspectiva es la promesa que hoy el tiempo nos anuncia, preconizando con hechos palpables el bienestar supremo.

Seis meses bastaron para prestigiar al candidato en la política nacional, cuando providencialmente y en circunstancias difíciles asumió por ley y voluntad del pueblo la representación de la Primera Magistratura: bien sabido de todos es el terror que la hecatombe del 4 de febrero de

1913 produjo en el país; y bien sabido es también, que, ante la incertidumbre del suceso, súpose mantener firme e inconmovible; reconocida ya por la sanción pública, está demostrada su enteza de carácter noble, activa e inflexible en presencia de cualquier situación.

Su cuna humilde lo hizo demócrata; su riqueza, aristócrata; y su acción constante de trabajo, formó su espíritu socialista.

Cultura, talento y buena voluntad son condiciones adherentes al ciudadano digno; y trilogía es ésta de su norma en la conducta, tacto y cumplimiento del deber.

Que es hombre de finanzas, crédito y confianza, probado está con su corta administración pasada.

Y la designación del segundo Poder en las labores futuras de su mando, clarividencia su Gabinete de porvenir.

Cuanto al Dr. Quiñónez Molina, hay que decir, previsto y manifiesto está: el limitado período en que ha fungido, constitucionalmente, pone de relieve sus dotes y anhelos por el bien común.

El círculo que ha precedido al señor Meléndez, como base fundamental para su próximo Gobierno, ha sido formado por lo más selecto de ciudadanos de honradez limpia y acrisolada en el buen nombre de la causa.

Las congregaciones todas que le proclaman y sostienen, han dado crédito a sus trabajos, por la buena armonía, orden y disciplina, tanto en la aceptación para la Vicepresidencia del connotado hombre público Dr. Quiñónez, como en el triunfo en los comicios electorales para Municipalidades.

Digna de mejor suerte es esta desgraciada fracción de Centro América; y lo será, pues ya respira aires de libertad, mediante la evolución progresiva con que la paz le ha marcado nuevos derroteros.

Los detractores del ideal moderno van en derrota . . .

¡Paso a las nuevas instituciones!

¡La República de El Salvador está de plácemes!

M. ALVAREZ MAGAÑA.

NUESTRA CLASE DE GOBIERNO
Y NUESTRO GOBERNANTE

(*Para el «Album Patriótico.»*)

En las masas populares que forman los pueblos, se encuentran unos que odian toda clase de gobierno; no quieren tener otra autoridad más que el *yo* de cada unidad de ese compuesto; el gobierno es para ellos, la presión más infame que pudo concebir el hombre para la misma humanidad: es el cruel verdugo que no deja a sus conciencias la libre acción de sus movimientos, porque cuando quiere distenderse por cierta línea de hechos, tropieza con alguna ley, con algún reglamento que les detiene y se sienten cohibidos en todos sus actos, desde los más frívolos hasta los más formales de su vida.

En toda acción encuentran un obstáculo.

A cada hecho, la ley le marca su camino.

Todo acto humano tiene su limitación en la ley, y, odian a esa ley, pero odian más a sus autores.

El gobierno es para ellos el ente más despreciable que debía desaparecer de la tierra.

El anarquismo, siembra a cada paso depósitos de dinamita para desarraigarlo y esfumarlo,—como vapor de agua de la atmósfera,—de todo horizonte de la historia.

Pero otros de la misma masa de un pueblo, consideran al gobierno, como el ser indispensable a la vida individual y colectiva; y, a las leyes, como la mano omnipotente de un ser sobrehumano, cuya conciencia es toda justicia.

Inconcebible les es un pueblo en donde cada conciencia se gobierne y gobierne a las demás; porque cada conciencia

DON PORFIRIO GARCIA S.
Administrador de la Aduana de Sonsonate, quien con inteligencia y honradez ha desempeñado por dos veces, interinamente, la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.

NUESTRA CLASE DE GOBIERNO
Y NUESTRO GOBERNANTE

(*Para el "Album Patriótico"*)

En las masas populares que forman los pueblos, se encuentran unos que odian toda clase de gobierno; no quieren tener otra autoridad más que el *yo* de cada unidad de ese compuesto; el gobierno es para ellos, la presión más infame que pudo concebir el hombre para la misma humanidad: es el cruel verdugo que no deja a sus conciencias la libre acción de sus movimientos, porque cuando quiere distenderse por cierta línea de hechos, tropieza con alguna ley, con algún reglamento que les detiene y se sienten cohibidos en todos sus actos, desde los más frívolos hasta los más formales de su vida.

En toda acción encuentran un obstáculo.

A cada hecho, la ley le marca su camino.

Todo acto humano tiene su limitación en la ley, y, odian a esa ley, pero odian más a sus autores.

El gobierno es para ellos el ente más despreciable que debía desaparecer de la tierra.

El anarquismo, siembra a cada paso depósitos de dinamita para desarraigarlo y esfumarlo,—como vapor de agua de la atmósfera,—de todo horizonte de la historia.

Pero otros de la misma masa de un pueblo, consideran al gobierno, como el ser indispensable a la vida individual y colectiva; y, a las leyes, como la mano omnipotente de un ser sobrehumano, cuya conciencia es toda justicia.

Inconcebible les es un pueblo en donde cada conciencia se gobierne y gobierne a las demás; porque cada conciencia

DON PORFIRIO GARCÍA S

Administrador de la Aduana de Sonsonate, quien con inteligencia y honradez ha desempeñado por dos veces, interinamente, la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.

Don Manuel J. Iraheta
ex-Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
actualmente Administrador de la Aduana de La Libertad

Don Manuel J. Iraheta
ex-Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
actualmente Administrador de la Aduana de La Libertad

en sí tiene su especial criterio de moralidad, y, aunque existan leyes morales universalmente aceptadas, hay conciencias inadaptadas a esa moral y cada hombre, dueño de muchas pasiones, haría imponer su criterio de moralidad a sus actos, pisoteando la moral colectiva e individual.

Ese cruzamiento de fuerzas que producen en la sociedad las varias y múltiples acciones de cada individuo, distendidas en trayectorias ilimitadas, pasarían, sin hacer estación en ninguna otra conciencia, y su línea de movimiento rompería la moral media de la conciencia colectiva e individual.

Lo que es muy moral para mí, es altamente inmoral para otros.

Lo que es moral para un pueblo, es inmoral para otra colectividad.

Un acto humano, de conciencia para el ejecutante, puede ser un ataque para la conciencia colectiva o a la moral de cada individuo.

Ese ataque a la moralidad media e individual, constituye, según la definición de Ferri y otros autores, el Crimen; y tenemos que en esos pueblos en donde el anarquismo triunfe, los actos de las conciencias individuales, surcando el «Superorganismo» en una línea, libre de la resistencia limitatoria de una ley, dejaría a su paso por cada miembro del «Espíritu Cuerpo», los estragos del Crimen; y, si hacemos una síntesis de todos los actos humanos que se efectúan en la estructura de los pueblos, veríamos al seguir a cada uno, en su línea de acción, que, a cada choque con la moral de cada individuo que hiera, brotar, como una chispa al choque de dos corrientes eléctricas, algún crimen que tendrá que manifestarse con una acción cuyo movimiento, engendrará otra serie de crímenes.

El crimen es el microbio de la tuberculosis social.

La sociedad infestada de ese microbio, ve pronto su ocaso.

Así como un organismo, consuntivamente va a la tumba cuando le invade el cok, así tendrá que llegar al fracaso todo pueblo que no tenga leyes ni gobierno; por el crimen, a ese Super-organismo, tendrá la historia que cancelarle la estricta cuenta de sus relatos.

De ahí, que los creyentes en los buenos efectos que producen las leyes y el gobierno en todo compuesto social,

se esfuerzan en su sostenimiento, de la manera que diera lugar su defensa.

La teoría Gobiernista es la que priva en la mayoría absoluta de los pueblos.

Pero, esos pueblos, cuya concisa voluntad la refleja su ley primitiva o Carta Fundamental, manifiestan la existencia de diferentes criterios acerca de las formas de gobierno; largo me sería someterlas al análisis, sin embargo, haré, para el propósito que me propongo, una simple relación entre las dos clases principales.

El Gobierno Monárquico Absoluto, que degeneradamente creyó tener el poder por unción divina, fue el primer criterio que privó; pero viendo los pueblos los solemnes y muy repetidos abusos que cometían esos mandatarios, sopretexto de representar en la tierra el poder de Dios, cambiaron su voluntad, muchos de ellos, los viriles, los de moral más culta, los que han tenido la gloria de pisotear el servilismo e imponer la moral política!

La autocracia que concede privilegios, títulos, clases, para los allegados al poder, y desprecios y cárceles para el pueblo, para la plebe; la autocracia que hacía al gobierno omnipotente en lo omnipresente; la autocracia, que hacía de la nación su predio, y de los habitantes, semovientes de su predio, ha sido la peor bofetada que se ha lanzado al rostro de la humanidad.

Algunos pueblos comprendieron que la autocracia era para el autócrata, un título de vileza, porque su orgullo, su vanidad, rayaba en lo soez y en lo villano, creyéndose el único, la única conciencia activa y necesaria cuyos mandatos debían ser venerados, y, a cuya voz se esclavizaba el pueblo sin modular palabra de protesta; y, también comprendió que para el mismo pueblo era un título de vileza, de cobardía, de imbecilidad y, trató de limitarla.

Las hordasr evolucionarias; turbulentos oleajes de guerra; y una serie de fenómenos político-sociales, vino poco a poco a cambiar el orden de cosas, surgiendo el gobierno popular que puso sus plantas sobre varias dinastías despóticas.

Las juntas populares de gobierno, trataban de reglamentar ciertas necesidades de la plebe, haciendo juramentar al rey, el exacto cumplimiento de ese reglamento o disposición; esas juntas populares, se imponían a la corona; y,

los monarcas comprendieron la necesidad de neutralizar las tendencias monárquicas con las del pueblo, y, surgió la representación del pueblo como regenteador del poder.

El pueblo debía gobernar para sí; nadie puede ordenar mejor sus actos que uno mismo.

El sistema representativo que estaba maleado en algunos países por la monarquía, al empuje patriótico de las juntas populares de gobierno que minaban de continuo a la corona, lograron la completa bancarrota del trono, y, el establecimiento de un gobierno cuyo poder, es el poder del pueblo; cuya voluntad, la voluntad del pueblo.

Ese gobierno emanado del seno popular; refractario de todo poder legado como patrimonio o heredado como inmueble, es el gobierno Republicano.

El ideal gobierno de la democracia, de la igualdad, de la justicia y del progreso es el que tiene nuestra patria y sus hermanas.

El Salvador como ellas, en los tristes tiempos del coloniaje, fué una miserable víctima de los azotes que el cetro de la monarquía española diera a nuestra raza; pero nuestra raza que conservaba en sus venas la sangre pujante, soberbia y aguerrida de los héroes habidos en el alba de nuestra historia, no pudo soportar los vejámenes y el cruel despotismo de la monarquía.

Los descendientes de Urraca y Lempira conservaban su genio.

La altivez del carácter de ellos, encarnó, con el vigor de una fuerza suprema, en las ilustres, nobles y monumentales figuras de nuestros *Próceres*, autores de la democracia, acérrima enemiga de la monarquía que derribó; padres de la democracia más pura y vigorizada que ha estrechado las manos a nuestra historia; esa democracia que despuntó en 1811, que se manifestó en 1821, que se acentuó el 22, para tomar hondas raíces el 23, es la gloria de nuestra historia y la gloria de nuestros *Próceres*.

Los *Próceres* que imprimieron más la democracia en nuestro pueblo, trazaron en nuestra patria su derrotero;

Pero desde aquellas gloriosas fechas a la presente, han habido gobiernos que han pisoteado los sagrados ideales de nuestros Próceres.

La democracia la han simulado!!

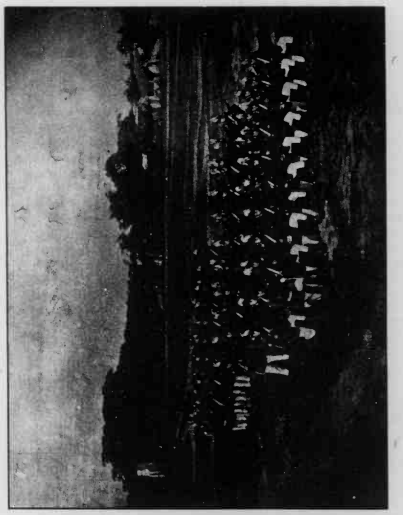

Escuela Politécnica.—San Salvador

los monarcas comprendieron la necesidad de neutralizar las tendencias monárquicas con las del pueblo, y, surgió la representación del pueblo como regenteador del poder.

El pueblo debía gobernar para sí; nadie puede ordenar mejor sus actos que uno mismo.

El sistema representativo que estaba maleado en algunos países por la monarquía, al empuje patriótico de las juntas populares de gobierno que minaban de continuo a la corona, lograron la completa bancarrota del trono, y, el establecimiento de un gobierno cuyo poder, es el poder del pueblo; cuya voluntad, la voluntad del pueblo.

Ese gobierno emanado del seno popular; refractario de todo poder legado como patrimonio o heredado como inmueble, es el gobierno Republicano.

El ideal gobierno de la democracia, de la igualdad, de la justicia y del progreso es el que tiene nuestra patria y sus hermanas.

El Salvador como ellas, en los tristes tiempos del coloniaje, fué una miserable víctima de los azotes que el cetro de la monarquía española diera a nuestra raza; pero nuestra raza que conservaba en sus venas la sangre pujante, soberbia y aguerrida de los héroes habidos en el alba de nuestra historia, no pudo soportar los vejámenes y el cruel despotismo de la monarquía.

Los descendientes de Urraca y Lempira conservaban su genio.

La altivez del carácter de ellos, encarnó, con el vigor de una fuerza suprema, en las ilustres, nobles y monumentales figuras de nuestros *Próceres*, autores de la democracia, acérrima enemiga de la monarquía que derribó; padres de la democracia más pura y vigorizada que ha estrechado las manos a nuestra historia; esa democracia que despuntó en 1811, que se manifestó en 1821, que se acentuó el 22, para tomar hondas raíces el 23, es la gloria de nuestra historia y la gloria de nuestros *Próceres*.

Los *Próceres* que imprimieron más la democracia en nuestro pueblo, trazaron en nuestra patria su derrotero;

Pero desde aquellas gloriosas fechas a la presente, han habido gobiernos que han pisoteado los sagrados ideales de nuestros Próceres.

La democracia la han simulado!!

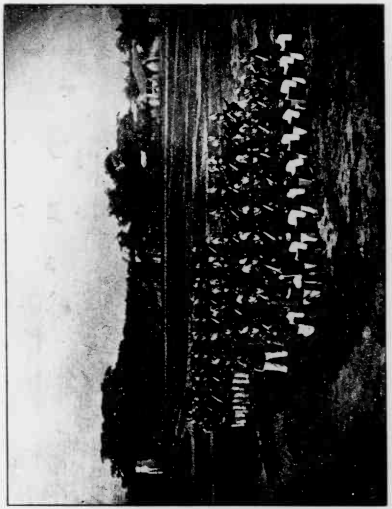

Escuela Politécnica. — San Salvador

La democracia que hace al gobierno de todos y para todos sin escudriñar origen ni titulo o fortuna de los ciudadanos, ha sido no más que una quimera política !!

Se ha disimulado la Autocracia!!

Tal vez haya pasado ese tiempo que ha burlado la pureza de nuestros Próceres; tal vez ya descansen en su tumba bajo la sombra gloriosa que les prodiga nuestra historia.

La ascensión de DON CARLOS MELÉNDEZ a la primera silla de nuestro Capitolio, será para ellos y nosotros, el sostenimiento de nuestra gloriosa institución democrática;

Él, que comprende los nobles esfuerzos y cruentos sacrificios de nuestros Próceres, en pro de nuestra felicidad, es un fiel sacerdote de la democracia pura, y hará manifestar su gobierno con los más luminosos destellos que pueda dar el venturoso sol de la democracia.

Él, hará de nuestro pueblo, el pueblo más libre de Centro América.

Él, hará que no solo cierta casta de individuos sean los dignos de los puestos públicos: en nuestras Asambleas, hará ver una gran manifestación de democracia, cuando no solo llenen una serie de titulados o tinterillos las sillas del «Salón Azul», sino también artesanos, que en nuestra clase obrera, hay agrupaciones muy dignificadas, capaces de representar la voluntad de un pueblo!!

La igualdad ante la ley.

La justicia para todos.

Los puestos públicos para todo aquel que sea apto, sea cual fuere su clase.

La libertad, en latitudes que abrace el pleno uso de totalidad de derechos, es la seimiología de una democracia pura.

Pura, como a la que dieron vida en El Salvador nuestros Próceres en los momentos históricos que limitaron los años de 1811 al 23, será la de don Carlos Meléndez.

Democracia, autora de la paz y del progreso, según seas, será la gloria del señor Meléndez, de su Administración y de nuestra *Patria!!*

PORFIRIO A. VALENCIA R. L.

PRO-PUEBLO

Nuestro carácter exigente; nuestra falta absoluta de serenidad; nuestro apasionamiento político y muchas veces, nuestra falta de criterio, de comprensión y de lógica, nos conducen al error, a un error desastroso tanto para la Patria como para nosotros mismos.

En el ambiente saturado de raquitismo que envuelve a nuestras enclenques nacionalidades, no es posible que fructifiquen y alcancen envidiables proporciones, sistemas gubernativos tal como los admiramos en países que han avanzado hasta colocarse en un estado de perfectibilidad tal, que todos los resortes del Estado marchan al unísono en la prosecución del bienestar nacional.

Las unidades individuales del pueblo, son, sin discusión, los elementos más eficaces para el buen gobierno del mismo pueblo.

No es posible esperar, ni tampoco se puede exigir, que en donde los individuos carecen de las dotes del verdadero ciudadano, en donde el analfabetismo hace que los hombres sean manejables por unos pocos, en donde se carece de partidos políticos bien organizados y con ideales bien definidos, en donde la opinión pública es una ilusión, una mentira, no es posible esperar ni tampoco se puede exigir, que se implanten sistemas que por su perfección, deslumbran a los que ansían algo bueno para la Patria que los vio nacer.

Para que El Salvador alcance el puesto aspirado por los buenos patriotas, preciso es que realice una portentosa evolución concienzuda, cuya base es la instrucción de las masas populares. Pero esta obra no es obra de un día, sino que es el producto de una labor paciente y dilatada para que fructifique de una manera subyugadora.

El Gobierno del doctor Quiñónez M. ha iniciado ya la construcción del grandioso edificio del porvenir, estableciendo la Escuela Normal de Varones, y tocará al del señor don Carlos Meléndez, la coronación de ese ideal, al que deben su grandiosidad las naciones del viejo continente.

Es así la única manera por la que llegan los pueblos a la ansiada meta.

«Luz! luz! más luz!», clama en este momento la generación que se levanta, y los salvadoreños honrados, se preparan para hacer ascender el 1o. de marzo venidero, las gradas del Capitolio, al ciudadano que llevará a esa niñez a los umbrales del templo de Minerva, para que sacie su sed en las fecundantes aguas del saber humano.

CONFERENCIA POPULAR

Leída por su autor, en carácter de Delegado Especial del Comité Central Directivo, a los Clubs Melendistas de esta ciudad

SEÑORES:

El carácter individual es el modo de ser de cada uno, la norma de todos nuestros actos y principios, el termómetro que marca la educación y la personalidad moral que nos hace apreciables y dignos de nuestros semejantes.

Un hombre sin carácter es despreciable; es un ente inútil y peligroso en la sociedad, incapaz de dar cima a sus ideas; pues cambia de opinión con tanta frecuencia como el sol de dirección; es semejante a la veleta que está a merced de los vientos; es como la nave sin brújula que vaga a voluntad de las encrespadas y turbulentas olas del proceloso mar!

¡Ah, si todos tuvieran nociones, aún cuando fueran muy rudimentarias, de lo que es el carácter, el porvenir de nuestros pueblos sería otro y reinaría la tranquilidad y la paz, la cordura y la fraternidad entre todos los ciudadanos; desgraciadamente nosotros no conocemos el verdadero carácter; pues hoy decimos una cosa y mañana otra; mas hay que deponer todos esos defectos que nos degradan y empequeñecen.

La Trasmisión del Poder.—Arco triunfal levantado en honor del señor Presidente Meléndez y del Dr. Quiñónez M.

La Trasmisión del Poder.—Don Carlos Meléndez llegando al Palacio Nacional

El Gobierno del doctor Quiñónez M. ha iniciado ya la construcción del grandioso edificio del porvenir, estableciendo la Escuela Normal de Varones, y tocará al del señor don Carlos Meléndez, la coronación de ese ideal, al que deben su grandiosidad las naciones del viejo continente.

Es asi la única manera por la que llegan los pueblos a la ansiada meta.

«Luz! luz! más luz!», clama en este momento la generación que se levanta, y los salvadoreños honrados, se preparan para hacer ascender el 1o. de marzo venidero, las gradas del Capitolio, al ciudadano que llevará a esa niñez a los umbrales del templo de Minerva, para que sacie su sed en las fecundantes aguas del saber humano.

CONFERENCIA POPULAR

Leída por su autor, en carácter de Delegado Especial del Comité Central Directivo, a los Clubs Melendistas de esta ciudad

SEÑORES:

El carácter individual es el modo de ser de cada uno, la norma de todos nuestros actos y principios, el termómetro que marca la educación y la personalidad moral que nos hace apreciables y dignos de nuestros semejantes.

Un hombre sin carácter es despreciable; es un ente inútil y peligroso en la sociedad, incapaz de dar cima a sus ideas; pues cambia de opinión con tanta frecuencia como el sol de dirección; es semejante a la veleta que está a merced de los vientos; es como la nave sin brújula que vaga a voluntad de las encrespadas y turbulentas olas del proceloso mar!

¡Ah, si todos tuvieran nociones, aún cuando fueran muy rudimentarias, de lo que es el carácter, el porvenir de nuestros pueblos sería otro y reinaría la tranquilidad y la paz, la cordura y la fraternidad entre todos los ciudadanos; desgraciadamente nosotros no conocemos el verdadero carácter; pues hoy decimos una cosa y mañana otra; mas hay que deponer todos esos defectos que nos degradan y empequeñecen.

La Trasmisión del Poder.—Arco triunfal levantado en honor del señor Presidente Meléndez y del Dr. Quiñónez M.

La Trasmisión del Poder.—Don Carlos Meléndez llegando al Palacio Nacional

En todas las agrupaciones debe reinar la armonía, la fraternidad y la unidad de ideas; si esto nos falta, nunca podremos llegar a la meta de nuestras aspiraciones; todo esfuerzo tendrá que ser siempre fallido.

La fe, la unión y el carácter, es el lema de los grandes luchadores; con estas tres simbólicas palabras basta para triunfar, para levantarse del polvo en alas de la prosperidad y remontar el vuelo, como águila caudal, hacia las más empinadas cumbres de las aspiraciones y de los más nobles ideales.

Seamos firmes en nuestros compromisos morales, sociales y políticos, si queremos hacer la felicidad de la Patria y merecer el aprecio general de todos.

Si nos afiliamos a una causa, cualquiera que sea, debemos ser disciplinados, acatando debidamente las disposiciones del Jefe Supremo del Partido; éste cuando dicta alguna medida, es porque está ya ampliamente discutida y aprobada por la mayoría, y porque, indudablemente, redunda en beneficio de los miembros que lo integran; adelantarse, en tal o cual sentido, sólo porque conviene a nuestros intereses personales, aunque ésto vaya en perjuicio de la comunidad, es altamente inmoral; los que tal cosa hacen son huérfanos de toda noción de civismo y de lealtad.

Ante todo hay que seguir y atender la opinión de la mayoría consciente y no dejarse sorprender de los ambiciosos, *que con vanas promesas*, quieren torcer nuestros pasos por caminos extraviados y remotos.

Oigamos primero la opinión de las clases directoras, la de aquellos a quienes hemos prometido lealtad y adhesión.

No nos dejemos arrastrar por esa fuerza impulsora de la ignorancia; tratemos de la unificación de las masas y seamos subordinados:

«Habéis visto pasar un batallón de soldados; el tam-
«bor toca un paso redoblado y todos los fusiles están ar-
«mados de bayonetas. ¡Qué exactitud y precisión en la
«marcha! Hay centenares de piernas y parece que no hay
«más que dos. Los piés hieren a un mismo tiempo la tierra;
«los pantalones de color van y vienen con regularidad.»

«Al oír una voz de mando de los Jefes, la tropa se
«para y da vueltas a la izquierda o a la derecha; las filas
«se extienden o se encogen. Esos hombres maniobran como

«si fueran uno solo. ¿Por qué? Porque obedecen una mis-
«ma orden, porque en ese Regimiento existe una disciplina
«que somete a todos los soldados a la misma ley.»

Lo mismo ocurre en un partido bien organizado, todos los adeptos trabajan unidos y las órdenes del Jefe son cumplidas unánimemente por los miembros que lo componen, sin que entre ellos haya diferencias de ninguna naturaleza.

Nosotros nos hemos unido para trabajar por la candidatura de los eximios ciudadanos don Carlos Meléndez y Dr. Alfonso Quiñónez Molina, para Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente, en el próximo período Constitucional, y formamos una masa compacta y sólida, al menos este ha sido el fin que nos hemos propuesto, y ningún obstáculo debe ser superior a nuestra voluntad; debemos ser fuertes para salvar las altas barreras que la ambición ponga a nuestro paso; los que se aparten de este hermoso deber, que unidos nos hemos propuesto cumplir, es que no pertenecen de corazón a nuestra causa, porque en lugar de laborar por su engrandecimiento, trabajan por la desmoralización, dividiendo el partido, engendrando la desconfianza y exhibiéndonos de la manera más lamentable ante las personas sensatas.

La Historia es la más sabia maestra, para todos aquellos que van en pos de la perfección. En ella se encuentra condensada la experiencia de muchos siglos, la cual cuesta a la humanidad muchas víctimas e infinitos sinsabores; sin embargo, nosotros no queremos beber la luz de la verdad en las fuentes inagotables de sus blanquísimas páginas; somos como los irracionales que a fuerza de golpes llegan a escarmentar. ¡Qué dolorosa experiencia! ¡Qué caro nos cuesta! El hombre despierto todo lo examina, lo palpa y estudia; sigue los acontecimientos, los triunfos, las caídas, las alegrías y los cruentos dolores de las pretéritas generaciones; de este modo se forma un gran caudal de experiencia, de conocimientos que le evitan muchos dolores y le ahorran tiempo en el camino de la vida.

Dirijamos una escrutadora mirada hacia el pasado y meditemos en todos nuestros errores; de este modo, claramente veremos cuán caro nos cuesta la falta de esa experiencia de que os he hablado en el párrafo anterior.

No estamos lejos, allí tenemos un ejemplo práctico: el

año pasado nuestro partido estuvo dividido por esas mismas causas, y ya vieron cuánto costó esa división; de modo, pues, que si hoy seguimos por el mismo sendero, el fracaso será un hecho y la culpa nuestra por la falta de cordura, de unión y de patriotismo.

Olvidémonos de nuestros propios intereses, dejemos a un lado las rencillas, las fútiles y rastreras ambiciones; trabajemos unidos en la causa que sustentamos, la cual estamos obligados a defender con la pluma, la espada o la palabra; pues es sabido que si triunfamos gozaremos de los privilegios que la paz ofrece a los ciudadanos, y si perdemos, nos queda la gloria de haber luchado por una causa noble: el que cae luchando cae con gloria, con un gesto de triunfo en los pálidos labios, empuñando en su diestra el estandarte de la fe y del más acendrado patriotismo.

Antes de terminar esta pequeña conferencia, hago formal protesta contra todos aquellos correligionarios que han hecho derroche de frases huecas e insultantes, contra personas honorables del mismo partido, sin que para ello exista motivo justificable, y les excito amigablemente para que depongan esas armas, de que sólo se valen los que están vencidos; es altamente inmoral que en los miembros del mismo partido se susciten discordias de tal naturaleza, por triviales motivos que más bien debían arreglarse en el seno de la fraternidad y la cordura.

RAFAEL GARCIA ESCOBAR.

San Salvador.—1914.

JUVENTUD

Jóvenes: ved aquí la carrera grande de la gloria. Los cuerpos políticos necesitan almas, y las almas de estos cuerpos deben ser sabias. El patriotismo ilustrado avanza la causa de la Patria: el patriotismo que no lo es, la atrasa y la entorpece. Cultivad las ciencias: trabajad para hacer sabios. Pero no esperéis serlo sin alejaros de lo que distrae o embaraza el pensamiento. La sobriedad en todo

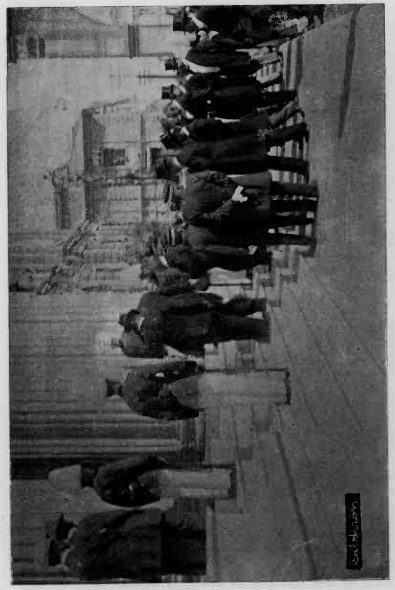

La Trasmisión del Poder.—El Presidente don Carlos Meléndez subiendo las gradas del Palacio Nacional

año pasado nuestro partido estuvo dividido por esas mismas causas, y ya vieron cuánto costó esa división; de modo, pues, que si hoy seguimos por el mismo sendero, el fracaso será un hecho y la culpa nuestra por la falta de cordura, de unión y de patriotismo.

Olvidémonos de nuestros propios intereses, dejemos a un lado las rencillas, las fútiles y rastreras ambiciones; trabajemos unidos en la causa que sustentamos, la cual estamos obligados a defender con la pluma, la espada o la palabra; pues es sabido que si triunfamos gozaremos de los privilegios que la paz ofrece a los ciudadanos, y si perdemos, nos queda la gloria de haber luchado por una causa noble: el que cae luchando cae con gloria, con un gesto de triunfo en los pálidos labios, empuñando en su diestra el estandarte de la fe y del más acendrado patriotismo.

Antes de terminar esta pequeña conferencia, hago formal protesta contra todos aquellos correligionarios que han hecho derroche de frases huecas e insultantes, contra personas honorables del mismo partido, sin que para ello exista motivo justificable, y les excito amigablemente para que depongan esas armas, de que sólo se valen los que están vencidos; es altamente inmoral que en los miembros del mismo partido se susciten discordias de tal naturaleza, por triviales motivos que más bien debían arreglarse en el seno de la fraternidad y la cordura.

RAFAEL GARCIA ESCOBAR.

San Salvador.—1914.

JUVENTUD

Jóvenes: ved aquí la carrera grande de la gloria. Los cuerpos políticos necesitan almas, y las almas de estos cuerpos deben ser sabias. El patriotismo ilustrado avanza la causa de la Patria: el patriotismo que no lo es, la atrasa y la entorpece. Cultivad las ciencias: trabajad para hacer sabios. Pero no esperéis serlo sin alejaros de lo que distrae o embaraza el pensamiento. La sobriedad en todo

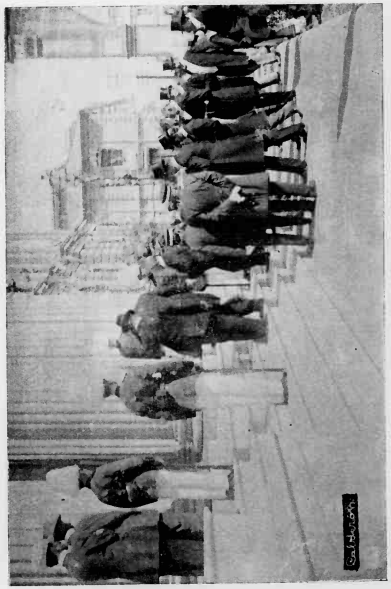

La Trasmisión del Poder.—El Presidente don Carlos Meléndez subiendo las gradas del Palacio Nacional

es el primer elemento de la sabiduría. Un obeso no puede pensar: una sibarita es incapaz de meditaciones profundas. No hay vicio que no arrebate el tiempo a sus víctimas: no hay pasión que no turbe el reposo. En el seno de la templaza, en la tranquilidad de la virtud, es donde se forma el pensador profundo, el sabio grande y sublime. Si buscáis placeres, las ciencias son las fuentes más inogotables. César viendo a Cleopatra. Creso acumulando riquezas, no probaron jamás el placer que se goza leyendo el libro de un sabio, observando la naturaleza o pensando en las sociedades. Si en la misma meditación se ve de repente iluminado lo que antes era tenebroso: si contemplando un objeto se descubren teorías nuevas, o pensamientos originales, entonces . . . ¡oh jóvenes! no es posible explicar estos momentos de delicias. Afectan todo el ser. Newton queda arrobado; Arquímedes sale por las calles publicando su descubrimiento. Las ciencias os llaman, jóvenes: sed dignos de ellas: sed sabios: sed justos: observad primero: reunid: meditad después: escribid al fin, y presentad a la Patria las luces a que tiene derecho.

REFLEXIONES

(Especial para el "Album Patriótico")

Es una verdad indiscutible que cada hombre tiene el deber de practicar el bien, en beneficio de sus congéneres. Que algunos, cegados por la crasa ignorancia, o por un profundo egoismo, no cumplen este deber, no quiero decir que no se debe hacer el bien. Cualquier hombre de conciencia inmaculada y de despejada inteligencia, siente deseo—o más bien necesidad—de llevar a la práctica el bien, ya en una o en otra forma. Y más cuando este recae directamente en la colectividad del pueblo.

Por eso los gobiernos tienen el deber de desarrollar en las naciones que rigen, todos los ramos del saber y de la actividad humanas, porque esto precisamente es un bien. Y aquellos que no cumplen con él, desobedeciendo así una ley de la Naturaleza, contraen una responsabilidad enorme

La Trasmisión del Poder.—El Presidente Meléndez y el Vicepresidente Quiñónez M. saliendo del Palacio Nacional

La Trasmisión del Poder. —El Estado Mayor del Sr. Presidente Meléndez

es el primer elemento de la sabiduría. Un obeso no puede pensar: una sibarita es incapaz de meditaciones profundas. No hay vicio que no arrebate el tiempo a sus víctimas: no hay pasión que no turbe el reposo. En el seno de la templaza, en la tranquilidad de la virtud, es donde se forma el pensador profundo, el sabio grande y sublime. Si buscáis placeres, las ciencias son las fuentes más inogotables. César viendo a Cleopatra. Creso acumulando riquezas, no probaron jamás el placer que se goza leyendo el libro de un sabio, observando la naturaleza o pensando en las sociedades. Si en la misma meditación se ve de repente iluminado lo que antes era tenebroso: si contemplando un objeto se descubren teorías nuevas, o pensamientos originales, entonces . . . ¡oh jóvenes! no es posible explicar estos momentos de delicias. Afectan todo el ser. Newton queda arrobado; Arquimedes sale por las calles publicando su descubrimiento. Las ciencias os llaman, jóvenes: sed dignos de ellas: sed sabios: sed justos: observad primero: reunid: meditad después: escribid al fin, y presentad a la Patria las luces a que tiene derecho.

REFLEXIONES

(Especial para el "Album Patriótico")

Es una verdad indiscutible que cada hombre tiene el deber de practicar el bien, en beneficio de sus congéneres. Que algunos, cegados por la crasa ignorancia, o por un profundo egoismo, no cumplen este deber, no quiero decir que no se debe hacer el bien. Cualquier hombre de conciencia inmaculada y de despejada inteligencia, siente deseo—o más bien necesidad—de llevar a la práctica el bien, ya en una o en otra forma. Y más cuando este recae directamente en la colectividad del pueblo.

Por eso los gobiernos tienen el deber de desarrollar en las naciones que rigen, todos los ramos del saber y de la actividad humanas, porque esto precisamente es un bien. Y aquellos que no cumplen con él, desobedeciendo así una ley de la Naturaleza, contraen una responsabilidad enorme

La Trasmisión del Poder.—El Presidente Meléndez y el Vicepresidente Quiñónez M. saliendo del Palacio Nacional

La Trasmisión del Poder.—El Estado Mayor del Sr. Presidente Meléndez

ante sus mismas conciencias y ante los pueblos que en ellos han depositado su confianza.

Innúmeros son los cánceres que han minado poco a poco nuestras sociedades; innúmeros los males que nos han enervado. Mas como sería prolijo enumerarlos todos, nos concretaremos únicamente a señalar aquellos que,—como capitales,—han contribuido a la decadencia que aun se nota en nuestras colectividades. Al hacerlo, renunciamos a toda pasión que pudiera desviar nuestro criterio; —con menoscabo de nuestros propósitos,—a fin de poder juzgar, con la debida imparcialidad que el caso requiere, nuestra situación actual.

Pondremos, entre nuestros males, en primer término, el incremento que ha tomado el militarismo y la ignorancia del pueblo; y en segundo, el alcoholismo y la prostitución. Aquí solo trataremos de los primeros. Empezaremos por convenir en que el ejército es necesario no sólo para garantía de los poderes constituídos, sino que también para la seguridad de la nación entera. La fuerza, pues, es necesaria. Pero por atender esta fuerza, descuidamos y hasta menoscabamos otros intereses colectivos, que reclaman especial atención.

Se forman grandes ejércitos, para los cuales se presupuesta cerca de la mitad de las rentas nacionales; y en tanto permanecen casi en pasividad— con existencia raquítica—las industrias, las artes, la agricultura y la instrucción pública.

El cerebro es el que dirije las facultades humanas; atrofiad una circunvolución y se perderá la facultad del oído, o la de la vista, o la del movimiento, etc. Pues bien: el pueblo es el cerebro de las naciones.

Dejar en la ignorancia al pueblo, es algo así como atrofiar el cerebro del Estado; mantenerlo en el obscurantismo, es como eliminar la idea que debe marcar el derrotero a la nación. Tal ocurre con nosotros. Le han formado grandes organismos militares, y se ha descuidado la enseñanza pública; se ha armado el brazo, pero falta la idea que ha de dirigir la acción.

Si al par que al ejército se protegieran las industrias y la agricultura, fuentes de inestimable riqueza, podría con holgura el gobierno sostener las demás instituciones del Estado, y desarrollar entre los habitantes de esta tierra to-

dos los ramos de la actividad y del saber humanos. Y sin deprimir otros intereses, se podría sostener el ejército, las escuelas; se emprenderían obras de verdadera utilidad para el país, etc. Y sobre todo, se fundarían más escuelas de educación pública para combatir el analfabetismo, y para formar hombres conscientes de sus deberes morales y cívicos. Se nos dirá que no hay maestros. Si se refieren en cuanto a la cantidad, tal vez sea cierto; pero en cuanto a la calidad, nosotros afirmamos que sí los hay muy buenos. Quién niega que hay maestros en esta última acepción, o desconoce por completo el asunto, o lo hace por egoismo, persiguiendo entonces un objeto que no escapará a la penetración de un criterio bien dirigido. Muchos creen que por el hecho de no existir una Escuela Normal desde hace algún tiempo, no hay maestros; que porque la mayoría de los profesores actuales carecen de un diploma que acredite su competencia, éstos no son maestros. Entonces también se dirá que no hay poetas ni literatos por no haber una escuela de Literatura; ni músicos porque no hay un Conservatorio de Música; ni pintores, ni arqueólogos, ni geógrafos, ni historiadores, etc., porque cada uno de estos ramos carece de su escuela respectiva! .... Sin embargo, hay todo eso. Y maestros también. Y es que cada cual, por sí solo, ha cultivado—mediante el estudio—sus disposiciones para tal o cual arte o ciencia; y con dedicación y trabajo, ha llegado a adquirir, en mayor o menor grado— según su capacidad—lo que en sus aspiraciones se proponía. Así temos maestros aquí, que, aunque se han formado sólos, son tan competentes como los que tienen diploma.

Al tomar posesión de la Jefatura del Poder Ejecutivo, don Carlos Meléndez, cumplió con algo de lo que en estas líneas indicamos, fundando la Escuela de Artes Gráficas, que además de ser un centro de cultura, prepara para la lucha por la existencia. El Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, ha cumplido con algo más, protegiendo la Instrucción Pública y fundando el Instituto Normal de Maestros. Esto era de esperarse dada la inteligencia y el buen criterio de estos dos distinguidos ciudadanos.

Al descender del poder el Dr. Quiñónez, le enviamos nuestra felicitación muy sincera, por todo cuanto de bueno ha hecho al país. Y hacemos votos porque don Carlos Meléndez, que hoy va a ocupar la primera Magistratura de la

Nación, continúe esta obra fecunda de regeneración, que será el mejor precedente que, al descender del Poder, puede dejar en la Historia de la Patria.

ALBERTO V. MONTIEL.

San Salvador, 1°. de marzo de 1915.

UNA PAGINA

(Para el «Album Patriótico»)

Todas las naciones del Orbe han recorrido su vía-crusis doloroso, como también han sido iluminadas por los resplandores de su grandeza.

Estas diversas etapas que constituyen la vida orgánica de los pueblos, son la resultante de leyes evolutivas, cuyo legislador no es la humanidad sino la naturaleza.

—¿Quién puede acallar la voz del océano? Quién puede detener el curso del tiempo?

El cerebro humano es bien pequeño: el campo donde giran sus ideas y concepciones es tan limitado, que apenas puede adquirir la noción de cosas tan extraordinarias.

Pero la misma natura, madre sapientísima del hombre, fortifica las facultades de éste, para convertirle en el factor de grandes obras.

He aquí por qué aparecen en raras ocasiones, esos personajes de alma apocalíptica, cuya savia de virtudes, han derramado en el corazón de su patria para salvarla de grandes naufragios.

Si particularizamos estos casos extraordinarios, ¿quién ignora que el ilustre Dr. Araujo, fue una dádiva de gran valor, que el destino generoso dió a El Salvador para sacarlo del triste enervamiento en que lo había postrado su debilidad orgánica.

Toda la colectividad nacional vió con los ojos de su alma, cómo aquel varón de gran entereza y de poder tan fecundo, pudo, de la noche al día, hacer cambiar la faz de la República, levantando su crédito, azotando duramente las

especulaciones, el agio y la usura, y dictando enérgicas medidas contra los vicios y los criminales negociantes de éstos.

¡No transcurrieron dos años completos, y la obra de aquel varón ya brillaba en todo Centro-América!

Pero cual un inmenso faro que fuese apagado por una descarga eléctrica, así fue su vida segada por manos criminales. Gran conmoción causó aquella triste tragedia, en todos los ámbitos de la República, y ésta enluteció su corazón, buscando conturbada, un patricio que, a semejanza del ilustre muerto, la pudiese salvar de una horrorosa hecatombe, porque las pasiones políticas se habían despertado de su pavoroso sueño, y amenazaban al país con una hoguera revolucionaria.

Acaso por un acto compasivo de la providencia, ésta hizo surgir la modesta pero sugestiva figura de don Carlos Meléndez, quien llenó el vacío de aquel ilustre gobernante, terminando su período gubernativo en el que ha dejado una estela luminosa, no solo por su acertada actuación, sino, por el modelo acabado de sus virtudes cívicas, que le han colocado en el alto peldaño de los gobernantes meritísimos a quienes la patria siempre tributará el homenaje de su gratitud.

Por eso hoy el pueblo salvadoreño se inclina reverente ante el señor Meléndez, y con voz unísona, con un afecto palpitante en todas las masas populares, lo aclama y lo elige su gobernante para el próximo período.

¡Brillante triunfo!

NAPOLEÓN D. CAÑAS.

Dr. PIO ROMERO BOSQUE

Ex-Vicepresidente del Comité Central Directivo «Carlos Meléndez»

Este importante hombre público nació en la ciudad de Suchitoto (*) el 13 de enero de 1863. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de San Luis Gonzaga, que dirigió en Santa Tecla el ilustre Pedagogo don Daniel Hernández; su carácter suave, su amor al estudio y su criterio firme y des-

(*) Nombre indígena que significa «Paraje Florido».

pejado, lo hicieron distinguirse muy pronto entre sus compañeros, mereciendo por lo tanto el aprecio de éstos y el de sus profesores.

Tanto en sus estudios de CC. y LL., como universitarios, dió muestras de una vigorosa inteligencia y de un espíritu altamente clarividente.

El Dr. Pío Romero Bosque ha vivido apartado de las frecuentes revueltas de la política militante y consagrado únicamente a las causas nobles, donde ha colaborado con denuedo y patriotismo, teniendo por norma el bien de la comunidad; y a esto indudablemente se debe su rápida ascensión en su brillante carrera política, la cual ha sido del beneplácito del Gobierno y del pueblo en general, lo que le ha valido el aprecio con que le distinguen las diferentes clases sociales, acreditándolo como elemento sano, útil y benéfico en las difíciles tareas gubernativas.

En 1889, después de un notable examen, optó el título de abogado en la Universidad Nacional. Más tarde la Suprema Corte de Justicia lo nombró Juez 2°., suplente, del Departamento de San Salvador; y pocos meses después, Juez de 1a. Instancia, propietario, del Distrito de Zacatecoluca, empleo que sirvió durante dos años. En 1892 fue electo diputado a la Asamblea Nacional, y en el seno de la misma se le nombró 2°. Secretario. Terminadas las sesiones, la Suprema Corte de Justicia lo designó para que desempeñara la judicatura de Olocuilta, con residencia en Zacatecoluca; estando en el ejercicio de este cargo fue electo nuevamente diputado a la Asamblea Nacional Legislativa de 1893, puesto que renunció por haber sido electo 4°. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. De 1895 a 1899 estuvo desempeñando por tercera vez la judicatura de Zacatecoluca. La Asamblea de este último año lo eligió 3er. Magistrado de la referida Corte. Terminado el primer período fue electo para el segundo, que debía de terminar el 14 de abril de 1903; pero habiendo sido llamado a desempeñar el alto puesto de Subsecretario de Estado, en los Despachos de Gobernación y Fomento, renunció del empleo en referencia y con fecha 12 de marzo, del mismo año, se hizo cargo de la Subsecretaría de los Ramos indicados.

Durante la administración de don Pedro José Escalón, fue Ministro de Gobernación, Fomento e Instrucción Públi-

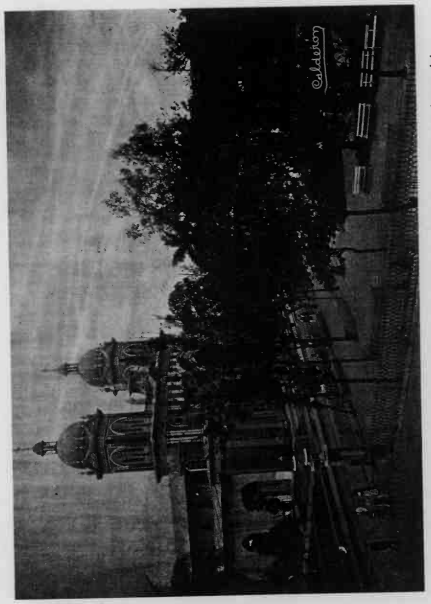

La Trasmisión del Poder.—La S. I. Catedral donde se cantó el Te Deum en honor del Presidente Meléndez y del Vicepresidente Quiñónez M.

pejado, lo hicieron distinguirse muy pronto entre sus compañeros, mereciendo por lo tanto el aprecio de éstos y el de sus profesores.

Tanto en sus estudios de CC. y LL., como universitarios, dió muestras de una vigorosa inteligencia y de un espíritu altamente clarividente.

El Dr. Pío Romero Bosque ha vivido apartado de las frecuentes revueltas de la política militante y consagrado únicamente a las causas nobles, donde ha colaborado con denuedo y patriotismo, teniendo por norma el bien de la comunidad; y a esto indudablemente se debe su rápida ascensión en su brillante carrera política, la cual ha sido del beneplácito del Gobierno y del pueblo en general, lo que le ha valido el aprecio con que le distinguen las diferentes clases sociales, acreditándolo como elemento sano, útil y benéfico en las difíciles tareas gubernativas.

En 1889, después de un notable examen, optó el título de abogado en la Universidad Nacional. Más tarde la Suprema Corte de Justicia lo nombró Juez 2°., suplente, del Departamento de San Salvador; y pocos meses después, Juez de 1a. Instancia, propietario, del Distrito de Zacatecoluca, empleo que sirvió durante dos años. En 1892 fue electo diputado a la Asamblea Nacional, y en el seno de la misma se le nombró 2°. Secretario. Terminadas las sesiones, la Suprema Corte de Justicia lo designó para que desempeñara la judicatura de Olocuilta, con residencia en Zacatecoluca; estando en el ejercicio de este cargo fue electo nuevamente diputado a la Asamblea Nacional Legislativa de 1893, puesto que renunció por haber sido electo 4°. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. De 1895 a 1899 estuvo desempeñando por tercera vez la judicatura de Zacatecoluca. La Asamblea de este último año lo eligió 3er. Magistrado de la referida Corte. Terminado el primer período fue electo para el segundo, que debía de terminar el 14 de abril de 1903; pero habiendo sido llamado a desempeñar el alto puesto de Subsecretario de Estado, en los Despachos de Gobernación y Fomento, renunció del empleo en referencia y con fecha 12 de marzo, del mismo año, se hizo cargo de la Subsecretaría de los Ramos indicados.

Durante la administración de don Pedro José Escalón, fue Ministro de Gobernación, Fomento e Instrucción Públi-

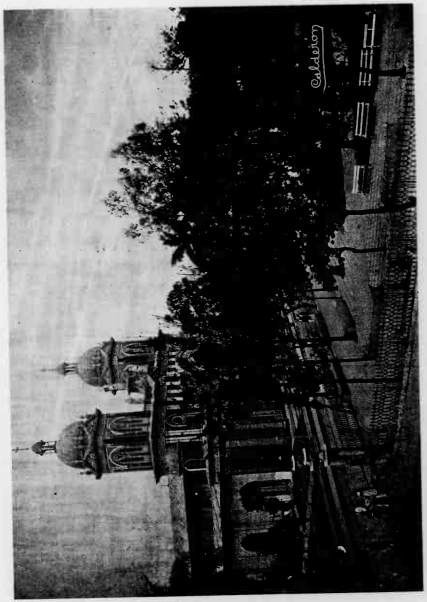

La Trasmisión del Poder.—La S. I. Catedral donde se cantó el Te Deum en honor del Presidente Meléndez y del Vicepresidente Quiñónez M.

ca, y durante el interinato del Dr. Quiñónez, Ministro de Guerra y Marina.

El Dr. Pío Romero Bosque es uno de los abogados que honran el Foro Salvadoreño. Ha sido Profesor de la Universidad Nacional, Secretario de la Escuela de Derecho y actualmente es Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Tiene, verdadera vocación por los estudios literarios y filológicos; mas sus múltiples y arduas labores, a que se ha visto obligado desde el coronamiento de su notable carrera de Abogado, le han impedido dedicarse de lleno a tales estudios, donde hubiera podido conquistar muchos laureles y aplausos, dado su claro talento y su sólida y esmerada ilustración; pero es imposible que un hombre que está consagrado al continuo trabajo, para llenar sus imperiosas necesidades, pueda dedicarse de lleno al estudio; indudablemente tiene que sacrificar sus más nobles aspiraciones, sus más grandes ideales, para atender debidamente a sus obligaciones.

Tal es a grandes rasgos la personalidad del distinguido y honrado Dr. don Pío Romero Bosque, miembro de las principales familias de la ciudad de Suchitoto.

RAFAEL GARCIA ESCOBAR.

EVOLUCION
EN LA INSTRUCCION PUBLICA

(Especial para el «Album Patriótico»)

Hay un problema en la presente época que todos los Gobiernos de las Naciones civilizadas miran con especial predilección, y es porque a él se debe el engrandecimiento de un pueblo, y es el de la Educación.

El Salvador, pequeño en territorio, pero grande en población, ha ido encarrilándose poco a poco en el rol de las naciones cultas, desde hace algún tiempo y parece que su primera evolución viene de aquella época en que, de modo providencial, alumbró el más puro patriotismo, cuando el honra-

do Gobernante Gral. Menéndez, tomara a su cargo el Poder Público.

Fué la primera etapa, porque El Salvador ha pasado de gloriosos días en que la Instrucción Pública floreció de lleno y se vió al maestro de escuela elevarse y llevar un soplo de luz hasta allá en los más apartados caseríos.

Vino el Dr. Araujo, y el maestro que antes rezagáraseles su sueldo, y que vivía hambriento y necesitado, encontróse ya asegurado, apto para mantener su dignidad y decoro, con lo cual, la enseñanza dió un paso gigantesco, porque, para tener buenos maestros que cumplan con sus deberes, es preciso estimularles y pagarles bien, de lo contrario, no habrá adelantos posibles.

La segunda etapa, o más bien dicho, el segundo florecimiento de la enseñanza, tiene lugar en la actualidad. Dos son los Gobernantes que le imprimen nuevo empuje y son: El modesto ciudadano don Carlos Meléndez y el no menos ilustre Dr. Alfonso Quiñónez Molina. El primero en carácter de Presidente Sucesor del Dr. Manuel Enrique Araujo, y el segundo con igual cargo, designado por la Ley. Ambos han hecho demasiado, si se toma en cuenta el corto lapso de tiempo que han estado, respectivamente, en sus puestos.

El que negare esta verdad, es porque tiene muy poco sentido común; la Nación entera está al corriente de las sabias disposiciones que, tanto el Ministerio de Instrucción Pública, como la Dirección General, ha dictado durante estos dos últimos años en que ha sido presidido el Gobierno por los dos expresados gobernantes.

Todas esas leyes y disposiciones, están de acuerdo con los modernos sistemas de enseñanza y que nuestro país, rico y floreciente, ya las reclamaba.

Una de las leyes decretadas, es aquella en que se establece la escuela de avance; así ya no será posible que tantos niños hábiles para el estudio se queden a medias y vayan al taller sin haber cursado los ocho años que manda el nuevo reglamento.

Créanse—además—las escuelas superiores, que, aunque nos pese, no han existido en El Salvador. Como por vía de ensayo, se establece la primera en esta Capital y luego se fundarán en las principales ciudades de la República.

Sería largo enumerar la meritísima labor que el Ministerio del Ramo ha tenido en estos dos últimos años, y para terminar diré: que lo más enaltecedor para nuestro Gobierno, es la creación de la *Escuela Normal*, de donde se esperan nuevos maestros que llevarán la luz a la nueva simiente, de donde saldrán los hombres más fuertes y más limpios, para combatir esa llaga funesta de los vicios que hoy minan y corroen a nuestro pueblo.

El primer paso está dado. Esperamos otros tantos que están en la mente de nuestro futuro Presidente, el eximio ciudadano don Carlos Meléndez. Estos serán siempre encaminados a atender y levantar muy alto la Instrucción Pública, para que nuestro país alcance el buen nombre que merece por su rápido avance en población y su riqueza pública, agrícola y comercial.

JOSÉ ANGEL ZELAYA.

S. S., 1.-11. 1915.

PROMINENTE FIGURA POLITICA CENTROAMERICANA

DON CARLOS MELENDEZ

"Los Gobiernos verdaderamente buenos son aquellos que difunden el bien y le propagan en el pueblo.

FENELON.

La mirada de los pueblos centroamericanos, en estos históricos momentos, está puesta sobre la prominente figura política del ciudadano don Carlos Meléndez.

Y obedece el asombro de estos pueblos libres y soberanos en su vida autónoma, a que han podido aquilatar la actuación pública del señor Meléndez durante los meses que ha regido la Presidencia de la República de El Salvador.

En ese elevado puesto, en los días más difíciles porque ha atravesado este viril país, su conducta fue el antemural para contener la ola de la anarquía. Providencialmente surgió

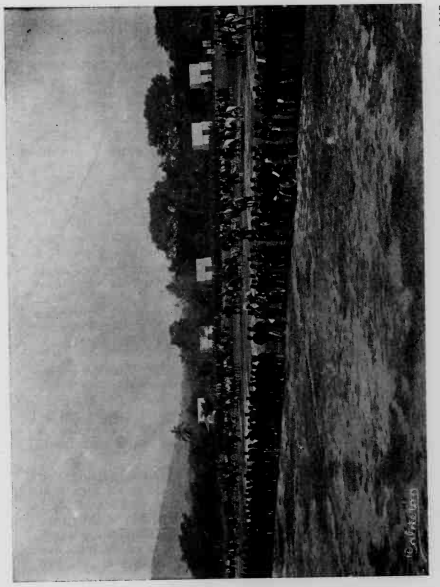

Las tropas de guarnición en la capital, formadas en el Campo de Marte el 15 de septiembre de 1912

Sería largo enumerar la meritísima labor que el Ministerio del Ramo ha tenido en estos dos últimos años, y para terminar diré: que lo más enaltecedor para nuestro Gobierno, es la creación de la *Escuela Normal*, de donde se esperan nuevos maestros que llevarán la luz a la nueva simiente, de donde saldrán los hombres más fuertes y más limpios, para combatir esa llaga funesta de los vicios que hoy minan y corroen a nuestro pueblo.

El primer paso está dado. Esperamos otros tantos que están en la mente de nuestro futuro Presidente, el eximio ciudadano don Carlos Meléndez. Estos serán siempre encaminados a atender y levantar muy alto la Instrucción Pública, para que nuestro país alcance el buen nombre que merece por su rápido avance en población y su riqueza pública, agrícola y comercial.

JOSÉ ANGEL ZELAYA.

S. S., 1.-II. 1915.

PROMINENTE FIGURA POLITICA CENTROAMERICANA

DON CARLOS MELENDEZ

"Los Gobiernos verdaderamente buenos son aquellos que difunden el bien y le propagan en el pueblo.

FENELON.

La mirada de los pueblos centroamericanos, en estos históricos momentos, está puesta sobre la prominente figura política del ciudadano don Carlos Meléndez.

Y obedece el asombro de estos pueblos libres y soberanos en su vida autónoma, a que han podido aquilatar la actuación pública del señor Meléndez durante los meses que ha regido la Presidencia de la República de El Salvador.

En ese elevado puesto, en los días más difíciles porque ha atravesado este viril país, su conducta fue el antemural para contener la ola de la anarquía. Providencialmente surgió

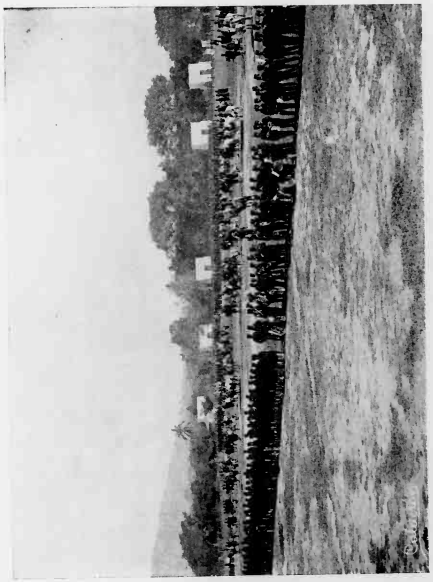

Las tropas de guarnición en la capital, formadas en el Campo de Marte el 15 de septiembre de 1912

el señor Meléndez para ser el honrado y leal centinela de la Nación, el ejecutor fiel de la Ley, el árbitro de la Paz y el Director de los nuevos derroteros de El Salvador hacia la conquista de su porvenir glorioso.

Así fue como hizo efectiva su política de conciliación en la familia salvadoreña, sin distinciones de clases sociales ni colores políticos. De esta manera imperó la justicia y se salvó la Constitución, enalteciendo el propio nombre de él como patriota integérrimo y honrando al país, dentro y fuera del territorio.

Un hecho sencillo y elocuente acaba de presenciar Centro-América, de los pocos hechos que ve la América Latina. Proclamado por la unanimidad de los salvadoreños, dejó el Poder para aceptar su candidatura, entregándolo a otro ciudadano ilustre legalmente designado por la Ley. Esta muestra de civismo y respeto no había sido presenciada aún por la presente generación.

Es una personalidad bien rara la del señor Meléndez, se puede decir, llamado a regir una Nación más grande y más civilizada del mundo. Es el hombre puro y bien equilibrado en todas partes, en su hogar, en su vida pública, en el palacio, etc. El brillo de la Presidencia y los honores no le ofuscan en lo más mínimo. Hoy como ayer, y como será mañana, elegido Corstitucionalmente, es el ciudadano democrático, sin ambiciones de ningún género y con su corazón lleno de dulzura sin igual.

Un distinguido observador salvadoreño, amigo íntimo del señor Meléndez, ha dicho muy certeramente: "Su vuelta al Solio Presidencial significa Paz, Orden y Progreso, no solamente para El Salvador, sino que también para todas las hermanas Repúblicas, que ven en el señor Meléndez el baluarte de las Patrias Instituciones y la segura garantía de las fronteras vecinas."

Mejor opinión, mejor juicio, en tan pocas palabras, en lo que atañe a la vida centroamericana, no se ha escrito ni se escribirá seguramente de ningún otro hombre público. Los que hemos seguido paso a paso su labor en su Despacho Presidencial, al través de los diversos y complicados asuntos de la familia istmeña, nos sentimos orgullosos de que haya un escritor y pensador más que, sintetice el *desideratum* político del señor Meléndez.

Yo siento legítima ufanía, más y más, de ser antiguo y

leal correligionario de la prestigiosa candidatura, que como un himno de triunfo se extiende, de uno a otro extremo de la República, candidatura a la cual, con toda la valentía de que somos capaces, de nuestro ardor patrio, venimos afiliados desde el año de 1898.

Y tiene su perfecta explicación nuestro partidarismo, porque por las buenas causas de la Patria somos fanáticos admiradores, y creemos con fe en que haber sacado avante la Candidatura Meléndez, significa hacer florecer y engrandecer los ricos y fértiles terrenos de El Salvador entero. Experto agricultor como es él, la riqueza nacional será una realidad porque aplicará en el Estado su ciencia, en el campo y en el taller.

Espíritu emprendedor como pocos, el señor Meléndez no reposa jamás, porque en las horas que se le supone de descanso, su imaginación portentosa trabaja entonces tan frescamente, como si sus fuerzas hubieran estado sin movimiento por un largo período.

Y al publicar, en este magno día, esta modesta silueta con el último retrato del señor Meléndez, hemos querido consignar, con sinceridad y convencimiento, una página más en el Libro de Oro que El Salvador debe guardar en valioso relicario, para ofrecer a la posteridad joyas de valor inmenso, que anotarán indeleblemente los nobles méritos del señor Presidente don Carlos Meléndez.

Contemplando la figura excelsa de nuestro amigo señor Meléndez, le deseamos, en conclusión, acierto como el que ha tenido hasta hoy en su actuación de Gobernante y de inmaculado ciudadano. ¡Que la Providencia, pues, conserve en puesto de honor, jamás pinchado por alguna espina, la personalidad patricia e inmaculada del sincero amigo!

F. J. RIVAS.

San Salvador, 1o. de marzo de 1915.

LA ACCION BENEFICA DE DOS INTERINATOS

DEL DR. ALFONSO QUIÑONEZ MOLINA

Viene de la pág. 37.

Para el mantenimiento de las instituciones de la República y la estabilidad de la Paz y el Orden como el vellocino

de oro que la codicia audaz de un Jasón pudiese arrebatar el Congreso nacional eligió al Dr. Alfonso Quiñónez Molina, Primer Designado a la Presidencia, para que se hiciera cargo de la acción ejecutiva, durante la ausencia de don Carlos Meléndez, que se presentaba constitucionalmente ante los comicios populares a disputarse el sufragio de sus conciudadanos.

La Primera Magistratura no pudo estar más acertada. El joven médico que había adquirido la prudencia de la ciencia profesional, demostró desde el principio de su actuación, una intituiva pericia en los asuntos de Estado, carácter rectiltineo, dones de mando especialísimos y ante todo, una voluntad sana y enérgica.

La nación tuvo asegurada por aquellos días, la más perfecta orientación y el curso de su desenvolvimiento social y económico.

Las vicisitudes de la guerra europea, fatales para el comercio del mundo entero, encontraron en nuestro país campo propicio para injertarse en la convaleciente situación económica; pero he aquí, que decretos sabiamente premeditados, conjuraron aquella manera de cosas anormales. Y este fue un positivo triunfo del interinato del Presidente Quiñónez Molina.

En seis meses de administración pública, pocas circunstancias de exaltado relieve pueden enfermizar los días; pero registrando la actuación anterior del Dr. Quiñónez Molina, que por estar íntimamente vinculada con la del Presidente Meléndez, se unifica como resultado de positivo bien nacional.

Dejaremos para otra ocasión en que el detalle se precisa, el relato de los bienes que a El Salvador hiciera este colaborador infatigable, y solo haremos una exclusión para decir algo de perseverante ideal de dotar al país de un Manicomio que, reuniendo condiciones de higiene, elegancia y comodidad, fuese al mismo tiempo, al igual del *open door* moderno, el lugar señalado para la curación de los desventurados que han perdido la razón.

Fue antes de tener ingerencia directa en los asuntos del Estado, cuando solo era el Dr. Quiñónez el Jefe de una clínica, que este generoso empeño empezó a germinar en su voluntad, y será pronto, porque el ideal ha tomado forma

Casa Blanca.—San Salvador

de oro que la codicia audaz de un Jasón pudiese arrebatar el Congreso nacional eligió al Dr. Alfonso Quiñónez Molina, Primer Designado a la Presidencia, para que se hiciera cargo de la acción ejecutiva, durante la ausencia de don Carlos Meléndez, que se presentaba constitucionalmente ante los comicios populares a disputarse el sufragio de sus conciudadanos.

La Primera Magistratura no pudo estar más acertada. El joven médico que había adquirido la prudencia de la ciencia profesional, demostró desde el principio de su actuación, una intituiva pericia en los asuntos de Estado, carácter rectiltíneo, dones de mando especialísimos y ante todo, una voluntad sana y enérgica.

La nación tuvo asegurada por aquellos días, la más perfecta orientación y el curso de su desenvolvimiento social y económico.

Las vicisitudes de la guerra europea, fatales para el comercio del mundo entero, encontraron en nuestro país campo propicio para injertarse en la convaleciente situación económica; pero he aquí, que decretos sabiamente premeditados, conjuraron aquella manera de cosas anormales. Y este fue un positivo triunfo del interinato del Presidente Quiñónez Molina.

En seis meses de administración pública, pocas circunstancias de exaltado relieve pueden enfermizar los días; pero registrando la actuación anterior del Dr. Quiñónez Molina, que por estar íntimamente vinculada con la del Presidente Meléndez, se unifica como resultado de positivo bien nacional.

Dejaremos para otra ocasión en que el detalle se precisa, el relato de los bienes que a El Salvador hiciera este colaborador infatigable, y solo haremos una exclusión para decir algo de perseverante ideal de dotar al país de un Manicomio que, reuniendo condiciones de higiene, elegancia y comodidad, fuese al mismo tiempo, al igual del *open door* moderno, el lugar señalado para la curación de los desventurados que han perdido la razón.

Fue antes de tener ingerencia directa en los asuntos del Estado, cuando solo era el Dr. Quiñónez el Jefe de una clínica, que este generoso empeño empezó a germinar en su voluntad, y será pronto, porque el ideal ha tomado forma

Casa Blanca.—San Salvador

real, cuando se abran sus puertas al servicio de la humanidad doliente.

Otros muchos actos dignos de aplauso lleva ya el Dr. Quiñónez en su carrera política, que aunque corta, tienen como las auroras el futuro de lo que serán los días.....

GUSTAVO A. RUIZ.

(Concluye)

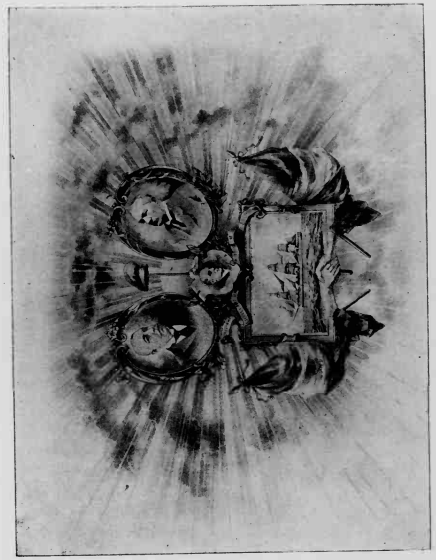

ALEGORÍA CONMEMORATIVA de la visita de los marinos argentinos a El Salvador, en julio de 1915.
Dibujo y fotograbado de E. Valenti.

real, cuando se abran sus puertas al servicio de la humanidad doliente.

Otros muchos actos dignos de aplauso lleva ya el Dr. Quiñónez en su carrera política, que aunque corta, tienen como las auroras el futuro de lo que serán los días.....

GUSTAVO A. RUIZ.

(Concluye)

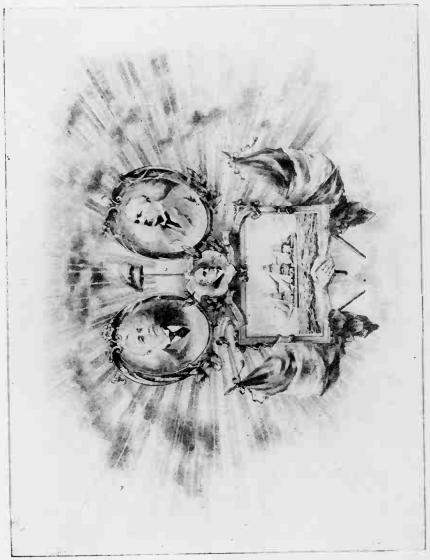

Dibujo y fotograbado de E. Valenti.

ALEGORÍA CONMEMORATIVA de la visita de los marinos argentinos a El Salvador, en julio de 1915.

SEGUNDA PARTE

Fachada del actual edificio Universitario.— San Salvador

Fachada del actual edificio Universitario.— San Salvador

ONOMASTICO DE NUESTRO CANDIDATO

SESION EXTRAORDINARIA

Como fue anunciado por las invitaciones que oportunamente circularon, hoy, a las 9 a. m., se verificó en los salones que ocupa el Comité Central Directivo, una sesión extraordinario, en honor de nuestro Candidato señor don Carlos Meléndez, con el objeto de felicitarle en su onomástico de la manera más elocuente y significativa.

El acto fue presidido por el Presidente del Centro Directivo Dr. don F. Guillermo Cano.

Además, el Sr. Meléndez, objeto de la manifestación, y de los miembros que integran dicho Centro, asistieron todos los presidentes de los clubs departamentales, las directivas de los clubs capitalinos, delegaciones de los establecidos en toda la República, distinguidos miembros de elevada posición social, represetantes de la Prensa y un considerable número de personas de gremios diversos.

No pudo haberse manifestado más intenso y expresivo, el sentimiento de adhesión y alta estima que todos sus correligionarios tributan al señor Meléndez.

Puede decirse que aquel acto solemne, fue una condensación del voto firme y general, que el partido melendista, consagra a su Candidato; voto que integra el patriotismo, el efecto y la sinceridad.

Todos los Delegados de los Comités y clubs departamentales, en breves y conceptuosos discursos, felicitaron a nuestro Candidato, ofreciéndole así mismo, a nombre de las agrupaciones representadas, todo el concurso de su patriotismo y la energía de sus esfuerzos, para ver realizado el

triunfo de nuestra causa. El señor Meléndez correspondió con exquisita amabilidad a todas las finas atenciones que le prodigaron los felicitantes.

El acto terminó con la brillante nota de la cordialidad y el afecto.

Después de esto, el señor Meléndez se retiró a su residencia, acompañado de los miembros del Centro Directivo y de todas las delegaciones.

LOS FESTEJOS DEL DIA CUATRO

El Comité Central «Carlos Meléndez», invitó para una reunión patriótica que tuvo lugar el miércoles en la mañana, en el edificio que ocupa aquel Centro.

Los salones habían sido decorados con elegantes cortinajes de terciopelo y punto, exornando sus esquinas plantas exóticas, proporcionados por el conocido repostero Justo Armas, encargado del servicio.

Poco después de las 9 a. m., presente nuestro candidato y festejado don Carlos Meléndez, con asistencia de los principales miembros del Comité, representante de los clubs todos de la República y de gran número de particulares, dió principio la solemne sesión inaugurándola el Presidente del Comité Dr. Fidel A. Novoa, con el siguiente discurso:

«Señor: En estos momentos en que vuestros amigos, correligionarios y partidarios políticos nos unimos para saludaros con el feliz motivo de vuestro onomástico, permitidme sea el vocero del Comité Central para expresaros sus efusivas congratulaciones.

En vos vemos, señor, no solo a nuestro caudillo y jefe en la lucha política, sino también al caballero noble y sin tacha, amigo sincero, de corazón sano en el cual no se albergan ni odios ni rencores.

Ofendería vuestra genial modestia si me refiriera a los méritos personales que os adornan, e incurriría en un defecto de repetición, puesto que son muy conocidos de cuantos han tenido la honra de trataros.

Debo concretarme, por lo tanto, a deciros, en mi nombre, en el del Comité Central que represento y en el de los

amigos que os rodean, que todos los votos de nuestros corazones se encaminan a desearos completa bienandanza al lado de vuestra amante esposa y a la sombra protectora de esa venerable matrona, espejo de virtudes: vuestra madre.

Que la Providencia tienda siempre sobre vos su mano protectora.»

A continuación, el doctor Alejandro Hernández, prendió en el pecho del señor Meléndez una medalla conmemorativa, de oro, obsequio del mismo Comité.

Nuestro candidato contestó en estos términos:

Señores:

He escuchado con vivísima complacencia las expresiones de simpatía y adhesión que me habéis dirigido en esta ocasión solemne, con motivo de la reunión cívica que noble y patrióticamente celebráis en este día.

En el honroso carácter de Delegados de Comités departamentales de que venís investidos, sois para mí los portadores de las tendencias y anhelos de la opinión de las distintas secciones del país y tengo el placer de aseguraros que nada hay para mí más grato que ponerme en íntimo contacto con vosotros para penetrar las intenciones del espíritu público y conocer la orientación legal que ha seguido la propaganda eleccionaria.

Bien lo sobéis vosotros y debo repetíroslo aquí: sólo cediendo a las continuas reiteraciones de mis numerosos partidarios de todos los departamentos, a las repetidas manifestaciones de los pueblos y a los impulsos del más puro patriotismo, hube de decidirme a aceptar la candidatura de la Presidencia de la República, después de cerciorarme con testimonios irrecusables, de que ella ha sido preconizada y proclamada libre, consciente y espontáneamente por la mayoría de todos los salvadoreños, sin distinción de colores políticos ni de gerarquías sociales.

Después de que accidentalmente, por circunstancias de todos conocidas, hube de regir por algún tiempo los destinos de mi patria, mis principios netamente democráticos y mis ideas acerca de la Administración Pública, están en la conciencia de las masas que se hallan, como yo, penetradas de que la conciliación de la familia salvadoreña, la pureza de la gestión administrativa, el impulso decidido a la agricultura y a la industria, las reformas sociales en favor de los obreros, la difusión intensa de la instrucción popular, el

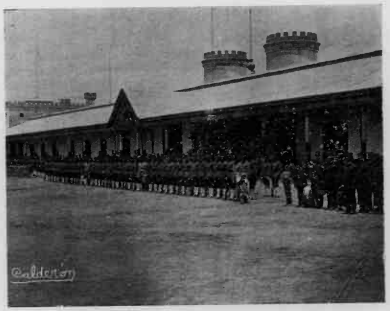

Interior del Cuartel de Artillería en Santa Ana (El Salvador

Banquete ofrecido por el Gobierno del Dr. Quiñónez a los señores Diputados en la Finca Model», el 28 de febrero de 1914

amigos que os rodean, que todos los votos de nuestros corazones se encaminan a desearos completa bienandanza al lado de vuestra amante esposa y a la sombra protectora de esa venerable matrona, espejo de virtudes: vuestra madre.

Que la Providencia tienda siempre sobre vos su mano protectora.»

A continuación, el doctor Alejandro Hernández, prendió en el pecho del señor Meléndez una medalla conmemorativa, de oro, obsequio del mismo Comité.

Nuestro candidato contestó en estos términos:

Señores:

He escuchado con vivísima complacencia las expresiones de simpatía y adhesión que me habéis dirigido en esta ocasión solemne, con motivo de la reunión cívica que noble y patrióticamente celebráis en este día.

En el honroso carácter de Delegados de Comités departamentales de que venís investidos, sois para mí los portadores de las tendencias y anhelos de la opinión de las distintas secciones del país y tengo el placer de aseguraros que nada hay para mí más grato que ponerme en íntimo contacto con vosotros para penetrar las intenciones del espíritu público y conocer la orientación legal que ha seguido la propaganda eleccionaria.

Bien lo sabéis vosotros y debo repetiroslo aquí: sólo cediendo a las continuas reiteraciones de mis numerosos partidarios de todos los departamentos, a las repetidas manifestaciones de los pueblos y a los impulsos del más puro patriotismo, hube de decidirme a aceptar la candidatura de la Presidencia de la República, después de cerciorarme con testimonios irrecusables, de que ella ha sido preconizada y proclamada libre, consciente y espontáneamente por la mayoría de todos los salvadoreños, sin distinción de colores políticos ni de gerarquías sociales.

Después de que accidentalmente, por circunstancias de todos conocidas, hube de regir por algún tiempo los destinos de mi patria, mis principios netamente democráticos y mis ideas acerca de la Administración Pública, están en la conciencia de las masas que se hallan, como yo, penetradas de que la conciliación de la familia salvadoreña, la pureza de la gestión administrativa, el impulso decidido a la agricultura y a la industria, las reformas sociales en favor de los obreros, la difusión intensa de la instrucción popular, el

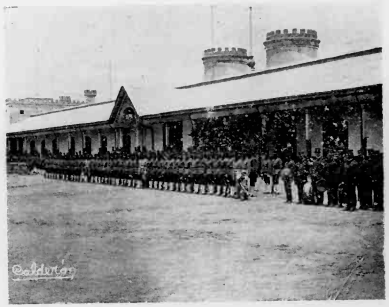

Interior del Cuartel de Artillería en Santa Ana (El Salvador

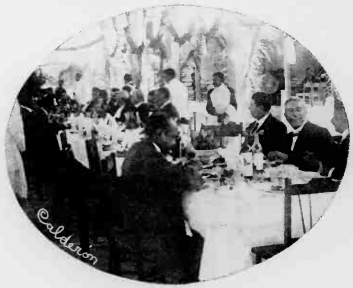

Banquete ofrecido por el Gobierno del Dr. Quiñónez a los señores Diputados en la Finca Modelo, el 28 de febrero de 1914

ejercicio de todas las libertades ordenadas y la conservación del orden y de la paz con el concurso de nuestro brillante ejército, son condiciones indispensables para que impere la justicia en nuestro suelo, y para que alcancemos la grandeza moral y la prosperidad material a que tenemos derecho por la laboriosidad y espíritu pacífico de nuestros pueblos y por la privilegiada posición que ocupamos en el planeta.

Para el logro de aquellas altas finalidades espero contar —si soy favorecido con la mayoría de los sufragios de los pueblos—con el leal valiosísimo concurso de todos y cada uno de vosotros y con la cooperación decidida y patriótica de todos los salvadoreños idóneos y capaces de servir a la República, porque conceptúo, que cualesquiera que sean las tendencias de un Gobierno, no deben supeditar la vida de la Nación a los sectarismos de un partido, sino que su obligación es orientarse en el sentido que le marcan los dictados indubitables de la opinión nacional, haciendo absoluta prescindencia de esos egoismos malsanos que deprimen los méritos y virtudes de los ciudadanos.

Mas, para alcanzar el noble propósito que perseguís, de que surja de las urnas electorales un Gobierno robusto y estable, debemos dar a los pueblos el moralizador ejemplo de guardar la disciplina, el respeto a las leyes, a las diversas opiniones y a las autoridades constituidas, para el mantenimiento del orden, principio fundamental de las sociedades.

Señor Presidente del Comité Central:

Las expresiones de sincera adhesión que me habéis dirigido, al hacerme ofrenda de la medalla que me habéis impuesto en este instante, en nombre del partido melendista, las conservaré grabadas en mi memoria como el recuerdo más grato de mi vida pública.

Esta insignia de honor que por el honorable medio de Ud. me confieren las agrupaciones melendistas de todo el país, me comunica alientos para continuar la tarea difícil de procurar, con todas mis fuerzas, el bienestar y la honra de nuestra Patria y la felicidad de todos los ciudadanos; y he de conservarla, con profunda e inmemorable gratitud, como testimonio vivo de los patrióticos esfuerzos de mis correligionarios, por sacar triunfante mi candidatura nacional.

¡Que lazos que por virtud de esta reunión altamente cívica se robustezcan con entusiasmo patriótico para luchar en la liza eleccionaria, hagan indisoluble la unión que vincula a las agrupaciones melendistas, para que alcancemos las legítimas aspiraciones de los pueblos, que sintetizan en loshermosos principios de C. Meléndez *Paz, Orden, Progreso y Libertad.*

También hicieron uso de la palabra representantes de varias agrupaciones melendistas.

El Sr. don Rafael García Escobar, Presidente de la Convención de los Clubs Melendistas de la Capital, Vicepresidente del Club Calvareño «General Cabañas» y Delegado Especial del Comité Central Directivo, recitó unos preciosos versos que a continuación se insertan:

AL CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ EN EL DIA DE SU SANTO

Y la felicidad tiende, hoy, sus alas
sobre tu hogar de ciudadano honrado,
y,—como complemento,—agasajado
te miras por el pueblo que te aclama.
Del patriotismo la fulgente llama
arde en tu corazón con embeleso,
y por doquiera el pueblo te proclama
en nombre de la Patria y del Progreso!
Tú luchas con denuedo y energía
por conquistar para tu patria gloria,
riqueza, paz, honor y alegría;
en premio de tu afán y tu hidalguía
te ofrece sus páginas la Historia
y sus alas de nácar la Poesía!

RAFAEL GARCÍA ESCOBAR.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

La sesión clausuró con el siguiente discurso del doctor Guillermo Cano.

«Señores:

Vais a presenciar uno de los actos más significativos, más hermosos en la vida histórica de un hombre, esto es,

DOCTOR F. GUILLERMO CANO,
quien hizo funciones de Presidente del Comité Central Directivo durante algunos meses

el de condecorar con la MEDALLA DE HONOR AL MÉRITO, al eximio hijo de El Salvador, al patriota distinguido, Excelentísimo don Carlos Meléndez, Jefe y Candidato del Partido Melendista, a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, y aclamado con verdadero entusiasmo por el pueblo salvadoreño; al condecorarle, hoy día de su onomástico, en nombre del Partido Melendista, lo hacemos como una manifestación sincera y digna de sus revelantes virtudes cívicas, como la expresión del cariño verdadero, de profundo respeto, adhesión y simpatía, al amigo, al Jefe, al meritísimo ciudadano.

Señores: he aquí la insignia de honor, la condecoración que simboliza con caracteres imborrables e imperecederos, las bellas cualidades a que es acreedor nuestro Jefe y amigo.

Señor don Carlos Meléndez: permitid que se os coloque esta MEDALLA, en nombre de vuestros correligionarios y amigos de todo el país; ostentadla con orgullo legítimo. ¡La merecéis!

F. G. CANO.»

Al caer la noche, un gran número de ciudadanos hicieron una patriótica demostración de simpatía, frente a la casa de habitación de nuestro candidato.

Las manifestaciones todas verificadas el día cuatro, dieron una idea completa de la inmensa popularidad de que goza nuestro candidato, y de lo compacta que está la opinión en favor suyo; fue el alma popular la que allí se reveló intensa y espontáneamente.

En la imposibilidad de publicar la numerosa cantidad de manifestaciones que por diversos conductos se han recibido para cumplimentar al eximio ciudadano don *Carlos Meléndez*, con ocasión del día de su santo, no damos cabida a las múltiples felicitaciones, que patentizan el acerto de nuestro dicho, esto es, el júbilo general que ha reinado por doquiera en un día de tanta remembranza como lo fue el pasado 4 del corriente noviembre.

DOCTOR F. GUILLERMO CANO,
quien hizo funciones de Presidente del Comité Central Directivo durante algunos meses

el de condecorar con la MEDALLA DE HONOR AL MÉRITO, al eximio hijo de El Salvador, al patriota distinguido, Excelentísimo don Carlos Meléndez, Jefe y Candidato del Partido Melendista, a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, y aclamado con verdadero entusiasmo por el pueblo salvadoreño; al condecorarle, hoy día de su onomástico, en nombre del Partido Melendista, lo hacemos como una manifestación sincera y digna de sus revelantes virtudes cívicas, como la expresión del cariño verdadero, de profundo respeto, adhesión y simpatía, al amigo, al Jefe, al meritísimo ciudadano.

Señores: he aquí la insignia de honor, la condecoración que simboliza con caracteres imborrables e imperecederos, las bellas cualidades a que es acreedor nuestro Jefe y amigo.

Señor don Carlos Meléndez: permitid que se os coloque esta MEDALLA, en nombre de vuestros correligionarios y amigos de todo el país; ostentadla con orgullo legítimo. ¡La merecéis!

F. G. CANO.»

Al caer la noche, un gran número de ciudadanos hicieron una patriótica demostración de simpatía, frente a la casa de habitación de nuestro candidato.

Las manifestaciones todas verificadas el día cuatro, dieron una idea completa de la inmensa popularidad de que goza nuestro candidato, y de lo compacta que está la opinión en favor suyo; fue el alma popular la que allí se reveló intensa y espontáneamente.

En la imposibilidad de publicar la numerosa cantidad de manifestaciones que por diversos conductos se han recibido para cumplimentar al eximio ciudadano don *Carlos Meléndez*, con ocasión del día de su santo, no damos cabida a las múltiples felicitaciones, que patentizan el acerto de nuestro dicho, esto es, el júbilo general que ha reinado por doquiera en un día de tanta remembranza como lo fue el pasado 4 del corriente noviembre.

¡FELIZ, DICHOSO DIA!

Al despuntar la primera luz de la aurora, abriéronse mis ojos al impulso de no se qué de candoroso y de anticuado que me complacía.

Contemplé un instante el fuego caprichoso de sombras y luces que en el obscuro laberinto de mi alcoba se presentaban; me embargaban todavía las vaguedades del ensueño, cuando advertí, desde mi lecho, la luz esplendorosa que radiaba en la celeste esfera, y que en las densas nieblas del amanecer circundaban a mi humilde morada.

Nada es más dulce y grato para el hombre en esta vida, como verse sumergido en el más profundo silencio—me dije— haciendo flotar mi pensamiento en las brumas que se enganchan en el infinito espacio de la bóveda celeste.

En estas profundas meditaciones me encontraba, cuando súbitamente vínose a mi mente el recuerdo del 4 de noviembre, y sentí que en mi pecho palpitaba la alegría.

Este recuerdo llenó a mi alma de indescriptible entusiasmo, y me apresuré a salir *at the door of my room* para contemplar las brisas susurrantes que se mecían al impulso de suaves aleteos.

El cielo sonreía . . .

En esa grandeza toda luz y vida.

En el magestuoso silencio que de ese ancho espacio descendía, estaba la Precursora del día próxima a trocarse en Sol y poesía, y con todos los fulgores del iris enviaba—como paloma mensajera—al Rey del firmamento para cubrir la frente del culto ciudadano don Carlos Meléndez con el laurel de la virtud, la dicha y el placer en este venturoso día, en que el pueblo cuscatleco se siente regocijado y

lleno de júbilo por ser el onomástico de su ilustre candidato a la Presidencia en el próximo cuatrienio.

¡Feliz, dichoso día!

Sí, feliz y lleno de ventura es este hermoso día para el pueblo entero, que celebra el aniversario del nacimiento de don Carlos Meléndez, y al par que lo felicita por haber llegado a los 51 abriles con salud y felicidad completas, sin llevar en su erguida frente la mancha de la deshonra ni el anatema de la tropelía.

¡Feliz, dichoso día!

En que el pueblo se complace en felicitar a un hombre pulcro.

Don Carlos Meléndez, envuelto en el nimbo protector, avanza sonriente, magestuoso y confiando en el buen éxito de su Gran Partido que lo sacará triunfante en las próximas elecciones.

Sí, lo sacaremos triunfante, porque es el hombre que goza de más prestigios en toda la República para ocupar el Solio Presidencial, y nos complacemos en manifestar públicamente a nuestro connotado Candidato que no está él solo, y que sus adeptos luchan por las vías legales para alcanzar el triunfo verdadero de la honrada causa melendista.

Reciba nuestras más fervientes felicitaciones el preclaro ciudadano don Carlos Meléndez, y deseamos, al mismo tiempo, que tenga mil años de vida y que en lo futuro, sea honra y orgullo de su Patria y gobernante modelo de Centro América, ya que goza de la admiración y simpatía de la misma, por sus indiscutibles méritos de ciudadano honrado y culto.

GONZALO GÁLVEZ OSEGUEDA.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

AL SEÑOR DON CARLOS MELENDEZ, EN SU DIA ONOMASTICO

Apoyada en la enseña Nacional
La joven Patria rozagante, altiva,
Os brinda en este fausto festival
La doble rama de laurel y oliva.

Porque cerrastéis con prudente mano
(Dándole al porvenir brillante ejemplo,)
El bélico santuario del dios Jano
Y a la Patria erigisteis firme templo.

Porque al mirar rugiente la tormenta
Que iracunda avanzaba amenazante,
Cual nauta que en la proa se presenta
Y salva a su madero zozobrante.

Tal así, conjurastéis esforzado
La tromba que amagaba en lontananza,
Al pueblo que afligido, acongojado,
No más que en vos, cifrada su esperanza.

Quiera el Dios de los pueblos protegeros
Contra la Hidra de múltiples cabezas,
Y en dulce paz mañana concederte
El premio a tan pacíficas proezas.

¿Y qué más mérito que haber salvado
Del cataclismo a la Nación entera?
De gloria al nimbo gualda, arrebolado,
Que a vuestro nombre se une, reverbera.

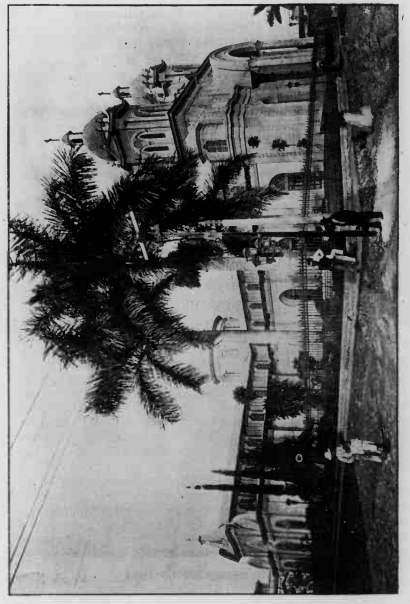

Vista general de la Catedral de San Salvador.

AL SEÑOR DON CARLOS MELENDEZ, EN SU DIA ONOMASTICO

Apoyada en la enseña Nacional
La joven Patria rozagante, altiva,
Os brinda en este fausto festival
La doble rama de laurel y oliva.

Porque cerrastéis con prudente mano
(Dándole al porvenir brillante ejemplo,)
El bélico santuario del dios Jano
Y a la Patria erigísteis firme templo.

Porque al mirar rugiente la tormenta
Que iracunda avanzaba amenazante,
Cual nauta que en la proa se presenta
Y salva a su madero zozobrante.

Tal así, conjurastéis esforzado
La tromba que amagaba en lontananza,
Al pueblo que afligido, acongojado,
No más que en vos, cifrada su esperanza.

Quiera el Dios de los pueblos protegeros
Contra la Hidra de múltiples cabezas,
Y en dulce paz mañana concederte
El premio a tan pacíficas proezas.

¿Y qué más mérito que haber salvado
Del cataclismo a la Nación entera?
De gloria al nimbo gualda, arrebolado,
Que a vuestro nombre se une, reverbera.

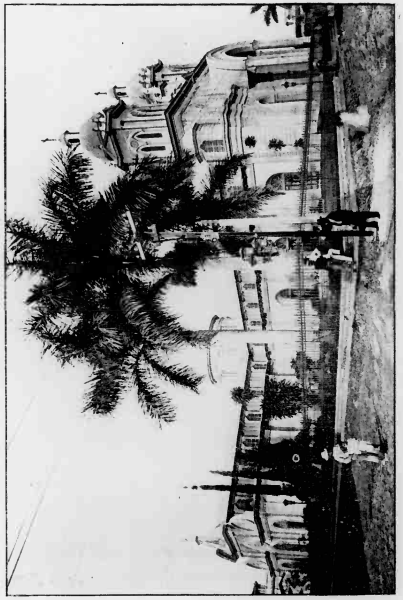

Vista general de la Catedral de San Salvador.

El mérito eminente es de tal precio,
Que se abre paso a través de nubarrones,
Que rompen el silencio del desprecio
Del fanal de las ígneas vibraciones
Que ser vencido es gloria para el necio.

La Historia al mundo marcará los hechos,
Que menora la patria fantasía,
Porque están esculpidos en los pechos
Do se albergan nobleza e hidalguía.

Que el que en su esfera procuró cumplir
Con elevado espíritu su empeño,
Puede aguardar el sempiterno sueño
Sin el fallo temer del porvenir.

DOROTEO J. GUERRERO.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

AL SEÑOR DON CARLOS MELENDEZ
EN SU DIA DE DIAS

Nacer, crecer y morir, es el destino del hombre, lo mismo que el de los demás seres vivientes animados e inanimados. Pero en el orden moral, nacer crecer y *vivir* es el destino de las almas buenas. Así viven en el corazón de los pueblos aquellos grandes hombres que han sido los benefactores de la humanidad; y *viven* también cerca de Dios en los cielos, según la fe, las almas de todos los justos que no vieron con indiferencia la suerte de sus hermanos.

Así deseo que vivas tú, oh señor! como Washington en la memoria del pueblo americano y como Bolívar en la de Sur América, y ¡ojalá! también en ese cielo misterioso reservado a los justos en el día de las cuentas, porque veis hambrientos y les dais de comer, desnudos y los vestís y veis a la Patria moribunda y remedios le buscáis.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

A. MONCHES.

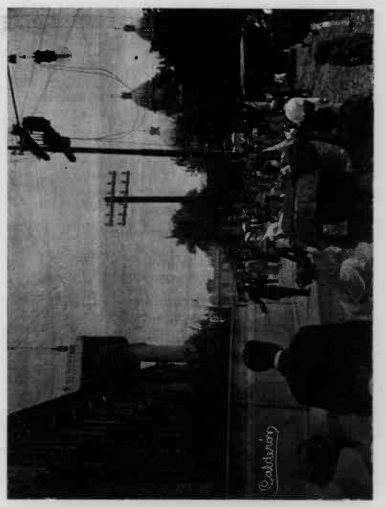

Vista tomada el 15 de septiembre último, en la que figura el pequeño cuerpo del Boy-scouts instituido por el Gobierno del Dr. Alfonso Quiñónez Molina.—San Salvador

El mérito eminente es de tal precio,
Que se abre paso a través de nubarrones,
Que rompen el silencio del desprecio
Del fanal de las ígneas vibraciones
Que ser vencido es gloria para el necio.

La Historia al mundo marcará los hechos,
Que menora la patria fantasía,
Porque están esculpidos en los pechos
Do se albergan nobleza e hidalguía.

Que el que en su esfera procuró cumplir
Con elevado espíritu su empeño,
Puede aguardar el sempiterno sueño
Sin el fallo temer del porvenir.

DOROTEO J. GUERRERO.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

AL SEÑOR DON CARLOS MELENDEZ
EN SU DIA DE DIAS

Nacer, crecer y morir, es el destino del hombre, lo mismo que el de los demás seres vivientes animados e inanimados. Pero en el orden moral, nacer crecer y *vivir* es el destino de las almas buenas. Así viven en el corazón de los pueblos aquellos grandes hombres que han sido los benefactores de la humanidad; y *viven* también cerca de Dios en los cielos, según la fe, las almas de todos los justos que no vieron con indiferencia la suerte de sus hermanos.

Así deseo que vivas tú, oh señor! como Washington en la memoria del pueblo americano y como Bolívar en la de Sur América, y ¡ojalá! también en ese cielo misterioso reservado a los justos en el día de las cuentas, porque veis hambrientos y les dais de comer, desnudos y los vestís y veis a la Patria moribunda y remedios le buscáis.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

A. MONCHES.

Vista tomada el 15 de septiembre último, en la que figura el pequeño cuerpo del Boy- scouts instituido por el Gobierno del Dr. Alfonso Quiñónez Molina – San Salvador

MEDALLA DE ORO

Al ciudadano don Carlos Meléndez, en el acto de su condecoración

Estrella acrisolada, sideral esterlina,
esclarecido emblema de condecoración,
esta medalla irradia, en cada faz aurina,
el lúcido prestigio de vuestro noble don.

En ella se aquilata, más que el de la áurea mina,
el oro del afecto y de la admiración,
ese oro preciosísimo, de pureza argentina,
bruñido en los crisoles de nuestro corazón.

Y porque habéis raído vuestro manto sagrado
para mostrar al pueblo vuestro pecho inflamado
en amor patrio, ardiente de fe y sinceridad;

Brillará más excelso este blasón de oro,
timbre de honor preclaro, trofeo del decoro,
exiguo sol de gloria y de inmortalidad.

CARLOS BUSTAMANTE.

ONOMASTICO DEL CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ

Ha venido a sorprendernos el día grandioso del onomástico del ciudadano don Carlos Meléndez, que aún me encuentro extasiado y mudo para felicitarlo hoy este día.

Aún me parece que hasta las aves con su tierno y melífluo canto, lo despertarán al despuntar la aurora, sin cesar con su revoloteo en los pórticos de su mansión. Y yo con mi pensamiento no hago más que despertar, recordar al felicitante cuando era niño, adormecido en la cuna más sagrada, los brazos de su adorada madre.

¡Ah! feliz, orgullosa encuéntrase ella, contemplando todavía a ese ser, y más orgulloso él, contemplándola a ella. Vástago que con todo el jugo fertilizante vino a este mundo, como otros seres que vienen solamente para la corrupción de la humanidad.

Orgullosa sí, haciendo los recuerdos cuando lo tenía en sus brazos; haciendo los recuerdos cuando valbuceaba sus primeras palabras. Y hoy con el goce más inexplicable vé su obra concluída contemplándola extasiada, como cuando Dios hizo a la Naturaleza, que el mismo Dios se sorprendió de cuanto había hecho.

Así doña Mercedes, ve a su adorado hijo, hijo modelo de los demás hijos. He ahí los buenos sentimientos que fecundó al que cumple sus dichosos y felices abriles.

ARTURO INÉS JUÁREZ.

AL EXIMIO CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ

Sé como el roble, fuerte. La tormenta
ha de rugir, mas la mirada viva
levantarás para observar arriba
los colores del iris que se ostenta.

Que cuando el hombre algún ideal alienta
de redención, objeto es de diatriba;
pero las almas que la fe cautiva,
en la lucha el valor las alimenta.

Que corone tu frente en buena hora
la gloria conquistada en el civismo,
en ese ideal hermoso que se dora

en la faz de un bellisimo espejismo,
y, apóstol devoto, oficia y ora
en el Templo de luz del Patriotismo.

JOSÉ FERNANDO CHÁVEZ.

AL EXCELENTISIMO CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ

Hoy el pueblo te rinde homenaje
y pronuncia tu nombre doquiera;
porque tiene el verdor del paisaje
de tu Credo la heroica bandera . . .

Goza, pues, del amor que te ofrenda,
este pueblo gentil y valiente
y haced que entusiasta comprenda
el amor que en tu pecho se ostenta.

FERNANDO GARCÍA ESCOBAR.

CUATRO DE NOVIEMBRE A DON CARLOS MELENDEZ

Cábeme la satisfacción de felicitar a Ud. en este día de júbilo para sus numerosos amigos; y son mis votos que siga mereciendo, como hasta hoy, el cincero cariño de la generalidad de los obreros que comprenden el entrañable amor que U. siente por la Patria y que conocen los sentimientos democráticos que abriga en su generoso corazón.

Sírvase aceptar de este su atento servidor, un afectuoso y cordial saludo en este día glorioso de su onomástico, deseándole largos y felices años de vida.

Que Dios le colme de bendiciones desde lo infinito.

ISMAEL ACOSTA.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

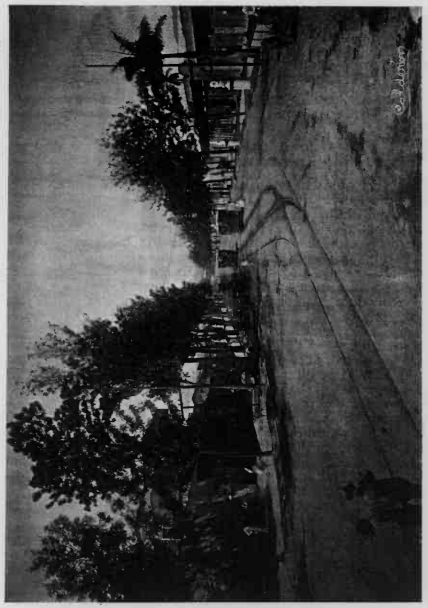

Avenida Independencia,—San Salvador.

en la faz de un bellísimo espejismo,
y, apóstol devoto, oficia y ora
en el Templo de luz del Patriotismo.

JOSÉ FERNANDO CHÁVEZ.

AL EXCELENTISIMO CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ

Hoy el pueblo te rinde homenaje
y pronuncia tu nombre doquiera;
porque tiene el verdor del paisaje
de tu Credo la heroica bandera . . .

Goza, pues, del amor que te ofrenda,
este pueblo gentil y valiente
y haced que entusiasta comprenda
el amor que en tu pecho se ostenta.

FERNANDO GARCÍA ESCOBAR.

CUATRO DE NOVIEMBRE A DON CARLOS MELENDEZ

Cábeme la satisfacción de felicitar a Ud. en este día de júbilo para sus numerosos amigos; y son mis votos que siga mereciendo, como hasta hoy, el cincero cariño de la generalidad de los obreros que comprenden el entrañable amor que U. siente por la Patria y que conocen los sentimientos democráticos que abriga en su generoso corazón.

Sírvase aceptar de este su atento servidor, un afectuoso y cordial saludo en este día glorioso de su onomástico, deseándole largos y felices años de vida.

Que Dios le colme de bendiciones desde lo infinito.

ISMAEL ACOSTA.

San Salvador, 4 de noviembre de 1914.

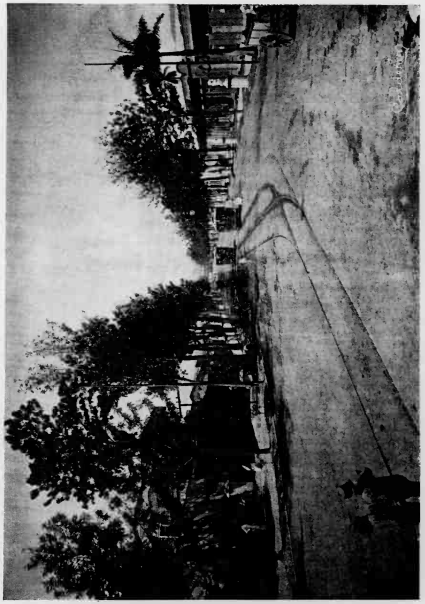

Avenida Independencia.—San Salvador.

DISCURSO

Pronunciado el 4 de noviembre de 1914, con motivo del onomástico de Don Carlos Meléndez

Excemo. Sr. Meléndez:

Héme aquí en esta tribuna, investido por la representación del Club Melendista «General Cabañas», para traer a vuestra ilustre presencia, el saludo más cordial de estos miembros, quienes por mi medio, han querido — con el entusiasmo más ardiente que les caracteriza — protestar ante vos las frasese más sagradas de su decálogo: «Lealtad,» noble como la del hijo al padre, y «Valor,» como el de los héroes que sacrifican en pro de la Patria, o a favor de alguien que procura el engrandecimiento de ella.

Ninguna otra oportunidad mejor que la de vuestro onomástico, haya logrado este Club, para que a la par de felicitaros, os den un voto de aliento y, un empuje más a vuestro ánimo, para que con mayor ahinco, aceleréis vuestros trabajos políticos. Vuestra persona en el crítico período porque atraviesan las naciones del mundo, se hace indispensable en nuestra Patria; vuestro tacto político, vuestra prudencia en los asuntos de la administración pública, la firmeza de vuestro carácter y la magnanimidad de vuestros sentimientos, condiciones indispensables en todo hombre de estado, la reanudáis cautivando la simpatía de la opinión pública y la admiración de los ciudadanos, quienes te proclaman para que representéis en el próximo período presidencial, nuestra soberanía, ante nosotros mismos y ante el mundo entero, como Jefe Supremo de la Nación.

Vuestra ilustre persona, dará honra a nuestra Patria y dado vuestro espíritu, la hará sobresalir entre los países de Centro-América, como sobresalen en las costas del Pacífico, las crestas ígneas del «Izalco.»

PORFIRIO A. VALENCIA L. R.

DON CARLOS

Tal es la expresión cariñosa con que todos designan al personaje más culminante del país.

Don Carlos, simplemente a secas, a cualquiera le parecería un tratamiento demasiado conciso para lo que él es.

Y sin embargo, es como más nos place nombrarle.

¿Por qué?

Porque don Carlos es la genuina representación de la democracia.

Porque don Carlos no ha soñado, como tantos, ser príncipe del dollar.

Porque don Carlos, a pesar de ser una gran figura, le gusta que esa su figura esté al alcance de todos sus conciudadanos para beneficiarlos, ya con el consejo prudente, ya con su munificente mano.

Y para el más alto personaje hasta el más humilde labrador, es siempre don Carlos el compañero, el igual.

Por eso nos suena también ese cariñoso tratamiento, que evidencia su popularidad, demostrada en el Poder y en su carácter particular.

A don Carlos se le puede juzgar cuantitativa y cualitativamente.

En los dos términos es igual.

Su fortuna es el producto de una labor constante y su virtud el de una buena educación y de una voluntad firme.

Como patriota?

Basta decir que siendo capitalista, y en épocas en que se derrumbaba la Nación bajo el peso de las tiranías, él, teniendo prestigio y valor, no quiso que por algo que tuviese visos de ambición, se ensangrentara la Patria; y después, cuando se le reclamó su presencia como garantía de paz, presto voló a su puesto, sacrificando su tranquilidad en aras del patriotismo

¿A qué proseguir cuando todos le conocemos bien?

Y esto no es un elogio; sencillamente es la verdad.

Como no tengo necesidad de una *miga* del Presupuesto, pues sé trabajar, no dirán que son flores para el futuro.

Ahora en su onomástico le hago la mejor justicia diciendo: don Carlos es hombre de bien.

Mañana cuando esté en el Poder quiero decirle: «don Carlos Ud. es justo» y con eso estará satisfecho; aunque Platón dijo que ese plato de la justicia es el más difícil de digerir.

Pero, en cambio, ser justo es lo más sublime.

YANKO.

A PROPOSITO DE ESTA FECHA

Es innegable que todos los actos que nacen de nuestra propia voluntad encierran en sí una satisfacción, no sucediendo lo mismo con aquellos que de una u otra manera traen consigo una obligación impuesta; por eso es que ahora, por primera vez, el pueblo salvadoreño debe sentirse orgulloso de sus propios actos.

La celebración del onomástico de nuestro candidato a la Presidencia señor don Carlos Meléndez, ha nacido de la exclusiva expontaneidad de sus partidarios, celebración que ha sido estensiva en todos los departamentos; estas muestras de verdadera simpatia por el señor Meléndez, vienen a demostrarle cuanto se le aprecia; estos actos nos dicen de una manera terminante, que de hoy en adelante dejará de ser mercancia el voto eleccionario, pues no imperará más que la verdadera libertad.

Pecaríamos de egoistas si no encomiáramos la noble y meritoria conducta observada por el actual Presidente de la República doctor don Alfonso Quiñónez Molina, quien interpretando los verdaderos sentimientos de sus conciudadanos, y fiel intérprete de nuestra Constitución, ha querido sellar con un timbre de honra el corto período de su administración, dejando al pueblo enteramente libre para que él mismo decida de sus destinos ¡cuán hermosa es la libertad y qué odiosa la tiranía!

GONZALO HERNÁNDEZ.

LA TRASMISIÓN DEL PODER.—El Sr. Presidente Meléndez acompañado del Hon. Mr. Long, Ministro Americano, saliendo del Palacio Nacional.

¿A qué proseguir cuando todos le conocemos bien?

Y esto no es un elogio; sencillamente es la verdad.

Como no tengo necesidad de una *miga* del Presupuesto, pues sé trabajar, no dirán que son flores para el futuro.

Ahora en su onomástico le hago la mejor justicia diciendo: don Carlos es hombre de bien.

Mañana cuando esté en el Poder quiero decirle: «don Carlos Ud. es justo» y con eso estará satisfecho; aunque Platón dijo que ese plato de la justicia es el más difícil de digerir.

Pero, en cambio, ser justo es lo más sublime.

YANKO.

A PROPOSITO DE ESTA FECHA

Es innegable que todos los actos que nacen de nuestra propia voluntad encierran en sí una satisfacción, no sucediendo lo mismo con aquellos que de una u otra manera traen consigo una obligación impuesta; por eso es que ahora, por primera vez, el pueblo salvadoreño debe sentirse orgulloso de sus propios actos.

La celebración del onomástico de nuestro candidato a la Presidencia señor don Carlos Meléndez, ha nacido de la exclusiva expontaneidad de sus partidarios, celebración que ha sido estensiva en todos los departamentos; estas muestras de verdadera simpatía por el señor Meléndez, vienen a demostrarle cuanto se le aprecia; estos actos nos dicen de una manera terminante, que de hoy en adelante dejará de ser mercancía el voto eleccionario, pues no imperará más que la verdadera libertad.

Pecaríamos de egoístas si no encomiáramos la noble y meritoria conducta observada por el actual Presidente de la República doctor don Alfonso Quiñónez Molina, quien interpretando los verdaderos sentimientos de sus conciudadanos, y fiel intérprete de nuestra Constitución, ha querido sellar con un timbre de honra el corto período de su administración, dejando al pueblo enteramente libre para que él mismo decida de sus destinos ¡cuán hermosa es la libertad y qué odiosa la tiranía!

GONZALO HERNÁNDEZ.

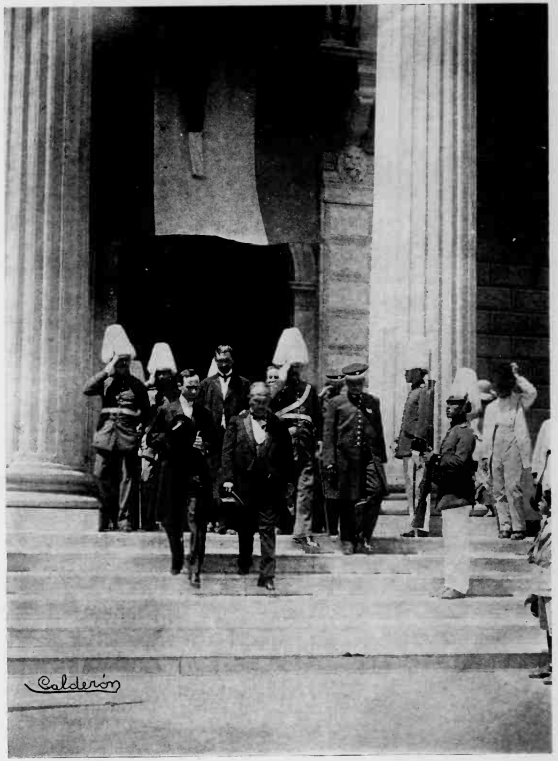

LA TRASMISIÓN DEL PODER.—El Sr. Presidente Meléndez acompañado del Hon. Mr. Long, Ministro Americano, saliendo del Palacio Nacional.

TERCERA PARTE

Palacio Nacional de San Salvador.

Palacio Nacional de San Salvador.

CONSIDERACIONES

(Para el "Album Patriótico")

Quisiera escribir con perfección para expresar con estilo elevado lo que pienso, lo que creo, y lo que siento.

Tendré que conformarme con mis aptitudes, escribo sencilla e ingenuamente, pero sí, aseguro a mis lectores que mis frases tendrán por norma la verdad.

Voy a dedicar algunos pensamientos a nuestros honorables, Presidente don Carlos Meléndez y Vicepresidente Dr. Quiñónez M.

Ambos son una esperanza para la Patria, tan lastimada en años anteriores; pero creemos que con sus nuevos gobernantes, sus hondas heridas cicatrizarán y podrá levantarse fuerte, altiva para caminar por una nueva vía... la vía del progreso, de la moralidad política y de la verdadera regeneración. Creemos que habrá un cambio verdadero, que la nación seguirá progresando como en los dos años que estuvo rigiendo el ilustre Dr. Araujo, por el cual aun sufre la patria dolorida y con justa razón, porque aquel varón fuerte, la amaba infinitamente, y *por ese amor* fué sacrificado con crueldad inaudita; en la Historia esta página sangrienta tendrá que conmover hondamente e inspirar siempre verdadero respeto por el nombre del salvadoreño mártir, que cayó al impulso de las pasiones políticas, así como caen los robles en el bosque arrastrados por la furia de terrible huracán.

Comenzamos ya a entrever la futura felicidad de la querida Patria. Todas las clases sociales comprendiendo el buen gobierno del meritísimo ciudadano don Carlos Meléndez, se han unido para proclamarlo, y él ha sido el primer Presidente de El Salvador que estando en el poder ha aumentado sus prestigios uniendo los círculos políticos.

Algunos de sus antecesores al estar en ese elevado puesto, han perdido paulatinamente a sus partidarios aun cuando hubiesen cumplido con su deber y con sus promesas.

No ha sucedido ahora así; por lo contrario, se ha notado el afecto hacia el honorable gobernante y esta popularidad es el termómetro que marca la justicia a su gobierno y la nobleza de su corazón.

El gobierno del Dr. Quiñónez M., parece que ha cumplido con la ley, que ha sido tolerante y caritativo, además se ha interesado decididamente por la instrucción popular. La fundación de la Escuela Normal de Varones es un laurel envidiable.

El ejército, lleno de satisfacción, ha visto en el Dr. Quiñónez M. un protector.

Su gobierno fué, el que comprendiendo que es de absoluta necesidad un Hospital Militar, trató de fundarlo y ya fué colocada la primera piedra de un edificio que perpetuará en El Salvador el nombre de su fundador.

¡Caballeros ilustres! Salvadoreños patriotas! Yo os felicito por la obra comenzada. La Patria agradecida os colmará de bendiciones. La Historia abrirá sus páginas para colocar en ellas unidos vuestros nombres, y yo, que soy centroamericana, os saludo respetuosamente y siempre os repetiré:

¡Adelante!... Ahora aún estáis al pie de la montaña.

M. LINA.

S. S. abril de 1915.

NUESTRO PORVENIR

(Para el «Album Patriótico»)

Ya raya en el horizonte de nuestra Patria la alborada colorida y deslumbradora de un porvenir mejor; despunta en los límites de su futuro, una fuerza bienhechora que trae en sí la felicidad de nuestros pueblos; y los ciudadanos salvadoreños la esperan como a la venida de un Mesías, para que la salve del fracaso que, errados gobiernos, le han marcado en diversos momentos históricos.

La conciencia de nuestro pueblo está ansiosa y palpitadora por ver a nuestro terruño que, fecundo por el rocío de la paz, marque muy alto su grado de progreso y lo anuncie al mundo, como la poética arcada del iris, anuncia la agonía del tempestuoso vendaval, cuando en el extremo opuesto el sol hiere y se quiebra entre la continuada caída de las gotas del rocío; desde hace largo tiempo, densa nube desatada en furiosas tempestades, ha venido oprimiendo la atmósfera de nuestra patria; la atrofiada conciencia de nuestros mandatarios, llenos de ambiciones, esquilmaban el tesoro patrio, como Rómulo y Remo, las ubres de la loba, y cargaban al pueblo de fuertes impuestos, como aquella, buscaba ambrienta los pastos que le produjeran la leche para sus amamantadores presumidos por la historia; déspotas, robaban al pueblo sus más sagradas libertades que la fuerza creadora adjuntara a la misma naturaleza del hombre, la del «pensamiento», exteriorizado, verbal o gráficamente, y lo encerraba en un círculo tan estrecho, como a las fieras de las selvas, en una verja de hierro, sin poder alegar sus derechos de libertad, con hambre y sin poder devorar, oyendo la burla de su domador, y sin medio de romper la jaula para desgarrarlo.

Cansadas de esa vida opresiva están las unidades del compuesto étnico de nuestra patria, que se avalancha en regocijado oleaje, buscando el hombre que la represente y que la dirija a la paz, al progreso, y al bienestar que no se puede obtener sin el uso plenario de la libertad individual y colectiva, inscrita en el círculo del derecho natural y político que rige al individuo como parte alícuota unida con relación directa al Estado; la suma de propiedades de la libertad en el uso del derecho, de las conciencias individuales, forma la conciencia de la Patria, por eso el pueblo salvadoreño formula su esperanza de salvación en el blanco de sus miradas, que se estrellan en la personalidad de don Carlos Meléndez; y la opinión pública, y la conciencia de este pueblo, le proclama y le exalta a la Administración del Estado, sin la menor presunción de errar en su cálculo, dado el atinado criterio, la actividad política y la pureza de alma del señor Meléndez.

PORFIRIO A. VALENCIA. R. L.

San Salvador, 11 de noviembre de 1914.

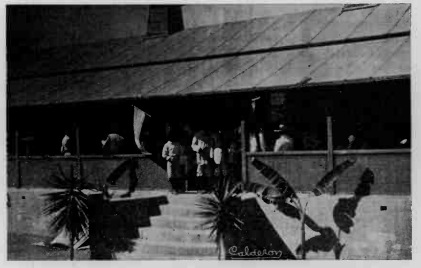

Sanatorio de Tuberculosos de San Salvador.

Una vista en la Escuela de Agronomía.

La conciencia de nuestro pueblo está ansiosa y palpitadora por ver a nuestro terruño que, fecundo por el rocío de la paz, marque muy alto su grado de progreso y lo anuncie al mundo, como la poética arcada del iris, anuncia la agonía del tempestuoso vendaval, cuando en el extremo opuesto el sol hiere y se quiebra entre la continuada caída de las gotas del rocío; desde hace largo tiempo, densa nube desatada en furiosas tempestades, ha venido oprimiendo la atmósfera de nuestra patria; la atrofiada conciencia de nuestros mandatarios, llenos de ambiciones, esquilmaban el tesoro patrio, como Rómulo y Remo, las ubres de la loba, y cargaban al pueblo de fuertes impuestos, como aquella, buscaba ambrienta los pastos que le produjeran la leche para sus amamantadores presumidos por la historia; déspotas, robaban al pueblo sus más sagradas libertades que la fuerza creadora adjuntara a la misma naturaleza del hombre, la del «pensamiento», exteriorizado, verbal o gráficamente, y lo encerraba en un círculo tan estrecho, como a las fieras de las selvas, en una verja de hierro, sin poder alegar sus derechos de libertad, con hambre y sin poder devorar, oyendo la burla de su domador, y sin medio de romper la jaula para desgarrarlo.

Cansadas de esa vida opresiva están las unidades del compuesto étnico de nuestra patria, que se avalancha en regocijado oleaje, buscando el hombre que la represente y que la dirija a la paz, al progreso, y al bienestar que no se puede obtener sin el uso plenario de la libertad individual y colectiva, inscrita en el círculo del derecho natural y político que rige al individuo como parte alícuota unida con relación directa al Estado; la suma de propiedades de la libertad en el uso del derecho, de las conciencias individuales, forma la conciencia de la Patria, por eso el pueblo salvadoreño formula su esperanza de salvación en el blanco de sus miradas, que se estrellan en la personalidad de don Carlos Meléndez; y la opinión pública, y la conciencia de este pueblo, le proclama y le exalta a la Administración del Estado, sin la menor presunción de errar en su cálculo, dado el atinado criterio, la actividad política y la pureza de alma del señor Meléndez.

PORFIRIO A. VALENCIA. R. L.

San Salvador, 11 de noviembre de 1914.

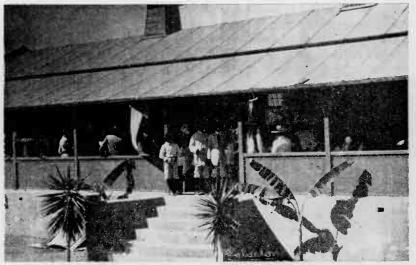

Sanatorio de Tuberculosos de San Salvador.

Una vista en la Escuela de Agronomía.

EL CENTRO DIRECTIVO

Proclama como Candidato para la Vicepresidencia, al Dr. Don Alfonso Quiñónez Molina.

Todas las agrupaciones eleccionarias de la República, que integran el partido Melendista, apreciadoras de los méritos que asisten al Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, actual Jefe del Ejecutivo, le han proclamado como candidato para la Vicepresidencia de la República, en el período de 1915 a 1919.

El concurso que este notable ciudadano ha prestado al bien de la Nación, se manifiesta con brillantez en todos los cargos públicos encomendados a él. Su actuación en los Ramos de Guerra y Beneficencia, fué meritísima, especialmente en el segundo, donde dejó una estela de Progreso.

A su erudición de médico notable, van unidos un criterio sano, y un carácter incorruptible y benévolo. Su personalidad política, forma una similitud con la de nuestro Candidato, porque, como éste, está bautizado con las mismas doctrinas democráticas, tan necesarias para mantener la paz y el progreso de nuestro país.

En síntesis podemos afirmar, que en el Dr. Quiñónez, están encarnados los mismos principios que sustenta el señor Meléndez.

Esta vinculación de caracteres entre ambos personajes, ha creado al doctor Quiñónez, el alto aprecio que hoy le tributan nuestros conciudadanos.

Además, él, como nuestro Candidato, está dando, en las elevadas funciones que desempeña, una prueba inequívoca de las prendas que posee, para merecer el título de buen gobernante.

Por estos indisputables prestigios, la generalidad de nuestros compatriotas, representados por los clubs melendistas, ha postulado la Candidatura del Dr. Quiñónez para Vicepresidente de la República.

El Centro Directivo del Partido, fiel representante de los intereses de la Causa, se ha inspirado también en la misma idea de nuestros correligionarios, convencido así mismo, de que el Dr. Quiñónez, por sus reales prestigios y capacidades, es merecedor de tan brillante estímulo.

Aquel Centro, pues, investido de todas las facultades que nuestra Causa le confiere, proclama hoy al Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, como Candidato para la Vicepresidencia de la República, en el período de 1915 a 1919.

Esa proclama surgida del mencionado Centro, representa la viva manifestación del sentimiento general, y un triunfo más para los intereses del partido.

"El País" se complace en enviar al Dr. Quiñónez, a nombre del Comité Central, y de las agrupaciones melendistas, su más sincera felicitación, por el nuevo blansón que hoy exorna sus méritos personales

NAPOLEÓN D. CAÑAS.

EL PRESIDENTE MELENDEZ
Y EL VICEPRESIDENTE QUIÑONEZ M.

(Para el "Album Patriótico.")

En este día grato para la Patria, todos los corazones honrados palpitan de júbilo. Los anhelos del pueblo salvadoreño se han cumplido con la elección de las dos dignísimas personas a quienes encomienda sus destinos.

Ellas tienen su origen de honorables progenitores, cuyas recomendables cualidades heredaron; en su vida privada y en la pública su actuación es altamente meritoria para que el país entero esté de ellos satisfecho.

En las difíciles circunstancias por que ha atravesado la República, desde que se consumó el nefando crimen en el ilustre patriota doctor Araujo, crimen que es un borrón en nuestra historia política, se ve a los señores Meléndez y Quiñónez M., encariñados con su pueblo, afanarse plausiblemente por su bienestar y su prosperidad. Sus ideales

democráticos se realizan con el general contento de los salvadoreños.

Atendidos de preferencia por ellos, la Instrucción Pública y las rentas nacionales, que no se derrochan como en épocas anteriores, es lógico deducir, que un pueblo laborioso como el salvadoreño, tiene necesariamente que ser feliz, toda vez de que la instrucción fomenta su moralización y que las rentas referidas le sirven en gran parte para subvenir a sus necesidades.

La vida de un pueblo culto y amante de la moral, se desliza en el trabajo ennoblecedor, y este acarrea de consiguiente, el engrandecimiento del país.

Veamos a los señores Meléndez y Quiñónez, solucionando con tesonero afán los graves problemas económicos de actualidad, en favor de su amado pueblo; veámosles siempre respetuosos a la ley y dando garantías a los ciudadanos honrados; veámosles no inmiscuirse en la esfera de acción de los otros Poderes, y fomentar la riqueza pública, favoreciendo la agricultura y las industrias nacionales, fuentes de inagotable prosperidad, y exclamaremos jubilosos y con razón: "El pueblo salvadoreño ha obrado con acierto al confiar sus destinos a las dignísimas personas de los señores Meléndez y Quiñónez M., por lo que el país entero está de plácemes."

Y nosotros, que amamos el bien de la Patria, en sus diferentes manifestaciones, nos unimos al entusiasta clamor general, y victoriamos a los ilustres delegados del pueblo.

JUAN GOMAR.

San Salvado, 1o. de mayo de 1915.

LOS INTERINATOS DE 1913 A 1915.

DON CARLOS MELENDEZ Y EL DOCTOR ALFONSO QUIÑONEZ MOLINA.

I

De antemano hago presente al lector, que hasta hoy no conozco personalmente a don Carlos Meléndez, y que al Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, apenas si lo he tratado ligeramente antes de que fuera electo Designado a la Presidencia

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL HOSPITAL MILITAR.—El Sr. Presidente de la República, Dr. Alfonso Quiñónez M. e invitados, oyendo el discurso en la Finca Natalia.—San Salvador.

democráticos se realizan con el general contento de los salvadoreños.

Atendidos de preferencia por ellos, la Instrucción Pública y las rentas nacionales, que no se derrochan como en épocas anteriores, es lógico deducir, que un pueblo laborioso como el salvadoreño, tiene necesariamente que ser feliz, toda vez de que la instrucción fomenta su moralización y que las rentas referidas le sirven en gran parte para subvenir a sus necesidades.

La vida de un pueblo culto y amante de la moral, se desliza en el trabajo ennoblecedor, y este acarrea de consiguiente, el engrandecimiento del país.

Veamos a los señores Meléndez y Quiñónez, solucionando con tesonero afán los graves problemas económicos de actualidad, en favor de su amado pueblo; veámosles siempre respetuosos a la ley y dando garantías a los ciudadanos honrados; veámosles no inmiscuirse en la esfera de acción de los otros Poderes, y fomentar la riqueza pública, favoreciendo la agricultura y las industrias nacionales, fuentes de inagotable prosperidad, y exclamaremos jubilosos y con razón: "El pueblo salvadoreño ha obrado con acierto al confiar sus destinos a las dignísimas personas de los señores Meléndez y Quiñónez M., por lo que el país entero está de plácemes."

Y nosotros, que amamos el bien de la Patria, en sus diferentes manifestaciones, nos unimos al entusiasta clamor general, y victoriamos a los ilustres delegados del pueblo.

JUAN GOMAR.

San Salvado, 1o. de mayo de 1915.

LOS INTERINATOS DE 1913 Á 1915.

DON CARLOS MELENDEZ Y EL DOCTOR ALFONSO QUIÑONEZ MOLINA.

I

De antemano hago presente al lector, que hasta hoy no conozco personalmente a don Carlos Meléndez, y que al Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, apenas si lo he tratado ligeramente antes de que fuera electo Designado a la Presidencia

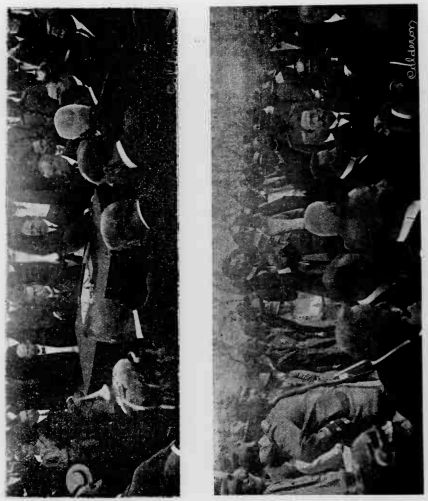

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL HOSPITAL MILITAR.—El Sr. Presidente de la República, Dr. Alfonso Quiñónez M. e invitados, oyendo el discurso en la Finca Natalia.—San Salvador.

de la República. Hago esta advertencia para que mis palabras no sean interpretadas de manera aviesa, ya que quiero expresar mi admiración por la labor altamente patriótica de estos emimentes ciudadanos.

Cuando ascendió al poder don Carlos Meléndez, el país hallábase al borde de la anarquía. La máquina del gobierno había recibido un golpe fatal que interrumpía su marcha. Un grito, una pequeña manifestación en contra del parecer de los hombres que en esos momentos manejaban los asuntos públicos, y la yesca hubiera encendido y El Salvador habríase lanzado al abismo. La nerviosidad era general, el país entero estaba anonadado ante el espantoso drama del Parque Bolívar, y sabido es que el pueblo es sugestionable en ciertos momentos psicológicos.

Pero fué llamado al ejercicio de la Presidencia don Carlos Meléndez cuyo solo nombre nuncio era de paz, y la calma renació, la República recobró su estado ordinario y muy pronto se afianzó la normalidad política. Es más, desaparecieron las persecuciones que se hacían poco antes, de manera que la reconciliación de la familia salvadoreña llegó en seguida de manera efectiva. Primer paso fué ese que recibió el país con muestras de aprobación.

Poco a poco fué revelándose el señor Meléndez como un consumado estadista, perito en el arte de gobernar pueblos; arte difícil, sobre todo tratándose de pueblos como los nuestros, tan amigos de llevarle la contra al gobierno, así sea el mismo por el que abogaran la víspera.

Don Carlos Meléndez encaminó su actuación por un rumbo completamente nuevo. Su honradez tradicional, la limpia historia de su nombre, su situación independiente y la circunstancia de haber ascendido al poder sin el menor compromiso político, lo colocaron en condiciones de proceder con entera imparcialidad, sin obodecer más que a los dictados de su conciencia y de su elevado criterio, y ya sabemos que la conciencia de un hombre honrado no puede tener inspiraciones malévolas, pues atiende sólo a la justicia y a la razón. Y fue entonces cuando El Salvador despertó de su letargo y tuvo la satisfacción de darse cuenta de que había encontrado al hombre que buscaba para regir sus destinos.

Genuina encarnación del ciudadano que se ha trazado como norma de los actos de su vida el respeto al derecho ageno, el culto a la honradez y el amor a la patria en su

más rigurosa acepción, don Carlos Meléndez marcó nuevos derroteros a la Administración Pública. Durante su gobierno hubo efectivas garantías para quienes supieron hacer uso de la libertad ciudadana, el más escrupuloso manejo de los caudales de la Nación, verdadero celo por la integridad nacional, etc.

Precisamente en los albores de su gobierno ocurrió un incidente diplomático con Estados Unidos de Norte-América que le valió los aplausos de la opinión sensata de Hispano-América. Cuando el gobierno de Nicaragua celebró un tratado con el de Estados Unidos, por el cual concede a éste el derecho a opción al canal por territorio de aquel país y una estación naval en el Golfo de Fonseca, el gobierno salvadoreño, presidido por el señor Meléndez, fué el primero en elevar su protesta al Departamento de Estado de Washington, oponiéndose a que se consumara tamaño atentado, lesivo a la integridad centroamericana y menoscabante de la soberanía de El Salvador, el cual tiene legítimos derechos sobre el Golfo como país ribereño. La protesta del gobierno del señor Meléndez se ha mantenido latente y es seguro que ella ha contribuido a que el Senado norteamericano no haya sancionado aún aquel tratado.

Después de esto se presentó una ocasión que pone de relieve los altos quilates de la honorabilidad de este ciudadano. La Asamblea Nacional autorizó al Poder Ejecutivo para que contratase un empréstito en el exterior. La presencia del señor Meléndez en la Presidencia le facilitaba su inmediata realización, pues como hombre de negocios está al habla con los potentados del dinero en Europa. Es más, se le ofrecieron oportunidades para colocarlo en condiciones favorables.

Pero el señor Meléndez, oyendo la voz de su conciencia, declinó todas las ofertas y se negó a negociar el empréstito, seguro de que el momento no era oportuno. El país después ha visto que tenía razón el gobernante, pues a pesar de la crisis mundial no ha habido gran urgencia, y, por el contrario, si se hubiese realizado, hoy estaríamos mucho más comprometidos y siempre sin dinero, porque habría emigrado.

Seguros estamos de que si mañana necesita realmente el país un empréstito estando el señor Meléndez a la cabeza del gobierno, no obstante lo difícil de la situación

financiera en el exterior se le facilitaría encontrarlo, porque su nombre es una garantía.

Otro paso—y por el estilo se pueden citar muchos—muy acertado de don Carlos Meléndez, fué su retirada del poder en acatamiento de lo que establece la Constitución.

El país entero comprendió que sería un gobernante honrado y digno mantenedor de su prestigio de antaño adquirido; que si en año y medio de interinato había laborado mucho en favor de la Patria, más haría en un período administrativo, y de ahí nació su candidatura, mejor dicho, su aclamación para Presidente de la República. Jamás se había visto la opinión pública tan compacta alrededor de un ciudadano como se vió entonces. Puede decirse que El Salvador entero formó un núcleo a su lado.

Y entonces don Carlos Meléndez cerró su interinato con broche de oro: pidió permiso a la Asamblea Nacional para separarse de su alto puesto en observancia de lo que estatuye la Carta Fundamental, que ninguna persona podrá ejercer en propiedad la Presidencia, si no se ha separado de ella durante los seis meses anteriores a la fecha en que comienza el período constitucional.

Esa hermosa demostración de respeto a la ley mereció calurosos elogios al señor Meléndez, quien descendió de su alto puesto con la satisfacción del deber cumplido y ante la complacencia del pueblo salvadoreño que vió en ella la confirmación de sus esperanzas.

La virtud tiene su premio. Y la virtud de este distinguido ciudadano fué premiada ampliamente en las elecciones con 134,429 votos para Presidente de la República.

¿Se puede obtener más elocuente prueba de aprobación de la conducta de un gobernante?

II

Cupo en suerte al doctor don Alfonso Quiñónez Molina asumir la Presidencia de la República en una época de prueba, cuando el cataclismo más espantoso de la historia, como es la guerra europea, conmovía al mundo.

En esos momentos precisamente era general la nerviosidad financiera. En El Salvador todos los negocios hallábanse paralizados: la agricultura, el comercio, las fábricas y

Escuela de Agronomía. (Sonsonate en El Salvador)

financiera en el exterior se le facilitaría encontrarlo, porque su nombre es una garantía.

Otro paso—y por el estilo se pueden citar muchos—muy acertado de don Carlos Meléndez, fué su retirada del poder en acatamiento de lo que establece la Constitución.

El país entero comprendió que sería un gobernante honrado y digno mantenedor de su prestigio de antaño adquirido; que si en año y medio de interinato había laborado mucho en favor de la Patria, más haría en un período administrativo, y de ahí nació su candidatura, mejor dicho, su aclamación para Presidente de la República. Jamás se había visto la opinión pública tan compacta alrededor de un ciudadano como se vió entonces. Puede decirse que El Salvador entero formó un núcleo a su lado.

Y entonces don Carlos Meléndez cerró su interinato con broche de oro: pidió permiso a la Asamblea Nacional para separarse de su alto puesto en observancia de lo que estatuye la Carta Fundamental, que ninguna persona podrá ejercer en propiedad la Presidencia, si no se ha separado de ella durante los seis meses anteriores a la fecha en que comienza el período constitucional.

Esa hermosa demostración de respeto a la ley mereció calurosos elogios al señor Meléndez, quien descendió de su alto puesto con la satisfacción del deber cumplido y ante la complacencia del pueblo salvadoreño que vió en ella la confirmación de sus esperanzas.

La virtud tiene su premio. Y la virtud de este distinguido ciudadano fué premiada ampliamente en las elecciones con 134.429 votos para Presidente de la República.

¿Se puede obtener más elocuente prueba de aprobación de la conducta de un gobernante?

II

Cupo en suerte al doctor don Alfonso Quiñónez Molina asumir la Presidencia de la República en una época de prueba, cuando el cataclismo más espantoso de la historia, como es la guerra europea, conmovía al mundo.

En esos momentos precisamente era general la nerviosidad financiera. En El Salvador todos los negocios hallábanse paralizados: la agricultura, el comercio, las fábricas y

Escuela de Agronomía. (Sonsonate en El Salvador)

talleres, cuanto significa movimiento de vida nacional, padecía hondo quebranto.

Cualquier otro mandatario novicio en achaques de gobernar pueblos, al encontrarse en tan difícil situación en los comienzos de su gobierno, habríase atolondrado y participando de la nerviosidad universal se hubiera contagiado de la desconfianza reinante; pero el doctor Quiñónez Molina, poseedor de un carácter fundido en el crisol del trabajo, que es el que educa la voluntad y conduce a la serenidad para luchar con calma y confiar en el éxito, enfrentó la borrasca y se aprestó a la lucha, llevando por lema el bien del país cuyos destinos acababan de confiársele.

Y así lo vimos interesarse en los asuntos económicos y conjurar una crisis que ya se cernía sobre El Salvador con todas sus funestas consecuencias.

Puede decirse que la República disfruta de una situación relativamente holgada, de manera providencial, pues gracias a que el Presidente Quiñónez Molina tuvo la serenidad que a todo el mundo faltaba, logró hacer renacer la confianza en el público y éste comprendió que no debía desfallecer a la primera impresión. Hizo frente a la tempestad hasta vencerla, y lo más digno de admirar fué que consiguió su objeto sin contar con otra cosa que con su buena voluntad, pues por lo demás el Tesoro Nacional atravesaba por una situación asaz precaria.

Gracias a sus medidas encaminadas a favorecer al país, se ha logrado mantener la situación monetaria en buen pie, vigilando los establecimientos bancarios para que presten la garantía debida.

El dinero es la fuerza propulsora de todos los resortes de la vida nacional. Sin él, por más buena voluntad que haya nada puede hacerse.

Pues bien: las sabias medidas del doctor Quiñónez Molina para allanar la crisis que nos amenazaba tuvieron sus resultados benéficos. Verdad es que las rentas nacionales disminuyeron de una manera sensible, pero así y todo ningún ramo de la Administración Pública dejó de ser atendido. Desde el cupón de la deuda exterior hasta los sueldos más inferiores fueron cubiertos y las obras públicas continuadas, sin olvidar iniciar cuantas reclama con urgencia el progreso del país. Respecto al público, tales medidas contribuyeron eficazmente a que se normalizaran los negocios; la Agricultura

obtuvo los recursos necesarios para levantar sus cosechas; el comercio está en una situación que, si no del todo normal por causas fáciles de explicar, por lo menos se encuentra en buen pie y tiende a regularizarse. El pueblo en general no se queja ya por falta de trabajo pues lo encuentra hasta donde es posible.

Otra dificultad que surgió durante el interinato del doctor Quiñónez Molina, fué la de los granos alimenticios, empeorada por la plaga chapulinera.

Un mal invierno perdió las primeras cosechas, y cuando todos se aprestaban a reponer las primeras siembras, presentóse el chapulín devastando los campos de labranza y dejando su funesta larva. Meses después se repitió la invasión, que todavía causa estragos.

El Gobierno no estuvo inactivo; con solicitud vela por el pueblo a fin de que la carestía no alcance a privarlo de los alimentos necesarios. Al efecto ha comprado maíz y frijoles y ha intervenido a efecto de que la harina se mantenga a un precio razonable. En cuanto al chapulín, primeramente recomendó su exterminio y luego lo ordenó terminantemente, lo cual dió satisfactorios resultados, pues se logró destruirlo en gran parte. Y mientras tanto, buscaba la manera de exterminarlo científicamente, hasta obtener buen éxito, pues últimamente se hicieron los primeros ensayos, de manera que no tardaremos en ver desaparecer tan terrible azote, gracias a las gestiones del doctor Quiñónez Molina.

Uno de los acontecimientos felices del gobierno de este ciudadano fué el de las elecciones de Altos Poderes. El país dió un alto ejemplo de moralidad y de buen sentido al hacer uso del derecho del sufragio, eligiendo al honorable caballero don Carlos Meléndez para Presidente de la República y al propio doctor Quiñónez para Vicepresidente, y las elecciones se efectuaron en el mayor orden, el cual fué la nota predominante durante los dos años transcurridos.

***

En resumen, pues, los gobiernos interinos de don Carlos Meléndez y del doctor don Alfonso Quiñónez Molina fueron presididos por la honradez y por el patriotismo, y de ahí que el país no ha sufrido interrupción en su marcha pro-

gresiva, a pesar de la insólita guerra europea que tantos males ha causado al mundo entero y de las demás calamidades que nos han visitado.

He querido recordar unos pocos actos de tan preclaros gobernantes, de los muchos que pudieran escribirse, para sacar la deducción de que si tantos bienes hicieron a El Salvador durante su permanencia incidental en el poder y en tan difíciles circunstancias, mucho bueno tiene que esperar de su actuación durante el período constitucional que comienza, en cuyo transcurso el país se complacerá al palpar los resultados de su elección de Presidente y Vicepresidente de la República.

R. DIAZ GALIANO.

Santa Ana, 1o. de marzo de 1915.

DON CARLOS MELENDEZ
Y EL DR. ALFONSO QUIÑONEZ M.

(Para el «Album Patriótico»)

El talento se forma en el silencio de la vida privada, y el carácter en el torbellino de la vida pública.

GOETHE.

Los hombres que se levantan por sí solos, los hombres que llevan hasta en lo más recóndito del alma sentimientos nobles y enaltecedores, aquellos que mantienen latentes las ideas concebidas en el silencio, aquellos que al escalar sin quererlo las gradas del poder, dan demostraciones de verdadero talento y de carácter altivo y laborioso, llenan debidamente el hermoso pensamiento del notable escritor alemán.

Don Carlos Meléndez y el doctor don Alfonso Quiñónez Molina, durante el tiempo que sirvieron interinamente la Presidencia de la República, lo hicieron de manera brillante, dando demostraciones de su probidad y acendrado amor patrio, de sus ideas progresistas y conciliadoras, por lo que se han captado las simpatías de los buenos salvadoreños que no sienten arder en sus venas los acicates de la ambición y de la envidia.

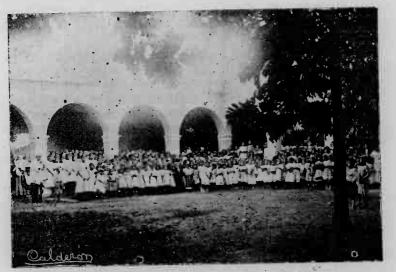

Hospicio Moraga.— Santa Ana.

gresiva, a pesar de la insólita guerra europea que tantos males ha causado al mundo entero y de las demás calamidades que nos han visitado.

He querido recordar unos pocos actos de tan preclaros gobernantes, de los muchos que pudieran escribirse, para sacar la deducción de que si tantos bienes hicieron a El Salvador durante su permanencia incidental en el poder y en tan difíciles circunstancias, mucho bueno tiene que esperar de su actuación durante el período constitucional que comienza, en cuyo transcurso el país se complacerá al palpar los resultados de su elección de Presidente y Vicepresidente de la República.

R. DIAZ GALIANO.

Santa Ana, 1o. de marzo de 1915.

DON CARLOS MELENDEZ
Y EL DR. ALFONSO QUIÑONEZ M.

(Para el «Album Patriótico»)

El talento se forma en el silencio de la vida privada, y el carácter en el torbellino de la vida pública.

GOETHE

Los hombres que se levantan por sí solos, los hombres que llevan hasta en lo más recóndito del alma sentimientos nobles y enaltecedores, aquellos que mantienen latentes las ideas concebidas en el silencio, aquellos que al escalar sin quererlo las gradas del poder, dan demostraciones de verdadero talento y de carácter altivo y laborioso, llenan debidamente el hermoso pensamiento del notable escritor alemán.

Don Carlos Meléndez y el doctor don Alfonso Quiñónez Molina, durante el tiempo que sirvieron interinamente la Presidencia de la República, lo hicieron de manera brillante, dando demostraciones de su probidad y acendrado amor patrio, de sus ideas progresistas y conciliadoras, por lo que se han captado las simpatías de los buenos salvadoreños que no sienten arder en sus venas los acicates de la ambición y de la envidia.

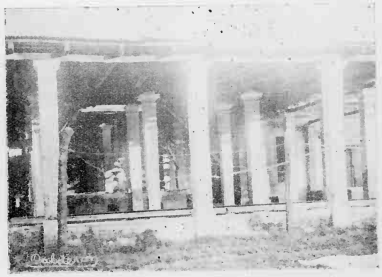

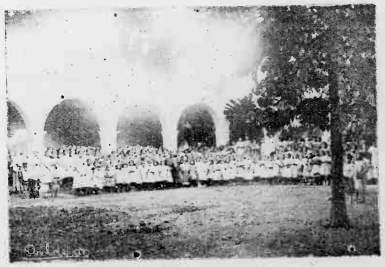

Hospicio Moraga.— Santa Ana.

La actuación política que de manera satisfactoria han desarrollado; el impulso vigoroso dado a todos los ramos de la Administración Pública; la honradez intachable con que se han manejado los caudales nacionales; el esfuerzo desplegado para que gocemos de una era de paz, de progreso y libertad y las oportunas medidas dictadas para remediar la crisis porque atravesaba el país, han puesto de relieve las capacidades intelectuales y el carácter altivo y laborioso de tan distinguidos hombres públicos.

Tanto el señor Meléndez, como el doctor Quiñónez Molina, en el poco lapso que estuvieron al frente de los destinos del país, dejaron una estela luminosa que los ha hecho acreedores al prestigio nacional. El señor Meléndez en un momento supremo, en un momento álgido en que se veía en peligro la autonomía del país, lanzó su voz de protesta y ese noble acto de patriotismo, repercutió gloriosamente por todos los ámbitos de la América Latina y mereció los aplausos de la prensa mundial. Por eso el pueblo salvadoreño que palpó las brillantes cualidades y verdadero amor patrio que albergaba tan ilustre hombre público, no ha vacilado en elegirlo Presidente Constitucional para el período, que se inauguró el primero de marzo. Y es porque sabe que el señor Meléndez, es el guardián incorruptible de nuestra soberanía, el ciudadano que sabrá mantener ilesa la gloriosa Patria que nos legaron nuestros mayores.

El doctor Quiñónez Molina, médico distinguido, de talento bien cultivado y de un carácter noble y generoso, empuñó las riendas del poder y encaminó la nave del Estado por el sendero del orden, de la legalidad y del progreso; continuando así la fructífera labor que iniciaran sus dos ilustres antecesores. Con gobernantes de esa talla florecen la agricultura, el comercio y la industria, fuentes inagotables de progreso y prosperidad para nuestros pueblos. El pueblo salvadoreño heróico y laborioso, el pueblo salvadoreño apreciador de los méritos que adornan la personalidad del doctor Quiñónez Molina, lo ha ha elegido para Vicepresidente de la República, para que así, juntamente con el señor Meléndez, labore por el bienestar de la nación.

Durante los dos interinatos de los señores Meléndez y Quiñónez Molina, fué atendido preferentemente el Ramo de Instrucción Pública, y es que ambos comprenden que ese Ramo es el primero que debe apoyarse, porque un pueblo ilustrado jamás puede aceptar el odioso yugo de la esclavitud y tiene por base un pedestal grandioso y nunca convierte la libertad en libertinaje.

¡Pueblo salvadoreño! Rodead a los patriotas señores Meléndez y Quiñónez Molina, si queréis que nuestra amada Patria siga presurosa rumbo al progreso y no vuelva a estar sumida en el estacionarismo lamentable en que yacía en otros tiempos.

Rodeadlos y veréis que nuestro adorado terruño seguirá figurando en el rol de las naciones civilizadas y que nuestros gobernantes, guardarán como sagrado talismán la Independencia conquistada con laureles inmarcesibles el quince de septiembre del año de mil ochocientos veintiuno.

NAPOLEÓN OSEGUEDA.

La Unión, 3 de marzo de 1915.

AL ESCLARECIDO CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ

Dejo a los hombres de la Patria mía,
Por donde quieran, a la luz del día,
Narrar de tu patriótica labor,
Los hechos culminantes: atrevida
Descubro al mundo, tu privada vida
Y en ti presento al hombre superior!

Antes que ciudadano, quiso el cielo,
Fueras de buenos hijos el modelo
Cuyo ejemplo siguieran los demás:
En compañía de virtuosa madre
Y reponiendo al fallecido padre,
Al deber afanoso te entregás.

Apenas hijo, tú de nueve hermanos
Casi todos pequeños, de tus manos
Esperando sustento y formación,
Al trabajo bien joven consagrado,
Te vimos ya, en padre transformado,
Llenando nobilísima misión!..

La viudez de tu madre consolaste,
A todos tus hermanos educaste
Procurando también su ilustración:
Entre tus hermanitos, ví gozabas,
Con paternal amor los contemplabas
En sus juegos y toda distracción.

Crecida la familia, testimonio
De tu prudencia fué tu matrimonio,
Formando la morada singular,
Donde reina constante la ternura,
Donde el amor, las penas transfigura
Y le llamamos todos *el hogar*. . .

Allí el buen hijo y excelente hermano,
La dicha no buscó tal vez en vano
Y en bella compañera la encontró:
Ella comprende bien ¡cuánto merece,
El ser que mano y nombre nos ofrece
Y sin reserva el corazón nos dió! . .

Entre millares, tú, de buen esposo
Eres ejemplo: fino, generoso,
Complaciente, jovial te contemplé:
Es tu amistad, benéfica, sincera,
Franca y honrosa, cuanto duradera,
Por experiencia bien, Señor, lo sé.

El hombre superior te denomino,
Porque grande, magnífico destino
En la tierra su Autor te concedió:
Sirves de apoyo a tu adorada madre,
Sabes honrar el nombre de tu padre
Y conservas la fe, que te legó!

Guarda esa fe: ella es tu gran tesoro
De más valor que el de *poder* y *oro*,
Que Dios mismo a tus manos quiso dar,
Después de concederte una fortuna
En la limpieza de tu sangre y cuna,
¡Grandioso dón, bien digno de apreciar! . .

VIRGINIA PEÑA DE VALLE.

Chalatenango, 19 de marzo de 1915.

Fiestas escolares de Chalatenango. — Cristóbal Colón, representado por José Sandoval. — El Salvador.

La viudez de tu madre consolaste,
A todos tus hermanos educaste
Procurando también su ilustración:
Entre tus hermanitos, ví gozabas,
Con paternal amor los contemplabas
En sus juegos y toda distracción.

Crecida la familia, testimonio
De tu prudencia fué tu matrimonio,
Formando la morada singular,
Donde reina constante la ternura,
Donde el amor, las penas transfigura
Y le llamamos todos *el hogar*. . .

Allí el buen hijo y excelente hermano,
La dicha no buscó tal vez en vano
Y en bella compañera la encontró:
Ella comprende bien ¡cuánto merece,
El ser que mano y nombre nos ofrece
Y sin reserva el corazón nos dió! . .

Entre millares, tú, de buen esposo
Eres ejemplo: fino, generoso,
Complaciente, jovial te contemplé:
Es tu amistad, benéfica, sincera,
Franca y honrosa, cuanto duradera,
Por experiencia bien, Señor, lo sé.

El hombre superior te denomino,
Porque grande, magnífico destino
En la tierra su Autor te concedió:
Sirves de apoyo a tu adorada madre,
Sabes honrar el nombre de tu padre
Y conservas la fe, que te legó!

Guarda esa fe: ella es tu gran tesoro
De más valor que el de *poder* y *oro*,
Que Dios mismo a tus manos quiso dar,
Después de concederte una fortuna
En la limpieza de tu sangre y cuna,
¡Grandioso dón, bien digno de apreciar! . .

VIRGINIA PEÑA DE VALLE.

Chalatenango, 19 de marzo de 1915.

Fiestas escolares de Chalatenango. – Cristóbal Colón, representado por José Sandoval. —El Salvador.

EL CREDITO DE EL SALVADOR ENFRENTE DE LA SITUACION ACTUAL

He aquí el gran desideratum que tendrá que resolver la Administración Meléndez, en el próximo período presidencial, si la voluntad popular elige a don Carlos Meléndez para regir los destinos de la Patria.

Es sabido de todos, que la actual conflagración europea tira para largo, tanto en su período álgido actual, como en el período de la recomposición de lo perdido y arruinado por la cruenta guerra; y que estas causales, darán lugar a que los países de esta América se resientan gravemente en sus intereses económicos, y que sus presupuestos de entradas y salidas de fondos, se vean alterados seriamente.

Toca, pues, a un Gobierno prudente y previsor, tomar medidas salvadoras, y de momento, para que no se resienta el crédito nacional.

Y es de advertir, que el crédito de un Gobierno, si es cierto que supera al de un particular, porque nunca llega a la bancarrota, por ser el representante de una Nación que tiene fondos permanentes, es también cierto que ese crédito depende de las buenas cualidades de su Administrador para hacerlo efectivo con ventajas positivas para la comunidad.

Sacar recursos de donde no los hay, es el gran secreto del verdadero financiero.

Si logra el paso apuntado el futuro Gobierno, demostrará su capacidad administrativa, y dará la razón del por qué, habiendo otros ciudadanos que, según la Constitución, son también aptos para la Presidencia de la República, la

voz del pueblo señala a los ciudadanos don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez M., para que dirijan los destinos de El Salvador, en el período que terminará en marzo de 1919.

Con esos honrados patriotas al frente del Gobierno, se disolverán las negras nubes que parecen cernirse en nuestro horizonte económico.

PRO - PATRIA

(«La Vanguardia», de Santiago de María.)

El Gobierno es para la sociedad, lo que el plomo, el nivel y la escuadra en los edificios públicos. Es la clave que pone a codal la piedra que sobrepuja; y sin embargo, las demás piedras se apoyan en ella, ella las mantiene en su lugar y por ella se conservan en el orden arquitectónico que les da las mejores formas de hermosura y elegancia. Del mismo modo ocurre en el universo moral; los vuelos de la razón, los intereses generales de la sociedad, la ciencia y el arte en su más alta expresión, todos reciben el impulso regulador del Gobierno legalmente constituido; y desde luego, le corresponde dirigir la nación hacia el bien y de mantenerla en él, por todos los medios civilizados que el Derecho público aconseja. Por esta razón, el Poder Político de un país que se respeta, debe emanar inmediata y directamente del pueblo, a fin de que el Gobierno pueda conciliarse con la libertad de todos. Así las acciones colectivas, como las individuales, tomarán el carácter de leyes arregladas a la justicia universal.

Por eso mismo el pueblo salvadoreño, consciente como es y con sano criterio que le enaltece, ha aceptado con inmenso júbilo las candidaturas populares, por mil títulos estimables, de los esclarecidos ciudadanos don Carlos Meléndez y el Dr. don Alfonso Quiñónez Molina. Con selección atinada, con interpretación exquisita, el noble y heroico pueblo cuscatleco, ha sabido escoger para candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República — entre gran número de ilustres personalidades del país — a los honorables ciudadanos Meléndez y Quiñónez Molina, quienes, colocados digna-

mente en la cima de las personalidades colectivas, han llegado a ser para la patria los mejores exponentes del patriotismo salvadoreño.

El dorado pabellón del derecho, flotará imponente y magestuoso sobre la frente del pueblo libre, bajo la Magistratura de los señores Meléndez y Quiñónez Molina. Hasta entonces nuestro pueblo habrá alcanzado la anhelada libertad, por cuya conquista ha derramado en los campos del honor nacional su generosa y pura sangre.

C. BARRIOS CASTRO.

POR EL BIEN NACIONAL

Todos los nobles esfuerzos del Gobierno por dar impulsos a la vida económica de la República serán infructuosos mientras no sean secundados por el alto comercio nacional, quien impone la regla de alta y baja en los precios, y el que con mayor facilidad puede ayudar al implantamiento efectivo del benéfico sistema decimal, que en teoria nos rige.

En Centro-América los salvadoreños nos hemos quedado a la zaga con respecto a la moneda decimal; aún aquellos pueblos que por sus desastres económicos han recurrido al papel moneda gozan los beneficios de ese sistema que facilita las transacciones y libra al pequeño consumidor de la pérdida de centavos y fracciones en beneficio del comerciante.

El pueblo será el que mayores ventajas derive de la reforma monetaria y no es él quien se opone a dar de mano a nuestro anticuado sistema, sino el comercio que obtiene pingües utilidades, de las fracciones de centavos que forzozamente el consumidor dejará a su favor.

Y ya que el Gobierno del Dr. Alfonso Quiñónez Molina es un fiel continuador de la política de reformas beneficiosas al pueblo, iniciadas por el Candidato Nacional en sus pocos meses que ocupó el solio en acatamiento a la Ley, debemos todos los que formamos el Gran Partido Melendista coadyuvar para que no sean estériles los esfuerzos hechos en pro del bienestar económico de las masas populares.

En todas las oficinas públicas rige el sistema decimal;

Colón y su tripulación. — Fiestas en honor de Colón, celebradas en Chalatenango.

mente en la cima de las personalidades colectivas, han llegado a ser para la patria los mejores exponentes del patriotismo salvadoreño.

El dorado pabellón del derecho, flotará imponente y magestuoso sobre la frente del pueblo libre, bajo la Magistratura de los señores Meléndez y Quiñónez Molina. Hasta entonces nuestro pueblo habrá alcanzado la anhelada libertad, por cuya conquista ha derramado en los campos del honor nacional su generosa y pura sangre.

C. BARRIOS CASTRO.

POR EL BIEN NACIONAL

Todos los nobles esfuerzos del Gobierno por dar impulsos a la vida económica de la República serán infructuosos mientras no sean secundados por el alto comercio nacional, quien impone la regla de alta y baja en los precios, y el que con mayor facilidad puede ayudar al implantamiento efectivo del benéfico sistema decimal, que en teoría nos rige.

En Centro-América los salvadoreños nos hemos quedado a la zaga con respecto a la moneda decimal; aún aquellos pueblos que por sus desastres económicos han recurrido al papel moneda gozan los beneficios de ese sistema que facilita las transacciones y libra al pequeño consumidor de la pérdida de centavos y fracciones en beneficio del comerciante.

El pueblo será el que mayores ventajas derive de la reforma monetaria y no es él quien se opone a dar de mano a nuestro anticuado sistema, sino el comercio que obtiene pingües utilidades, de las fracciones de centavos que forzozamente el consumidor dejará a su favor.

Y ya que el Gobierno del Dr. Alfonso Quiñónez Molina es un fiel continuador de la política de reformas beneficiosas al pueblo, iniciadas por el Candidato Nacional en sus pocos meses que ocupó el solio en acatamiento a la Ley, debemos todos los que formamos el Gran Partido Melendista coadyuvar para que no sean estériles los esfuerzos hechos en pro del bienestar económico de las masas populares.

En todas las oficinas públicas rige el sistema decimal;

Colón y su tripulación.—Fiestas en honor de Colón, celebradas en Chalatenango.

hay que extender su radio de acción a fin de que se palpen mejor sus resultados.

La prensa nacional debe abrir campaña en pro del sistema que nos ocupa, y dar el ejemplo, implantándolo en sus transacciones.

Es así, como se puede y se debe ser útil a un Gobierno que vela por la felicidad de la Nación: ayudándole en la obra de la reforma con la palabra y con la acción.

«Precisamente ahora que se presentan múltiples dificultades en las transacciones, por la casi absoluta carencia de moneda *menuda* antigua, y circula, en cambio, regular cantidad de moneda decimal fraccionaria, es el momento oportuno para su definitiva y práctica implantación.»

Y el pequeño consumidor debe ser quien con más empeño trabaje para que esa ley de la moneda decimal se cumpla.

La escuela, en este caso, es un gran factor; al niño hay que enseñarle las ventajas prácticas de la nueva moneda, para que lleve a su hogar un conocimiento útil para la familia, que quizá por una mala entendida pena, no inquiere el modo de hacer uso de ella.

Y en las transacciones al detal, la autoridad debe velar por que el pueblo no sufra desfalco en su pequeño haber.

Los centavos hacen los pesos dice un axioma comercial. Y los centavos del pobre gastados forzosamente sin obtener beneficio, hacen la fortuna del comerciante sin honor.

Que sea del Gobierno de don Carlos Meléndez, la gloria de dar un paso más en el camino del progreso, dejando al final de su Administración, en corriente y generalmente aceptado, el benéfico sistema decimal.

J. A. MEZA.

FRASES SINCERAS

A Don Carlos Meléndez

Hay existencias que se deslizan tranquila y apacible mente por el mar tempestuoso de la vida, como murmurante manantial sobre el blando lecho de reluciente arena.

Existencias privilegiadas que nacen, viven y mueren sembrando por doquiera la semilla fructífera del Bien.

En los labios de esas almas oscilan—como oscila la cristalina gota de rocío suspendida en los pétalos de una

rosa—las palabras de amor y de consuelo prodigadas con solícita ternura, al desgraciado que sufre.

Almas que tienen la solemne apacibilidad del exuberante y solitario bosque, el suave murmurio de la tranquila fuente, al canto multiforme de los alegres pajarillos que entonan sus himnos a la Naturaleza.

Así la de don Carlos Meléndez.

Hombre de un corazón nobilísimo, en el que hallan cabida todos los padecimientos agenos, vasta una ligera chispa para producir un incendio en su pecho y en su generosidad traspasa todos los linderos del desprendimiento y llega hasta donde son muy pocos los que han llegado: a la abnegación.

El vértigo del Poder no logró ensoberbecerlo.

La ígnea antorcha de la Caridad, con sus vívidos resplandores inapagables, siguió alumbrando los hogares destrozados por el hambre y la miseria.

Es de los pocos, si no el único, que haciendo a un lado el hipnotizante humo de incienso que oculta siempre el demacrado rostro de los que tienen hambre y sed de justicia, supo imponerse ante los que pretendían hacerle volver la vista para que no contemplara el cuadro aterrador y sombrío de un pueblo ávido de pan y libertad.

Soldado convencido del progreso y la civilización, supo cumplir su consigna sosteniendo con fidelidad y honradez los principios de Moral y de Justicia, bases fundamentales de nuestro engrandecimiento y perfección.

Y cuando su alma ha sido herida por los acres y envenenados dardos de la envidia y la calumnia, sin coseguir empañar el limpio cristal de sus convicciones de patriota honrado, ha sabido acorazar su pecho con el acero damasquino de la indiferencia, no consiguiendo sus detractores sino acrisolar su alma y afirmar más sus ideas.

En su noble pecho chocan y se despedazan—como en la granítica roca las embravecidas olas del turbulento mar—todo lo que no lleva el sello de la Honradez y la Justicia.

Con orgullo hemos contemplado todos los salvadoreños el majestuoso descenso que hizo del Poder, acatando un precepto constitucional, para ponerse al frente del numeroso partido que lo aclama y lo postula para Presidente en el próximo período de 1915 a 1919.

MARCOS J. LINARES.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Se harán en plena libertad y al amparo de las leyes

Dentro de tres días comenzarán a efectuarse en toda la República, las elecciones de autoridades locales, bajo un régimen de plena legalidad.

La gran mayoría de ciudadanos que preconiza las candidaturas de don Carlos Meléndez y del Dr. Alfonso Quiñónez Molina, para Presidente y Vicepresidente de la República, irán a las urnas electorales con plena libertad, y de manera espontánea, a depositar sus votos por candidatos que gozan de incontrastable popularidad y a quienes la conciencia pública señala como los más aptos para sacar al país avante de los efectos de esta crisis que atravesamos.

El señor Meléndez, esclavo de la Ley, integérrimo repúblico, depositó el Poder, para que el debate eleccionario se ventilara, como se ventila, bajo el régimen de la más estricta legalidad, — y aparezca su Gobierno, como emanación, de la más pura de la soberanía popular.

El señor Meléndez cree y ha creído que, electo dentro de las condiciones normales de la Constitución, podrá llevar al Gobierno la garantía de una gran fuerza moral, para gobernar como órgano genuino del sentimiento popular, con los elementos más capaces y honrados de la República y hacer un Gobierno netamente nacional.

En todas las poblaciones del país, las candidaturas municipales han surgido de las agrupaciones populares, sin que por ello se haya echado mano de otro medio que de la propaganda por medio de la persuación.

Palacio Episcopal.—San Salvador.

Un rincón del Parque Dueñas.—San Salvador.

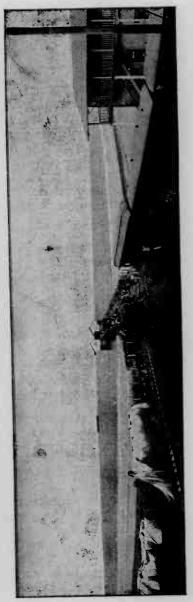

Puerto de Acajutla.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Se harán en plena libertad y al amparo de las leyes

Dentro de tres días comenzarán a efectuarse en toda la República, las elecciones de autoridades locales, bajo un régimen de plena legalidad.

La gran mayoría de ciudadanos que preconiza las candidaturas de don Carlos Meléndez y del Dr. Alfonso Quiñónez Molina, para Presidente y Vicepresidente de la República, irán a las urnas electorales con plena libertad, y de manera espontánea, a depositar sus votos por candidatos que gozan de incontrastable popularidad y a quienes la conciencia pública señala como los más aptos para sacar al país avante de los efectos de esta crisis que atravesamos.

El señor Meléndez, esclavo de la Ley, integérrimo repúblico, depositó el Poder, para que el debate eleccionario se ventilara, como se ventila, bajo el régimen de la más estricta legalidad, — y aparezca su Gobierno, como emanación, de la más pura de la soberanía popular.

El señor Meléndez cree y ha creído que, electo dentro de las condiciones normales de la Constitución, podrá llevar al Gobierno la garantía de una gran fuerza moral, para gobernar como órgano genuino del sentimiento popular, con los elementos más capaces y honrados de la República y hacer un Gobierno netamente nacional.

En todas las poblaciones del país, las candidaturas municipales han surgido de las agrupaciones populares, sin que por ello se haya echado mano de otro medio que de la propaganda por medio de la persuación.

Palacio Episcopal.—San Salvador.

Un rincón del Parque Dueñas.—San Salvador.

Puerto de Acajutla.

Si los partidos que en otras épocas fueron opositores, no se han presentado en actitud de lucha, ha sido por el convencimiento muy certero que abrigan, de que los núcleos melendistas, cuentan con auras de irresistible popularidad.

Cumple a los ciudadanos conscientes de su alta función de electores, hacer uso de su derecho dentro del mayor orden, para dar al mundo el ejemplo de que el pueblo salvadoreño resuelve sus problemas políticos, sin apelar a violencias o a motines que siempre desacreditan las mejores causas.

La elección de candidatos como los Sres. Meléndez y Quiñónez Molina, entraña la resolución de un trascendental problema político, el del restablecimiento de la concordia y de la paz de los espíritus en El Salvador, para alcanzar con ello una era de paz fecunda y de reparaciones económicas.

De estas elecciones practicadas con entera libertad, no quedarán ni vencedores ni vencidos, y el Gobierno que de ellos surja, podrá establecer con la coparticipación de los hombres de todas las ideas, una situación política con honda raigambre en la conciencia nacional.

Procedamos con verdadero patriotismo y sin ofuscaciones, al cumplimiento de nuestros deberes cívicos, llevando en el pecho la voluntad de establecer con el señor Meléndez, un Gobierno capaz de mantener la paz, de garantizar el trabajo y de hacer resplandecer la justicia en todos los órdenes de la vida nacional.

LA HORA SE APROXIMA

¡Con fuerza, valentía y valor!

Como titanes empecemos nuestro deber y así terminemos nuestra santa y redentora obra.

Como patriotas, cumplamos nuestro deber, siendo nuestra guía la ley y la razón!

Se aproxima la hora en que todo un pueblo, lleno de legítimas y honradas esperanzas se agolpará ante las mesas electorales a depositar los votos desinteresados en la urna

donde se decidirá la suerte del Estado eligiendo, no hay duda, al esclarecido patriota don CARLOS MELÉNDEZ Presidente de la República.

Temprano hemos tocado ¡atención! Mas, cuando los momentos son preciosos y el núcleo social necesita de esta voz, la prensa debe ser la primera en darla.

La inercia política de pasados tiempos, toma hoy vida, se mueve; puede decirse que *nada* faltaba para que se transforme. Los prestigios de nuestro antiguo caudillo señor Meléndez, hacen que los ciudadanos todos trabajen alborozados de entusiasmo. Pocos meses faltan para que el sol que alumbra sus regiones llegue a una nueva zona.

La alternabilidad, el cambio de nuestro Gobierno, que es el primero y el más culminante de nuestros preceptos administrativos, es el punto capital en que cimentamos nuestras palabras para lanzarlas al conocimiento del público.

El pueblo, ese mártir sempiterno, se mueve, la anestesia del oscutarismo se disipa; el sueño embrutecedor del idiota es reemplazado por la vigilia del pensamiento. Ya las auras vivificadoras del progreso alimentan nuestros sentidos; queremos ser libres y la libertad nos la brinda nuestro actual Gobernante doctor don Alfonso Quiñónez M., él encabeza la fuerza del patriotismo. ¡Adelante, pues, como hace poco repitió Boquín: Adelante, el ciudadano señor Meléndez sabrá con sabia mano dirigir los destinos de la Patria y garantizarnos como el señor Quiñónez M. la hermosa vida de la libertad.

Don Carlos Meléndez nos es conocido desde aun antes de 1898, tenemos pues, justas razones para creer honradamente en sus promesas *Libertad, Paz, Progreso y Unión* de la familia salvadoreña.

Un ciudadano como el señor Meléndez, sin ambiciones de ningún género, es el único llamado a la regeneración de la Patria Salvadoreña en las circunstancias tan difíciles porque hoy atravesamos.

Sin ambiciones hemos dicho, es verdad esa como un templo; lo están testificando sus obras, sus hechos, sus manifestaciones expuestas a la consideración pública en todo tiempo.

Traigamos a cuentas y como para mejor probanza de nuestros asertos las palabras del señor Meléndez expresadas en una carta el 3 de agosto de 1898. Decía entonces el

prestigiado candidato: «Como se lo he manifestado a U. y a otros amigos, *jamás he pretendido puesto tán elevado*, como el que Uds. me han creído digno de desempeñar, y por consiguiente . . . yo creo, que tratándose de elegir al *ciudadano* que debe regir los destinos de un país, es al pueblo a quien toca juzgar de él . . . porque francamente le diré que un hombre honrado solo puede sacrificarse desempeñando la primera *Magistratura* de la República, cuando ésta le es discernida por el voto espontáneo de los pueblos sin intrigas de ningún género . . . .»

Queréis palabras más hermosas? Queréis probanzas más grandes?

Razón muy sobrada tiene el pueblo salvadoreño para proclamar a los cuatro vientos y, como un solo hombre, la candidatura del distinguido y probo ciudadano SEÑOR DON CARLOS MELÉNDEZ.

VIEJO MELENDISTA.

EL PROBLEMA ELECCIONARIO

Estamos casi en vísperas de elegir al ciudadano que ha de regir como Presidente los destinos del país, en el próximo período de 1915 a 1919.

Ante las circunstancias económicas de carácter crítico que atraviesa la República, el patriotismo ha comprendido perfectamente que un candidato que ofrezca todas las garantías de hacer un buen Gobierno, es el que más conviene a los intereses de la Nación.

Esta elección, se hará bajo la impresión de que la guerra europea ha venido a afectar profundamente nuestra economía nacional, y de que para hacer frente a las consecuencias de esa situación, precisa la presencia en el Poder de un hombre de honradez puritana, que sume a estas virtudes, un conocimiento perfecto de los asuntos financieros y una firmeza de carácter inquebrantable, para salvar el crédito del país dentro y fuera de la República.

En tiempos normales en los que la cosa pública discurre por los cauces corrientes de la vida nacional, es más

Quinta Venecia.—San Salvador.

prestigiado candidato: «Como se lo he manifestado a U. y a otros amigos, *jamás he pretendido puesto tan elevado*, como el que Uds. me han creído digno de desempeñar, y por consiguiente . . . yo creo, que tratándose de elegir al *ciudadano* que debe regir los destinos de un país, es al pueblo a quien toca juzgar de él . . . porque francamente le diré que un hombre honrado solo puede sacrificarse desempeñando la primera *Magistratura* de la República, cuando ésta le es discernida por el voto espontáneo de los pueblos sin intrigas de ningún género . . . .»

Queréis palabras más hermosas? Queréis probanzas más grandes?

Razón muy sobrada tiene el pueblo salvadoreño para proclamar a los cuatro vientos y, como un solo hombre, la candidatura del distinguido y probo ciudadano SEÑOR DON CARLOS MELÉNDEZ.

VIEJO MELENDISTA.

EL PROBLEMA ELECCIONARIO

Estamos casi en vísperas de elegir al ciudadano que ha de regir como Presidente los destinos del país, en el próximo período de 1915 a 1919.

Ante las circunstancias económicas de carácter crítico que atraviesa la República, el patriotismo ha comprendido perfectamente que un candidato que ofrezca todas las garantías de hacer un buen Gobierno, es el que más conviene a los intereses de la Nación.

Esta elección, se hará bajo la impresión de que la guerra europea ha venido a afectar profundamente nuestra economía nacional, y de que para hacer frente a las consecuencias de esa situación, precisa la presencia en el Poder de un hombre de honradez puritana, que sume a estas virtudes, un conocimiento perfecto de los asuntos financieros y una firmeza de carácter inquebrantable, para salvar el crédito del país dentro y fuera de la República.

En tiempos normales en los que la cosa pública discurre por los cauces corrientes de la vida nacional, es más

Quinta Venecia. —San Salvador.

o menos aceptable, que bastan las buenas intenciones, para conducir bien las funciones gubernamentales.

Mas, cuando como ahora las fuentes de la producción nacional, el comercio y las industrias sufren parálisis aguda, se requiere en la Presidencia a un hombre de probado patriotismo y reconocida competencia en los negocios, para que pueda liquidar con ventaja los efectos lamentables de esta crisis económico-financiera.

Con plausible acierto los pueblos han puesto sus ojos en don Carlos Meléndez, cuyas ideas sobre la administración y actuación en la cosa pública, son bien conocidas, para no dejar dudas de que su dirección en los asuntos del Estado, será siempre de positivo beneficio para los pueblos.

La situación económica de El Salvador es sumamente delicada,—precisa que un hombre de una gran altura moral y de gran responsabilidad, como don Carlos Meléndez, apoyado por la opinión general del país, asuma la dirección de los negocios públicos, para que al amparo de la paz restauremos las ingentes pérdidas que hoy sufre la riqueza pública.

Todo parece concertarse, para conseguir que los comicios surja un Gobierno digno de la confianza de todos los salvadoreños, y capaz de iniciar una era de reconciliación que haga fructuosa la paz y las labores del trabajo.

Los partidos, las banderías, que en otra época estuvieron en campos opuestos, han aceptado con muy buen sentido las candidaturas Meléndez-Quiñónez, y ello es el mejor augurio de que no habrá ni vencidos ni vencedores en el actual debate eleccionario.

"El Demócrata,"—como su nombre lo indica,—pertenece a las filas de la más amplia democracia, y aparece en el campo de la publicidad para contribuir con su grano de arena a la obra patriótica de sacar triunfante de los comicios a la candidatura Meléndez-Quiñónez, que representa las más nobles aspiraciones del pueblo salvadoreño.

El papel-moneda es la puerta abierta para todos los agios, para todos los negocios turbios, es la muerte del crédito interior y exterior, es la incertidumbre de todos los negocios porque nadie sabe el precio de lo que tiene.

Y es tanto menos comprensible la actitud del Gobierno de Costa Rica, por cuanto que los Bancos de aquel país que gozan de la plena confianza del público, ofrecieron al

sobredicho Gobierno, la emisión de tres millones de colones, respaldados por el crédito del Estado, cobrando solo el interés de un 6 % anual, medida que no dudamos hubiera evitado el advenimiento del papel-moneda.

Con todo y que nuestra situación está lejos de la normalidad económica, vamos conllevando poco a poco la crisis sin graves trastornos, ni accidentes, y muy ajenos de llegar al papel-moneda.

Las disposiciones dictadas por el Gobierno del señor Meléndez y las de su sucesor el Dr. Quiñónez M., dentro de lo posible, han contenido el pánico y mantienen en gran parte el curso de las transacciones, sin gravámenes que comprometan demasiado el porvenir.

Y para que se vea que no juzgamos extraviadamente, léase lo que nos dice un alto personaje de Costa Rica a propósito de la situación financiera de aquella República:

«Lo que más alarma y pena ha causado aquí, es el desquiciamiento del principio de no emitir el Gobierno, sostenido durante muchísimos años y a través de todas las circunstancias con magníficos resultados.»

«Más feliz y más previsor el señor Presidente Meléndez y con un espíritu verdaderamente financiero, pudo salvar ese interesantísimo punto en su patria.»

Un gobierno que se halle penetrado de que su deber primordial es gobernar dentro de los principios de la justicia, tiene que ser conservador en materia.

En ese concepto, no solo ha de abstenerse de ejecutar actos que tiendan a alterar el medio circulante, sino que si se efectúan alteraciones por causas ajenas a su voluntad, se apresurará a adoptar las medidas para restablecer el valor de aquel.

Por eso el Gobierno del señor Meléndez dictó el Decreto del 10 de agosto, para conservar los mismos instrumentos de cambio y no introducir un trastorno en las relaciones económicas.

Nunca lamentarán los ticos lo bastante los efectos desastrosos que ha de causarles el papel-moneda. Si bien es cierto que con éste se favorece a la agricultura, porque baja el precio de los salarios, no es menos verdadero que el papel-moneda beneficia a una parte de la población, con daño gravísimo de los empleados, de los obreros, de los rentistas y aun del comercio en las operaciones a plazo. Es

una expoliación de una mitad de la Nación en contra la otra.

El caso de nuestra situación financiera es completamente distinto, porque nuestro billete tiene la confianza del público con la garantía de la plata, y con un poco de patriotismo de parte de los capitalistas, bien puede salvarse la crisis sin gran daño para la producción nacional.

Con las oportunas providencias dadas por los Sres. Meléndez-Quiñónez M., lentamente han vuelto a su relativo equilibrio las transacciones, y aunque con estrecheces estamos muy distantes de sufrir la injusticia, la pobreza y la miseria, que ha de acarrear fatalmente a Costa Rica ese Banco Internacional de que hicimos mención.

El ejemplo, pues, citado por el crítico de nuestra situación financiera, no cala ni con mucho, y forzoso es que se admita que en El Salvador se ha puesto en práctica medidas de defensa, inspiradas en un espíritu verdaderamente financiero.

COLBERT.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Apréstese el pueblo salvadoreño a hacer uso de los derechos que nuestra Carta Fundamental le otorga, cual es el de elegir libremente a la persona que deba regir los destinos de la Patria, durante el período constitucional que comienza en 1915 y termina en 1919.

Todos hemos puesto nuestros ojos y nuestro corazón en don Carlos Meléndez, bien convencidos de que sabrá corresponder, como ya lo ha demostrado, a la confianza que en él deposita el pueblo, al designarle y proclamarle su único candidato para el próximo lapso presidencial.

Bien conocida es de todos la labor política y administrativa del señor Meléndez: atinada, prudente, juiciosa y, a la vez, enérgica.

La agricultura, fuente principal y poderosa de nuestra riqueza pública, ha merecido siempre de su parte la mejor atención, facilitando al indigente, de manera generosa y gra-

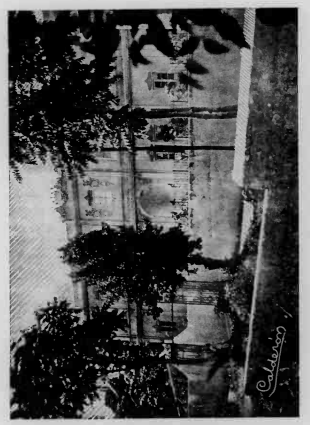

Maestranza del Ejército de San Salvador.

una expoliación de una mitad de la Nación en contra la otra.

El caso de nuestra situación financiera es completamente distinto, porque nuestro billete tiene la confianza del público con la garantía de la plata, y con un poco de patriotismo de parte de los capitalistas, bien puede salvarse la crisis sin gran daño para la producción nacional.

Con las oportunas providencias dadas por los Sres. Meléndez-Quiñónez M., lentamente han vuelto a su relativo equilibrio las transacciones, y aunque con estrecheces estamos muy distantes de sufrir la injusticia, la pobreza y la miseria, que ha de acarrear fatalmente a Costa Rica ese Banco Internacional de que hicimos mención.

El ejemplo, pues, citado por el crítico de nuestra situación financiera, no cala ni con mucho, y forzoso es que se admita que en El Salvador se ha puesto en práctica medidas de defensa, inspiradas en un espíritu verdaderamente financiero.

COLBERT.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Apréstese el pueblo salvadoreño a hacer uso de los derechos que nuestra Carta Fundamental le otorga, cual es el de elegir libremente a la persona que deba regir los destinos de la Patria, durante el período constitucional que comienza en 1915 y termina en 1919.

Todos hemos puesto nuestros ojos y nuestro corazón en don Carlos Meléndez, bien convencidos de que sabrá corresponder, como ya lo ha demostrado, a la confianza que en él deposita el pueblo, al designarle y proclamarle su único candidato para el próximo lapso presidencial.

Bien conocida es de todos la labor política y administrativa del señor Meléndez: atinada, prudente, juiciosa y, a la vez, enérgica.

La agricultura, fuente principal y poderosa de nuestra riqueza pública, ha merecido siempre de su parte la mejor atención, facilitando al indigente, de manera generosa y gra-

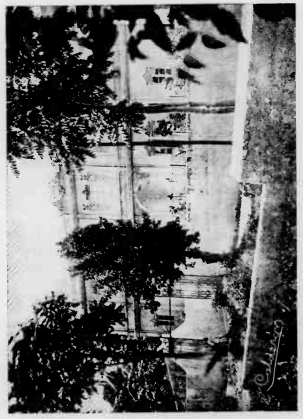

Maestranza del Ejército de San Salvador.

tuita, tierra para sus siembras, y allanando dificultades a los agricultores en grande escala, para la pronta siembra y levantamiento de cosechas; consiguiendo notables rebajas en los fletes para la exportación, y ayudando, en fin, a todo agricultor, hasta donde la razón y la justicia aconsejan.

El comercio, durante su gobierno, se mantuvo firme e hizo importantes transacciones, benéficas para compradores y vendedores, reduciendo las alcabalas de los artículos de primera necesidad y suprimiendo el pago de derechos sobre ciertos artículos de procedencia centroamericana, incluyendo la suela para zapatos en beneficio de nuestro gremio obrero, que siempre ha merecido de él toda clase de consideraciones, y de los consumidores en general.

El tino y acierto con que tratara los asuntos políticos que en su tiempo le tocara resolver, le recomiendan altamente, y le dan, desde luego, gran prestigio como mantenedor de la paz, sin la cual no hay vida republicana posible.

La atención que supo prestar a los establecimientos de beneficencia pública, la que prestó al ejército, principal sostenedor de nuestras instituciones políticas, a la enseñanza, a las industrias, a la ciencia y a las artes en general, le hacen aparecer como un hombre superior, que hará, a no dudarlo, la felicidad relativa, pero cierta, de este hermoso país centroamericano, que está llamado a ocupar puesto prominente en el concierto de todas las demás naciones civilizadas del Universo.

Preparémonos, pues, para ir en el momento oportuno que se aproxima, a depositar en las urnas electorales nuestro voto por él, con la seguridad de que no habremos, en lo sucesivo, de arrepentirnos, como en muchas ocasiones nos ha sucedido, sino, por el contrario, de felicitarnos siempre.

RODOLFO SORIA.

ELECCIONES DE ALTOS PODERES
CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Casi siempre que en El Salvador se ha planteado el problema de las elecciones presidenciales, han levantado su deforme cabeza la hidra de la guerra civil o el espectro

Una vista del puerto y muelle de Acajutla.

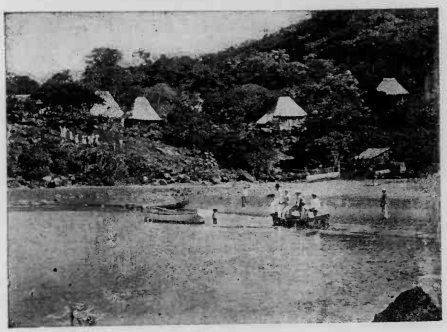

Entrada a la isla de Meanguera.

tuita, tierra para sus siembras, y allanando dificultades a los agricultores en grande escala, para la pronta siembra y levantamiento de cosechas; consiguiendo notables rebajas en los fletes para la exportación, y ayudando, en fin, a todo agricultor, hasta donde la razón y la justicia aconsejan.

El comercio, durante su gobierno, se mantuvo firme e hizo importantes transacciones, benéficas para compradores y vendedores, reduciendo las alcabalas de los artículos de primera necesidad y suprimiendo el pago de derechos sobre ciertos artículos de procedencia centroamericana, incluyendo la suela para zapatos en beneficio de nuestro gremio obrero, que siempre ha merecido de él toda clase de consideraciones, y de los consumidores en general.

El tino y acierto con que tratara los asuntos políticos que en su tiempo le tocara resolver, le recomiendan altamente, y le dan, desde luego, gran prestigio como mantenedor de la paz, sin la cual no hay vida republicana posible.

La atención que supo prestar a los establecimientos de beneficencia pública, la que prestó al ejército, principal sostenedor de nuestras instituciones políticas, a la enseñanza, a las industrias, a la ciencia y a las artes en general, le hacen aparecer como un hombre superior, que hará, a no dudarlo, la felicidad relativa, pero cierta, de este hermoso país centroamericano, que está llamado a ocupar puesto prominente en el concierto de todas las demás naciones civilizadas del Universo.

Preparémonos, pues, para ir en el momento oportuno que se aproxima, a depositar en las urnas electorales nuestro voto por él, con la seguridad de que no habremos, en lo sucesivo, de arrepentirnos, como en muchas ocasiones nos ha sucedido, sino, por el contrario, de felicitarnos siempre.

RODOLFO SORIA.

ELECCIONES DE ALTOS PODERES
CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Casi siempre que en El Salvador se ha planteado el problema de las elecciones presidenciales, han levantado su deforme cabeza la hidra de la guerra civil o el espectro

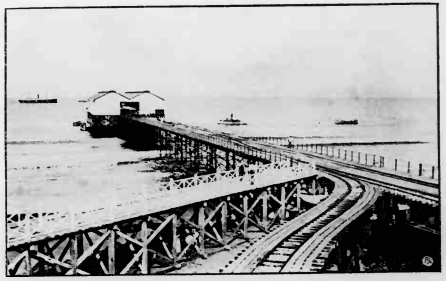

Una vista del puerto y muelle de Acajutla.

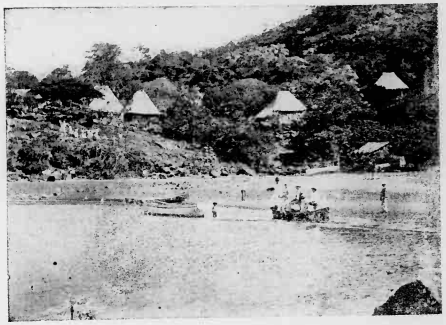

Entrada a la isla de Meanguera.

sangriento de las sublevaciones armadas: casi siempre ha tronado la Prensa y se ha sacudido frenética la Tribuna como anunciando la tempestad. Y ha sido cosa de ver el oleaje vertiginoso de las intrigas y pretensiones más inconsultas, yendo y viniendo en la superficie de los negocios públicos.

Afortunadamente, lo mismo que los hombres, llegan los pueblos a cierta época de madurez, en que su criterio se encauza y se desliza sosegadamente buscando las pendientes más suaves, huyendo de los precipicios que abren a su paso la intriga ruin y la ambición desapoderada, que casi siempre se resuelven en hecatombes sangrientas.

La gran mayoría de los salvadoreños ha llegado a comprender, después de tanto sufrir, que las revoluciones son enfermedades graves que sacuden el organismo nacional y dejan huellas profundas en la fisonomía augusta de la Patria. Y descrédito, y bancarrota, desilución e incertidumbre en todas las operaciones de la vida nacional.

El Salvador, después de tanto bregar en la pendiente resbaladiza que conduce hacia la cima de su regeneración, ha conseguido mitigar el fuego de sus pasiones; ha echado en olvido los viejos resabios de los partidos que un día se disputaron el poder, y busca hoy en el seno de una paz digna y estable de lo que no pudo nunca ni podía esperar de las revoluciones insensatas.

De ahí que estemos en la actualidad presenciando un fenómeno sociológico tan sorprendente cuanto marnífico: todo el pueblo salvadoreño, cual si le animara un solo espíritu, ha llegado hasta las vísperas de la época eleccionaria, sin pronunciar una voz altisonante que viniera a turbar el concierto general.

Y es que priva en lo íntimo de la conciencia nacional, la creencia de que conviene a los altos intereses de la República, llevar al solio presidencial, por medio del sufragio libre y sin trabas, al conspicuo ciudadano don CARLOS MELÉNDEZ, durante el período de 1915 a 1919, por ser el hombre único que en la época presente puede llevar al solio del Poder el olivo de la Paz y las palmas del Progreso. Esto sea dicho sin desdoro de la conducta acrisolada y enérgica que, durante el lapso de su administración interina ha venido observando el Dr. Alfonso Quiñónez M., quien identificado en ideas y principios con el señor Meléndez,

ha continuado, sin apartarse en un punto, la sólida y hermosa senda que abrió éste a la administración pública salvadoreña, durante la época difícil en que, con ocasión de un trágico suceso, de todos conocido y generalmente lamentado, cúpole la suerte de dirigir con mano firme los destinos de la Nación.

LA VOLUNTAD POPULAR EXPRESADA EN LOS COMICIOS ELECTORALES

NO HAN SIDO DEFRAUDADAS LAS ESPERANZAS Y PROPÓSITOS DEL PARTIDO MELENDISTA AL CONFIAR AL VOTO DE LA NACIÓN LA ELECCIÓN ESPONTÁNEA DE SUS CANDIDATOS.

De conformidad con lo que ordena la Ley electoral se verificaron en los días señalados, en todas las poblaciones de los catorce departamentos de la República, las elecciones de Altos Poderes, en medio del mayor orden y tranquilidad.

Están convencidos nuestros conciudadanos de que la mejor prueba de civilidad y de práctica republicana, es concurrir a los comicios a dar el voto espontáneo por las personas que crean lo merecen, sin ocurrir a bochinches ni a demostraciones de mal tono que dan una triste idea del pueblo que los practica.

Si somos ciudadanos de un pueblo libre, nada nos cuesta dar nuestro voto por quien queramos con expresión tranquila y serena, sin que sea necesario para ello mostrar enojo e impedir que otros voten en contrario.

Esa práctica ha demostrado siempre un exclusivismo pernicioso que ha traído deplorables consecuencias, y nos ha llevado siempre a seguir la corriente del caudillaje, precursora de las tiranías más oprobiosas.

En la presente ocasión, por fortuna para la patria, hemos demostrado que las lecciones del pasado no han sido estériles y han sido de provechosa enseñanza para lo futuro, alejándonos de falsos espejismos, y haciéndonos prácticos para elegir personas que sean dignas de ocupar los elevados puestos de la República.

El señor don Carlos Meléndez y el Dr. don Alfonso

Quiñónez Molina, han sido elegidos, por mayoría abrumadora, para Presidente el primero y Vicepresidente el segundo, en el período de cuatro años que se inicia en marzo entrante.

Los señores Diputados a la Asamblea Nacional han sido seleccionados dentro del grupo más respetable de los ciudadanos de los 14 departamentos de la República, y han sido favorecidos por el voto popular.

En otra sección de este semanario damos cuenta detallada de las votaciones generales en toda la Nación y del total de votos obtenidos por nuestros candidatos.

Damos gracias a la Providencia por el resultado obtenido, que augura para la patria cuatro años de paz, progreso y libertad en todas sus manifestaciones.

FRANCISCO ZALDÍVAR.

LA ELECCION DE LOS SEÑORES MELENDEZ Y QUIÑONEZ M.

MIRADA RETROSPECTIVA

Anteayer terminaron en el país las elecciones de autoridades supremas del presente año y las de Presidente y Vicepresidente de la República, en favor de don Carlos Meléndez y del Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, para el período de 1915 a 1919.

A los comicios han concurrido gran número de ciudadanos durante los tres días señalados al efecto, en perfecto orden y con verdadero entusiasmo, para consagrar con sus votos la constitución de un gobierno de leyes, propulsor del progreso, mantenedor de la paz y de la justicia, y prenda de la concordia y de concierto de todos los salvadoreños.

El proceso eleccionario que acaba de finalizar, marca un progreso indiscutible en nuestras costumbres republicanas, y es índice clarísimo de las legítimas aspiraciones del pueblo en pro de la paz y del orden, condiciones indispensables para alcanzar la felicidad de las colectividades.

En el orden lógico de los acontecimientos de El Salvador, los hombres llamados al Gobierno de la República, eran in-

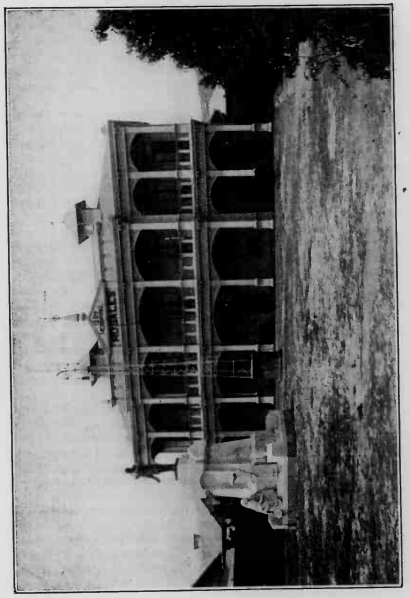

Una vista del Hospital Rosales.—San Salvador

Quiñónez Molina, han sido elegidos, por mayoría abrumadora, para Presidente el primero y Vicepresidente el segundo, en el período de cuatro años que se inicia en marzo entrante.

Los señores Diputados a la Asamblea Nacional han sido seleccionados dentro del grupo más respetable de los ciudadanos de los 14 departamentos de la República, y han sido favorecidos por el voto popular.

En otra sección de este semanario damos cuenta detallada de las votaciones generales en toda la Nación y del total de votos obtenidos por nuestros candidatos.

Damos gracias a la Providencia por el resultado obtenido, que augura para la patria cuatro años de paz, progreso y libertad en todas sus manifestaciones.

FRANCISCO ZALDÍVAR.

LA ELECCION DE LOS SEÑORES MELENDEZ Y QUIÑONEZ M.

MIRADA RETROSPECTIVA

Anteayer terminaron en el país las elecciones de autoridades supremas del presente año y las de Presidente y Vicepresidente de la República, en favor de don Carlos Meléndez y del Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, para el período de 1915 a 1919.

A los comicios han concurrido gran número de ciudadanos durante los tres días señalados al efecto, en perfecto orden y con verdadero entusiasmo, para consagrar con sus votos la constitución de un gobierno de leyes, propulsor del progreso, mantenedor de la paz y de la justicia, y prenda de la concordia y de concierto de todos los salvadoreños.

El proceso eleccionario que acaba de finalizar, marca un progreso indiscutible en nuestras costumbres republicanas, y es índice clarísimo de las legítimas aspiraciones del pueblo en pro de la paz y del orden, condiciones indispensables para alcanzar la felicidad de las colectividades.

En el orden lógico de los acontecimientos de El Salvador, los hombres llamados al Gobierno de la República, eran in-

Una vista del Hospital Rosales.—San Salvador

dudablemente don Carlos Meléndez y el Dr. Quiñónez Molina, espíritus conciliadores y civilistas, ajenos a los odios y disidencias ciegas de tiempos pretéritos, y con positivos prestigios en los distintos sectores de la sociedad salvadoreña.

¿Nó fué don Carlos Meléndez candidato de grandes núcleos de opinión desde el año de 1899, proclamado por elementos sanos alentadores de una reforma administrativa desde aquella época?

¿Nó fué don Carlos Meléndez el hombre ideal por quien trabajaron desde aquel entonces todos los hombres patriotas de El Salvador, y por quien suspiraba la juventud por llevarlo a la silla presidencial? ¿Nó era el nombre de Meléndez el símbolo y estandarte de una nueva vida para la Nación, desde aquellos tiempos en que su nombre limpio, citado como ejemplo de alta ciudadanía, fue victoreado por muchos salvadoreños?

Pues si ello fue así, y la República alienta los mismos anhelos de cultura y civilización, ¿a quién puede sorprender que el problema eleccionario haya discurrido por los cauces de la razón y el buen sentido y un ciudadano de tanto crédito como el señor Meléndez, haya sido electo por el voto espontáneo de los pueblos y para rector de la Nación?

Los prestigios de don Carlos Meléndez estaban aquilatados por el tiempo; su figura de hombre público honrado, se destacaba siempre limpida y esplendorosa en la mente de los pueblos; y por eso su ascenso a la primera Magistratura, ha sido plácida y tranquila, como un amanecer de de oro, en la vida de El Salvador.

Con esos antecedentes, no es aventurado ni utópico predecir, que El Salvador se halla abocado a un período de paz fecunda, de renacimiento de su vitalidad económica, de reconstitución de las fuentes de su riqueza y el bienestar y adelanto en todos los órdenes de la vida nacional, asegurados de hecho, con la elección acertada de los señores Meléndez y Quiñónez Molina.

Por grandes que sean los efectos adversos de esta crisis que atravesamos, la presencia de don Carlos Meléndez en el Poder, vigorizará poderosamente la producción y el trabajo nacional, porque cesará la estancación de los capitales sustraídos, de la circulación ante las visicitudes de nuestra crisis política.

Asegurada la paz, un aliento de nueva vida, llevará a

todos los ámbitos del país un firme sentimiento de confianza, y los hombres reasumirán tranquilos las faenas del trabajo.

Al patriotismo salvadoreño, a todas las agrupaciones y elementos políticos, compete rodear sin envidias ni rencores al Sr. Meléndez, acatando así los mandatos de la ley, para afianzar la tranquilidad y la paz de la República.

No implica que quien rodea a un Gobierno que surge de las elecciones descienda al servilismo: la obligación de todo ciudadano consciente es contribuir por las vías legales a encarrilar al país a su engrandecimiento y a asegurar la prosperidad de la Nación.

Una vez verificada una elección, extrictamente honrada, como la que llevará al solio presidencial al Sr. Meléndez, han de desaparecer los odios y enconos, y el patriotismo ha de respetarla y acatarla, obedeciendo a los mandatos de la Constitución.

***

Según los datos numéricos y auténticos, que publicamos a continuación los señores Meléndez y Quiñónez Molina, han obtenido en la República, faltando varios pueblos, 143,136 votos efectivos, reales; suma que evidencia sin lugar a duda, que el pueblo salvadoreño ha concurrido en su casi totalidad a este debate eleccionario, con plena conciencia de la alta significación que reviste la elección de los candidatos del melendismo.

No registra la historia electoral de El Salvador una elección en que un candidato presidencial haya alcanzado tal número de votos, y bien podemos lanzar a la publicidad esta afirmación sin temor de ser desmentidos, porque hemos comprobado esta comparación con los registros respectivos, con una ventaja moral de gran peso para la propaganda melendista, cual es, la de que no se ha hecho uso de fraudes, ni cohechos o suplantaciones, que siempre desdoran las mejores victorias del sufragio universal.

Esa conducta de los electores salvadoreños, es un galardón excelso para don Carlos Meléndez y para el Dr. Quiñónez Molina, que presta a esta elección el carácter de un hermoso acontecimiento nacional, digno de conservarse eternamente en la memoria de las fuerzas democráticas de El Salvador.

De uno a otro extremo de la República, vibra entusiasta el salmo de la paz; y augurios de venturas para la Patria se escapan de todos los nobles pechos de los patriotas, que ansían la felicidad de nuestro suelo.

Hagamos fervientes votos por que este ambiente de simpatía que ha circundado a la figura procerosa de don Carlos Meléndez, como candidato, le sea perdurable como Presidente de El Salvador, para la gloria, para la paz y para la grandeza de la Patria!

RESURGIMIENTO

Al ciudadano Presidente de la República, don Carlos Meléndez, candidato en 1898 a la Gobernación del Estado Federal de C. A.

Salvando los abismos de la historia,
en un tropel piafante de clamores,
acuden al crisol de mi memoria,
recuerdos que se bañan de fulgores
con los lampos de luz que da la gloria.
Fue el 98. Fecha gloriosa
que dió vida a un hermoso pensamiento,
y que fué de la Unión resurgimiento,
cual una aurora tropical, hermosa.

A los claros magníficos del día,
en medio de sonora clarinada,
el Pendón Federal, insignia amada,
a los vientos flotó con gallardía.

Los cinco pueblos en estrecho lazo,
se unieron en sentires y pensares;
y en un inmenso, y fraternal abrazo,
se juntaron los cielos y los mares.

Y cuando todo terminado había,
ya para realizarse el grato sueño,
mostró en la sombra su siniestro ceño
el desengaño cruel de la ironía!

Una escena en la Laguna de Güija.—El Salvador.

De uno a otro extremo de la República, vibra entusiasta el salmo de la paz; y augurios de venturas para la Patria se escapan de todos los nobles pechos de los patriotas, que ansían la felicidad de nuestro suelo.

Hagamos fervientes votos por que este ambiente de simpatía que ha circundado a la figura procerosa de don Carlos Meléndez, como candidato, le sea perdurable como Presidente de El Salvador, para la gloria, para la paz y para la grandeza de la Patria!

RESURGIMIENTO

Al ciudadano Presidente de la República, don Carlos Meléndez, candidato en 1898 a la Gobernación del Estado Federal de C. A.

Salvando los abismos de la historia,
en un tropel piafante de clamores,
acuden al crisol de mi memoria,
recuerdos que se bañan de fulgores
con los lampos de luz que da la gloria.
Fue el 98. Fecha gloriosa
que dió vida a un hermoso pensamiento,
y que fué de la Unión resurgimiento,
cual una aurora tropical, hermosa.

A los claros magníficos del día,
en medio de sonora clarinada,
el Pendón Federal, insignia amada,
a los vientos flotó con gallardía.

Los cinco pueblos en estrecho lazo,
se unieron en sentires y pensares;
y en un inmenso, y fraternal abrazo,
se juntaron los cielos y los mares.

Y cuando todo terminado había,
ya para realizarse el grato sueño,
mostró en la sombra su siniestro ceño
el desengaño cruel de la ironía!

Una escena en la Laguna de Güija.—El Salvador.

Hubo luchas sangrientes y reñidas
reclamando el derecho sacrosanto
del ideal sacrificando vidas
de hombres que fueron de valor, espanto.

La obra fracasó, mas no la idea
que germinó en cerebros prepotentes
como un incendio colosal que crea
las auroras que alumbran Continentes.

Pasó el tiempo de olvido en los ideales
de la Federación; mas de improviso
torna a surgir el pabellón que quiso
estrechar nuestros lazos fraternales.

¡Y aquí está, otra vez, resplandeciente,
en medio de sus bravos luchadores,
que le supieron defender valientes
en época que fué llena de horrores.

Hoy que la luz de libertad alumbra
y derechos defiende el ciudadano
y cada corazón es un hermano
que al sentimiento del amor encumbra;
¡sepamos sostenerla, ¡oh, muchedumbres
de pueblos que lucháis con hondo anhelo,
para que siempre flote en nuestras cumbres
como una santa bendición del cielo!

F. J. RIVAS.

San Salvador, 1º de marzo de 1915.

CUARTA PARTE

EN MARCO DE ORO

PRIMERO DE MARZO

La rubia aurora de este hermoso día es precursora de un sol radiante, mensajero de paz, de progreso y felicidad para el pueblo salvadoreño. Todos los corazones se sienten animados por el más ferviente patriotismo, por la más entera confianza y las más grandes esperanzas: este patriotismo, esa confianza y aquellas risueñas esperanzas que se agitan como mariposas de luz en las almas de los ciudadanos, que sueñan con un porvenir de gloria para el querido suelo que los vió nacer, están muy bien fundadas y serán el báculo sobre el cual han de descanzar todos los actos del Gobierno: cuando se desconfía del gobernante, cuando no se tiene fe en sus actos, cuando se contrarían sus disposiciones, parece que vacila, que duda; el pesado fardo de la opinión pública le agobia y en su afán de librarse de esa penosa carga se olvida de sus deberes más triviales y tiene por fuerza que rodearse de hombres de no muy sanas conciencias, para que le ayuden a sostenerse en el poder: he aquí el principio de la tiranía!

Los pueblos hacen a los buenos o malos gobiernos y los gobiernos hacen a los pueblos buenos o malos, según convenga a sus intereses personales.

Gobernar a entera satisfacción de todos es muy difícil; mas lo que debe procurar todo gobernante es mandar con el pueblo que lo ha elevado a las cimas del poder; pues es el único que, en un caso dado, puede empuñar el arma

para defenderle y ayudarle a conservar la paz. La mayor parte de los gobernantes se rodean de las clases privilegiadas. Los principales puestos públicos son monopolizados por éstas, mientras que los hijos del pueblo, los desheredados de la fortuna, aún cuando tengan méritos y puedan ser útiles a la Patria, los dejan relegados al olvido, porque en estos tiempos de vil mercantilismo no vale la honradez y el talento: para escalar los altos puestos públicos basta tener dinero, buena posición social, o haber nacido en otras latitudes, y aunque el individuo sea una nulidad. Allí están nuestros principales hombres de letras, los que con su talento han dado nombre y gloria a la Nación, completamente olvidados, otros abrumados por la pesada carga de las injusticias se han dejado arrastrar por esa corriente impulsora de los vicios, que se engendran en el corazón humano, cuando las decepciones hieren en lo más íntimo del alma! La juventud que ve el poco aprecio que se hace de sus Maestros, de los hombres de talento, que por su saber son acreedores a toda clase de consideraciones, se desalienta y en lugar de consagrarse al estudio se precipita por la empinada pendiente de los vicios. Los gobernantes honrados deben procurar poner dique a tales prácticas y tratar de estimular a todo aquel que de un modo u otro, pueda sobresalir del nivel común de la vulgaridad. El gobierno debe ser para todos y no solamente para la clase acaudalada. Los hombres más eminentes, más notables, que con su ciencia, con sus inventos y descubrimientos han asombrado a la humanidad, han surgido de las clases más pobres y humildes del pueblo, y a fuerza de sacrificios y afrentas han logrado dar a conocer sus aptitudes; otros menos fuertes o más decorosos han pasado desapercibidos, siendo, tal vez, verdaderos genios. En El Salvador han sido muy raros los gobiernos que han tratado de estimular a la intelectualidad; pero la Historia ha escrito con letras de oro los nombres de tan distinguidos patriotas y la juventud guarda en su corazón un altar a su memoria!

Ahora que la suerte ha querido que llegue al poder un hombre genuinamente honrado y progresista, que está inspirado en los más grandes y nobles ideales, es de esperarse una gran reorganización en todos los ámbitos del país y que de una vez para siempre terminen las injusticias que, en pretéritas ocasiones, han sido las más altas barreras con que han tropezado la civilización y el progreso.

Hospicio Moraga.

Punta Cutuco Bahía La Unión.—El Salvador.

para defenderle y ayudarle a conservar la paz. La mayor parte de los gobernantes se rodean de las clases privilegiadas. Los principales puestos públicos son monopolizados por éstas, mientras que los hijos del pueblo, los desheredados de la fortuna, aún cuando tengan méritos y puedan ser útiles a la Patria, los dejan relegados al olvido, porque en estos tiempos de vil mercantilismo no vale la honradez y el talento: para escalar los altos puestos públicos basta tener dinero, buena posición social, o haber nacido en otras latitudes, y aunque el individuo sea una nulidad. Allí están nuestros principales hombres de letras, los que con su talento han dado nombre y gloria a la Nación, completamente olvidados, otros abrumados por la pesada carga de las injusticias se han dejado arrastrar por esa corriente impulsora de los vicios, que se engendran en el corazón humano, cuando las decepciones hieren en lo más intimo del alma! La juventud que ve el poco aprecio que se hace de sus Maestros, de los hombres de talento, que por su saber son acreedores a toda clase de consideraciones, se desalienta y en lugar de consagrarse al estudio se precipita por la empinada pendiente de los vicios. Los gobernantes honrados deben procurar poner dique a tales prácticas y tratar de estimular a todo aquel que de un modo u otro, pueda sobresalir del nivel común de la vulgaridad. El gobierno debe ser para todos y no solamente para la clase acaudalada. Los hombres más eminentes, más notables, que con su ciencia, con sus inventos y descubrimientos han asombrado a la humanidad, han surgido de las clases más pobres y humildes del pueblo, y a fuerza de sacrificios y afrentas han logrado dar a conocer sus aptitudes; otros menos fuertes o más decorosos han pasado desapercibidos, siendo, tal vez, verdaderos genios. En El Salvador han sido muy raros los gobiernos que han tratado de estimular a la intelectualidad; pero la Historia ha escrito con letras de oro los nombres de tan distinguidos patriotas y la juventud guarda en su corazón un altar a su memoria!

Ahora que la suerte ha querido que llegue al poder un hombre genuinamente honrado y progresista, que está inspirado en los más grandes y nobles ideales, es de esperarse una gran reorganización en todos los ámbitos del país y que de una vez para siempre terminen las injusticias que, en pretéritas ocasiones, han sido las más altas barreras con que han tropezado la civilización y el progreso.

Hospicio Moraga.

Punta Cutuco Bahía La Unión.—El Salvador.

Allí está el probo ciudadano don Carlos Meléndez, quien con su mano benéfica y su potente brazo ha de destruir todas las tiranías y hacer de nuestra joven República un país grande, hermoso y soberano, donde reine la más completa igualdad: el pueblo salvadoreño así lo espera!

Comprendemos que el señor Meléndez llega al poder en momentos muy difíciles: a consecuencia de la guerra europea todas las rentas nacionales han disminuido de manera alarmante, y por lo mismo no se le puede exigir mucho, por de pronto, pero conforme la situación vaya cambiando, no dudamos, empezará su gran obra de regeneración y de progreso.

El señor Meléndez cuenta con buenos y expertos colaboradores que le ayudarán a dirigir la nave del Estado por los encrespados y turbulentos mares de la política y conducirla con feliz éxito hacia el puerto soñado.

RAFAEL GARCÍA ESCOBAR.

San Salvador, marzo 1º de 1915.

EL SOL DE MARZO

(Para el "Album Patriótico")

Sin orden, sin concierto, sin disciplina no se llega a conseguir los resultados que se pretenden en pro de esta o aquella causa política o social; cuando más se obtiene es un efecto efímero, que descansa sobre cimientos de arena, con lo que no se adelanta nada, sino que—al contrario—se pierde: la acción comprometida, los esfuerzos empeñados. Es preciso que haya unidad de plan en los procedimientos y realización de los ideales que se persiguen.

Tal vez no haya en la vida política de los pueblos republicanos un acto que implique mayor trascendencia que el ejercicio del derecho del sufragio para la exaltación al Poder del ciudadano que lo merezca por sus virtudes cívicas y por sus dotes de mando. Y esa trascendencia sube

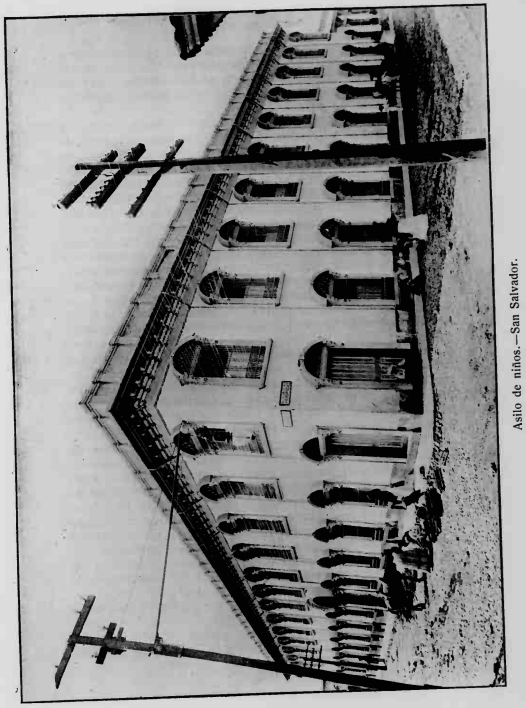

Asilo de niños.—San Salvador.

Allí está el probo ciudadano don Carlos Meléndez, quien con su mano benéfica y su potente brazo ha de destruir todas las tiranías y hacer de nuestra joven República un país grande, hermoso y soberano, donde reine la más completa igualdad: el pueblo salvadoreño así lo espera!

Comprendemos que el señor Meléndez llega al poder en momentos muy difíciles: a consecuencia de la guerra europea todas las rentas nacionales han disminuido de manera alarmante, y por lo mismo no se le puede exigir mucho, por de pronto, pero conforme la situación vaya cambiando, no dudamos, empezará su gran obra de regeneración y de progreso.

El señor Meléndez cuenta con buenos y expertos colaboradores que le ayudarán a dirigir la nave del Estado por los encrespados y turbulentos mares de la política y conducirla con feliz éxito hacia el puerto soñado.

RAFAEL GARCÍA ESCOBAR.

San Salvador, marzo 1º de 1915.

EL SOL DE MARZO

(Para el "Album Patriótico")

Sin orden, sin concierto, sin disciplina no se llega a conseguir los resultados que se pretenden en pro de esta o aquella causa política o social; cuando más se obtiene es un efecto efímero, que descansa sobre cimientos de arena, con lo que no se adelanta nada, sino que—al contrario—se pierde: la acción comprometida, los esfuerzos empeñados. Es preciso que haya unidad de plan en los procedimientos y realización de los ideales que se persiguen.

Tal vez no haya en la vida política de los pueblos republicanos un acto que implique mayor trascendencia que el ejercicio del derecho del sufragio para la exaltación al Poder del ciudadano que lo merezca por sus virtudes cívicas y por sus dotes de mando. Y esa trascendencia sube

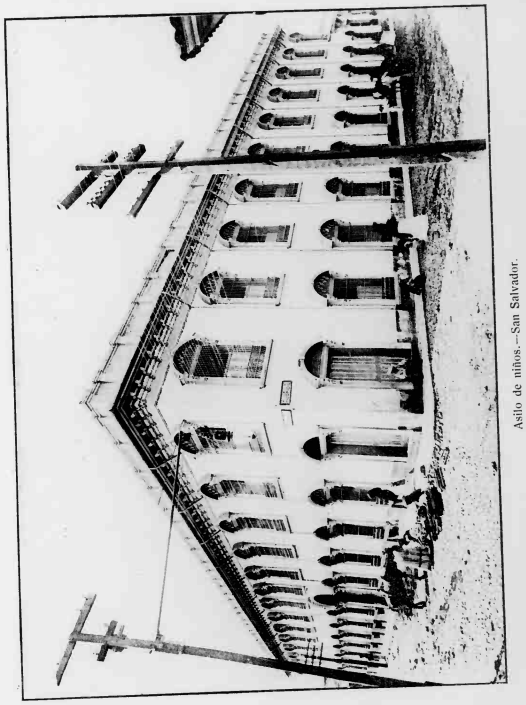

Asilo de niños.—San Salvador.

de punto cuando se trata de pueblos que, como los nuestros, apenas empiezan a dar los primeros pasos en la vía de su progreso. Son incipientes, y por lo mismo, debe ser muy prudente y esmerada la acción de los hombres públicos encargados de dirigir sus destinos.

Hay épocas de transición que deciden, desde luego, la suerte futura de las naciones. Entonces el estadista, está llamado, más que otras veces, a proceder con sereno criterio, en el sentido que ha de conducir a la patria, en último resultado, a feliz salvamento. Desde ese punto de vista la responsabilidad de los hombres del Poder no puede ser más delicada. Si esto es así: ¡cuánta atención y cordura se requieren en la aplicación de los medios que han de dar el éxito apetecido!

Pero, ante todo es preciso, es urgente que las cabezas que dirigen conciban un plan organizado, sin descuidar un detalle, y que se empeñen en desarrollarlo con elementos homogéneos, absolutamente acordes, porque una sola nota discordante da en tierra con todos los trabajos efectuados y con los que se preparan. La razón es muy clara: cuando la indisciplina se manifiesta en el cuerpo directivo de una asociación cualquiera, desciende a todos los miembros, entra el desaliento, desaparece la fe, y el caos de las dudas y temores lleva la indecisión más completa a los espíritus mejor inclinados. Sí, mucha energía reclaman las circunstancias; empléese; y antes de proceder piénsese bien el paso que se va a dar; pero una vez madurado el pensamiento y tomada una decisión, llévese a cabo, sin reticencias ni vacilaciones de ninguna clase.

Bien definidos y terminantes los deberes y derechos de los asociados, miembros de una misma causa, o correligionarios, la marcha de los procedimientos será más regular y eficaz. La constancia y la firmeza de carácter deben ejercer su influjo poderoso, deben predominar como potencias de primera fuerza; es decir, las cabezas que dirigen han de mantenerse en la realización de los propósitos convenidos, inmovibles como el roble corpulento, y no sujetarse por debilidades que puedan ser de consecuencias funestas para la sociedad—a los caprichos de voluntades veleidosas que, consecuentes con su conducta primera, serán siempre tránsfugas.

La confianza ha de cubrir todos los ánimos; y eso no se consigue sino inspirándola debidamente; de lo contrario, la indisciplina cunde y todo se pierde. Esa confianza, solo puede inspirarse por medio de la rectitud de procedi-

miento, y sobre todo, demostrando consecuencia inquebrantable, como que sin ella, la tierra tiembla bajo las plantas, los pies vacilan como si estuvieran colocados en un resbaladizo plano inclinado.

Notamos con satisfacción que el espíritu público se despierta entre nosotros de una manera muy marcada; que el ciudadano comprende que debe tomar participación activa en la lucha electoral, una vez que trata de designar la persona que más garantías dé, de que operará el bien general. Perfectamente, la indiferencia en este caso no sería en manera alguna, justificable. Y con no menos satisfacción y júbilo hemos visto salir triunfante por aclamación unánime, de los comisios electorales, la candidatura del excelentísimo patriota don Carlos Meléndez para ocupar la primera Magistratura en el período constitucional que principia de este día; y que la popularidad de su conducta franca y leal le había granjeado en todas partes.

El pueblo admira y estima siempre a los hombres de carácter enérgico, esforzado, verídico y recto; a los que poseen la fuerza y la unidad de propósito, adunadas a una honradez a toda prueba.

San Salvador, 1o. de marzo de 1915.

MANUEL RECINOS.

UNA FECHA GLORIOSA PARA LA REPUBLICA

EL 1o. DE MARZO DE 1915

La ascensión de don Carlos Meléndez a la Presidencia, es un triunfo en la senda del progreso y de la libertad

Nada hay más grande en la vida política de los pueblos, como el triunfo pacífico de los principios del Derecho sobre los instintos de la violencia y de la anarquía.

Una democracia que por virtud del cumplimiento de sus leyes, resuelve sin conmociones los problemas fundamentales de su evolución; un pueblo que aprende a armonizar los principios del orden y de la libertad, en la práctica de sus instituciones; una sociedad que en la transacción de

doctrinas y ambiciones opuestas sabe encontrar la clave de su desarrollo, dejando a un lado los viejos procedimientos sangrientos, para acogerse a los principios del civilismo; esa democracia, ese pueblo, esa sociedad, son eminentemente propicios para alcanzar un maravilloso progreso y afirmar lentamente la vida de la libertad!

Tal es el diagrama histórico que presenta El Salvador en esta época.

Después de largas luchas violentas entre las doctrinas exaltadas de la libertad, y los principios tradicionales y de resistencia emanados de las doctrinas que preconizan el orden y la autoridad, una resultante de equilibrio entre ambas tendencias, se perfila de manera definida en la formación moral y política de El Salvador.

Un signo inequívoco de ese estado ideológico del país, es la elección de don Carlos Meléndez, dentro de las normas estrictas de la ley, después de los dolorosos acontecimientos de febrero de 1913.

¿Qué razón fundamental ha llevado al país a preferir un hombre civil, antes de hoy alejado de la política y exento de ambiciones al Poder?

Desde que Spinoza formuló su gran ley del determinismo que sirvió de base a Hipólito Taine para fundamentar toda su grandiosa obra histórica y filosófica, los hombres y los fenómenos políticos se explican por los factores de la raza, del temperamento, la educación, el clima, el medio en fin, en todas sus faces.

Los antecedentes y el carácter del señor Meléndez, explican perfectamente por qué razón en la crisis que atravesó el país en 1913, fuera una personalidad de su talla, la llamada de conjurar con el prestigio inmenso de sus virtudes, la caliginosa vorajine, que amenazaba destrozar al país entre convulsiones de agonía.

Dos grandes cualidades necesitaba un hombre para llenar la misión histórica de levantar del abismo a la República, sin provocar reacciones sangrientas: una gran influencia social y política en todo el país y sobre las facciones políticas en pugna, y un gran espíritu de justicia, para volver a los cauces del Derecho, los desbordes de las pasiones desencadenadas.

Esos atributos fluyen de la historia de don Carlos Meléndez.

Miembro de una honorable familia, de posición aceptable en la sociedad salvadoreña, llevando de una mano un gran capital, amasado con honradez, y de otra un corazón todo filantropía, ha podido por raro don del destino, gozar siempre de gran consideración en un extenso círculo de amigos leales en todo el país, y verse rodeado del cariño de las masas populares, porque posee cierta ecuanimidad personal que le hace muy afecto al genio del pueblo salvadoreño.

Educado en la escuela práctica de los negocios y del mundo a usanza inglesa, desde muy niño; con una variada cultura en cuestiones financieras e industriales, su ideología en asuntos políticos, se inclina resueltamente del lado de la democracia, empero su criterio templado con la observación de la vida evolutiva de otras nacionalidades, aléjanle, tanto de armonizar con las exageraciones doctrinarias del autoritarismo, como de contemporizar con los desenfrenos de la demagogia.

Natural es que un criterio amplio y culto formado en continuados viajes, de una resultante de excesiva tolerancia para las opiniones agenas; y de ahí el espíritu conciliador y liberal que respiran todos los actos del señor Meléndez, en lo social, en lo político y en lo particular.

Esa gran influencia social y ese temperamento conciliador y sereno, fueron los atributos esplendorosos de la alta personalidad de don Carlos Meléndez, que influyeron en la opinión pública, para que caído el Gobierno del Dr. Araujo en 1913, los ojos de todo el país se volvieran hacia el señor Meléndez, como la única figura que en aquellos momentos aciagos, pudiera enfrenar el vórtice de pasiones e intransigencias que amenazaban hundir al Salvador en la anarquía.

Se invocó ante el señor Meléndez para que se decidiera a aceptar el Poder en aquellos aciagos momentos para la Patria, su patriotismo nunca desmentido y la necesidad de su presencia en la Jefatura de la Nación, como la única solución que podía salvar el principio de autoridad; y no obstante la conturbación y las agitaciones del país, don Carlos Meléndez conociendo a conciencia el peso enorme de las responsabilidades que asumía, aceptó el sacrificio de llegar a la Presidencia, con el objeto de apaciguar el huracán de las pasiones políticas, que tronaban tormentosas por hundir al país en la más fiera conflagración.

Hecho cargo del Poder don Carlos Meléndez, el país respiró tranquilo; serenose el horizonte político; volvió la República lentamente a la normalidad y todos los hombres volvieron a las faenas del trabajo.

Al mismo tiempo, la Administración pública resumía sus labores y continuaba El Salvador sus avances en la senda del progreso y de la cultura sin que ningún contratiempo pudiera detenerlos.

Paralelamente con el nuevo orden de cosas, en esta capital se formó un Partido político denominado Constitucional, como su cognomento lo indica, al parecer para velar por el cumplimiento de la Constitución.

En sus filas se congregaron diversos elementos de credos contrarios, unidos quizá por el deseo de conquistar el Poder a todo evento, y entre ellos algunos hombres capaces, bien intencionados y patriotas, que verdaderamente perseguían el bien general.

Mas como sucede generalmente en países de poca educación política, que en los partidos son los hombres exaltados con tendencias anárquicas quienes dirijen los Comités y los Clubs, y quienes pretenden dirijir a suguisar a la opinión, muy pronto debido a la diversidad de procedimientos políticos, ocurrieron en el seno de dicha agrupación, disidencias muy graves entre sus elementos importantes, lo que le restó grandes prestigios aquella colectividad.

No obstante esa crisis que atravesaba dicho Partido, que por último dió al traste con él, algunos núcleos del mismo, habían con embustes y maniobras hábiles, logrado poner en efervescencia a gran parte del país, y sembrar la anarquía en algunos pueblos, hasta el punto de presentarse un aumento de criminalidad alarmante.

Las propagandas sediciosas que hacían algunos de los órganos de su prensa, minaban por su base el principio de autoridad; y no repuesta aún la sociedad salvadoreña de las tristes conturbaciones de febrero, creíase verdaderamente que si el país continuaba en aquella desorientación, sin brújula en medio de tanta agitación, la República caería sin remedio en la anarquía y acarrearía para la Nación su completa ruina. La opinión de las gentes sensatas, ya compioridad a la época en que ocurrieron los sucesos de febrero, señalaba a don Carlos Meléndez como candidato a

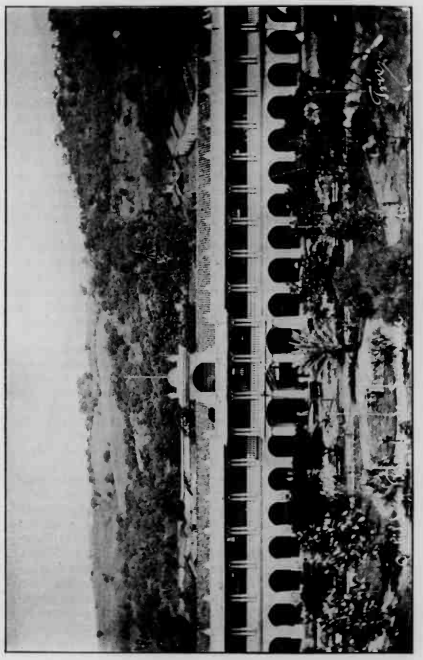

Cabildo Municipal. — Sonsonate.

Hecho cargo del Poder don Carlos Meléndez, el país respiró tranquilo; serenose el horizonte político; volvió la República lentamente a la normalidad y todos los hombres volvieron a las faenas del trabajo.

Al mismo tiempo, la Administración pública resumía sus labores y continuaba El Salvador sus avances en la senda del progreso y de la cultura sin que ningún contratiempo pudiera detenerlos.

Paralelamente con el nuevo orden de cosas, en esta capital se formó un Partido político denominado Constitucional, como su cognomento lo indica, al parecer para velar por el cumplimiento de la Constitución.

En sus filas se congregaron diversos elementos de credos contrarios, unidos quizá por el deseo de conquistar el Poder a todo evento, y entre ellos algunos hombres capaces, bien intencionados y patriotas, que verdaderamente perseguían el bien general.

Mas como sucede generalmente en países de poca educación política, que en los partidos son los hombres exaltados con tendencias anárquicas quienes dirijen los Comités y los Clubs, y quienes pretenden dirijir a suguisar a la opinión, muy pronto debido a la diversidad de procedimientos políticos, ocurrieron en el seno de dicha agrupación, disidencias muy graves entre sus elementos importantes, lo que le restó grandes prestigios aquella colectividad.

No obstante esa crisis que atravesaba dicho Partido, que por último dió al traste con él, algunos núcleos del mismo, habían con embustes y maniobras hábiles, logrado poner en efervescencia a gran parte del país, y sembrar la anarquía en algunos pueblos, hasta el punto de presentarse un aumento de criminalidad alarmante.

Las propagandas sediciosas que hacían algunos de los órganos de su prensa, minaban por su base el principio de autoridad; y no repuesta aún la sociedad salvadoreña de las tristes conturbaciones de febrero, creíase verdaderamente que si el país continuaba en aquella desorientación, sir brújula en medio de tanta agitación, la República caería sin remedio en la anarquía y acarrearía para la Nación su completa ruina. La opinión de las gentes sensatas, ya compioridad a la época en que ocurrieron los sucesos de febrero, señalaba a don Carlos Meléndez como candidato a

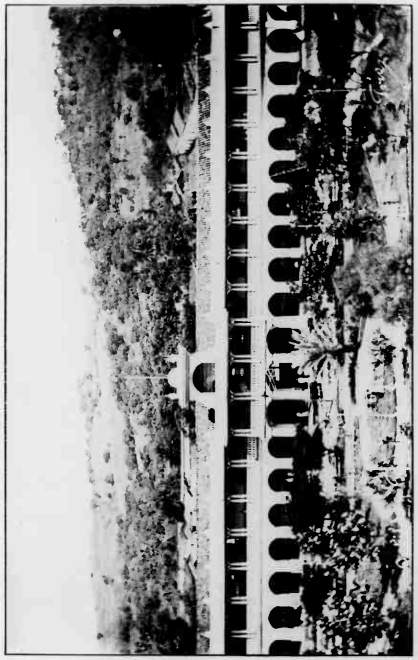

Cabildo Municipal.—Sonsonate.

las elecciones de 1915; testimonio de ello es que fué electo 1er. Designado, sin serlo propuesto oficialmente.

Naturalmente en los trances tan difíciles en que se vió colocado el país después de aquellos tristes acaecimientos, el anhelo de que el señor Meléndez continuara gobernando la República, asumió las proporciones de una fuerte convicción; y de esos reclamos de la opinión nacional, nació el empeño de varios de sus amigos de formar un Partido Melendista que hiciera frente a todas las propagandas antisociales, que despejara el horizonte de incertidumbres peligrosas para la paz de la República, y que agrupara en derredor de una figura moral de incontrastables prestigios, a todos los elementos que anhelaban sobre toda la paz moral, la tranquilidad de la República y la seguridad de las faenas del trabajo.

Sin ningún esfuerzo se formaron en toda la República diversas agrupaciones con aquel fin, y los trabajos adelantaron vertiginosamente.

Mas, un punto importantísimo era difícil de resolver en el árduo problema: la aceptación del señor Meléndez de ser presentado como candidato. Este asunto escencial preocupaba hondamente a todos los patriotas.

Era un hecho notorio, que a todas las personas que le habían insinuado al Sr. Meléndez la conveniencia de lanzar su candidatura, les había negado su asentimiento y manifestado sus inclinaciones de volver a gozar de la tranquilidad de su hogar, poniéndose fuera de las agitaciones políticas. No embargante eso, la opinión nacional se afirmaba en la confianza de que el Sr. Meléndez fuera disuadido de su propósito de retirarse a la vida privada, y los trabajos continuaban sin interrupción.

Parece que además de no estar completamenle decidido en su fuero interno a aceptar trabajos en pro de su candidatura, el Sr. Meléndez no quería que su aceptación pesara en el ánimo de los pueblos desde que le fueron ofrecidos trabajos en aquel sentido, y en ese estado de incertidumbre permanecieron sus correligionarios durante mucho tiempo.

Mas no por eso se daban punto de reposo sus correligionarios los Jefes del Partido Melendista en sus trabajos, y las exposiciones de los Departamentos menudeaban requiriendo al Sr. Meléndez la aceptación de la propaganda en su favor, sin tenerse la certeza de que el candidato aceptaría.

Muchos meses después de comenzada la propaganda, con vista de solicitaciones de todos los pueblos de la República y de reiteradas súplicas de amigos y de correligionarios, que desde en 1899 formaron en las filas del melendismo, el señor Meléndez se vió obligado a aceptar su candidatura, ya que la gran mayoría de los salvadoreños había exteriorizado en forma indubitable y de manera inequívoca y con entera libertad su propósito inquebrantable de elegirle para Presidente, en las elecciones de 1915.

Inmenso regocijo causó en todos los ámbitos del país la decisión del señor Meléndez. Como por milagro cesaron las rivalidades en los pueblos y villorrios, y la confianza en la paz y el apaciguamiento se abrió paso en todos los ánimos, ante la hermosa esperanza de llevar en propiedad al señor Meléndez al solio presidencial.

El júbilo era muy legítimo!

Don Carlos Meléndez había salvado al país de una gran catástrofe, de la cual se vió al borde con motivo de los sucesos de febrero.

Había restablecido en el país el principio de autoridad había continuado con actividad, con tacto, con energía la obra administrativa, no obstante las dificultades financieras; y había por eso mismo evitado el derramamiento de sangre de hermanos, que hubiera sido fatal hasta para nuestra soberanía.

Don Carlos llegó al Poder cuando el pandemonium de las pasiones políticas desencadenadas parecía que iban a hundir al país en la sima sin fondo de la anarquía, y al dejarlo en agosto último, ya la fiebre política había cesado y los pueblos estaban entregados tranquilamente al trabajo.

Aceptó la Presidencia como un puesto de trabajo y en tal sentido la desempeñó de un modo irreprochable.

Su actividad en el Gobierno fué ejemplarísima; le ha comunicado a la Presidencia, cierta dignidad emanada de su probidad sin tacha, un poco descuidada por otros hombres que desfilaron por el Poder; cierta atmósfera de distinción a la que no poco ha contribuido la exquisita cultura y gentileza de su amable compañera doña Sara. No ha sido un mandatario hosco, autoritario, imperante en el ejercicio de su alto cargo; ha conservado en él su carácter de ciudadano de costumbres austeras, laboriosas y sencillas y un noble sello de hombre de sociedad y de familia.

Hizo, pues, con constancia, con tesón y patriotismo todo lo que podía hacerse de bueno, en las circunstancias azarosas en que mantuvieron al país las disputas acaloradas de los politiqueros y agitadores del pueblo.

¿A quién que examine sin pasión, pues, el colorido de los últimos acontecimientos de la Nación, los antecedentes limpios del señor Meléndez, y su profícua actuación gubernamental, puede sorprenderle que haya sido aclamado por el país entero el depositar el 29 de agosto último la Presidencia en el señor doctor Quiñónez, y que en la campaña electoral ninguno se haya presentado a disputarle el voto del pueblo salvadoreño?

A nadie puede causarle sorpresa el desenlace pacífico de esa jornada eleccionaria, en que el pueblo, la democracia por espontáneo movimiento de su conciencia, ha consagrado con sus sufragios al prestigiado caudillo social señor Meléndez.

La vida y la obra del señor Meléndez tienen la diafanidad y la limpidez de un cielo sereno, puro y tranquilo, y por eso su política empalma con una ética elevada, que se impone a la admiración de todas las conciencias nobles.

Por eso es memorable y digno de marcarse con piedra blanca en las páginas de la Historia, la ascensión de un hombre como el señor Meléndez que lleva al Poder grandes ejecutorias morales y mentales, que garantizan plenamente que hará la felicidad de los salvadoreños, con una administración en donde brillen, la probidad y el ánimo perfecto de redimir de la ignorancia y de los vicios a las masas.

Ante las grandes conveniencias nacionales, ante la necesidad imperiosa de evitar que el tumulto de las pasiones políticas desgarraran el manto sagrado de la República, y de que el suelo salvadoreño no se manchara con la sangre de sus hijos, la elección de don Carlos Meléndez se imponía con todos los caracteres de una necesidad nacional. Era y es, podemos decirlo muy alto, el hombre necesario para salvar la situación.

Ese hombre moralmente se impuso a la consideración de todos y ante su presencia los odios se aplacaron, las ambiciones cayeron por su base y los pueblos los rodearon, como el único hombre capaz de mantener la armonía de la familia salvadoreña y de poner a raya a los facciosos que se disputaban el Poder.

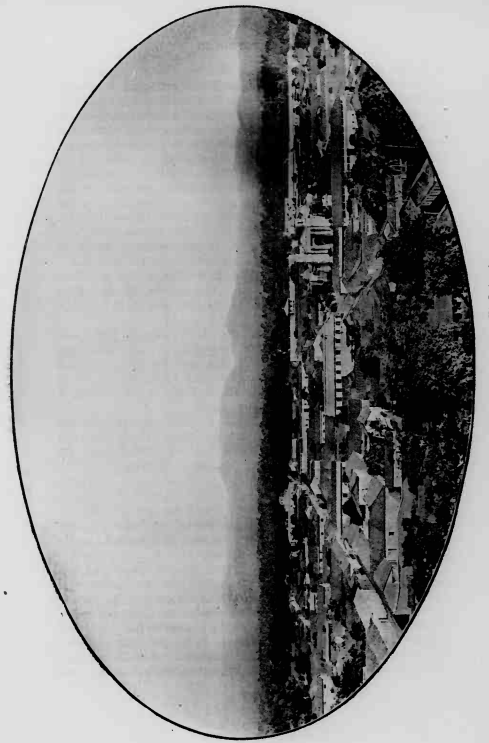

Vista general de Sonsonate.—El Salvador.

Hizo, pues, con constancia, con tesón y patriotismo todo lo que podía hacerse de bueno, en las circunstancias azarosas en que mantuvieron al país las disputas acaloradas de los politiqueros y agitadores del pueblo.

¿A quién que examine sin pasión, pues, el colorido de los últimos acontecimientos de la Nación, los antecedentes limpios del señor Meléndez, y su proficua actuación gubernamental, puede sorprenderle que haya sido aclamado por el país entero el depositar el 29 de agosto último la Presidencia en el señor doctor Quiñónez, y que en la campaña electoral ninguno se haya presentado a disputarle el voto del pueblo salvadoreño?

A nadie puede causarle sorpresa el desenlace pacífico de esa jornada eleccionaria, en que el pueblo, la democracia por espontáneo movimiento de su conciencia, ha consagrado con sus sufragios al prestigiado caudillo social señor Meléndez.

La vida y la obra del señor Meléndez tienen la diafanidad y la limpidez de un cielo sereno, puro y tranquilo, y por eso su política empalma con una ética elevada, que se impone a la admiración de todas las conciencias nobles.

Por eso es memorable y digno de marcarse con piedra blanca en las páginas de la Historia, la ascensión de un hombre como el señor Meléndez que lleva al Poder grandes ejecutorias morales y mentales, que garantizan plenamente que hará la felicidad de los salvadoreños, con una administración en donde brillen, la probidad y el ánimo perfecto de redimir de la ignorancia y de los vicios a las masas.

Ante las grandes conveniencias nacionales, ante la necesidad imperiosa de evitar que el tumulto de las pasiones políticas desgarraran el manto sagrado de la República, y de que el suelo salvadoreño no se manchara con la sangre de sus hijos, la elección de don Carlos Meléndez se imponía con todos los caracteres de una necesidad nacional. Era y es, podemos decirlo muy alto, el hombre necesario para salvar la situación.

Ese hombre moralmente se impuso a la consideración de todos y ante su presencia los odios se aplacaron, las ambiciones cayeron por su base y los pueblos los rodearon, como el único hombre capaz de mantener la armonía de la familia salvadoreña y de poner a raya a los facciosos que se disputaban el Poder.

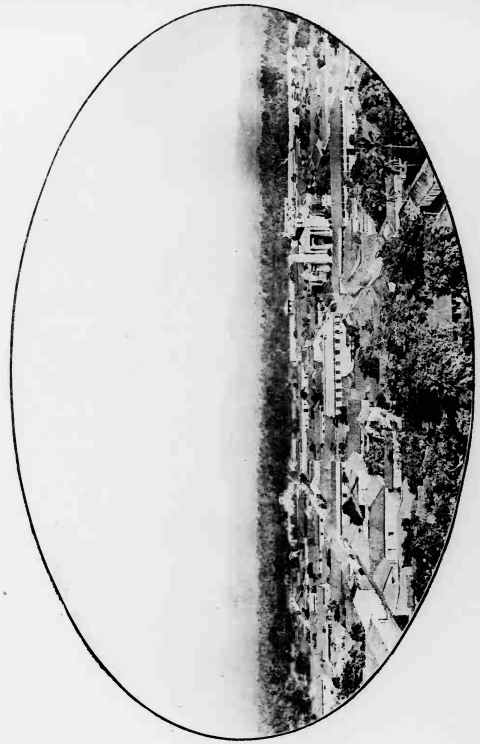

Vista general de Sonsonate.—El Salvador.

Eso fue muy natural.

Ya en otros pueblos la Historia ha recogido el mismo fenómeno.

Los amplios senos de las democracias modernas, están surcados de opuestas e impetuosas corrientes de ideas, mas no son los hombres que patronean las luchas políticas, los que en una elección general se llevan los laureles de la victoria.

Bien miradas las cosas, una elección general es una transacción, es un acuerdo, es un alto en la brega, y su resultado no puede ser otro que la elección de un hombre relativamente nuevo en la política, de uno que concilie, que concierte, que armonice por su temperamento liberal las opuestas propensiones de la sociedad.

Esa ha sido la característica de repetidas elecciones en Francia, en Estados Unidos, en Chile y en el Brasil y creemos que ellas han hecho mucho bien a la vida de aquellas democracias.

Ha sido, pues, en cierto modo, la opinión del justo medio, la que ha llevado al señor Meléndez al solio presidencial, ese justo medio que fue la característica de la política de un Guizot, y que también ha sido preconizado para transar las disidencias entre la Cámara de los Comunes y la de los Lores en Inglaterra en 1910.

Lógico es que esa orientación civilista, sea de grandes y benéficas consecuencias para la democracia salvadoreña y que ella entrañe el afianzamiento de las instituciones republicanas, base de la prosperidad de la Nación.

* * *

Ha recibido el Poder el señor Presidente Meléndez del señor Presidente doctor Quiñónez, quien ha ejercido aquella alta magistratura durante siete meses.

Forzoso es que en esta reseña nos detengamos con respeto un momento, ante la atinada labor gubernamental del Sr. Dr. Quiñónez, este joven Académico que ha sabido poner muy alto el prestigio de la Presidencia de El Salvador, resolviendo con verdadera pericia y acierto los múltiples problemas con que se ha encarado la República en estos tiempos de crisis, en que se hallan sumidos todos los pueblos del Orbe, con motivo de la horrenda conflagración europea.

Ha puesto de resalto el doctor Quiñónez M., en los pocos meses de mando en que le cupo desempeñar la Presidencia, raras dotes para la Administración, excelentes facultades de paciente organizador y activo propulsor de la cultura del país, en todas sus manifestaciones.

La penuria financiera no le ha permitido hacer labor de estadista, pero su estadía en el Poder, hále permitido mostrarse Presidente hábil y Gobernante capaz para mayores empeños y proyecciones fructuosas para el desenvolvimiento progresivo de la República.

Ahí está la Escuela Normal abierta por él, como testimonio de su profundo amor por la instrucción popular.

Esa será la obra de más consecuencia de los meses de mando del doctor Quiñónez M.; mas también lo demás de su árdua labor administrativa, lleva el sello de la oportunidad y de la eficacia.

* * *

Saludemos con el corazón henchido de esperanzas esta fecha inmortal de este día glorioso, punto de partida de una ristra de triunfos para la cultura y la grandeza de la República.

ISIDRO MONCADA.

DE AYER A HOY

(Para el «Album Patriótico.»)

El día que el actual Presidente de la República prestó ante la Asamblea Nacional Legislativa la promesa constitucional de ser fiel custodio de las instituciones y de los fueros e integridad de la Nación, es una fecha que marcará una nueva era en la vida política de la Patria Salvadoreña. Es cierto que todos los que han escalado la Presidencia han hecho igual protesta a la faz del Primer Poder Público y de todo el país; pero raros son los ciudadanos que no han subrayado con hechos ominosos en las páginas de la patria historia el cánon que debe ser sagrado para todo hombre de honor y de conciencia. Decir, nada cuesta, cuando no hay integridad en la palabra ni el interés de conservar una

reputación moral evidente. Pero, cumplir con fidelidad y hasta con sacrificios supremos, lo que se ha prometido, máxime ante la majestad de un pueblo, es deber que solo está al alcance de las almas sencillamente heroicas en el cumplimiento de sus destinos. Por eso es que, todos los que conocemos intimamente la fisonomía moral de los dilectos prohombres que asumieron el Supremo Poder Ejecutivo el día primero de marzo, fecha inicial del cuatrienio político de la República, nos sentimos poseídos de un sentimiento muy intenso que podría traducirse por este grito interno y espontáneo: ¡Viva la Patria!

Lo que decimos del meritísimo ciudadano don Carlos Meléndez, puede pensarse también al evocar la simpática figura que, aureolada por la luz de la ciencia y la honradez más pura, se presenta a la contemplación del pueblo, a la par del eximio patriota que rige nuestros destinos, del Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, cuya prudente política y atinada Administración interina le valieron el justo premio de ser elevado a la Vicepresidencia de El Salvador en el período que terminará en 1919.

Don Carlos Meléndez y el doctor don Alfonso Quiñónez Molina, simbolizan, en el actual momento histórico, la suma de ideales, los más altos, a que puede aspirar un pueblo libre en evolución. Nada hay en ellos, en su vida privada y pública, que no concurra a afirmar la confianza que la Nación tiene puesta en sus excepcionales dotes para mandar la República con brillo y provecho. Cultura social y moral, sólida experiencia, y, sobre tan recomendables prendas, un patriotismo que nadie puede poner en duda, después de haber ejercido ambos con singular pericia el Poder Ejecutivo Nacional.

Sin remontarnos a los lejanos períodos de la historia patria, creemos que cualquier hombre de observación y prudencia puede formar un paralelo entre lo que ha sucedído y sucede hoy con lo que hemos dado en llamar política. Esta era antes el arte de llegar a las alturas del Poder para conculcar las libertades individuales, ejercer dominio absoluto sobre personas y bienes, y diezmar a los ciudadanos por divergencias de opinión y de creencias. La política de hoy, es decir, la que conocemos de los dos prominentes hombres del momento, es presentar de modo transparente e indubitable, brillantísimas fojas de servicio en pro de la

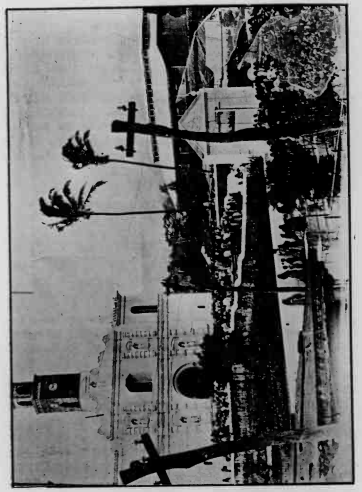

Iglesia parroquial de Ahuachapan.—El Salvador.

reputación moral evidente. Pero, cumplir con fidelidad y hasta con sacrificios supremos, lo que se ha prometido, máxime ante la majestad de un pueblo, es deber que solo está al alcance de las almas sencillamente heroicas en el cumplimiento de sus destinos. Por eso es que, todos los que conocemos íntimamente la tusonomia moral de los dilectos prohombres que asumieron el Supremo Poder Ejecutivo el día primero de marzo, fecha inicial del cuatrienio político de la República, nos sentimos poseídos de un sentimiento muy intenso que podría traducirse por este grito interno y espontáneo: ¡Viva la Patria!

Lo que decimos del meritísimo ciudadano don Carlos Meléndez, puede pensarse también al evocar la simpática figura que, aureolada por la luz de la ciencia y la honradez más pura, se presenta a la contemplación del pueblo, a la par del eximio patriota que rige nuestros destinos, del Dr. don Alfonso Quiñónez Molina, cuya prudente política y atinada Administración interina le valieron el justo premio de ser elevado a la Vicepresidencia de El Salvador en el período que terminará en 1919.

Don Carlos Meléndez y el doctor don Alfonso Quiñónez Molina, simbolizan, en el actual momento histórico, la suma de ideales, los más altos, a que puede aspirar un pueblo libre en evolución. Nada hay en ellos, en su vida privada y pública, que no concurra a afirmar la confianza que la Nación tiene puesta en sus excepcionales dotes para mandar la República con brillo y provecho. Cultura social y moral, sólida experiencia, y, sobre tan recomendables prendas, un patriotismo que nadie puede poner en duda, después de haber ejercido ambos con singular pericia el Poder Ejecutivo Nacional.

Sin remontarnos a los lejanos períodos de la historia patria, creemos que cualquier hombre de observación y prudencia puede formar un paralelo entre lo que ha sucedido y sucede hoy con lo que hemos dado en llamar política. Esta era antes el arte de llegar a las alturas del Poder para conculcar las libertades individuales, ejercer dominio absoluto sobre personas y bienes, y diezmar a los ciudadanos por divergencias de opinión y de creencias. La política de hoy, es decir, la que conocemos de los dos prominentes hombres del momento, es presentar de modo transparente e indubitable, brillantísimas fojas de servicio en pro de la

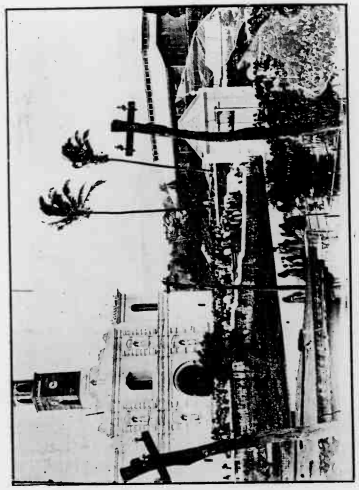

Iglesia parroquial de Ahuachapan.—El Salvador.

cultura intensiva de los salvadoreños; oponer su fortuna personal y todas sus energías a la tremenda crisis que vino a coronar la obra nefasta de los malos patriotas de otras épocas; robustecer el principio de autoridad y promover obras de mayor cuantía ahí donde la anarquía quiso desquiciar los cimientos de la sociedad y destruír el acervo de muchos lustros de paciente labor inteligente.

Si hay consecuencia en el proceso etiológico de determinadas personalidades, y si hay lógica para precisar las trayectorias de los espíritus fuertes, capaces de realizar grandes cosas, podemos esperar que esas energías disciplinadas y fortalecidas con la opinión incondicional del país, señalarán su paso por el Poder como los antiguos patricios griegos que constelaron su querido suelo de obras de la más alta belleza, y su historia de ejemplos perdurará en el pensamiento de los pueblos mientras haya humanidad que rinda culto al genio del trabajo y la constancia.

San Salvador, 4 de marzo de 1915.

CARLOS URRUTIA F.

EL TRIUNFO DEL PATRIOTISMO

LA TRASMISION DEL PODER

De uno a otro confín de la República se celebra hoy, con patriótico entusiasmo, la exaltación a la Jefatura del Estado, del honrado ciudadado don Carlos Meléndez. En todas las poblaciones del país se festeja esta fecha, tanto por la alta trascendencia que representa, como por ser un triunfo de la democracia salvadoreña, que hace más de una década viene dando pruebas de verdadadero republicanismo, encauzándose por una vía amplia de paz y bienestar. Desde que el nombre del señor Meléndez fué lanzado a los cuatro vientos como un heraldo de concordia y esperanza, halló profunda acogida en el corazón del pueblo, porque la personalidad de tan brillante salvadoreño, hace mucho tiempo que es blasón y orgullo de la Patria.

Al principio de la campaña electoral, no faltaron seres extraviados, que empujados por manos aviesas, pretendieran callar los vítores de las muchedumbres que proclamaban al

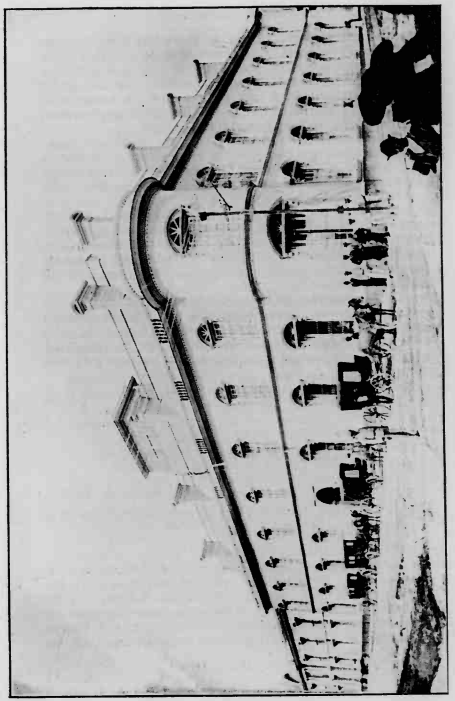

Escuela Politécnica.—San Salvador.

cultura intensiva de los salvadoreños; oponer su fortuna personal y todas sus energías a la tremenda crisis que vino a coronar la obra nefasta de los malos patriotas de otras épocas; robustecer el principio de autoridad y promover obras de mayor cuantía ahí donde la anarquía quiso desquiciar los cimientos de la sociedad y destruir el acervo de muchos lustros de paciente labor inteligente.

Si hay consecuencia en el proceso etiológico de determinadas personalidades, y si hay lógica para precisar las trayectorias de los espíritus fuertes, capaces de realizar grandes cosas, podemos esperar que esas energías disciplinadas y fortalecidas con la opinión incondicional del país, señalarán su paso por el Poder como los antiguos patricios griegos que constelaron su querido suelo de obras de la más alta belleza, y su historia de ejemplos perdurará en el pensamiento de los pueblos mientras haya humanidad que rinda culto al genio del trabajo y la constancia.

San Salvador, 4 de marzo de 1915.

CARLOS URRUTIA F.

EL TRIUNFO DEL PATRIOTISMO

LA TRASMISION DEL PODER

De uno a otro confín de la República se celebra hoy, con patriótico entusiasmo, la exaltación a la Jefatura del Estado, del honrado ciudadado don Carlos Meléndez. En todas las poblaciones del país se festeja esta fecha, tanto por la alta trascendencia que representa, como por ser un triunfo de la democracia salvadoreña, que hace más de una década viene dando pruebas de verdadadero republicanismo, encauzándose por una vía amplia de paz y bienestar. Desde que el nombre del señor Meléndez fué lanzado a los cuatro vientos como un heraldo de concordia y esperanza, halló profunda acogida en el corazón del pueblo, porque la personalidad de tan brillante salvadoreño, hace mucho tiempo que es blasón y orgullo de la Patria.

Al principio de la campaña electoral, no faltaron seres extraviados, que empujados por manos aviesas, pretendieran callar los vítores de las muchedumbres que proclamaban al

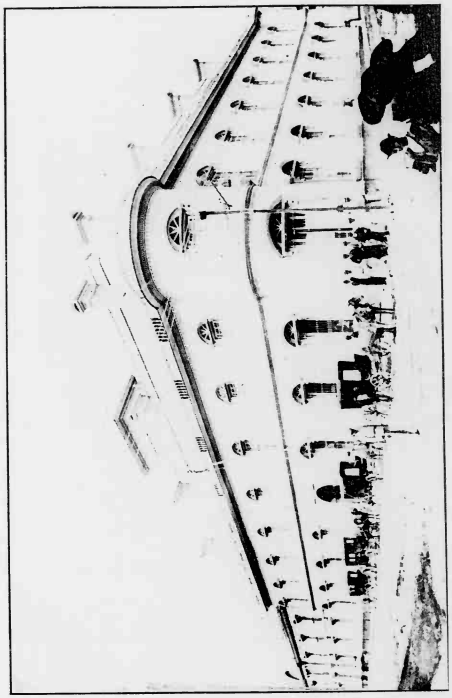

Escuela Politécnica.—San Salvador.

señor Meléndez como candidato al Poder; pero luego un examen de conciencia y la contemplación del formidable partido melendista, hizo que esos patrioteros rindieran las armas y quedaran mudos ante la opinión sensata de las masas. Y entonces tomó más potente peso la candidatura, con tantas proporciones, que la elección del señor Meléndez, ha sido, puede decirse, por aclamación.

La nación debe sentirse intimamente ufana por haber demostrado una vez más que sus hijos saben sobreponer a los intereses de bandería, los sagrados intereses de la Patria, cuando se trata de salvar la paz y el buen nombre de la República.

El ciudadano que regirá sus destinos en el próximo cuatrienio, es una prenda de orden, progreso y libertad. Tanto él como el Vicepresidente, doctor don Alfonso Quiñónez M., deben sentirse satisfechos por haber sido premiados sus merecimientos con la alta dignidad de ser ungidos por el óleo del patriotismo patrio.

EL COMERCIO, que se considera como uno de los voceros del sentimiento salvadoreño, tiene hoy el honor de rendir sus homenajes a las personalidades de don Carlos Meléndez y Dr. don Alfonso Quiñónez M., quienes, en la actualidad, representan los ideales más altos de este pueblo viril y sensato.

San Salvador, marzo 1o. de 1915.

IMPORTANTES CARTAS POLITICAS A LOS SEÑORES MELENDEZ-QUIÑONEZ

San Salvador, 1o. de marzo de 1915.

Señor Don Carlos Meléndez, Presidente Constitucional de la República.—Presente.

Excelentísimo señor:

Se ha llegado el momento supremo en que se abre para vos el libro de la historia, para conquistaros en él una de sus páginas como personalidad política, influyente en los destinos de la Nación, página luminosa, como tenemos derecho a esperarlo todos vuestros conciudadanos, si las ideas que lleváis al ejercicio del gobierno levantan muy alto los

intereses y el nombre de la República, y si los propósitos que deseáis realizar corresponden a la confianza que hoy se os deposita, pues como se ha dicho ya en igualdad de circunstancias, no basta "la simple promesa de cumplir la Constitución y las leyes, porque esto, es deber de honor sobre entendido al desempeño de funciones públicas."

Vais a estimular, a activar y promover en consonancia con las ideas modernas y con la observancia de los preceptos legales, sin los cuales no tienen base la justicia ni el orden social.

Hacemos votos al cielo porque vuestras nobles aspiraciones armonicen la ley con las ideas y necesidades de la época.

Que encarriléis al país en una mayor cultura integral, en una más amplia instrucción popular, fundada en la idoneidad docente, por medio de las Escuelas Normales de Institutores, en una sólida enseñanza facultativa, en una consciente organización y armónico funcionamiento municipal, para realizar la educación de la raza indígena, cuya modificación psíquica y social la hace apta para entrar de lleno en el concierto de la ciudadanía, objetivo que no alcanzan el rutinarismo ni la escuela sin proyecciones.

Ojalá, señor, que encaucéis las instituciones bancarias, para hacer práctico el régimen monetario y más regular y más severo el manejo del crédito, pues el verdadero desarrollo de la vida económica de las naciones depende del movimiento firme y seguro de esos dos ejes.

El espíritu moderno exije que los gobiernos prevean el cumplimiento de las garantías aceptadas por las naciones y tiendan a crear fondos especiales destinados a la imperiosa necesidad de servirlas, para aumentar, si fuere posible, el crédito del estado.

No dudamos, señor, que vuestro gobierno propenda a fortalecer los medios de seguridad con que cuenta el país, desarrollando el espíritu de nacionalidad y el anhelo patriótico de ser grandes y fuertes, sobre cuya base descansa el edificio político y constituye el alma misma del organismo institucional.

Vuestro espíritu de previsión debe fortalecer también las condiciones económicas de la República, adoptando un proteccionismo razonable, para hacernos más independientes del exterior, proveyendo con la producción propia las más

premiosas necesidades de nuestra existencia. Así formaremos un pueblo normal con nuestras aptitudes para defendernos y con nuestros propios recursos para vivir, acrecentados y desarrollados constantemente por su comercio, por su industria y agricultura.

De vuestra honorabilidad y limpios antecedentes espera el país que concurráis como gobernante a hacer "pronta y positiva la justicia, porque es bien sabido, que en un ambiente de impunidad, de inercia o de retardación judicial, no pueden prosperar ni subsistir los vitales intereses de ninguna asociación," y la comunidad salvadoreña, en este augusto recinto y en este momento histórico, os entrega la dirección suprema de sus destinos.

Vuestra lealtad como hijo y como esposo modelo, como amigo sincero y como ciudadano integérrimo, tiene que acompañaros y presidir todos vuestros actos como gobernante, y es en esta última y elevada esfera en donde debéis afirmar "la cordialidad internacional, como tópico primordial de toda sana política y condición indispensable de recíproca prosperidad y de vinculación de intereses entre las naciones del globo" y, sobre todo, entre aquellas con quienes El Salvador está vinculado en sus destinos finales por su origen, por su raza, por su historia y por su común porvenir.

Es en este sentido, señor, que vuestro elevado y patriótico criterio ha comprendido la necesidad de ordenar la administración de nuestras fronteras, y realizar la conquista moral de las componentes sociales de la República, para que todos los elementos coadyuven a levantar, como medios de segura grandeza, las energías morales e intelectuales del pueblo, por medio de la saludable enseñanza del ejemplo, que es sin disputa, la más edificante si es buena y la más corruptora si es mala.

Risueño porvenir nos espera, si durante vuestro gobierno, se prolongan empeñosamente los ferrocarriles, llevándolos como al efecto está sucediendo, de frontera a frontera, aceptando con energía los sacrificios que la ejecución de esa grande obra impone al país, a cuyo efecto se espera, y con sobrada razón, de vuestras dotes financieras, que daréis consistencia a la economía general, para hacer que la riqueza pública y privada tengan garantías de estabilidad, y hacer que el país cubra con su producción sus primeras necesidades, que la harina, o sea el pan, deje de ser artículo de impor-

Lago de la Quinta Modelo de San Salvador.

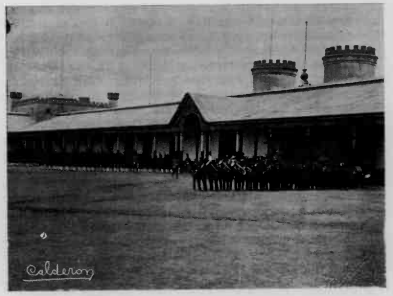

Interior del Cuartel de Artillería de Santa Ana.—El Salvador.

premiosas necesidades de nuestra existencia. Así formaremos un pueblo normal con nuestras aptitudes para defendernos y con nuestros propios recursos para vivir, acrecentados y desarrollados constantemente por su comercio, por su industria y agricultura.

De vuestra honorabilidad y limpios antecedentes espera el país que concurráis como gobernante a hacer "pronta y positiva la justicia, porque es bien sabido, que en un ambiente de impunidad, de inercia o de retardación judicial, no pueden prosperar ni subsistir los vitales intereses de ninguna asociación," y la comunidad salvadoreña, en este augusto recinto y en este momento histórico, os entrega la dirección suprema de sus destinos.

Vuestra lealtad como hijo y como esposo modelo, como amigo sincero y como ciudadano integérrimo, tiene que acompañaros y presidir todos vuestros actos como gobernante, y es en esta última y elevada esfera en donde debéis afirmar "la cordialidad internacional, como tópico primordial de toda sana política y condición indispensable de recíproca prosperidad y de vinculación de intereses entre las naciones del globo" y, sobre todo, entre aquellas con quienes El Salvador está vinculado en sus destinos finales por su origen, por su raza, por su historia y por su común porvenir.

Es en este sentido, señor, que vuestro elevado y patriótico criterio ha comprendido la necesidad de ordenar la administración de nuestras fronteras, y realizar la conquista moral de las componentes sociales de la República, para que todos los elementos coadyuven a levantar, como medios de segura grandeza, las energías morales e intelectuales del pueblo, por medio de la saludable enseñanza del ejemplo, que es sin disputa, la más edificante si es buena y la más corruptora si es mala.

Risueño porvenir nos espera, si durante vuestro gobierno, se prolongan empeñosamente los ferrocarriles, llevándolos como al efecto está sucediendo, de frontera a frontera, aceptando con energía los sacrificios que la ejecución de esa grande obra impone al país, a cuyo efecto se espera, y con sobrada razón, de vuestras dotes financieras, que daréis consistencia a la economía general, para hacer que la riqueza pública y privada tengan garantías de estabilidad, y hacer que el país cubra con su producción sus primeras necesidades, que la harina, o sea el pan, deje de ser artículo de impor-

Lago de la Quinta Modelo de San Salvador.

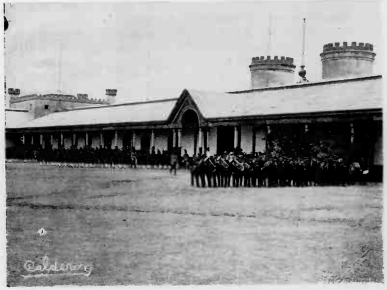

Interior del Cuartel de Artillería de Santa Ana.—El Salvador.

tación, como lo son ya la carne, el arroz, los frijoles, el maiz, el azúcar, sino en circunstancias excepcionales.

En vuestro carácter de simple ciudadano y como industrial en grande escala, habéis fundado empresas y fomentado industrias que honran al país; y por eso se espera de vuestras iniciativas como gobernante, el implantamiento de nuevos derroteros a nuestras industrias rudimentarias, ensanchando las existentes, perfeccionándolas por medio del estímulo y haciéndolas verdaderamente lucrativas, para dar trabajo remunerador a nuestra clase obrera que, a pura lucha tenaz con la rutina y el desaliento, se ha conquistado puesto de honor en las lides del trabajo. Ejemplo palpitante es el de nuestros telares, cuyas producciones compiten en calidad y donosura con las de las grandes manufacturas movidas por el vapor y la electricidad.

Ojalá, señor, que el cultivo del algodón le dé valorización a las tierras que en inmensas proporciones todavía existen incultas en el Estado, para que en no lejano tiempo, y quizá antes que descendáis del poder, nuestros telares, o los que debemos formar, vistan a nuestros soldados, y que esos millones de pesos que se van del país por hilos y telas, aumenten la riqueza pública y ensanchen el bienestar y moralidad de vuestros compatriotas, para que la fabricación del alcohol y algunos de nuestros impuestos, como el estanco, de ese producto abandonen su actual base antisocial, sirviendo así los verdaderos y permanentes intereses nacionales.

Vuestro ilustre antecesor, el modesto Doctor Quiñónez Molina, en su corto interinato, reglamentó ya de manera sabia y previsora, una adecuada inmigración, destinada a procurar aptitudes para los trabajos mineros, ferroviarios y otras industrias, conteniendo así esa avalancha de charlatanes y hasta de presidiarios que vienen a burlarse con su insolencia de nuestra hospitalidad y a satisfacer su sed de oro y de riqueza mediante explotaciones vergonsozas y leoninas.

Durante los veinte meses que gobernásteis desde la trágica muerte del infortunado Dr. Araujo, hasta entregar el Poder Supremo al Designado por la ley, se os vió no omitir nada para completar la organización militar de la Nación y para hacer del ejército una gran personalidad moral, cuya conciencia sea: "el deber sin restricciones, la regla de su vida, el trabajo sin tregua, la razón de su existencia, la abnegación sin límites, el ideal de su heroísmo". Siempre que el

ejército lleve inscritos en sus estandartes, esos lemas, desaparecerá el caudillaje y las bastardas ambiciones que han manchado las páginas de nuestra historia con cuartelazos y traiciones.

Todos los ideales patrióticos y nobles aspiraciones de bien procumunal, que, como candidato habéis manifestado, y en parte practicado como gobernante interino, al llegar constitucionalmente al solio presidencial, para su completa efectividad, requieren el concurso nacional, la colaboración de todos los ciudadanos, el aporte patriótico de todos los salvadoreños, sin distinciones de ninguna clase, ni coloridos políticos, ya sea en el ejercicio de funciones públicas o en el valioso concurso de su opinión.

Para obtener tal concurso, siempre se os ha visto fomentar la eficacia de los principios reguladores de la justicia, que en todo tiempo, han sido como lo serán durante vuestra administración, la égida de los procedimientos nacionales. Por eso habéis fomentado la respetabilidad práctica, que está en razón directa de la fuerza, no descuidando la institución armada para conservar la paz, que "nunca es más cierta que cuando la defensa bien preparada la garantiza."

Nuestra situación económica no sería tan crítica, si el viento huracanado de desolación y de muerte que arraza a la infortunada Europa, no hubiera matado en la cuna vuestra patriótica iniciativa, tendente a fundar el Banco Agrícola Hipotecario. Pero el país ha tomado nota del espíritu de previsión y patriotismo que implica aquel ideal económico y espera, con sobrada razón, que no omitiréis ningún esfuerzo, por difícil que se considere, por impracticable que parezca, para alcanzar los resultados que en el orden económico reclaman los más vitales intereses públicos y privados.

El Salvador es un país riquísimo y el malestar que lo aflije no fluye del agotamiento de sus fuentes de producción, sino de la irregular circulación monetaria, pues los bancos no nos pueden dar en canje de su billete, el oro que dice representar, para pagar con ese oro, en defecto de letras, nuestros saldos en el exterior y retirar de ese modo a los giradores la facultad de alterar el cambio a su arbitrio, más allá de las fluctuaciones naturales, lo que constituye un agio, para depreciar nuestra producción agrícola e industrial. Pero se tiene plena confiaza en que el gobierno que

hoy inauguráis, hará de este punto la piedra angular de su política, pues las necesidades del momento priman sobre otras por su importancia, y que de acuerdo con los ideales del patriotismo y en consonancia con vuestras honradas aspiraciones, después de las circunstancias anormales que atravesamos, con motivo de la catástrofe Europea, quedará establecida para siempre la supresión inaplazable, absoluta, definitiva, del billete inconvertible, puesto que nuestras instituciones bancarias, en virtud de las medidas sabias y previsoras que comprende la ley de moratoria, tienen en caja el metálico suficiente para respaldar el billete circulante.

Dignaos recibir, señor, mi humilde felicitación por vuestro ascenso constitucional al Poder Supremo de la Nación, y los fervientes votos que hago por el acierto administrativo que todos anhelamos, para la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

PEDRO FLORES.

San Salvador, 1º de marzo de 1915.

Señor Doctor Don Alfonso Quiñónez Molina, Vicepresidente de la República.—Ciudad.

Muy distinguido señor:

Corta ha sido vuestra labor administrativa, pero fecunda en bienes para el porvenir y la ventura de la patria.

Al descender del solio presidencial, para confundiros con vuestros conciudadanos, lleváis la conciencia tranquila y la satisfacción de haber cumplido, como leal y como bueno, los deberes del gobernante, en la más crítica de las épocas que atraviesa el pueblo salvadoreño.

Todas las medidas dictadas para conjurar la tempestad económica que nos azota y las demás sabias disposiciones de vuestro gobierno enaltecen vuestro nombre.

No pretendo juzgar vuestra obra como Jefe del Ejecutivo Nacional, porque esa es tarea que pertenece ya a la historia. Tan solo voy a referirme a una de las inspiraciones de vuestro patriotismo, a una creación humilde en sí, tal vez desapercibida por la generalidad; pero destinada a fundar sobre

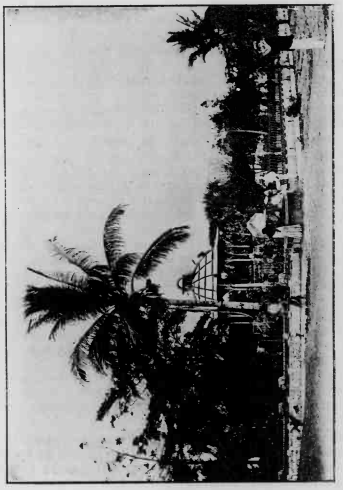

Parque de San Vicente.—El Salvador.

hoy inauguráis, hará de este punto la piedra angular de su política, pues las necesidades del momento priman sobre otras por su importancia, y que de acuerdo con los ideales del patriotismo y en consonancia con vuestras honradas aspiraciones, después de las circunstancias anormales que atravesamos, con motivo de la catástrofe Europea, quedará establecida para siempre la supresión inaplazable, absoluta, definitiva, del billete inconvertible, puesto que nuestras instituciones bancarias, en virtud de las medidas sabias y previsoras que comprende la ley de moratoria, tienen en caja el metálico suficiente para respaldar el billete circulante.

Dignaos recibir, señor, mi humilde felicitación por vuestro ascenso constitucional al Poder Supremo de la Nación, y los fervientes votos que hago por el acierto administrativo que todos anhelamos, para la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

PEDRO FLORES.

San Salvador, 1º de marzo de 1915.

Señor Doctor Don Alfonso Quiñónez Molina, Vicepresidente de la República.—Ciudad.

Muy distinguido señor:

Corta ha sido vuestra labor administrativa, pero fecunda en bienes para el porvenir y la ventura de la patria.

Al descender del solio presidencial, para confundiros con vuestros conciudadanos, lleváis la conciencia tranquila y la satisfacción de haber cumplido, como leal y como bueno, los deberes del gobernante, en la más crítica de las épocas que atraviesa el pueblo salvadoreño.

Todas las medidas dictadas para conjurar la tempestad económica que nos azota y las demás sabias disposiciones de vuestro gobierno enaltecen vuestro nombre.

No pretendo juzgar vuestra obra como Jefe del Ejecutivo Nacional, porque esa es tarea que pertenece ya a la historia. Tan solo voy a referirme a una de las inspiraciones de vuestro patriotismo, a una creación humilde en sí, tal vez desapercibida por la generalidad; pero destinada a fundar sobre

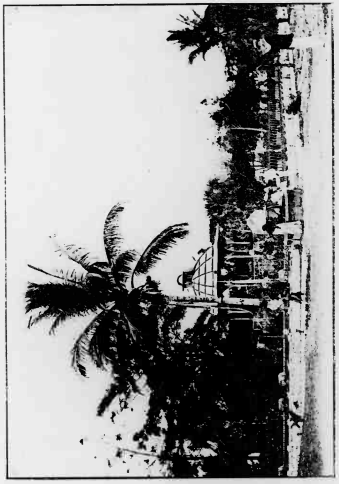

Parque de San Vicente.—El Salvador.

sólidas y estables bases la felicidad y el progreso de la Patria.

Más tarde recordarán los pueblos con orgullo a los que les deben la felicidad y el bienestar que emanan de una educación sólida y positiva: Me refiero a la fundación del El «Instituto Normal Central de Varones», o sea a «La Escuela Normal de Institutores».

Vuestro espíritu recto y honrado, ha merecido la consideración y el respeto que se debe al título de *Institutor Primario*, título tanto más honroso, cuanto porque es mejor desempeñado por quien lo lleva; los delicados deberes que impone—profesión que encierra una alta misión, un ministerio moral de la mayor trascendencia, una función social en extremo importante.

Vuestro criterio ha tomado en cuenta la naturaleza, la duración y la extensión de los servicios del Institutor, quien maneja los intereses más preciosos y los que tocan más de cerca, lo más eminente que hay en la humanidad, las costumbres y la *Instrucción*. Servicios que proveen a las primeras necesidades del espíritu y del corazón, como mensajeros de la razón y de la virtud.

«La duración de esos servicios es indefinida; desde el principio de la vida esparcen la semilla en un suelo virgen, echan los cimientos del edificio social, pues reciben tierna y radiante de candor y de inocencia a la infancia y la introducen y guían por los senderos de la ciencia y del bien.

La extensión de tales servicios es ilimitada. Se aplican desde un principio a un número considerable de niños. En torno del Institutor se suceden las generaciones y reciben sus lecciones.

Las buenas costumbres, la industria, el bienestar general, la paz, el orden público, tales son los frutos lentos, pero seguros de la buena dirección dada a la primera educación de la infancia, a la educación en general.

Esos son los elementos saludables de prosperidad, las garantías para el porvenir que la sociedad espera de los servicios del Institutor. Su misión es sagrada, pues se extiende a los progresos de la civilización.

Ella mejora la condición de las clases laboriosas, que es uno de los más importantes intereses de la sociedad, pues ella significa el afianzamiento y el desarrollo de las instituciones.

Solo esa mejora puede hacerla producir todos sus frutos,

reposando como reposa en la mejora de las costumbres y en los progresos de una sólida instrucción.

Las naciones que aspiran a la libertad deben hacerse dignas de ella, y no se hacen dignas de ella sino por medio de la virtud y de las luces».

Tal es, en síntesis, la trascendencia de la obra que habéis fundado. Pensar todo eso, querer todo eso, realizar tan nobles y levantados ideales, es hacerse acreedor a la gratitud nacional.

Vuestra inspiración, señor, ha echado los cimientos del edificio social, destinado a la regeneración de la patria, por medio de la educación primaria, basada en la idoneidad docente.

Esperamos que vuestro ilustre sucesor colme los deseos y aspiraciones del verdadero patriotismo, asegurando y mejorando la suerte del Institutor; que la solicitud del legislador y del gobierno provean a su situación presente y le preparan un porvenir tranquilo, que la asignación que se le garantice, aunque módica, baste a sus necesidades.

Que la sociedad le pague con su estimación, que es moneda de inestimable valor, pues en los esfuerzos del Institutor debe fundar gran parte de su esperanza.

Que el gobierno, para realizar sus generosos propósitos de regeneración nacional, apoye a la gran asociación de maestros, que le brinde su protección y una vigilancia amparada, y, que, como Jefe Supremo de la Nación y Administrador de la Instrucción Pública, confiera a los *Institutores Primarios* el honroso título de Mentores de la Juventud, guardándoseles, como a tales, los honores, privilegios, garantías e inmunidades que nuestro Código Político confiere a otros funcionarios de menor importancia social.

Por vuestra obra meritorísima, y por vuestro ascenso constitucional a la Vicepresidencia de la República, recibid, doctor Quiñónez, la cordial y sincera felicitación de vuestro humilde servidor y amigo.

PEDRO FLORES.

TRIUNFO EN LA PAZ

¡Hurra! ¡Salud! . . . . El pueblo soberano
en este día prueba su cordura,
del Poder elevando hasta la altura
al más conspícuo y noble ciudadano.

¡Hurra! Salud! . . . . Todo el país, ufano
de la octaviana paz que goza, jura
sostener al Gobierno que es su hechura,
y el desorden batir con férrea mano.

El pueblo Cuscatleco está dispuesto
a demostrar a las demás naciones
que es franco y leal, y culto y generoso.

Y, haciendo ahora un soberano gesto,
ilustra sus brillantes tradiciones
con un triunfo en la paz . . . . !el más glorioso!

C. MORENO.

LA TRASMISION DEL PODER

GRANDES FESTIVALES EN LA REPUBLICA

El Decreto emitido por la Asamblea Nacional, el 19 del próximo anterior, declara electo Presidente de la República al ciudadano don Carlos Meléndez, para el período que comienza el primero de marzo de 1915 y termina el primero de marzo de 1919. Al propio tiempo declara electo Vicepresidente, para el mismo período, al ciudadano Dr. don Alfonso Quiñónez Molina.

Los agraciados concurrirán a tomar posesión de sus cargos ante la Asamblea, a las diez de la mañana del primero de marzo, previa la protesta constitucional.

Por eso, la aurora de este día, ha sido saludada con alegres dianas ejecutadas por la Banda Marcial, despertando dulcemente a la ciudad dormida de Sonsonate.

A las 6 de la mañana, la Canción Nacional y el estallido del cañón, que estrepitosamente hería la majestad serena de la madre Naturaleza, el eco de los clarines y los golpes de las cajas de guerra, todo ese alborozo que prestigia el patriotismo, indicaba, como un heraldo de ventura que la enseña nacional subía a la cima del asta para saludar con sus sonrisas de ondulaciones, el gran acontecimiento que se verificaría a las diez a. m. en el Palacio Nacional de la ubérrima San Salvador.

Del programa de festivales que hoy se desarrolla daremos crónica en nuestra próxima edición.

Hoy todo el país positivamente regocijado celebra en el altar de la Patria, con explosiones de júbilo, el acto más hermoso y de más trascendencia política en una República democrática: la trasmisión del Poder, obedeciendo a los preceptos constitucionales.

El Alfiler, en este gran día presenta sus cordiales felicitaciones a los probos e ilustres ciudadanos don Carlos Meléndez y Dr. don Alfonso Quiñónez Molina.

(De «*El Alfiler*» de Sonsonate.)

ALREDEDOR DEL MANIFIESTO DEL SEÑOR PRESIDENTE MELENDEZ

FRAGMENTO

«Mi patriotismo y mi honor, deben empeñarse
«en mantener incólume la dignidad de la Repú-
«blica, que debe perseguir sin vacilaciones la
«noble magistratura que la historia le ha con-
«ferido, dentro del concierto de los pueblos del
«Istmo, para constituirse en centinela avanzado
«de los destinos centroamericanos, sin medir las
«responsabilidades ni mirar al sacrificio ni al
«peligro.»

CARLOS MELÉNDEZ.

Si la prestancia de los documentos políticos se aquilata serenamente, con un criterio lúcido y libre del fardo de viejos prejuicios, tenemos que convenir en que el interés intrínseco de los mismos, está en razón directa del momento histórico en que fueron concebidos, y en íntima relación con el cúmulo de ideas que sustentan sus autores. De ahí, pues, que nos expliquemos la marcada importancia que encierra para nosotros el patriótico MANIFIESTO que el señor Presidente Meléndez leyó el primero del presente mes ante la Honorable Asamblea Nacional, con motivo de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Ese importante documento, de tan marcado relieve, que bien puede considerarse como un resumen de ideas enciclopédicas acerca de las ciencias de Política y de Administración, se presta para levantar alrededor de él un fuerte andamiaje de elevados pensamientos y de nobles sentimientos

en armonía con la majestad y la grandeza de la GRAN PATRIA. Por eso, pues, están nuestro sincero entusiasmo y nuestra modesta pluma, a las órdenes de los honrados propósitos del gobernante que así piensa, sencillamente, patrióticamente: «Una política de leal fraternidad y de «íntima y verdadera solidaridad, constituye la fórmula de «acercamiento y de fusión de los cinco Estados; y ella «preparará, estoy seguro de ello, la evolución nacional de «que todos anhelamos ver resurgir a Centro-América redi- «viva, grande y fuerte, civilizada y rica.»

El señor Presidente Meléndez, como todo buen centro-americanista, sin POSES mentales de POLÍTICO PROFESIONAL, está convencido de que la realización del fúlgido ideal morazánico, es la salvación y el afianzamiento de la vida angustiosa y doliente de esta MADRE NUESTRA ¡Centro-América!, para que pueda perdurar en los siglos y en la historia, contrariando así el paralelismo de esa fuerza todo-poderosa, inmensa, infinita, que hace de la selección de los seres y de las cosas, la fórmula imperativa de todo lo que existe.

No de otro modo se explica la formación de las especies en el mundo orgánico, y de las razas y de las naciones en el mundo de las relaciones políticas internacionales.

Esa, y no otra, es la razón vital que esplende perennemente en la conciencia del patriotismo de estos pueblos, máxime si se piensa que Centro-América, por la ley ineludible de la evolución, está situada actualmente dentro del círculo de hierro de este dilema fatal e incontrarrestable: ¡La Unión y la Paz, o la Muerte! Y, para hacer tal afirmación, no es necesario ser un zahorí en eso de desentrañar el alma compleja y difícil de los problemas políticos y sociológicos que afectan a nuestros pueblos. La historia, a este respecto, es más elocuente que todos los párrafos de nuestra prosa lírica y mal forjada. Por eso el señor Presidente Meléndez, dice así en su MANIFIESTO: «No es posible con- «seguir ningún progreso, ni siquiera la tranquilidad indis- «pensable al desarrollo de la vida, sin que la paz y el «orden público estén sólidamente asegurados y garantizados «por el imperio de las leyes.»

La experiencia de cerca de cien años de incesante convulsionismo fratricida, es aterradora, innegable y aplastante

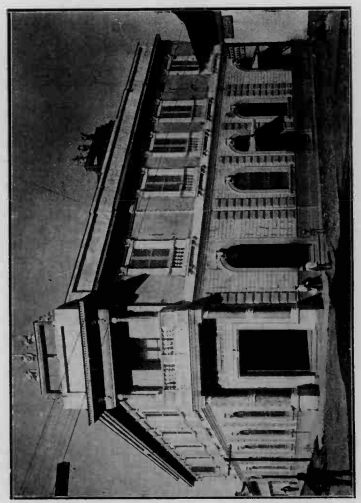

Tesorería General de la República. — San Salvador.

en armonía con la majestad y la grandeza de la GRAN PATRIA. Por eso, pues, están nuestro sincero entusiasmo y nuestra modesta pluma, a las órdenes de los honrados propósitos del gobernante que así piensa, sencillamente, patrióticamente: «Una política de leal fraternidad y de «íntima y verdadera solidaridad, constituye la fórmula de «acercamiento y de fusión de los cinco Estados; y ella «preparará, estoy seguro de ello, la evolución nacional de «que todos anhelamos ver resurgir a Centro-América redi- «viva, grande y fuerte, civilizada y rica.»

El señor Presidente Meléndez, como todo buen centro-americanista, sin POSES mentales de POLÍTICO PROFESIONAL, está convencido de que la realización del fúlgido ideal morazánico, es la salvación y el afianzamiento de la vida angustiosa y doliente de esta MADRE NUESTRA ¡Centro-América!, para que pueda perdurar en los siglos y en la historia, contrariando así el paralelismo de esa fuerza todo-poderosa, inmensa, infinita, que hace de la selección de los seres y de las cosas, la fórmula imperativa de todo lo que existe.

No de otro modo se explica la formación de las especies en el mundo orgánico, y de las razas y de las naciones en el mundo de las relaciones políticas internacionales.

Esa, y no otra, es la razón vital que esplende perennemente en la conciencia del patriotismo de estos pueblos, máxime si se piensa que Centro-América, por la ley ineludible de la evolución, está situada actualmente dentro del círculo de hierro de este dilema fatal e incontrarrestable: ¡La Unión y la Paz, o la Muerte! Y, para hacer tal afirmación, no es necesario ser un zahorí en eso de desentrañar el alma compleja y difícil de los problemas políticos y sociológicos que afectan a nuestros pueblos. La historia, a este respecto, es más elocuente que todos los párrafos de nuestra prosa lírica y mal forjada. Por eso el señor Presidente Meléndez, dice así en su MANIFIESTO: «No es posible con- «seguir ningún progreso, ni siquiera la tranquilidad indis- «pensable al desarrollo de la vida, sin que la paz y el «orden público estén sólidamente asegurados y garantizados «por el imperio de las leyes.»

La experiencia de cerca de cien años de incesante convulsionismo fratricida, es aterradora, innegable y aplastante

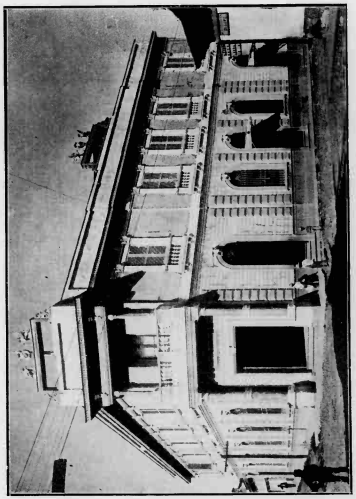

Tesorería General de la República. — San Salvador.

con sus lecciones sangrientas de odios parroquiales y de miserias sin cuento.

Todo un evangelio de verdad y de sinceridad republicana contiene el siguiente párrafo del MANIFIESTO PRESIDENCIAL: «La primera condición del reinado de las instituciones libres «radica, en todo país culto, en el respeto a la ley y en el «cumplimiento de los deberes cívicos, entre los cuales cul- «mina el que impone a los ciudadanos la obligación de «acatar a las autoridades legítimas y de no traspasar el «límite del derecho propio para no invadir la esfera positiva «del derecho ageno.»

En esta concepción, impera, precisamente, el secreto del equilibrio institucional de las leyes con relación al medio ambiente de las colectividades humanas en su existencia política y jurídica. Porque, de lo contrario, ¿qué otra cosa significa la falta del cumplimiento de los deberes cívicos y el no respeto que debemos a las leyes, en su más amplia e imparcial aplicación? Esto implica, naturalmente, la desarmonía y el gran conflicto en que se agitan las sociedades desorganizadas e imprevisoras que no han logrado encauzar el alma de las muchedumbres dentro de las normas jurídicas del Derecho y de la Justicia. A eso se debe el aparecimiento de los pueblos raquíticos y desorbitados que se precipitan irremediablemente hacia el negro báratro de la anarquía, impulsados por las mismas leyes de la evolución y por el atropello de las razas y de las naciones bien organizadas que se encaminan triunfalmente a la conquista de sus grandes destinos.

***

Es una verdad axiomática, que la educación de los pueblos constituye la columna vertebral en el organismo de los mismos, toda vez de que, a su benéfico influjo, los individuos se transforman, de rebaños explotables por todas las supersticiones e ignorancias, en seres conscientes de sus derechos y deberes para con la colectividad a que pertenecen. De esta virtud cardinal — la cultura cívica — que alguien ha llamado la médula de las razas, ha nacido la conciencia y el heroísmo de las naciones que hoy se disputan la supremacía en la enorme concurrencia del mundo. El ejemplo de Alemania, acerca de este orden de ideas, es concluyente e inapelable. Y, si no, recordemos lo que a este

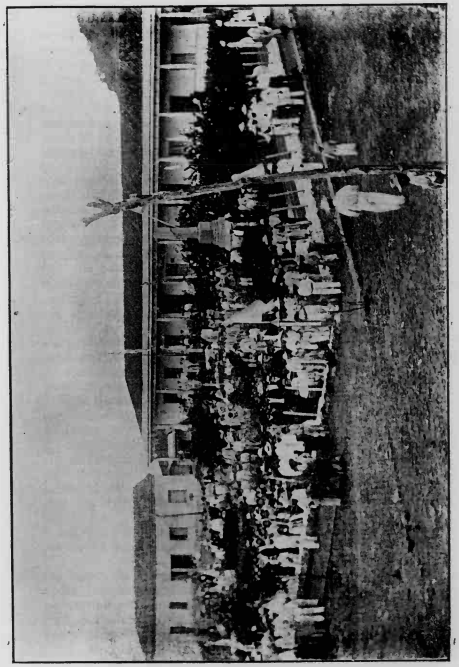

Parque de Alegría.—El Salvador.

con sus lecciones sangrientas de odios parroquiales y de miserias sin cuento.

Todo un evangelio de verdad y de sinceridad republicana contiene el siguiente párrafo del MANIFIESTO PRESIDENCIAL: «La primera condición del reinado de las instituciones libres «radica, en todo país culto, en el respeto a la ley y en el «cumplimiento de los deberes cívicos, entre los cuales cul- «mina el que impone a los ciudadanos la obligación de «acatar a las autoridades legítimas y de no traspasar el «límite del derecho propio para no invadir la esfera positiva «del derecho ageno.»

En esta concepción, impera, precisamente, el secreto del equilibrio institucional de las leyes con relación al medio ambiente de las colectividades humanas en su existencia política y jurídica. Porque, de lo contrario, ¿qué otra cosa significa la falta del cumplimiento de los deberes cívicos y el no respeto que debemos a las leyes, en su más amplia e imparcial aplicación? Esto implica, naturalmente, la desarmonía y el gran conflicto en que se agitan las sociedades desorganizadas e imprevisoras que no han logrado encauzar el alma de las muchedumbres dentro de las normas jurídicas del Derecho y de la Justicia. A eso se debe el aparecimiento de los pueblos raquíticos y desorbitados que se precipitan irremediablemente hacia el negro báratro de la anarquía, impulsados por las mismas leyes de la evolución y por el atropello de las razas y de las naciones bien organizadas que se encaminan triunfalmente a la conquista de sus grandes destinos.

***

Es una verdad axiomática, que la educación de los pueblos constituye la columna vertebral en el organismo de los mismos, toda vez de que, a su benéfico influjo, los individuos se transforman, de rebaños explotables por todas las supersticiones e ignorancias, en seres conscientes de sus derechos y deberes para con la colectividad a que pertenecen. De esta virtud cardinal — la cultura cívica — que alguien ha llamado la médula de las razas, ha nacido la conciencia y el heroísmo de las naciones que hoy se disputan la supremacía en la enorme concurrencia del mundo. El ejemplo de Alemania, acerca de este orden de ideas, es concluyente e inapelable. Y, si no, recordemos lo que a este

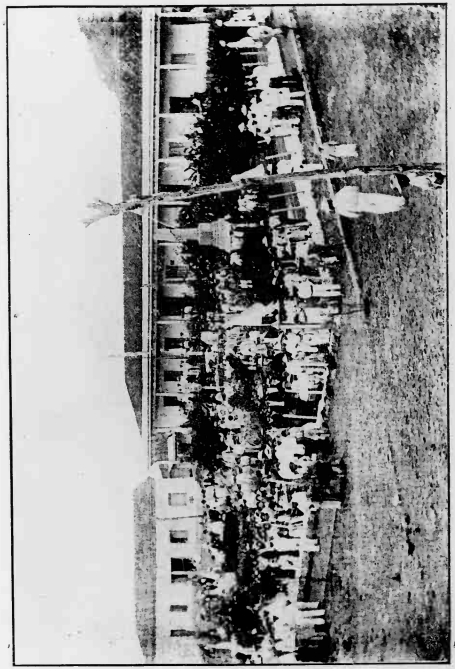

Parque de Alegría.—El Salvador.

respecto aseguraba el célebre Canciller de Hierro, Conde de Bismack, cuando decía épicamente, que el triunfo de Alemania sobre Francia, en la guerra del 70, se debía al maestro de escuela, al forjador de almas, como llamaba a éste Victor Hugo.

Por eso, el actual Jefe del Estado, inspirado en los mejores anhelos por el progreso de la cultura nacional, ha dicho así en el mencionado documento: «De mí sé decir, «que no concibo la república democrática sin la formación «de ciudadanos conscientes de sus responsabilidades en el «cumplimiento de sus importantes y múltiples deberes cívi- «cos, y tampoco creo que pueda inculcarse al ciudadano «la noción de estos deberes, si en la escuela primaria no «se toma empeño en formarle el carácter y enseñarle el alto «ministerio cívico que está llamado a desempeñar como «ciudadano de un país libre y como miembro del cuerpo «electoral — fuente y raíz de todo poder soberano y de toda «autoridad legítima en los países de sistema constitucional «republicano, como el nuestro.»

«Por tanto, mi actuación patriótica en lo que a la pú- «blica instrucción se refiere, es y debe ser amplia y eficaz- «mente práctica, para levantar el nivel de instrucción y de «cultura ética en las masas y aún de las clases directoras «de la sociedad.»

«Si logramos que con sinceridad y positivo empeño se «imparta a la juventud estudiosa una enseñanza sólida y «de orientaciones modernistas, que contribuya eficientemente «a desarrollar la dignidad moral del carácter y la conciencia «firme del cumplimiento del deber, habremos hecho obra de «patriotas y contribuido a salvar al país del mayor de sus «peligros: la degeneración del carácter y de las costumbres «de los ciudadanos, cuyo abatimiento y depresión incontes- «table comprometería el bienestar presente y el porvenir «de la Nación.»

«La enseñanza pública, pues, en todos sus órdenes y «grados, hallará en mí un apóstol ferviente y un admirador «convencido y entusiasta.»

No cabe duda de que la misión política y social del maestro de escuela, es marcadamente trascendental en la formación del carácter de los pueblos, toda vez de que su sagrado apostolado encuentra en el alma de la niñez un terreno feraz y limpio de mandrágoras, y la simiente fecun-

dante de su verbo liberatriz y de su ejemplo edificante, se arraiga fuertemente en el surco pristino, fresco y palpitante de la psiquis juvenil.

Por eso el señor Presidente Meléndez, con su patriotismo sereno y práctico, que en verdad le honra altamente, se ha preocupado, como es debido, por el adelanto de la instrucción pública nacional, durante su interinato, y, al efecto, a su enérgico impulso, se han introducido varias importantes mejoras en ese Ramo de la Administración Pública, como puede verse en la última Memoria presentada al Congreso Nacional por el Ministerio respectivo. Es, pues, en tal sentido, que no es aventurado barruntar que El Salvador tendrá en el señor Presidente Meléndez a un esforzado y convencido paladín de su enseñanza pública.

Como un complemento de su vasto programa de gobierno, con relación al estímulo y a la preparación del pueblo para el triunfo en la lucha por la vida, ha dicho así el digno Jefe del Estado: «Y mi entusiasmo por el perfeccio- «namiento de nuestras artes y oficios y por hacer más «provechoso y lucrativo el trabajo industrial de nuestros «artesanos con la mayor perfección de los artefactos nacio- «nales, ha de llegar hasta enviar a los centros industriales «europeos a algunos de aquellos jóvenes artesanos que se «distingan por su moralidad y aptitudes, para que adquie- «ran el aprendizaje artístico que ha hecho de la moderna «industria una fuente de producción de obras verdadera- «mente útiles y bellas.»

Bien comprende el gobernante salvadoreño, que el estímulo y la protección para el desarrollo de las actividades e iniciativas nacionales, es uno de los principales deberes de los buenos conductores de las naciones que aspiran a desacirse de las garras de la esclavitud económica e industrial, para no extinguirse, como así les sucede, irremediablemente, a las colectividades sin ambiciones de prosperidad y sin impulsos bravíos por descubrir nuevos y espléndidos horizontes en las lides infinitas del trabajo regenerador. Por eso, bien puede afirmarse: que los pueblos más laboriosos y más conscientes de sus funciones políticas y sociales, son los que están menos expuestos a sufrir los bárbaros horrores y las sangrientas expoliaciones de la conquista, en cualquiera de sus formas. Y El Salvador, en Centro-América, es, a este respecto, una gloriosa excepción,

tanto por la división y el intenso laboreo de su rico territorio, como por la actividad y el heroísmo legendario de sus hijos.

***

Es indudable que el señor Presidente Meléndez, conociendo bastante de cerca las inagotables fuentes de riqueza con que cuenta la Nación, lo mismo que sus fértiles recursos agrícolas, se esfuerce, como es natural, por conseguir «la mejora y protección de sus sagrados intereses, «que son también los intereses más caros del país, ya que «es esencialmente agricultor.» Por eso dice así el distinguido funcionario: «Otro de los proyectos que abrigo en «pro de nuestra agricultura, es el mejoramiento intensivo y «extensivo del cultivo de nuestros granos y cereales, por «un sistema de irrigación artificial, prudentemente calculado «y en la medida de las posibilidades del Erario Nacional.»

Con tales perspectivas, como se comprende, la Administración Pública, con sus patrióticas y honradas iniciativas, en tal sentido, contribuirá a la elevada misión de abrir nuevos y más extensos derroteros, no solamente a las actividades agrícolas, sino también al espíritu creador y laborante de las ciencias, las letras, las industrias y las artes, siendo así que, como lo demuestran elocuentemente la Historia y la Sociología, las colectividades que cuentan con más medios de subsistencia, que gozan del don maravilloso de la previsión y que guardan en sus graneros el oro de la vida y del trabajo, son las que están mejor preparadas para darse una cultura superior y para vencer en el gran torneo de todas las actividades humanas. Los pueblos que se alimentan más sólidamente son los que tienen mayores probabilidades de triunfar en la inmensa lucha de la selección y del progreso. De ahí, pues, que nos expliquemos claramente la certeza del célebre aforismo griego: *Mens sana in corpore sano.*

Si nos detenemos a contemplar la actual situación económica del mundo, por efecto de la guerra europea, bien podemos asegurar que El Salvador, es uno de los prósperos países de nuestra América, que menos ha sufrido, relativamente, el desequilibrio financiero que ha llevado a otros a las puertas de la bancarrota y de la anarquía asoladora. Esto, como se entiende, es consolador y altamente edificante, no solamente para el prestigio moral y material de la

Volcán de Izalco. — Sonsonate.—El Salvador.

tanto por la división y el intenso laboreo de su rico territorio, como por la actividad y el heroísmo legendario de sus hijos.

***

Es indudable que el señor Presidente Meléndez, conociendo bastante de cerca las inagotables fuentes de riqueza con que cuenta la Nación, lo mismo que sus fértiles recursos agrícolas, se esfuerce, como es natural, por conseguir «la mejora y protección de sus sagrados intereses, «que son también los intereses más caros del país, ya que «es esencialmente agricultor.» Por eso dice así el distinguido funcionario: «Otro de los proyectos que abrigo en «pro de nuestra agricultura, es el mejoramiento intensivo y «extensivo del cultivo de nuestros granos y cereales, por «un sistema de irrigación artificial, prudentemente calculado «y en la medida de las posibilidades del Erario Nacional.»

Con tales perspectivas, como se comprende, la Administración Pública, con sus patrióticas y honradas iniciativas, en tal sentido, contribuirá a la elevada misión de abrir nuevos y más extensos derroteros, no solamente a las actividades agrícolas, sino también al espíritu creador y laborante de las ciencias, las letras, las industrias y las artes, siendo así que, como lo demuestran elocuentemente la Historia y la Sociología, las colectividades que cuentan con más medios de subsistencia, que gozan del don maravilloso de la previsión y que guardan en sus graneros el oro de la vida y del trabajo, son las que están mejor preparadas para darse una cultura superior y para vencer en el gran torneo de todas las actividades humanas. Los pueblos que se alimentan más sólidamente son los que tienen mayores probabilidades de triunfar en la inmensa lucha de la selección y del progreso. De ahí, pues, que nos expliquemos claramente la certeza del célebre aforismo griego: *Mens sana in corpore sano.*

Si nos detenemos a contemplar la actual situación económica del mundo, por efecto de la guerra europea, bien podemos asegurar que El Salvador, es uno de los prósperos países de nuestra América, que menos ha sufrido, relativamente, el desequilibrio financiero que ha llevado a otros a las puertas de la bancarrota y de la anarquía asoladora. Esto, como se entiende, es consolador y altamente edificante, no solamente para el prestigio moral y material de la

Volcán de Izalco. — Sonsonate.—El Salvador.

Nación, sino también para poder aquilatar el patriotismo y la honradez administrativa de su actual gobernante, quien, con tal propósito, ha dicho: «Sería, pues, el mayor de los «atentados y la temeridad más punible, si se pensara siquie«ra en desvirtuar nuestros medios de circulación y cambio, «insinuando la idea insidiosa y pérfida del establecimiento «del billete incontrovertible del Estado, cualquiera que pu«diera ser la forma velada de su implantamiento.»

«De mí sé decir, que podría pasar hasta por el más «duro de los extremos, antes que contribuir a la ruina del «país en esa forma tan desastrosa, y, felizmente, absolu«tamente innecesaria en un país de los recursos económicos «del nuestro y la actividad industrial positivamente asom«brosa del Pueblo Salvadoreño.»

La política monetaria del señor Presidente Meléndez, en su período administrativo, tiene que ser diáfana y provechosa para el país, lo cual se desprende, lógicamente, de las honrosas pruebas que dió, durante el interinato en que desempeñó la Jefatura del Estado. Tal aseveración está en la conciencia de la mayoría de los salvadoreños bien intencionados y libres de los apasionamientos del momento.

***

Al escribir estas modestas cuartillas, con el más sano propósito, alrededor del MANIFIESTO PRESIDENCIAL, ha sido con el elevado sentimiento de consagrar nuestro sincero voto de aplauso y de franca admiración al gobernante que, en la hora nona del patriotismo centroamericano, ha tenido la entereza y, al mismo tiempo, la altivez legendaria de El Salvador, para decir así, con un gesto de máximo denuedo: «Mi patriotismo y mi honor deben empeñarse en mantener «incólume la dignidad de la República, que debe perseguir «sin vacilaciones la noble magistratura que la historia le ha «conferido, dentro del concierto de los pueblos del Istmo, «para constituirse en centinela avanzado de los destinos «centroamericanos, sin medir las responsabilidades ni mirar «al sacrificio ni al peligro.»

Todo el más puro idealismo de los románticos empeños por el triunfo definitivo del gran pensamiento de NUESTRO SEÑOR DON FRANCISCO MORAZÁN; todo el fervor de nuestra juventud exaltada al calor de la santa contienda por la gran-

deza y la dignidad de Centro-América — todo — nuestro espíritu, nuestro constante bregar por el glorioso y todopoderoso ideal de nuestros mayores, se ha conmovido ante el civismo y la convicción patriótica de ese pensamiento lapidario y magnífico del señor Presidente Meléndez. Él, como inspirado en la esplendorosa tradición política de El Salvador —el hijo mayor de la Libertad de Centro-América—ha sintetizado en unas pocas palabras de oro, de hierro y de mármol, el alma quijotesca y bravía del pueblo que está llamado, por mandato de Dios, a "constituirse en centinela avanzado de los destinos centroamericanos."

¡Bienaventurados sean los pueblos que tienen conciencia de su misión histórica, porque de ellos es el reino de la Libertad!

SALVADOR TURCIOS R.

Centro-América. — San Salvador, 15 de marzo de 1915.

LA PROXIMA TRASMISION DEL PODER EJECUTIVO DE EL SALVADOR

Pasado mañana, 1º de marzo, previa protesta constitucional, tomará posesión de la Presidencia de la República el honorable ciudadano don Carlos Meléndez, electo por la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño para regir los destinos de la Patria durante el próximo período.

Durante el año y medio que desempeñó ese alto puesto, en concepto de Designado, dió a conocer el señor Meléndez sus grandes dotes de gobernante honrado y respetuoso a la ley. El país tuvo oportunidad de palpar las cualidades que lo adornan y de ahí que su antiguo prestigio se cimentara y que su candidatura fuera popularmente aceptada.

El Salvador está de plácemes, porque con la exaltación de don Carlos Meléndez a la Presidencia de la República ve afianzado un período de paz interior y exterior, una era de honradez política y administrativa y de progreso en todos los órdenes de la actividad nacional.

Hombre versado en la difícil ciencia económica, sabrá conducir el Erario público por el camino menos escabroso en estos tiempos de angustia financiera; y mediante sus ges-

tiones patrióticas, no dudamos que, la situación mejorará notablemente.

El país se regocija de haber solucionado su difícil problema electoral de manera tan satisfactoria, pues nunca como hoy se habrá sentido tan seguro del porvenir, teniendo como jefe del gobierno a un preclaro ciudadano que velará fielmente por sus intereses.

Llegue el señor Meléndez en momento feliz al elevado puesto a donde lo llevan sus indiscutibles méritos y la voluntad nacional ampliamente manifestada en los comicios, y y que las aspiraciones del pueblo se vean colmadas.

Si acertado estuvo el pueblo salvadoreño al elegir Presidente de la República a don Carlos Meléndez, no lo estuvo menos al elegir Vicepresidente al doctor Alfonso Quiñónez Molina, ciudadano patriota, honrado y eminentemente apto para tan alto puesto.

La Carta fudamental de la Nación, previsora para que el funcionamiento del organismo político no sufra interrupción en un caso desgraciado—que quiera Dios que no ocurra,—estatuye que haya un Vicepresidente de la República; y pocas veces como esta la designación habrá estado tan en consonancia con las aspiraciones públicas.

El Dr. don Alfonso Quiñónez Molina reune todas las cualidades del ciudadano llamado a gobernar pueblos. Lo hemos visto en el interinato actual, dar la nota más alta de competencia para salvar al país de la crisis que parecía arrastrarlo por las circunstancias que todos conocemos.

Sólo ese tacto político es una recomendación apreciable. Pero además de eso hay muchos puntos de vista que lo presentan como un estadista de gran talla. Su Gobierno ha sido fecundo en bienes para la Patria, la cual sabrá agradecerlos debidamente.

De antiguo, el país entero veía en el doctor Quiñónez M. a un ciudadano de grandes capacidades, pues siempre se distinguió en sus puestos como funcionario predestinado para escalar altas jerarquías por sus relevantes méritos, por su amplio criterio y por su honradez.

El interinato de su gobierno nos lo ha acabado de revelar, y al descender de la Primera Magistratura de la República, debe llevar la satisfacción de que el país ha sabido apreciar su labor, premiándola con su elección de Vicepresidente.

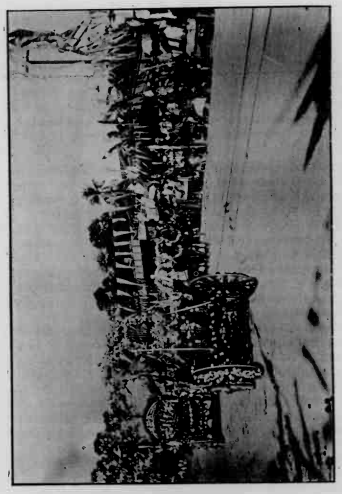

Corso de flores en la Avenida Independencia.—San Salvador.

tiones patrióticas, no dudamos que, la situación mejorará notablemente.

El país se regocija de haber solucionado su difícil problema electoral de manera tan satisfactoria, pues nunca como hoy se habrá sentido tan seguro del porvenir, teniendo como jefe del gobierno a un preclaro ciudadano que velará fielmente por sus intereses.

Llegue el señor Meléndez en momento feliz al elevado puesto a donde lo llevan sus indiscutibles méritos y la voluntad nacional ampliamente manifestada en los comicios, y y que las aspiraciones del pueblo se vean colmadas.

Si acertado estuvo el pueblo salvadoreño al elegir Presidente de la República a don Carlos Meléndez, no lo estuvo menos al elegir Vicepresidente al doctor Alfonso Quiñónez Molina, ciudadano patriota, honrado y eminentemente apto para tan alto puesto.

La Carta fudamental de la Nación, previsora para que el funcionamiento del organismo político no sufra interrupción en un caso desgraciado—que quiera Dios que no ocurra,—estatuye que haya un Vicepresidente de la República; y pocas veces como esta la designación habrá estado tan en consonancia con las aspiraciones públicas.

El Dr. don Alfonso Quiñónez Molina reune todas las cualidades del ciudadano llamado a gobernar pueblos. Lo hemos visto en el interinato actual, dar la nota más alta de competencia para salvar al país de la crisis que parecía arrastrarlo por las circunstancias que todos conocemos.

Sólo ese tacto político es una recomendación apreciable. Pero además de eso hay muchos puntos de vista que lo presentan como un estadista de gran talla. Su Gobierno ha sido fecundo en bienes para la Patria, la cual sabrá agradecerlos debidamente.

De antiguo, el país entero veía en el doctor Quiñónez M. a un ciudadano de grandes capacidades, pues siempre se distinguió en sus puestos como funcionario predestinado para escalar altas jerarquías por sus relevantes méritos, por su amplio criterio y por su honradez.

El interinato de su gobierno nos lo ha acabado de revelar, y al descender de la Primera Magistratura de la República, debe llevar la satisfacción de que el país ha sabido apreciar su labor, premiándola con su elección de Vicepresidente.

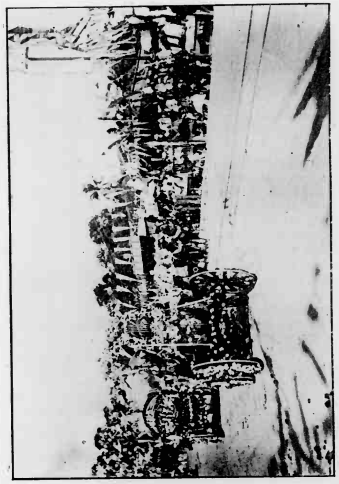

Corso de flores en la Avenida Independencia.—San Salvador.

LA TRANSMISION DEL PODER SUPREMO DE LA REPUBLICA

UNA PRACTICA PROVECHOSA DE NUESTRO SISTEMA CONSTITUCIONAL

Los publicistas del siglo XVIII, que establecieron los cánones del credo democrático y formularon los principios substantivos de la libertad política y civil, tuvieron la admirable intuición de comprender que la permanencia en el ejercicio del Poder Supremo, del mismo personal del Gobierno, gasta los resortes de las instituciones y las fuerzas morales de quienes lo ejercen.

Este axioma, que el inmortal Montesquieu puso en evidencia, ha venido a ser una de las bases fundamentales de la organización republicana y democrática de las jóvenes nacionalidades de este Continente.

Por manera, pues, que la sucesión de los hombres públicos más connotados de un país republicano, en las altas dignidades del Gobierno—lo que todos llamamos la alternabilidad del Poder—es la esencia intangible del espíritu de las instituciones democráticas. La escuela radical del liberalismo americano llevó las exigencias de ese axioma político a todos los órdenes de la jerarquía política y administrativa en que se condensan los servicios públicos de los Gobiernos republicanos.

Estos precedentes teóricos nos explican a maravilla la tendencia firme y constante que aparece en nuestra historia constitucional, para hacer prevalecer el principio invulnerable de la alternabilidad en el ejercicio del Poder Público.

Si tuviésemos tiempo y espacio para ello, y si no fuese impropio de este órgano oficial, haríamos fácilmente la historia de las vicisitudes por las cuales ha atravesado la de-

mocracia salvadoreña, en orden al cumplimiento o violación del principio que antes hemos consignado.

Y, resumiendo en síntesis concreta la tesis que venimos desarrollando, puede decirse—sin temor de padecer una equivocación flagrante—que la historia de nuestro sistema constitucional y de nuestras libertades públicas, se condensa en las evoluciones orgánicas que el principio de la alternabilidad en el Poder Público ha seguido durante el decurso de nuestra vida nacional independiente.

Pues bien: hoy, en este día, se acaba de verificar una confirmación más, de la eficiencia de ese principio—alma y substancia de las instituciones republicanas—al recibir cumplida aplicación el precepto fundamental de nuestra Constitución Política, que limita los poderes legales del Presidente de la República por el término indefectible de cuatro años, sin reelección posible en la persona que ejerza la Suprema Magistratura de la República.

Tales son las consideraciones sumarias que surgen a la mente del periodista oficial, al consignar el hecho trascendentalísimo que acabamos de presenciar en este día histórico.

Nadie ignora que las evoluciones de la conciencia nacional han venido preparando—merced a la virilidad del pueblo salvadoreño y a su fe en la virtualidad de los principios constitucionales—un terreno propicio para que se verifique, sin estremecimientos convulsionarios y antipatrióticos, la sucesión del Mando Supremo en la Presidencia de la República—problema el más grave y pavoroso que apenas hace pocos lustros se presentaba a la contemplación de nuestros hombres públicos y al querer de nuestras masas populares.

Pues bien, ese problema pavoroso, ha quedado hoy resuelto en la forma más satisfactoria y pacífica.

La voluntad nacional, merced al patriotismo del doctor Quiñónez Molina, ha recibido su más legítima y espontánea consagración en las elecciones últimas de enero, condensando en el voto popular a favor de uno de sus más preclaros ciudadanos, la esperanza más noble del patriotismo nacional.

Para dar pleno y absoluto cumplimiento a las ejecutorias de esa voluntad nacional, que quiere y manda que un hombre de los prestigios de don Carlos Meléndez, sea el guardián fiel de los destinos nacionales, verificóse hoy la entrega del Poder Público, que el Encargado interino de la Presidencia hizo en la persona del ungido de los pueblos.

Ya el público de nuestros lectores conoce cuáles han sido las ceremonias solemnes y patrióticas que han consagrado ese gran acontecimiento de la Democracia salvadoreña, y, en presencia de lo magnífico del acto constitucional que acaba de cumplirse, y mirando hacia el porvenir las grandes proyecciones que él ha de significar en la consolidación del régimen constitucional y de las libertades públicas, apenas si nos queda, débiles cronistas de la voluntad nacional, un aliento personal para cooperar al entusiasmo patriótico, que en esta forma consagre el triunfo de la voluntad del Pueblo Salvadoreño.

Nota simpática en la evolución de los grandes acontecimientos de este día, ha sido la forma espontánea con que la Iglesia Nacional Salvadoreña ha querido también consagrar los triunfos de la voluntad popular, invitando a un *Te Deum* extraoficial después de las ceremonias protocolarias, que todos hemos presenciado.

No puede el órgano oficial dejar desapercibido el alcance profundo y el gran sentido práctico que informa el Manifiesto del señor Presidente Meléndez—que en otro lugar de este Diario reproducimos—y que condensa—podemos decirlo, sin temor de equivocarnos—todos los anhelos y las aspiraciones máximas de la voluntad nacional, en este momento histórico para el Pueblo Salvadoreño.

Y, para concluir, no nos queda sino la satisfacción de haber hecho que se registre en las columnas de este órgano oficial, uno de los acontecimientos más trascendentales de la vida democrática del país, y, en consecuencia, es justo que, como ciudadanos, tributemos el homenaje de nuestra admiración y de nuestro cariño, al ciudadano integérrimo que tanto ha contribuido a este triunfo de las instituciones libres, es decir, al señor doctor don Alfonso Quiñónez Molina.

(Del «Diario Oficial»)

PENSAMIENTO

DON CARLOS MELENDEZ

Tan conspícua personalidad es acreedora a la estimación del pueblo salvadoreño, por sus cualidades sobresalientes de estadista y por su reconocida y acrisolada honradez.

Encomendados a tan distinguido patriota los destinos de la República, es de esperarse que ésta marche sin vacilaciones en el sendero luminoso del progreso.

J. IGNACIO SALINAS.

Chalatenango, 1915.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE EL SALVADOR

En las monarquías absolutas es timbre glorioso para el soberano, ya que pretende ejercer el poder por derecho divino, mostrar una genealogía compuesta de varones insignes y damas aristocráticas que se pierda—si es posible—en las hermosas tinieblas de los tiempos heroicos o, por lo menos, que arranque de alguno de esos invencibles guerreros que abrieron con la punta de la espada las puertas de una época nueva o de un período lleno de esplendor. De ahí que todas las dinastías aparezcan rodeadas de una aureola tan luminosa como el derecho divino, de que emanó su poder.....

Afortunadamente nosotros, los hijos del Nuevo Mundo, poseemos otro criterio sobre el origen del Poder Supremo, y creemos firmemente en la soberanía popular, fundada en

los tres grandes principios de libertad, igualdad y fraternidad de los hombres, manifestada a la luz del sol en los comicios electorales, después de propagandas hechas al aire libre, ora en los clubs, en donde los ciudadanos discuten sus derechos, o bien en las columnas de las hojas periódicas, en donde la opinión pública se manifiesta clara y distinta, o ataviada con las formas maravillosas del lenguaje de los grandes pensadores. Y, si bien es cierto que algunas veces, en varias ocasiones se abusa del poder, comprimiendo, por la fuerza o por la astucia, tan primordial derecho, también lo es que ese mismo abuso viene a servir después de combustible para alimentar la hoguera de la indignación popular.

Desde el año de 1821, en que los pueblos centroamericanos proclamaron su independencia, no había atravesado El Salvador una época tan bonancible como la presente, políticamente hablando.

Todos los viejos partidos que antes se disputasen el poder en procesos sangrientos, han renunciado a la preponderancia en esta ocasión. La modesta cultura que hemos venido conquistando con afán tesonero, nos pone a igual nivel que otros pueblos más grandes y populosos de la misma raza: la era de las revueltas y asonadas escandalosas, ha pasado y aunque con grandes esfuerzos y sacrificios hemos llegado a una situación bonancible bajo todos aspectos: material y moral, político, económico y social.

A la consecución de tan altos fines ha contribuido la plena confianza que el pueblo tiene en la conspicua personalidad del ciudadano don Carlos Meléndez, quien ha dado tantas pruebas de abnegación y patriotismo, que nadie duda de su labor profícua.

Llegó la fecha en que tome posesión de su elevado cargo, de acuerdo con el texto de nuestra ley constitutiva. ¡Loado sea Dios! .....

LA ADMINISTRACION MELENDEZ Y LA PAZ CENTROAMERICANA

Estudiábamos hace poco la Administración Meléndez bajo el aspecto hacendario, y hacíamos ver cuán provechosa ha sido para El Salvador su actuación administrativa.

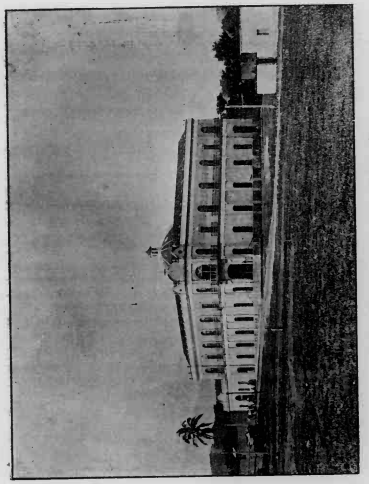

Casino Militar, Santa Ana.—El Salvador.

los tres grandes principios de libertad, igualdad y fraternidad de los hombres, manifestada a la luz del sol en los comicios electorales, después de propagandas hechas al aire libre, ora en los clubs, en donde los ciudadanos discuten sus derechos, o bien en las columnas de las hojas periódicas, en donde la opinión pública se manifiesta clara y distinta, o ataviada con las formas maravillosas del lenguaje de los grandes pensadores. Y, si bien es cierto que algunas veces, en varias ocasiones se abusa del poder, comprimiendo, por la fuerza o por la astucia, tan primordial derecho, también lo es que ese mismo abuso viene a servir después de combustible para alimentar la hoguera de la indignación popular.

Desde el año de 1821, en que los pueblos centroamericanos proclamaron su independencia, no había atravesado El Salvador una época tan bonancible como la presente, políticamente hablando.

Todos los viejos partidos que antes se disputasen el poder en procesos sangrientos, han renunciado a la preponderancia en esta ocasión. La modesta cultura que hemos venido conquistando con afán tesonero, nos pone a igual nivel que otros pueblos más grandes y populosos de la misma raza: la era de las revueltas y asonadas escandalosas, ha pasado y aunque con grandes esfuerzos y sacrificios hemos llegado a una situación bonancible bajo todos aspectos: material y moral, político, económico y social.

A la consecución de tan altos fines ha contribuido la plena confianza que el pueblo tiene en la conspicua personalidad del ciudadano don Carlos Meléndez, quien ha dado tantas pruebas de abnegación y patriotismo, que nadie duda de su labor proficua.

Llegó la fecha en que tome posesión de su elevado cargo, de acuerdo con el texto de nuestra ley constitutiva. ¡Loado sea Dios!.....

LA ADMINISTRACION MELENDEZ Y LA PAZ CENTROAMERICANA

Estudiábamos hace poco la Administración Meléndez bajo el aspecto hacendario, y hacíamos ver cuán provechosa ha sido para El Salvador su actuación administrativa.

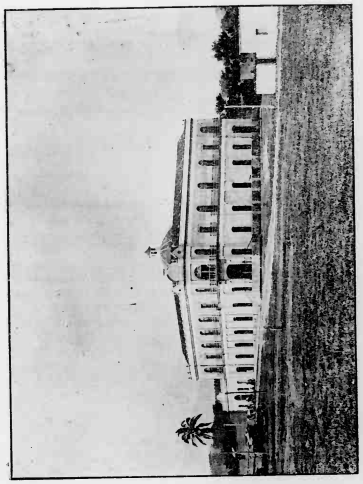

Casino Militar, Santa Ana.—El Salvador.

Efectivamente, basta hacer un paralelo entre los ingresos y las erogaciones nacionales durante el corto lapso de tiempo en que el señor Meléndez ha manejado las riendas del Estado, para que se vea la notable diferencia que arrojan a favor del Fisco los ingresos rentísticos, y cuánta economía, cuánta pureza ha habido en su distribución en los diversos ramos administrativos.

Durante el tiempo que el señor Meléndez, como Designado a la Presidencia, ejerció el Poder Supremo, fueron dignas de notarse varias tendencias políticas y sociales, que pueden sintetizarse así:

1º—Paz Centroamericana.
2º—Tranquilidad interior y
3ª—Poca *política* y mucha Administración.

Vamos, aunque a la ligera, a considerarlas separadamente:

I

La Paz Centroamericana depende en gran parte de la actuación administrativa de El Salvador, tanto por la situación geográfica como por los antecedentes históricos de dicho Estado. Siempre que los salvadoreños han sido gobernados por hombres cívicos, hánse cultivado sinceras relaciones con los Estados vecinos; lo cual no tiene nada de extraño, y sí, mucho de lógico, porque todo hombre, puesto al frente de los destinos de un pueblo, se esfuerza por hacer prevalecer sus principios y colmar sus aspiraciones. Todo lo contrario ha acontecido cuando han llegado a la primera Magistratura hombres de espíritu guerrero: amantes de las glorias que se recogen en los campos de Marte, han arrastrado a este heroico pueblo al sacrificio, como lo hicieron, sin ir más lejos, los Presidentes González, Ezeta y Regalado, para sólo citar jefes de nuestra Historia Contemporánea.

II

La tranquilidad interior depende, así mismo, de la actuación gubernativa. Cuando un gobernante tiene por norma la ley y trata de ajustar todos sus actos a los principios eternos de justicia, los pueblos, por lo regular, no dan oídos a las insinuaciones de los ambiciosos y revolucionarios de oficio; antes bien, muéstranse fieles a sus mandatarios.

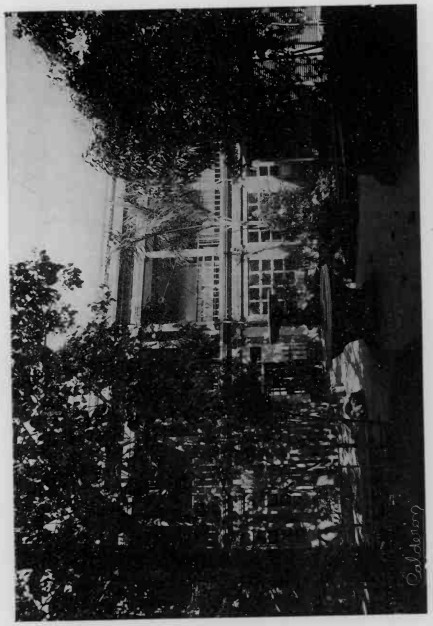

Patio de la actual Universidad Nacional.—San Salvador.

Efectivamente, basta hacer un paralelo entre los ingresos y las erogaciones nacionales durante el corto lapso de tiempo en que el señor Meléndez ha manejado las riendas del Estado, para que se vea la notable diferencia que arrojan a favor del Fisco los ingresos rentísticos, y cuánta economía, cuánta pureza ha habido en su distribución en los diversos ramos administrativos.

Durante el tiempo que el señor Meléndez, como Designado a la Presidencia, ejerció el Poder Supremo, fueron dignas de notarse varias tendencias políticas y sociales, que pueden sintetizarse así:

1º—Paz Centroamericana.

2º—Tranquilidad interior y

3ª—Poca *política* y mucha Administración.

Vamos, aunque a la ligera, a considerarlas separadamente:

I

La Paz Centroamericana depende en gran parte de la actuación administrativa de El Salvador, tanto por la situación geográfica como por los antecedentes históricos de dicho Estado. Siempre que los salvadoreños han sido gobernados por hombres cívicos, hánse cultivado sinceras relaciones con los Estados vecinos; lo cual no tiene nada de extraño, y sí, mucho de lógico, porque todo hombre, puesto al frente de los destinos de un pueblo, se esfuerza por hacer prevalecer sus principios y colmar sus aspiraciones. Todo lo contrario ha acontecido cuando han llegado a la primera Magistratura hombres de espíritu guerrero: amantes de las glorias que se recogen en los campos de Marte, han arrastrado a este heroico pueblo al sacrificio, como lo hicieron, sin ir más lejos, los Presidentes González, Ezeta y Regalado, para sólo citar jefes de nuestra Historia Contemporánea.

II

La tranquilidad interior depende, así mismo, de la actuación gubernativa. Cuando un gobernante tiene por norma la ley y trata de ajustar todos sus actos a los principios eternos de justicia, los pueblos, por lo regular, no dan oídos a las insinuaciones de los ambiciosos y revolucionarios de oficio; antes bien, muéstranse fieles a sus mandatarios.

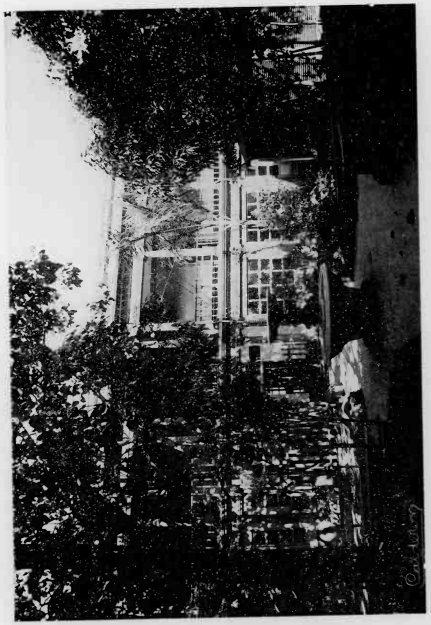

Patio de la actual Universidad Nacional.—San Salvador.

Creemos inoficioso citar elocuentes ejemplos al respecto, porque la generación actual ha sido testigo de muchos de ellos.

III

La poca *política* y mucha Administración es la característica principal de los gobernantes honrados y patriotas. Es por eso que la Administración Meléndez puede señalarse como una de las mejores que hemos conocido. Desde que don Carlos, con ocasión de un hecho trágico de todos conocido, se hizo cargo de la primera Magistratura, ha puesto el mayor empeño en cultivar las mejores relaciones con los gobiernos de los países vecinos, los cuales descansan tanto en su honorabilidad, que, sin pecar de exagerados, podemos afirmar que, desde la Independencia hasta nuestros días, nunca los pueblos vecinos han tenido tanta confianza como la tienen hoy, en la sinceridad de nuestras relaciones y en la estabilidad de esa política de orden, respeto y honorabilidad que caracteriza al actual gobierno salvadoreño.

LA ADMINISTRACION MELENDEZ Y LAS FINANZAS NACIONALES

Es preciso convenir en una cosa: en que han llegado los tiempos en que la Ciencia económica será irremisiblemente la principal auxiliar de la Ciencia administrativa.

Y así como es un axioma que «El número rige al Universo», es también un apotegma que «Las buenas finanzas hacen la buena Administración». Gobierno que desatiende las finanzas y no pone toda su alma en la plantificación de un sistemado procedimiento económico, lejos de labrar la felicidad de los pueblos, contribuye a su ruina. Han pasado los buenos tiempos en que se consideraba como una felicidad que hubiera un puchero en todos los hogares los días festivos: los pueblos modernos marchan hacia el porvenir empujados por una noble ambición: satisfacer ampliamente todas sus necesidades y ver que al fin de cada año sus rentas arrojen un superávit para hacer frente a las eventualidades del porvenir.

Ahuachapán.—El Salvador.

Creemos inoficioso citar elocuentes ejemplos al respecto, porque la generación actual ha sido testigo de muchos de ellos.

III

La poca *política* y mucha Administración es la característica principal de los gobernantes honrados y patriotas. Es por eso que la Administración Meléndez puede señalarse como una de las mejores que hemos conocido. Desde que don Carlos, con ocasión de un hecho trágico de todos conocido, se hizo cargo de la primera Magistratura, ha puesto el mayor empeño en cultivar las mejores relaciones con los gobiernos de los países vecinos, los cuales descansan tanto en su honorabilidad, que, sin pecar de exagerados, podemos afirmar que, desde la Independencia hasta nuestros días, nunca los pueblos vecinos han tenido tanta confianza como la tienen hoy, en la sinceridad de nuestras relaciones y en la estabilidad de esa política de orden, respeto y honorabilidad que caracteriza al actual gobierno salvadoreño.

LA ADMINISTRACION MELENDEZ Y LAS FINANZAS NACIONALES

Es preciso convenir en una cosa: en que han llegado los tiempos en que la Ciencia económica será irremisiblemente la principal auxiliar de la Ciencia administrativa.

Y así como es un axioma que «El número rige al Universo», es también un apotegma que «Las buenas finanzas hacen la buena Administración». Gobierno que desatiende las finanzas y no pone toda su alma en la plantificación de un sistemado procedimiento económico, lejos de labrar la felicidad de los pueblos, contribuye a su ruina. Han pasado los buenos tiempos en que se consideraba como una felicidad que hubiera un puchero en todos los hogares los días festivos: los pueblos modernos marchan hacia el porvenir empujados por una noble ambición: satisfacer ampliamente todas sus necesidades y ver que al fin de cada año sus rentas arrojen un superávit para hacer frente a las eventualidades del porvenir.

Ahuachapán.—El Salvador.

La organización de la Hacienda Pública y la razonada distribución de sus rentas es el timbre más glorioso de los gobiernos en esta época de positivismo. Sin buenas finanzas no puede haber Administración ordenada y correcta, marcha progresiva ni seguridad nacional. El honor mismo de los Estados se afecta por modo serio cuando los compromisos contraídos no llegan a realizarse por escasez o falta de recursos.

Cuando el famoso Colbert, en tiempos de Luis décimocuarto, se hizo cargo de las finanzas, vió que la nación francesa se encontraba en bancarrota; que el lujo de la Corte devoraba a la Nación; que solamente sobre el «estado llano, esto es, sobre la clase trabajadora gravitaban las cargas nacionales, dando esto por resultado que las industrias manuales, la agricultura y el comercio no podían prosperar, porque el Fisco las oprimía y ahogaba con impuestos exagerados. Fue entonces que aquel insigne estadista balanceó la producción nacional y las erogaciones administrativas; y ante el espectro fatídico de una bancarrota segura, pidió y obtuvo del Soberano la disminución de las *listas civiles y militares*, y la suspensión de las asignaciones que, por razón de privilegio, gozaban algunos «grandes del reino», y tuvo el valor suficiente de suprimir algunas erogaciones cuantiosas que figuraban en el Presupuesto, relativas a fiestas palaciegas y hasta las pensiones arbitrarias a los bufones, cortesanos y demás parásitos que medraban a la sombra del poder real.

Y si a esto se agrega que fueron creándose nuevas rentas y fomentándose razonadamente las antiguas, a nadie sorprenderá que durante el reinado de Luis el Grande la nación francesa haya comenzado a figurar en primera línea entre las nacionalidades del Viejo Mundo.

Adrede registramos los expedientes históricos de una ilustre nación, porque, como dijo Cervantes, «la Historia es el espejo de lo pasado, la lección de lo presente y la advertencia de lo porvenir.»

Nuestro país venía hundiéndose desde que, para mal de nuestras desgracias, un soldado impetuoso, pero escaso de luces, arrebatóle el poder a otro soldado poco ilustrado, pero bastante honorable. La Deuda de la nación había venido creciendo sin que el pueblo lo sospechara, hasta el

extremo de obscurecer por completo las esperanzas del patriotismo.

Cúpole al Presidente Araujo la gloria de contener la ola devastadora que ya nos envolvía y de pagar con puntualidad los intereses de una enorme Deuda; conseguir una reforma trascendental en la Contrata del Ferrocarril, que nos amenazaba con otro desastre, y encauzar a la nación por la senda de la honorabilidad bien entendida. Su trágica muerte hubiera hundido al país en una serie de lamentables desgracias, a no haber encontrado entre los Designados a la Presidencia de la República un hombre tan honrado, querido y respetado, como don Carlos Meléndez, que tuvo la entereza de hacerse cargo del Poder Supremo en hora tan angustiosa, como llena de horrendas incertidumbres . . .

Aparecer en el escenario político el señor Meléndez y restablecerse la confianza, no solo en el Salvador sinó también en los Estados vecinos, todo fue uno. Hombres de esa naturaleza necesitan los pueblos en sus horas de tribulación e incertidumbre.

INDEPENDENCIA DEL MUNICIPIO

(Para el «Album Patriótico»)

Arto. 117. C. P. — Las Municipalidades, en el ejercicio de sus funciones, son enteramente independientes; pero serán responsables por sus actos, ya como personas jurídicas o individualmente, según los casos, etc., etc.

Basta dirigir una mirada hacia el pasado y contemplar el presente, para que comprendamos el inmenso beneficio que reportan las poblaciones con esta Institución; pero aún nos falta mucho todavía para saber apreciar como se debe este beneficio de la ley. Se ha visto que Municipios fundados en el precepto Constitucional, han pretendido sobreponerse a disposiciones generales, con menosprecio de los fundamentos en que descansan nuestras instituciones democráticas; y es por esto, que algunas veces ha habido nece-

sidad de coartar abusos que solo tendrían explicación si fuera absoluta la esfera de acción en que han girado los asuntos locales. Esta explicación la hemos creído necesaria, porque se trata de perfeccionar las sociedades que forman la Nación Salvadoreña, haciendo uso de los derechos concedidos por la ley, no de una manera arbitraria, sino bajo los principios que rigen la colectividad en general, puesto que los Municipios forman parte integrante del todo que se llama República. El que habla, está de acuerdo en que se haga uso del derecho de libertad, sin llegar al libertinaje y que los Municipios sean independientes para evitar así la centralización Administrativa y los abusos contra los intereses locales; pero así como estas colectividades necesitan el apoyo del Gobierno Central, deben caminar de acuerdo en todo y por todo con las disposiciones generales, porque de lo contrario se contemplaría el mismo caso, que uno de nuestros miembros se opusiere a las funciones generales del organismo, que traería por consecuencia el desequilibrio de las fuerzas vitales, la consunción y quizá la muerte, porque así como existen en el orden moral y material, leyes imprescriptibles, existen también en la organización de las Sociedades. ¿Qué sería del Municipio que dijera: «Pongo al frente de los asuntos locales a don Fulano», que es un criminal declarado y del cual tiene perfecto conocimiento el Municipio, y desobedeciere éste, las indicaciones de la Autoridad Superior? Su resultado sería deplorable con perjuicio de la comunidad. Estoy de acuerdo con la independencia del Municipio, pero no debe entenderse de una manera absoluta, que sería la desmoralización social y el completo desequilibrio de los intereses locales.

Al escribir estas líneas, no pretendo en manera alguna mancillar la honra de los que, de común acuerdo con los intereses generales, han marchado por las vías de su engrandecimiento y mejora local, sino hacer un recuerdo a los que durante el presente bienio, procuran hacer todo el bien posible a los ciudadanos de cada circunscripción municipal, luchando por el adelanto de la localidad; y excitar a los que están errados para que sigan el derrotero de los Municipios del año anterior, que contribuyeron a la organización de un Gobierno honrado, pues tanto, el ciudadano don Carlos Meléndez, como el Dr. Alfonso Quiñónez Molina, durante sus interinatos, como Jefes del Estado, procuraron

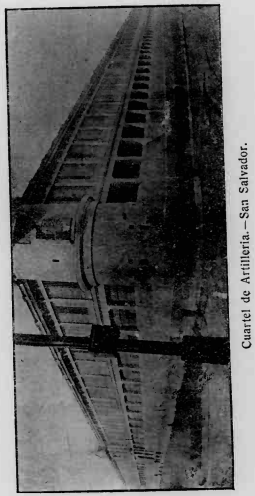

Cuartel de Artillería.—San Salvador.

sidad de coartar abusos que solo tendrían explicación si fuera absoluta la esfera de acción en que han girado los asuntos locales. Esta explicación la hemos creído necesaria, porque se trata de perfeccionar las sociedades que forman la Nación Salvadoreña, haciendo uso de los derechos concedidos por la ley, no de una manera arbitraria, sino bajo los principios que rigen la colectividad en general, puesto que los Municipios forman parte integrante del todo que se llama República. El que habla, está de acuerdo en que se haga uso del derecho de libertad, sin llegar al libertinaje y que los Municipios sean independientes para evitar así la centralización Administrativa y los abusos contra los intereses locales; pero así como estas colectividades necesitan el apoyo del Gobierno Central, deben caminar de acuerdo en todo y por todo con las disposiciones generales, porque de lo contrario se contemplaría el mismo caso, que uno de nuestros miembros se opusiere a las funciones generales del organismo, que traería por consecuencia el desequilibrio de las fuerzas vitales, la consunción y quizá la muerte, porque así como existen en el orden moral y material, leyes imprescriptibles, existen también en la organización de las Sociedades. ¿Qué sería del Municipio que dijera: «Pongo al frente de los asuntos locales a don Fulano», que es un criminal declarado y del cual tiene perfecto conocimiento el Municipio, y desobedeciere éste, las indicaciones de la Autoridad Superior? Su resultado sería deplorable con perjuicio de la comunidad. Estoy de acuerdo con la independencia del Municipio, pero no debe entenderse de una manera absoluta, que sería la desmoralización social y el completo desequilibrio de los intereses locales.

Al escribir estas líneas, no pretendo en manera alguna mancillar la honra de los que, de común acuerdo con los intereses generales, han marchado por las vías de su engrandecimiento y mejora local, sino hacer un recuerdo a los que durante el presente bienio, procuran hacer todo el bien posible a los ciudadanos de cada circunscripción municipal, luchando por el adelanto de la localidad; y excitar a los que están errados para que sigan el derrotero de los Municipios del año anterior, que contribuyeron a la organización de un Gobierno honrado, pues tanto, el ciudadano don Carlos Meléndez, como el Dr. Alfonso Quiñónez Molina, durante sus interinatos, como Jefes del Estado, procuraron

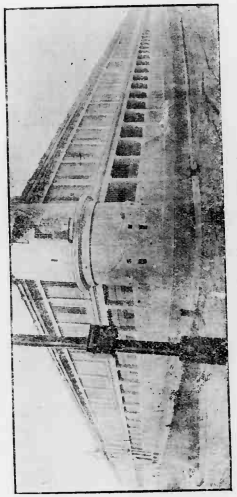

Cuartel de Artillería.—San Salvador.

siempre el cumplimiento del precepto constitucional y velaron por la mejor marcha de los Municipios, cooperando a llenar las necesidades de cada población.

SANTILLANA.

Usulután, marzo de 1915.

RECUERDOS DE NUESTRA FEDERACION

En el periódico "El Eco de Occidente" que en Sonsonate redactaba don Francisco J. Rivas en el año de 1898, encontramos algunos artículos que creemos de oportunidad reproducir en este Album conmemorativo. He aquí algunos de aquellos hermosos conceptos:

CARLOS MELENDEZ

He aquí el nombre de nuestro candidato para Gobernador del Estado en el próximo período constitucional, de marzo de 1899 a marzo de 1903.

Títulos: su hombría de bien y su reconocido desinterés.

Con estos antecedentes, presentamos a la pública consideración de nuestros conciudadanos, al hombre de buena voluntad, que puede hacer un Gobierno del pueblo y para el pueblo.

El señor Meléndez, modesto y sin ambiciones ilegítimas, acatará, agradecido, las indicaciones de la prensa y las de todas las personas que quieran auxiliarlo en la difícil labor de la Administración Pública.

El señor Meléndez, como delegado del pueblo se empeñará en mejorar la condición de la clase obrera, digna hija del trabajo, que merece sus simpatías y las de todos los que militamos en sus filas.

El señor Meléndez y los que lo proclamamos, tenemos por axioma que, «El Gobierno, el verdadero Gobierno, el buen Gobierno es aquel que acepta todas las condiciones del desarrollo social, que observa, estudia, explora, experimenta, que acoge la inteligencia, como un auxiliar — y no como un enemigo, — que ayuda a la verdad a salir de la confusión de los sistemas, que emplea las libertades todas en fecundar las fuerzas, que aborda con buena fe en el problema de la educación del niño; y del trabajo para el hombre. El verdadero Gobierno es aquel a quien no ofende el aumento de luz y a quien no atemoriza el engrandecimiento del pueblo.

El verdadero Gobierno es aquel que con lealtad pone a la orden del día, para profundizarlas y para resolverlas como la nación desea, todas esas cuestiones tan apremiantes y tan graves, de crédito, circulación, producción, consumo, colonización, desarme, malestar y bienestar, riqueza y miseria, y todas las promesas en fin de la Constitución: en suma, la gran cuestión del pueblo.

El verdadero Gobierno es aquel que organiza y no el que comprime; aquel que se pone a la cabeza de todas las ideas, y no el que marcha arrastrando todos los rencores.»

EN LA ARENA

Lucha franca y leal vamos a tener.

Con iguales armas vamos a disputarnos en el campo la victoria.

Si de nosotros, bueno; si de los demás, también.

Ante la mayoría sensata que tiene conciencia de sus hechos, que no es opresa ni vejada; que goza de libertad, que no acata órdenes superiores ni amedrentada, sigue el camino que se le señala, nos inclinamos reverentes y atacamos su voluntad. Y esto es lo que hoy puede suceder, si el Gobierno no cumple estrictamente con lo ofrecido . . .

De esta manera, los ciudadanos pueden optar libremente por el candidato que sea de sus simpatías, sin temor de verse agredidos por las gentes que coartan la libertad de pensar.

Tres candidatos hay en la palestra: dos militares y un

civil; los primeros llevan sobre sus hombros cargos que aún no han desvanecido, y que los hace aparecer como culpables; el segundo no tiene una mancha: sus adversarios no pueden enrostrarle ni una acción de esas que pueden avergonzar a un ciudadadano honrado.

A este último, no obstante la estadía de los otros candidatos en el poder lo han rodeado desde sus principios, personas sensatas y de valer, mientras que tras los otros van los *desesperados*, esa clase de gente que sólo gusta vivir pegada a la Caja Nacional. Por supuesto no son todos así: incapaces seríamos de calificar de este modo a muchos amigos nuestros; pero eso es lo cierto! Y sabe el público por qué ha sucedido esto?

Ahora será muy diferente la cuestión.

El pueblo buscará al hombre más aparente, más honrado, que preste más garantías en pro del orden y buena administración de los caudales públicos; que sea un digno representante de la Nación; que constituya la salvanguardia de sus intereses y autonomía; que corresponda a las aspiraciones generales.

En un Estado como el nuestro, en donde no hay verdaderos partidos, lo que conviene es un Gobierno que mande con el pueblo y ninguno más aparente para ello, que el señor don Carlos Meléndez, porque es una persona sin compromisos, sin odios. Él no va tras las granjerías; es rico, no tiene vicios, de carácter suave y de trato afable: su religión es el trabajo. Las consideraciones para el grande las tiene para el pequeño; caritativo siempre ha sido con la clase menesterosa; un favor nunca lo ha negado ni jamás hecha en olvido a sus partidarios y amigos, como han hecho otros Gobernantes, que una vez han escalado las cimas del Poder, han dado un puntapié a sus verdaderos partidarios y se han rodeado de los contrarios, burlando la fe y el afecto de sus partidarios y amigos, lo que les ha costado muy caro! ¿Quiere el pueblo salvadoreño un gobernante mejor?

Nuestros Estados necesitan entrar de lleno en la vida del trabajo y en la vida de la ley....

F. J. R.

Sonsonate 1898.

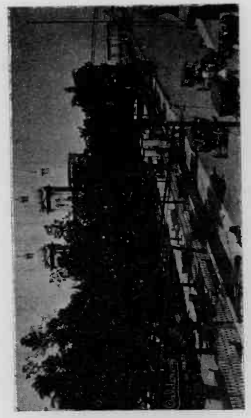

Una vista del Parque Bolivar de San Salvador.

civil; los primeros llevan sobre sus hombros cargos que aún no han desvanecido, y que los hace aparecer como culpables; el segundo no tiene una mancha: sus adversarios no pueden enrostrarle ni una acción de esas que pueden avergonzar a un ciudadadano honrado.

A este último, no obstante la estadía de los otros candidatos en el poder lo han rodeado desde sus principios, personas sensatas y de valer, mientras que tras los otros van los *desesperados*, esa clase de gente que sólo gusta vivir pegada a la Caja Nacional. Por supuesto no son todos así; incapaces seríamos de calificar de este modo a muchos amigos nuestros; pero eso es lo cierto! Y sabe el público por qué ha sucedido esto?

Ahora será muy diferente la cuestión.

El pueblo buscará al hombre más aparente, más honrado, que preste más garantías en pro del orden y buena administración de los caudales públicos; que sea un digno representante de la Nación; que constituya la salvanguardia de sus intereses y autonomía; que corresponda a las aspiraciones generales.

En un Estado como el nuestro, en donde no hay verdaderos partidos, lo que conviene es un Gobierno que mande con el pueblo y ninguno más aparente para ello, que el señor don Carlos Meléndez, porque es una persona sin compromisos, sin odios. Él no va tras las granjerías; es rico, no tiene vicios, de carácter suave y de trato afable: su religión es el trabajo. Las consideraciones para el grande las tiene para el pequeño; caritativo siempre ha sido con la clase menesterosa; un favor nunca lo ha negado ni jamás hecha en olvido a sus partidarios y amigos, como han hecho otros Gobernantes, que una vez han escalado las cimas del Poder, han dado un puntapié a sus verdaderos partidarios y se han rodeado de los contrarios, burlando la fe y el afecto de sus partidarios y amigos, lo que les ha costado muy caro! ¿Quiere el pueblo salvadoreño un gobernante mejor?

Nuestros Estados necesitan entrar de lleno en la vida del trabajo y en la vida de la ley....

F. J. R.

Sonsonate 1898.

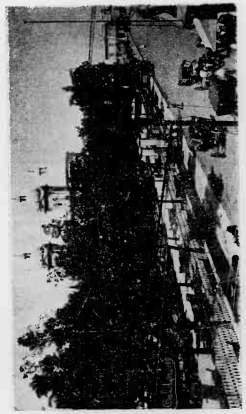

Una vista del Parque Bolívar de San Salvador.

PRENSA NACIONAL

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

(Editorial del «Diario de Occidente» de Santa Ana»)

Desde que publicamos el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Nacional acerca del Impuesto sobre la Renta, tratamos de avocarnos con personas entendidas en asuntos económicos, tanto en esta ciudad como en las demás de Occidente, para conocer su opinión y publicar un comentario que represente el sentir y el pensar de la zona; y en vista del resultado de esa encuesta, estamos en aptitud de consignar que aquel proyecto ha sido recibido aquí, como no podía menos que suceder, desde luego que se basa en la justicia y en la razón, con el mayor beneplácito.

Fácil ha sido nuestra tarea, y lo confesamos con gusto, porque entre los propietarios y en los capitalistas occidentales predominan la franqueza y la lealtad; de manera que aunque al parecer el implantamiento de esa ley es escabrosa porque afecta directamente al capital, que durante siglos ha sido el que menos ha soportado cargas en el occidente no ocurrirá así, porque desde el primer momento todos a una voz proclaman que esa ley contiene las bases de lo racional y responde a los consejos de la moderna ciencia económica.

Existen dos circunstancias favorables para la buena aceptación del Impuesto sobre la Renta:

1a. Que la mayoría de las personas afectadas son de criterio elevado y conocen, más o menos que tal impuesto es corriente y bien acogido en todos los países civilizados.

2a. La confianza absoluta que tiene la nación entera en

el señor Presidente Meléndez, porque sabe perfectamente que él solo persigue el bien de la patria.

Esta última circunstancia es la que da mayor prestigio al proyecto.

El Salvador entero sabe que el gobernante que da un paso tan gigantesco como es ese para la reforma hacendaria, lo hace seguro de que conoce a su pueblo, que quiere para él días de bonanza y que está escudado en la opinión pública, que es la que desde hace mucho tiempo reclamaba esa medida.

Se necesitaba que llegara al poder un gobernante genuinamente honrado, para que viera los grandes males que padece el pueblo y con mano vigorosa tratara de cortarlos.

Por eso don Carlos Meléndez se preocupa de que cese la costumbre de cargar con impuestos crecidos a la clase humilde, sobre la cual casi en su totalidad ha gravitado todo; por eso quiere que los que en realidad puedan ayudar, lo hagan en una escala que no los perjudique, pero que contribuyan con algo.

Y ha tenido el valor de pensar en lo funesto que es el vicio del alcoholismo para la raza y en tratar de desterrar ese vicio, aboliendo, en la medida que las circunstancias lo permitan, la renta ominosa que produce.

Solo esto es un motivo suficiente para que la opinión sensata del país apoye al señor Meléndez.

Y el occidente de la República, que rinde culto a la justicia y a la hidalguía, aplaude sin reservas al mandatario que de tal guisa procede, y está pronto a secundarlo en sus nobles propósitos.

Venga, pues, ese impuesto en hora buena. El occidente lo acepta, porque comprende que él significa un gran paso para la prosperidad de este país tan inmisericordemente explotado y tan digno de que se le gobierne con honradez y buena voluntad, como lo es en el presente.

COMPOSICION POETICA

Recitada por la niñita María Teresa Paz el día 1o. de marzo, con motivo de las grandes festividades con que la ciudad de San Miguel ha celebrado la toma de posesión del Poder Constitucional por los ciudadanos don Carlos Meléndez y doctor don Alfonso Quiñónez Molina

¡Gloria a Dios allá en el cielo
por su divina bondad,
que en toda la inmensidad
derrama luz y consuelo!
Hoy El Salvador unido
del Paz hasta el Goascorán
celebra con noble afán
el mayor triunfo obtenido.

La vida republicana,
que tanta sangre nos cuesta,
se encuentra ahora de fiesta
y de sus triunfos se ufana.

Después de las tiranías
y horrendas revoluciones,
que pasaron cual ciclones,
asoman mejores dias.

En el laborioso seno
de una paz no interrumpida
está surgiendo a la vida
el país, de glorias lleno.

La discordia fraticida
apagó su horrenda tea
ante la sublime idea
de la Unidad bendecida.

Una de las calles que conducen al Campo de Marte de San Salvador.

COMPOSICION POETICA

Recitada por la niñita María Teresa Paz el día 1o. de marzo, con motivo de las grandes festividades con que la ciudad de San Miguel ha celebrado la toma de posesión del Poder Constitucional por los ciudadanos don Carlos Meléndez y doctor don Alfonso Quiñónez Molina

¡Gloria a Dios allá en el cielo
por su divina bondad,
que en toda la inmensidad
derrama luz y consuelo!
Hoy El Salvador unido
del Paz hasta el Goascorán
celebra con noble afán
el mayor triunfo obtenido.

La vida republicana,
que tanta sangre nos cuesta,
se encuentra ahora de fiesta
y de sus triunfos se ufana.

Después de las tiranías
y horrendas revoluciones,
que pasaron cual ciclones,
asoman mejores días.

En el laborioso seno
de una paz no interrumpida
está surgiendo a la vida
el país, de glorias lleno.

La discordia fraticida
apagó su horrenda tea
ante la sublime idea
de la Unidad bendecida.

Una de las calles que conducen al Campo de Marte de San Salvador.

La unidad del pensamiento
trae unidad en la acción:
unido un pueblo es león,
montaña, mar, firmamento.

Nuestra patria ha conseguido
desterrar el caudillaje
y solo rinde homenaje
al honor bien entendido.

Por eso entrega el Poder
a dos ilustres prohombres
cuyos conocidos nombres
es demás enaltecer.

Pues están en la conciencia
nacional por sus acciones,
y Meléndez y Quiñónez
velan por su independencia.

EL CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ EN LA PRIMERA MAGISTRATURA DE LA NACION

Una de las muchas aberraciones de los espíritus pusilánimes y enfermizos, es la *simulación en la política*, tan magistralmente estudiada por el insigne pensador argentino José Ingenieros

Pues bien. En la evolución pacífica de nuestra vida democrática; en el desenvolvimiento progresivo de las actividades nacionales para el afianzamiento de las fórmulas del Derecho, hemos tenido ocasión de constatar las particularidades de ese *tipo específico* de nuestra fauna política, el *simulador profesional*, que vive aferrado al formulismo de todos los convencionalismos de la *simulación solapada y criminal*, así como el bandido fascineroso que se pega a los recodos de la sombra para hundirle en la espalda el puñal a su víctima indefensa.

Decimos esto a propósito de la convicción que abrigamos acerca de la sinceridad y de la honradez que deben presidir en todos los actos de los hombres, como una consecuencia de la hidalguía y de la cultura, si se quiere, que han de imperar en la armonía de las relaciones políticas y sociales.

En política, como en todas las determinaciones de la vida, hay que definirse, hay que perfilarse con tintes claros y francos, para romper el amorfismo en que se agitan los seres y las cosas de las bajas concreciones colectivas. Solo así se puede ostentar con dignidad y altivez el gran calificativo de *hombre*. ¡Seamos, pues, hombres, porque solo así podremos vencer o morir con gloria!

Si alguien nos dijera, ¿por qué usted simpatiza con esta o aquella personalidad pública, y pone su contingente mental por ella, a la luz meridiana, con tanto entusiasmo magnífico y el optimismo más arrobador?, nosotros le contestaríamos así:

1o. Porque en nuestra sinceridad indígena no caben los términos medios. Queremos o aborrecemos con intensidad bravía, así como amaban u odiaban nuestros abuelos precolombinos, con franqueza y, al mismo tiempo, con rudeza, sin la sutilidad y el paradogismo que estilan los modernos Maquiavelos tropicales.

2o. Porque en nuestra bandera de combate se muestra a las cálidas miradas del Sol un león rampante, en un campo de paz florecido de olivos y de laureles. El símbolo de la fuerza primitiva y de la mansedumbre lírica y soñadora.

3o. Porque en nuestros ensueños de patriota esplende milagrosamente la virtud de la verdad suprema, el imperativo categórico de la vida, según el pensamiento kantiano, que hace de las covicciones humanas la finalidad consciente del espíritu y;

4o. Porque nuestras aspiraciones en las contiendas de la política local, basadas en la honradez de la juventud, son diáfanas y legítimas en la formación de nuestras democracias embrionarias, para conseguir el reinado de la paz, por lo mismo que buscamos el triunfo definitivo de la Libertad en Centro-América.

Por el espíritu de los párrafos anteriores, justificamos, sin eufemismos y sin hipocresías, nuestra franca adhesión a

la personalidad política del patriota *Don Carlos Meléndez*, electo, en buena hora, para regir los destinos de la Patria Salvadoreña, durante los próximos cuatro años.

***

El ciudadano *Don Carlos Meléndez*, en la primera magistratura de la Nación, es prenda segura de progreso y de honradez administrativa, toda vez de que, lógicamente, los actos de un hombre público, son, por lo general, el reflejo de sus acciones en la vida privada; y, el señor *Meléndez*, tanto por sus limpios antecedentes como por su actuación en la cosa pública, últimamente, ha dado pruebas más que suficientes para encaminar la existencia nacional por los amplios senderos del orden y de la más pura orientación hacia los altos fines que persigue la colectividad salvadoreña.

Ya en otras ocasiones lo hemos dicho. Están en un error monumental los que suponen que para ser buen patriota, para ser honrado y bien dispuesto a servir sin mácula los grandes intereses del país, es indispensable haber enarbolado un guiñapo de bandería a la vera de cualquier barricada de motín carnavalesco; haber entintado la albura de unas cuantas cuartillas, cándidas y sumisas, para esteriotipar en ellas la estitiquez de muchas ideas mal digeridas y peor expresadas, para llevar dignamente el dictado de patriota convencido, probo, y ser acreedor a la admiración de los demás. Y esto, como se comprende, es el modo de razonar de los que hacen del partidarismo miope y estrecho, una religión de odio y de división para reinar en la conciencia de las masas amorfas y explotables de nuestros pueblos.

Una experiencia encanecida y dolorosa, que es, como si dijéramos, un bautismo de cordura y de buen sentido, ha principiado a derramar su luz vivificante en la mente de las muchedumbres autóctonas, y ya en la época presente, no se dejan sorprender por la pirotecnia de los *profesionales de la política*, del proletariado de nuestras repúblicas balbucientes y huraña, para irse a los puños en los *retozos democráticos*, como decía Arboleda, y que tanto han contribuido al descrédito y a la postración de la Patria luminosa del 21.

Los tiempos han cambiado. A las nuevas modalidades de la existencia corresponden nuevos hombres. A la idea arcaica y apolillada de nuestra política de antaño, ha sus-

Estatua del General Barrios en el «Parque Bolívar». San Salvador.

la personalidad política del patriota *Don Carlos Meléndez*, electo, en buena hora, para regir los destinos de la Patria Salvadoreña, durante los próximos cuatro años.

***

El ciudadano *Don Carlos Meléndez*, en la primera magistratura de la Nación, es prenda segura de progreso y de honradez administrativa, toda vez de que, lógicamente, los actos de un hombre público, son, por lo general, el reflejo de sus acciones en la vida privada; y, el señor *Meléndez*, tanto por sus limpios antecedentes como por su actuación en la cosa pública, últimamente, ha dado pruebas más que suficientes para encaminar la existencia nacional por los amplios senderos del orden y de la más pura orientación hacia los altos fines que persigue la colectividad salvadoreña.

Ya en otras ocasiones lo hemos dicho. Están en un error monumental los que suponen que para ser buen patriota, para ser honrado y bien dispuesto a servir sin mácula los grandes intereses del país, es indispensable haber enarbolado un guiñapo de bandería a la vera de cualquier barricada de motín carnavalesco; haber entintado la albura de unas cuantas cuartillas, cándidas y sumisas, para esteriotipar en ellas la estitiquez de muchas ideas mal digeridas y peor expresadas, para llevar dignamente el dictado de patriota convencido, probo, y ser acreedor a la admiración de los demás. Y esto, como se comprende, es el modo de razonar de los que hacen del partidarismo miope y estrecho, una religión de odio y de división para reinar en la conciencia de las masas amorfas y explotables de nuestros pueblos.

Una experiencia encanecida y dolorosa, que es, como si dijéramos, un bautismo de cordura y de buen sentido, ha principiado a derramar su luz vivificante en la mente de las muchedumbres autóctonas, y ya en la época presente, no se dejan sorprender por la pirotecnia de los *profesionales de la política*, del proletariado de nuestras repúblicas balbucientes y hurañas, para irse a los puños en los *retozos democráticos*, como decía Arboleda, y que tanto han contribuido al descrédito y a la postración de la Patria luminosa del 21.

Los tiempos han cambiado. A las nuevas modalidades de la existencia corresponden nuevos hombres. A la idea arcaica y apolillada de nuestra política de antaño, ha sus-

Estatua del General Barrios en el «Parque Bolívar». San Salvador.

tituido la concepción razonable y científica del triunfo de la Patria por sobre todos los convencionalismos y las estrecheces individualistas. Es por eso que nosotros nos explicamos de otro modo el concepto de la modernidad del verdadero patriotismo.

Por eso, pues, estamos parapetados tras el baluarte de esta convicción. El ciudadano *Don Carlos Meléndez*, en la primera magistratura de El Salvador, por su prestigio moral y por su patriotismo, es una fiel garantía para la marcha ascedente de la Nación hacia la cumbre de la prosperidad bien entendida, a pesar del contrario parecer de los *simuladores cacoquimios* de la feligresía caudillaje, que anteponen el fiero individualismo a los sagrados tesoros de la Patria, para la Patria y por la Patria.

Ya anteriormente, desde las columnas de *La Roca Tarpeya*, a raíz del bárbaro asesinato del *Doctor Araujo*, levantamos nuestra humilde voz, pero sin falsía, para esbozar, en parte, las características y los procedimientos malsanos que emplean en sus ambiciones desmedidas los llamados *políticos opositores* de todos los gobiernos; y demostramos, también, sin miedo y sin hipocresía, las conveniencias que existían y existen para que el honrado ciudadano *Don Carlos Meléndez*, desempeñe la primera magistratura de la Nación, con el beneplácito de la mayoría sensata del pueblo salvadoreño.

SALVADOR TURCIOS R.

San Salvador, 1o. de marzo de 1915.

HOMENAJE

(Al ciudadano Presidente, don Carlos Meléndez.)

Propicia tu persona a magno altruismo
y bullendo en tu espíritu hidalguía,
has conquistado amena simpatía
como el actual apóstol del civismo.

Esperan de tu regio patriotismo
que serás de la Patria su honra y guía,
que ha de darle su gran soberanía
entonando el *dies iræ* al despotismo.

Todo lo esperan de tu ser gallardo,
de la fe de tus ansias y tu ensueño,
que tus pasos serán lejos del cardo.

Y que pondrás un vigoroso empeño
de ser, o ya un Catón, o ya un Bayardo,
que sostenga el honor salvadoreño.

JOAQUIN ZALDÍVAR.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL CAPITAL EN EL SALVADOR

La obra trascendental que deja establecida el Congreso de este año, es el impuesto sobre la renta. Discutido y aprobado el proyecto de esa ley, que envió a la Cámara Legislativa el Poder Ejecutivo de la Nación, y con él se ha dado un gran paso de progreso en nuestro sistema de contribuciones en pro del fisco, que no sólo acrecenta su riqueza, sino que justicieramente coloca a los ciudadanos todos para contribuir a los gastos públicos, sin que éstos sigan pesando únicamente sobre las clases populares.

Antes de ahora, era recurso muy socorrido, para aumentar los egresos fiscales, recargar los impuestos establecidos, y ello redundaba en gravamen de esas clases populares principalmente, toda vez que ellas han sido, de modo directo o indirecto, las tributarias efectivas para la vida nacional.

Con la nueva ley, sin gravar el capital, los habitantes de El Salvador que disfruten de efectiva renta aportarán su contingente contributivo para dicha vida nacional; y como en la reglamentación de tal impuesto se han consultado

los principios de justicia y equidad y tomándose en cuenta lo que sobre la materia prescribe la ciencia económica y lo que aconseja entre nosotros la experiencia, bien podemos esperar de la nueva ley resultados provechosos para el país, cuyo progreso reclamaba ya saludable evolución de nuestro sistema de contribuciones, que ha venido durante largo tiempo girando en torno de viciadas prácticas, cuando no de ideas en absoluto reñidas con la moderna ciencia económica.

Como toda innovación, ésta de que venimos hablando, por ejemplo, han tenido, entre nosotros, y aún tienen dificultades para su implantamiento, dificultades que viejas rutinas y falsos perjuicios le ponen, sin que falte la pugna sorda de los intereses creados por la gente capitalista; las suspicacias inherentes a nuestra raza, de suyo inclinadas a echarlo todo a en horamala; las declamaciones de los politiqueros ambiciosos que creen que todavía puede ésta ganarse con un ciego espíritu de oposición a los Poderes Públicos; los que, por ignorancia o mala fe, hacen profesión de criticarlo todo; y aquellos que, apegados servilmente a los antiguos hábitos, meten ruido de alarma y miedo al contemplar los hechos que el progreso social impone y que destruyen favoritismos de clase y sistemas del pasado.

El Presidente Meléndez, con ánimo resuelto y fe inquebrantable, ha puesto todo su patriotismo en esta obra de tanta importancia para el porvenir de las rentas del Estado. Y es tal su firme convicción de que su labor es en bien de la República, que no ha retrocedido en el propósito de echar las bases para ese porvenir. A él le tocará el trabajo improbo, es cierto, y el cúmulo de amarguras que siempre cosechan los innovadores; pero debe sentirse ufano, al pensar que en venideros años, cuando se palpen los beneficios de la ley que acaba de ser sancionada por el Congreso, no sólo se hará justiciero honor a su nombre como gobernante previsor y patriota, sino que el Tesoro del Estado deberá a esta iniciativa suya un notable florecimiento.

Al Presidente Mélendez le tocará lo arduo, lo espinoso e ingrato de la faena. Otros Gobiernos recogerán, en beneficio del país, el abundante fruto. Mientras tanto, es deber de patriotismo y mandato de la cordura, que los ciudadanos todos coadyuven con su buena voluntad a que la ley

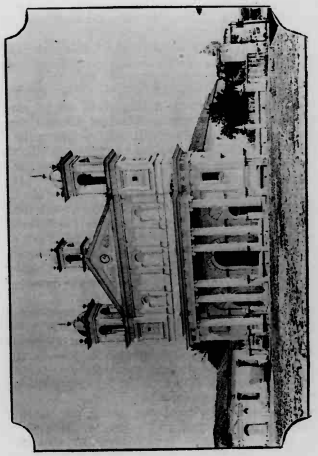

Iglesia Paroquial de Suchitoto.—El Salvador.

los principios de justicia y equidad y tomándose en cuenta lo que sobre la materia prescribe la ciencia económica y lo que aconseja entre nosotros la experiencia, bien podemos esperar de la nueva ley resultados provechosos para el país, cuyo progreso reclamaba ya saludable evolución de nuestro sistema de contribuciones, que ha venido durante largo tiempo girando en torno de viciadas prácticas, cuando no de ideas en absoluto reñidas con la moderna ciencia económica.

Como toda innovación, ésta de que venimos hablando, por ejemplo, han tenido, entre nosotros, y aún tienen dificultades para su implantamiento, dificultades que viejas rutinas y falsos perjuicios le ponen, sin que falte la pugna sorda de los intereses creados por la gente capitalista; las suspicacias inherentes a nuestra raza, de suyo inclinadas a echarlo todo a en horamala; las declamaciones de los politiqueros ambiciosos que creen que todavía puede ésta ganarse con un ciego espíritu de oposición a los Poderes Públicos; los que, por ignorancia o mala fe, hacen profesión de criticarlo todo; y aquellos que, apegados servilmente a los antiguos hábitos, meten ruido de alarma y miedo al contemplar los hechos que el progreso social impone y que destruyen favoritismos de clase y sistemas del pasado.

El Presidente Meléndez, con ánimo resuelto y fe inquebrantable, ha puesto todo su patriotismo en esta obra de tanta importancia para el porvenir de las rentas del Estado. Y es tal su firme convicción de que su labor es en bien de la República, que no ha retrocedido en el propósito de echar las bases para ese porvenir. A él le tocará el trabajo improbo, es cierto, y el cúmulo de amarguras que siempre cosechan los innovadores; pero debe sentirse ufano, al pensar que en venideros años, cuando se palpen los beneficios de la ley que acaba de ser sancionada por el Congreso, no sólo se hará justiciero honor a su nombre como gobernante previsor y patriota, sino que el Tesoro del Estado deberá a esta iniciativa suya un notable florecimiento.

Al Presidente Mélendez le tocará lo arduo, lo espinoso e ingrato de la faena. Otros Gobiernos recogerán, en beneficio del país, el abundante fruto. Mientras tanto, es deber de patriotismo y mandato de la cordura, que los ciudadanos todos coadyuven con su buena voluntad a que la ley

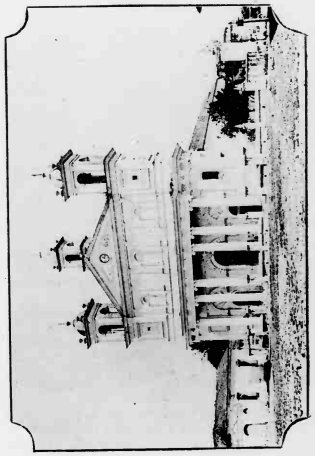

Iglesia Parroquial de Suchitoto.—El Salvador.

del impuesto sobre la renta, mediante su buen implantamiento y fiel observancia, rinda cuanto antes sus frutos y éstos vengan a dar impulso a la obra progresiva del Gobierno de nuestro país, cuya riqueza debe ponerse al servicio de su engrandecimiento en todos los órdenes de su existencia.

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE LA IMPORTANTE LABOR ADMINISTRATIVA DEL PRESIDENTE MELENDEZ

Cuando ineludiblemente tuvo que asumir el mando Supremo de la nación, el notable hombre público don Carlor Meléndez, en virtud del incidente trágico que puso fin a la existencia del Dr. Araujo, ya eran suficientemente conocidas la probidad, sensatez y elevados sentimientos que distinguen a tan egregio ciudadano.

Recuerdo que, el año de 1898, un núcleo de hombres prominentes del país, difundían eficazmente sus gestiones a fin de ascender al Solio Presidencial al señor Meléndez. Pero él, alejado siempre de la política y desapacionado por completo de todo ideal que propendiera a hacerle figurar en tan elevados puestos, desechó la cordial exitativa de sus conciudadanos, sin tomar en cuenta, desde luego, los trabajos que se emprenderían en ese sentido.

Esta muestra de sincera abnegación, esa franqueza republicana, propia de su carácter inmaculado y ese desinterés consciente con que armonizó su espíritu de patriota honrado, le hicieron acreedor una vez más a la estimación y confianza con que le distingue el pueblo salvadoreño, sin excepción de clases sociales. ¡Ejemplo grandioso que hizo eco en los anales de la historia!

Así fue como él mismo nos privó en aquella fecha inolvidable de la esperanza de ver en la Primera Magistratura de la Nación a este preclaro ciudadano, quien, con la exquisita provisdad que le caracteriza, hubiera dirigido, desde entonces, con éxito brillante y próspero, la nave del Estado.

Sin embargo, estaba reservado en el arcano de la vida que el señor Meléndez rigiera los destinos del país, aunque lo verificara en cumplimiento de un deber ineludible.

Y en efecto; don Carlos asumió el mando en horas de dolor y confusión; en momentos que un duelo irreparable conmovía hondamente el alma nacional; en instantes aciagos y funestos que amenazaban envolver la patria en la anarquía; en circunstancias que, solamente una mano de hierro y una inquebrantable energía, podían salvarla del naufragio que le amenazaba. Y he haí que, con sólo la presencia de este grande hombre, en el poder, fracasaron todas las malas intenciones que abrigaban algunos hijos espúreos del país, y el orden y la tranquilidad volvieron a su estado normal.

Inspirado en el más acendrado patriotismo y en las más puras fuentes del altruismo humano, dió principio a su labor de Gobernante, continuando con exquisito tino la obra de regeneración iniciada por su antecesor Dr. Araujo.

Conocida la labor profícua del Excelentísimo señor Meléndez, no obstante el corto lapso de tiempo de su permanencia interina en el poder, el pueblo entero se entusiasmó de una manera admirable, acariciando incontinenti el grandioso ideal que sustentara desde el precitado año de 1898; y, obedeciendo a ese sacrosanto impulso, apresuróse a excitarle una vez más a fin de que aceptara la aclamación unánime para elevarlo a la Primera Magistratura de la nación, durante el período constitucional de 1915 a 1919.

Como esta manifestación espontánea tuviese resonancia en todos los ámbitos del país, el señor Meléndez vióse obligado a aceptar los trabajos proyectados en pro de su digna causa; y de ahí que, los hombres más prominentes de la República entraran de lleno en la propaganda respectiva, haciendo uso de la prensa libre y de todos los medios que creyeron más propicios para conseguir el triunfo definitivo de su ideal.

En manera alguna podía evadirse de la aspiración unánime de sus conciudadanos; y, como queda expuesto vióse en el inprescindible caso de escuchar el clamor palpitante de su gran partido, armonizando el ánimo de éste, esto es, recomendando que todo trabajo que se realizara en favor de su candidatura, tuviese por norma los preceptos constitucionales, respetando, en todo caso, las agenas opiniones.

Pero, afortunadamente, el sentimiento y espíritu de cordialidad eran compactos. Las masas populares, sin distinción de clases, obedecían al impulso de su conciencia para ad-

herirse incondicional y espontáneamente a tan legítima y benefactora causa, comvictas además, que la gran mayoría estaba dispuesta a entrar de lleno y en la lucha abierta en la campaña electoral, con tal de ver salir victoriso del torneo al hombre de su estimación y confianza.

Mientras estos trabajos obtenían cada día un incremento prodigioso, el señor Meléndez continuaba su actuación radiante y progresista, llevando a su debido término obras de positiva utilidad, e iniciando otras que formarán el pedestal más bello de nuestra grandeza y civilización, todo lo cual no se ocultaba a la vista de ningún ciudadano honrado, aunque este no simpatiza con nuestras opiniones. externadas ya a la faz de toda la nación, sin guiarnos interes alguno, porque así debe proceder todo patriota de corazón.

Aproximóse, por fin, la fecha en que se verificarían las elecciones; y, nuestro digno candidato, en atención a lo dispuesto por la Constitución Política, solicitó licencia de la Honorable Asamblea Nacional para depositar el mando en el primer designado por la ley, Dr. Alfonso Quiñónez Molina, cuya transmisión se verificó el 29 de agosto del año próximo pasado.

Este rasgo de pureza del señor Meléndez; su respeto a las leyes vigentes; su sentimiento altruista; y sobre todo, su celo eficaz por los caros intereses de la patria, le hicieron acreedor, una vez más y con demasiada justicia, a la aclamación integra del pueblo salvadoreño, convencido plenamente de que en él concurren todas las cualidades que requiere el artículo 83 de nuestra Carta Magna: además de poseer también otras secundarias que le honran y le enaltecen sobre manera.

En este estado de cosas verificáronse, por fin, las elecciones en el más perfecto orden y armonía, cuyo éxito obtenido en los comicios fue unánime, como no ha habido ninguno hasta la presente fecha.

Coronadas así nuestras esperanzas, convertidos en una esplendente realidad nuestros fervientes y genuinos anhelos, vimos ascender nuevamente al solio Presidencial a tan connotado ciudadano, consagrando su vida y su trabajo, en beneficio exclusivo de su patria.

Tarea escabrosa y ardua es la de un gobernante, especialmente tratándose del señor Meléndez, a quien no le

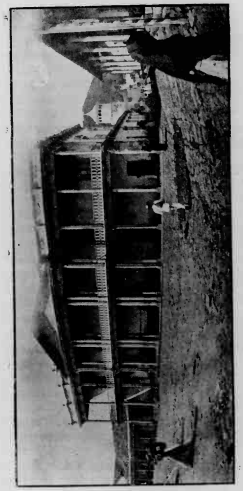

Cabildo de Cojutepeque.—El Salvador.

herirse incondicional y espontáneamente a tan legítima y benefactora causa, convictas además, que la gran mayoría estaba dispuesta a entrar de lleno y en la lucha abierta en la campaña electoral, con tal de ver salir victorioso del torneo al hombre de su estimación y confianza.

Mientras estos trabajos obtenían cada día un incremento prodigioso, el señor Meléndez continuaba su actuación radiante y progresista, llevando a su debido término obras de positiva utilidad, e iniciando otras que formarán el pedestal más bello de nuestra grandeza y civilización, todo lo cual no se ocultaba a la vista de ningún ciudadano honrado, aunque este no simpatiza con nuestras opiniones, externadas ya a la faz de toda la nación, sin guiarnos interes alguno, porque así debe proceder todo patriota de corazón.

Aproximóse, por fin, la fecha en que se verificarían las elecciones; y, nuestro digno candidato, en atención a lo dispuesto por la Constitución Política, solicitó licencia de la Honorable Asamblea Nacional para depositar el mando en el primer designado por la ley, Dr. Alfonso Quiñónez Molina, cuya transmisión se verificó el 29 de agosto del año próximo pasado.

Este rasgo de pureza del señor Meléndez; su respeto a las leyes vigentes; su sentimiento altruista; y sobre todo, su celo eficaz por los caros intereses de la patria, le hicieron acreedor, una vez más y con demasiada justicia, a la aclamación íntegra del pueblo salvadoreño, convencido plenamente de que en él concurren todas las cualidades que requiere el artículo 83 de nuestra Carta Magna: además de poseer también otras secundarias que le honran y le enaltecen sobre manera.

En este estado de cosas verificáronse, por fin, las elecciones en el más perfecto orden y armonía, cuyo éxito obtenido en los comicios fue unánime, como no ha habido ninguno hasta la presente fecha.

Coronadas así nuestras esperanzas, convertidos en una esplendente realidad nuestros fervientes y genuinos anhelos, vimos ascender nuevamente al solio Presidencial a tan connotado ciudadano, consagrando su vida y su trabajo, en beneficio exclusivo de su patria.

Tarea escabrosa y ardua es la de un gobernante, especialmente tratándose del señor Meléndez, a quien no le

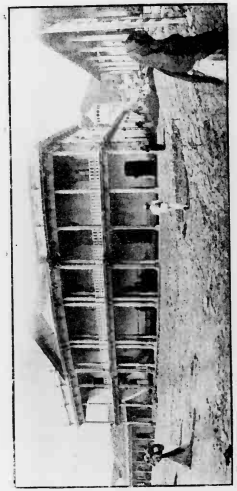

Cabildo de Cojutepeque.—El Salvador.

guía ningún interés ni ambiciones rastreras: porque ninguno como él ha gozado de más perfecta tranquilidad y de envidiable y bienhechora posición en la esfera social, consagrado desde temprana edad a las labores agrícolas en grande escala, que le han permitido impulsar el progreso del país, lo mismo que amasar una colosal fortuna que es la principal garantía para el pueblo salvadoreño.

Volúmenes enteros podían escribirse para narrar detalladamente la vida, hechos y patrióticos sentimientos que han distinguido y distinguen a este notable ciudadano, tanto en lo privado como en el alto ministerio que le ha conferido la voluntad espontánea del pueblo. En este pequeño artículo que es solamente una reseña breve de sus méritos, no nos es posible bospuejar detenidamente la magnitud de su grande obra.

Sin embargo, es preciso convenir en que, por muchos méritos que concurran en un Gobernante; por exquisita que sea su ilustración y cortesanía; por muy honrada y benefactora que sea su labor, siempre existen individuos que le odian y censuran infundadamente su actuación. Esta censura, emana, algunas veces solamente por la circunstancia de no conseguir lo que desean, ya sea empleos públicos o favores de otra naturaleza, aunque para denegarlos, le asistan razones poderosas al Jefe Supremo de la Nación, lo cual tal vez no se oculta al criterio de los solicitantes.

Estos son, en los más casos, los únicos móviles que les impulsan a criticar los actosde la Administración Pública, sin tomar en cuenta que no para todos puede haber empleos públicos, y que no todos somos aptos para desempeñarlos de la manera que corresponde, y que por consiguiente, no es este un motivo para hacer propaganda de medios ruines e irrazonables.

El señor Meléndez no puede ser más laborioso; honrado y genuino gobernante; sus hechos están en armonía con sus ideas.

Las personas que aún no hayan tenido la honra de conocer personalmente a este grande hombre, no pueden formarse un concepto bien definido de las sublimes virtudes cívicas que le enaltecen; pero los que ya hemos tenido la honra de tratarle y contemplar de cerca su voz de aliento y la benignidad de su carácter, estamos plenamente satisfechos de la hidalguía y demás méritos que le enaltecen.

La bondad y dulzura con que trata y atiende a sus gobernados, es digno de encomio.

Con la exaltación de tan preclaro ciudadano al Poder Supremo, ha renacido el sol de la esperanza. El pueblo salvadoreño continuará rápidamsnte su marcha de progreso, si su régimen depende de gobernantes como el actual

Yo que veo y juzgo imparcialmente su obra de regeneración; que fuí uno de los primeros que tuvieron a honra adherirse a su digna causa, en pro de la cual colaboré desinteresada y patrióticamente, seré también uno de los primeros en levantar mi humilde voz, lo mismo que poner mi insignificante, pero leal y decidida colaboración con el objeto de dar a luz los actos de una administración horada y laboriosa, que busca los derroteros del orden en los regeneradores principios de la democracia.

La historia se encargará de consignar en sus fastos la labor progresista y prepotente del señor Presidente Meléndez, cuya vida de abnegación merecería ser trazada por la pluma de un Plutarco.

Allí aparecerá su nombre nimbado: allí aparecerán narrados extensamente sus brillantes actos de gobernante recto, justiciero, honrado, progresista, etc., los cuales servirán de norma a los gobernantes posteriores.

Juzgados imparcialmente los hechos y los excelsos sentimientos de un gobernante probo como el actual, se honran las páginas de nuestra historia patria, y su nombre queda grabado indeleblemente en el corazón de sus conciudadanos.

Alguien, también, puede criticar de aduladora y servil esta muestra de cordial afecto que guardo al Supremo Jefe de la Nación. Conozco que mis humildes frases carecen por completo de elegancia y corrección; pero son expresiones nacidas espontáneamente de lo íntimo de mi alma y no las guía interés alguno. Es un humilde homenaje que tributo respetuosamente al recto y juicioso criterio del señor Meléndez.

La justicia y el honor al mérito debemos hacerlas eternamente, y no sólo cuando la persona está ejerciendo el mando; es decir, siempre que haya razones suficientes para ello.

Tal es la índole de mi carácter, como plenamente lo he demostrado antes.

No desconozcamos, pues, los méritos que concurren en nuestro Supremo Gobernante; no pongamos en tela de jui-

cio la acrisolada honradez de su actuación; no dudemos de que su obra de regeneración es y será muy benefactora para el país; recordemos, antes bien, que sin necesidad alguna interrumpió su tranquilidad para servir honradamente a su patria: juzguemos imparcial y desapasionadamente su obra y su sacrificio, especialmente en las circunstancias actuales, que tantos y tan denodados esfuerzos se están poniendo en práctica para salvar al país del gran naufragio que lo amenaza con motivo de la guerra europea y la invasión chapulinera; hoy, más que en ninguna época, es cuando debemos rodear a nuestro Gobierno, ayudándole decididamente en la obra de regeneración que se ha propuesto.

Y ojalá que al descender del Solio Presidencial a la vida privada, lleve su sien erguida y la conciencia satisfecha del deber cumplido; que su nombre sea pronunciado establemente con respeto, suavidad y dulzura; y que su frente sea coronada con lauros como una recompensa a su labor a sus virtudes y a su sacrificio.

FRANCISCO ARGUETA A.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ, EN EL DIA DE SU ASCENCION AL PODER

(Para el «Album Patriótico.»)

Desinterés con alma de Patriota,
Conpasión a las penas del Estado,
Demócrata cariño, ciencia ignota,
Así esperamos sea el designado;

Que regirá muy bien nuestro destino,
En el ambiente sacro del Progreso,
Hombre, sin ambiciones leal y fino,
Enemigo mortal del retroceso.

Hombre, que para el pueblo sea Padre,
Amante de las Artes y la Ciencia,
Noble de corazón, con experiencia,
Que no humille jamás a nuestra Madre.

Escuela de Medicina de San Salvador.

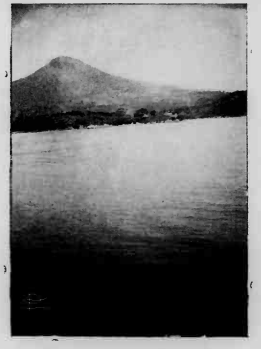

Bahía de La Unión.—El Salvador.

cio la acrisolada honradez de su actuación; no dudemos de que su obra de regeneración es y será muy benefactora para el país; recordemos, antes bien, que sin necesidad alguna interrumpió su tranquilidad para servir honradamente a su patria: juzguemos imparcial y desapasionadamente su obra y su sacrificio, especialmente en las circunstancias actuales, que tantos y tan denodados esfuerzos se están poniendo en práctica para salvar al país del gran naufragio que lo amenaza con motivo de la guerra europea y la invasión chapulinera; hoy, más que en ninguna época, es cuando debemos rodear a nuestro Gobierno, ayudándole decididamente en la obra de regeneración que se ha propuesto.

Y ojalá que al descender del Solio Presidencial a la vida privada, lleve su sien erguida y la conciencia satisfecha del deber cumplido; que su nombre sea pronunciado establemente con respeto, suavidad y dulzura; y que su frente sea coronada con lauros como una recompensa a su labor a sus virtudes y a su sacrificio.

FRANCISCO ARGUETA A.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CIUDADANO DON CARLOS MELENDEZ, EN EL DIA DE SU ASCENCION AL PODER

(Para el «Album Patriótico.»)

Desinterés con alma de Patriota,
Conpasión a las penas del Estado,
Demócrata cariño, ciencia ignota,
Asi esperamos sea el designado;

Que regirá muy bien nuestro destino,
En el ambiente sacro del Progreso,
Hombre, sin ambiciones leal y fino,
Enemigo mortal del retroceso.

Hombre, que para el pueblo sea Padre,
Amante de las Artes y la Ciencia,
Noble de corazón, con experiencia,
Que no humille jamás a nuestra Madre.

Escuela de Medicina de San Salvador.

Bahía de La Unión.—El Salvador.

Hombre, que Agricultores y Artesanos,
Les distribuya el tiempo en los quehaceres,
Y que ancianos y niños y mujeres,
Gocen por sus ideales soberanos.

Hombre, que al jornalero e inexperto
Financiero que lucha por la vida,
Lo dirija a la esfera de lo experto,
Considerada ley bien esparcida.

Es así el ciudadano que deseamos,
Para los cuatro años venideros,
Es así el Presidente que soñamos
Y prometemos serle muy sinceros.

En hechos no en palabras rebuscamos,
Al Ciudadano leal de noche y día,
Si en don Carlos Meléndez encontramos
Firmeza de carácter e hidalguía.

Si él, juega con el tiempo y disminuye,
Las penas del Estado entristecido,
Si levanta al País y se concluye,
Esta inercia fatal en que ha vivido.

¡Su nombre en aras de la excelsa fama,
Con letras de oro grabará la Historia
Y si el bien Patrio el corzón le inflama,
Será eterna en las almas su memoria!

Pues es grande el que emplea su energía,
Por el bien de la pobre humanidad,
Que a su nación le tiene simpatía
Y progresista aprecia la lealtad.

NILA MARTÍNEZ HERRERA.
(Obrera)

Escuela de Agronomía.—El Salvador.

Hombre, que Agricultores y Artesanos,
Les distribuya el tiempo en los quehaceres,
Y que ancianos y niños y mujeres,
Gocen por sus ideales soberanos.

Hombre, que al jornalero e inexperto
Financiero que lucha por la vida,
Lo dirija a la esfera de lo experto,
Considerada ley bien esparcida.

Es asi el ciudadano que deseamos,
Para los cuatro años venideros,
Es asi el Presidente que soñamos
Y prometemos serle muy sinceros.

En hechos no en palabras rebuscamos,
Al Ciudadano leal de noche y dia,
Si en don Carlos Meléndez encontramos
Firmeza de carácter e hidalguía.

Si él, juega con el tiempo y disminuye,
Las penas del Estado entristecido,
Si levanta al País y se concluye,
Esta inercia fatal en que ha vivido.

¡Su nombre en aras de la excelsa fama,
Con letras de oro grabará la Historia
Y si el bien Patrio el corzón le inflama,
Será eterna en las almas su memoria!

Pues es grande el que emplea su energía,
Por el bien de la pobre humanidad,
Que a su nación le tiene simpatia
Y progresista aprecia la lealtad.

NILA MARTÍNEZ HERRERA.
(Obrera)

Escuela de Agronomía.—El Salvador.

Sensuntepeque, 24 de febrero de 1915.

Señores don F. J. Rivas, don Rafael Carcía Escobar, don B. Calderón y don José Héctor Paz.

San Salvador.

Muy señores míos:

Oportunamente me daré el gusto de enviarles mi colaboración para el «Album Patriótico», que ustedes se proponen publicar para reseñar, como se debe, la meritoria obra patriótica de los distinguidos ciudadados señores don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez Molina, durante su interinato en la Presidencia de la República.

Comprendo que los productos de mi escasa cultura literaria, son indignos de ocupar lugar en las páginas de obra de semejantes dimensiones; pero lo haré solo en acatamiento a la bondadosa, cuanto inmerecida, excitativa de ustedes y por cumplir con el deber que todo salvadoreño tiene de externar sus juicios laudatorios sobre la conducta intachable y altamente correcta de sus mandatorios, que, como los señores Meléndez y Quiñónez Molina, han sabido poner en práctica los principios constitucionales y llevar a conclusión obras de verdadero mérito y de provecho indiscutible para todos sus connacionales.

Excepto que un grave inconveniente me lo impida, dejaré de cumplir un compromiso.

Agradezco a ustudes muchísimo la distinción con que me honran y me suscribo de ustedes muy atto. y S. S.

Pedro Pablo Moreno.

Usulután, 22 de febrero de 1915.

Señores don F. J. Rivas, don Rafael García Escobar, don B. Calderón y don José Héctor Paz.

San Salvador.

Con satisfacción he leído su muy atento oficio, referente al propósito de publicar un libro que llevará por nombre «Album Patriótico» en honor de los señores don Carlos Meléndez y doctor don Alfonso Quiñónez Molina, diseñando la labor política de los referidos señores, durante los dos interinatos que en carácter de Presidente, de la República han desempeñado.

Con mucho gusto enviaré mi colaboración, la que versará sobre cualquiera de los ramos de la Administración Pública.

Me es placentero enviar a Uds. mis felicitaciones por tan simpática idea, suscribiéndome su muy atento seguro servidor,

R. Quintanilla.

Chalatenango, 27 de febrero de 1915.

Señores don Francisco J. Rivas, don Rafael García Escobar, don Belisario Calderón y don José Héctor Paz.

San Salvador.

Queridos amigos:

En el camino de la vida, a medida que se avanza vemos que los hombres de sentimientos generosos y de pensamientos ordenados y sanos, de enérgica actividad, en bien

de los asociados, sobresalen por sus propios esfuerzos, singularizándose así y siendo, en consecuencia, admirados aún por los descontentadizos.

Y, obsequiar a esos hombres singulares es cumplir con un deber.

Y grato y práctico es que en una obra impresa se dé expresión a los méritos de los ciudadanos que sirven con patriotismo demostrado los intereses de la República.

Y, al tratarse de dos ciudadanos que lo son: don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez Molina no se puede menos que expresar, con orgullo, que ellos, en su interinato, como Presidentes de la República, han sabido respetar los derechos de la Colectividad Nacional.

No sé; no tengo siquiera dato alguno de que ellos, en los varios Ramos de la Administración hayan usado de medios coercitivos, o de *marimañas* que hayan destruído los eficaces resultantes de la Ley en acción.

Espero con ansiedad ver el Album, ofrenda apoteosis a los méritos de los distinguidos patriotas don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez Molina.

De Uds. distinguidos amigos Atto. S. S.

B. López Bertrand.

La Unión, 9 de marzo de 1915.

Señores don Francisco J. Rivas, don Rafael García Escobar, don Belisario Calderón y don José Héctor Paz.

San Salvador.

Siento especialísima satisfacción, al enviarles adjunto a la presente mi humilde colaboración, para el precioso libro que se publicará en honor de los ilustrados hombres públicos, señor Meléndez y doctor Quiñónez Molina; cumpliendo así, con la generosa excitativa que Uds. se han servido hacerme.

Con un afectuoso y atento saludo, me es honroso suscribirme su muy atto. y S. S.

Napoleón Osegueda.

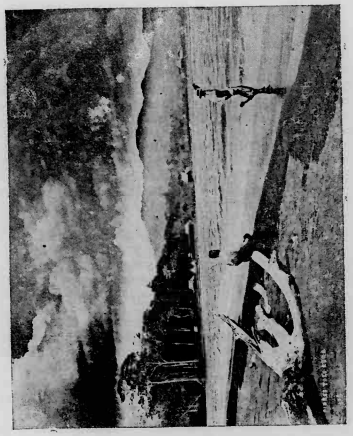

Lago de Coatepeque.—El Salvador

de los asociados, sobresalen por sus propios esfuerzos, singularizándose así y siendo, en consecuencia, admirados aún por los descontentadizos.

Y, obsequiar a esos hombres singulares es cumplir con un deber.

Y grato y práctico es que en una obra impresa se dé expresión a los méritos de los ciudadanos que sirven con patriotismo demostrado los intereses de la República.

Y, al tratarse de dos ciudadanos que lo son: don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez Molina no se puede menos que expresar, con orgullo, que ellos, en su interinato, como Presidentes de la República, han sabido respetar los derechos de la Colectividad Nacional.

No sé; no tengo siquiera dato alguno de que ellos, en los varios Ramos de la Administración hayan usado de medios coercitivos, o de *marimañas* que hayan destruido los eficaces resultantes de la Ley en acción.

Espero con ansiedad ver el Album, ofrenda apoteosis a los méritos de los distinguidos patriotas don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez Molina.

De Uds. distinguidos amigos Atto. S. S.

B. López Bertrand.

La Unión, 9 de marzo de 1915.

Señores don Francisco J. Rivas, don Rafael García Escobar, don Belisario Calderón y don José Héctor Paz.

San Salvador.

Siento especialísima satisfacción, al enviarles adjunto a la presente mi humilde colaboración, para el precioso libro que se publicará en honor de los ilustrados hombres públicos, señor Meléndez y doctor Quiñónez Molina; cumpliendo así, con la generosa excitativa que Uds. se han servido hacerme.

Con un afectuoso y atento saludo, me es honroso suscribirme su muy atto. y S. S.

Napoleón Oseguera.

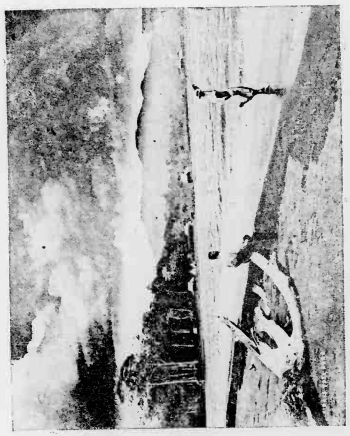

Lago de Coatepeque.—El Salvador

Berlín, marzo 18 de 1915.

Señores don Francisco J. Rivas, don Rafael García Escobar, don Belisario Calderón, don José Hector Paz.

San Salvador.

Muy distinguidos señores:

Es para mí objeto de particular satisfacción referirme a la muy apreciable de Uds., fechada el 16 del corriente, en la cual se han dignado excitarme para que escriba en el «Album Patriótico» que en honor de los señores don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez Molina, se publicará. Y me veo en el caso de implorar de Uds., con toda la franqueza de mi alma, la gracia del perdón: no me ha sido posible corresponder a esa noble iniciativa. Pudiera muy bien, distinguidos caballeros, alegar en mi favor la incompetencia de mi pobre pluma. Pero, aunque esta es una verdad bien sabida, siendo yo salvadoreño, y más que todo, perteneciente y admirador de la Causa Melendista, siento un torcedor que me inquieta y que no me justificaria de esta falta, ni ante mi fuero. Creo, pues, que en mi abono debo decirlo todo: mis motivos han sido la falta de tiempo. Es éste, para los que vivimos en esta zona, una época de combate, combate rudo que monopoliza toda atención: la recolección del café. Y deben Uds. tomar en cuenta, se los suplico, que para los que estamos así en provincia, alejados del estudio y observación de la Cosa Pública, viendo las actuaciones del Gobierno como una hermosa cinta cinematográfica, necesitamos de mayor tiempo y sosiego para hablar de ella ¿no es verdad?

Confío con justísima razón, que el patriotismo, y la envidiable mentalidad de Uds., llenarán ese vacío que se hacía necesario, y que con ello provocando el estímulo para los buenos Gobiernos, harán un verdadero beneficio a la Patria.

De Uds. afectísimo S. servidor

D. de J. Guerrero.

INDICE

PRIMERA PARTE

Páginas.

1. — Dedicatoria, por los Editores 1
2. — Don Carlos Meléndez, (artículo biográfico) por F. J. Rivas 9
3. — Documentos Importantes 14
4. — El Dr. Alfonso Quiñónez M., (artículo biográfico) por F. J. Rivas 25
5. — Monografías Políticas, don Carlos Meléndez y doctor Alfonso Quiñónez Molina, por Rafael García Escobar 31
6. — La Acción Benéfica de dos Interinatos, por Gustavo A. Ruiz 35
7. — Don Carlos Meléndez, por Julio Soliz Luna . 39
8. — Pro-Patria, por C. Barrios Castro 40
9. — El Prestigio de la Honradez, por R. Rivera . 43
10. — Tempestad y Bonanza, por Luis H. Guillén . 46
11. — Don Carlos Meléndez, por el Dr. Miguel A. Fortín 48
12. — La Paz, por José A. Mazorra 50
13. — El Pueblo y su Mandatario, por Carlos Qüehl 52
14. — Discurso, por Rafael García Escobar . . . 56
15. — La Opinión 58

Páginas.

16. — Alrededor de un Hombre, por S. Martínez Figueroa 60
17. — La Obra Administrativa del Sr. Meléndez. . 62
18. — La Voluntad, por M. A. Santillana 66
19. — Albores de Libertad, por M. Alvarez Magaña 68
20. — Nuestra Clase de Gobierno y Nuestro Gobernante, por Porfirio A. Valencia L. R. . . 70
21. — Pro-Pueblo 77
22. — Conferencia Popular, por Rafael García Escobar 78
23. — Juventud 82
24. — Reflexiones, por Alberto V. Montiel . . . 84
25. — Una Página, por Napoleón D. Cañas . . . 88
26. — Doctor Pío Romero Bosque, por Rafael García Escobar 89
27. — Evolución en la Instrucción Pública, por José Angel Zelaya 92
28. — Prominente Figura Política Centroamericana, don Carlos Meléndez, por don Francisco J. Rivas 94
29. — La Acción Benéfica de dos Interinatos, por Gustavo A. Ruiz 97

SEGUNDA PARTE

1. — Onomástico de Nuestro Candidato 104
2. — Los Festejos del día Cuatro: crónica, discursos y una poesía de Rafael García Escobar, recitada en el acto de la sesión extraordinaria del Comité Central Directivo «Carlos Meléndez» 105
3. — Feliz Dichoso Día, por Gonzalo Gálvez Oscgueda 112
4. — Al Sr. don Carlos Meléndez, en su Día Onomástico, por Doroteo J. Guerrero 114

Páginas.

5. — El Sr. don Carlos Meléndez, en su Día de Días, por A. Monches 116
6. — Medalla de Oro, (poesía) por Carlos Bustamante 118
7. — Onomástico del Ciudadano don Carlos Meléndez, por Arturo Inés Juárez 118
8. — Al Eximio Ciudadano don Carlos Meléndez, (poesía) por José Fernando Chávez . . . 119
9. — Al Eximio Ciudadano don Carlos Meléndez, (poesía) por Fernando García Escobar . . 120
10. — Cuatro de Noviembre, a don Carlos Meléndez, por Ismael Acosta 120
11. — Discurso, por Porfirio A. Valencia L. R. . 122
12. — Don Carlos, por Yanko 123
13. — Propósito de esta Fecha, por Gonzalo Hernández 124

TERCERA PARTE

1. — Consideraciones, por M. Lima 128
2. — Nuestro porvenir, por Porfirio A. Valencia R. L. 129
3. — El Centro Directivo proclama como Candidato para Vicepresidente al Dr. Alfonso Quiñónez M., por Napoleón D. Cañas 132
4. — El Presidente Meléndez y el Vice-Presidente Quiñónez M., por el Dr. Juan Gomar . . . 133
5. — Los Interinatos de 1913 a 1915, don Carlos Meléndez y el Dr. Alfonso Qiñónez M., por R. Díaz Galiano 134
6. — Don Carlos Meléndez y el Dr. Alfonso Quiñónez M., por Napoleón Osegueda 142
7. — Al Esclarecido Ciudadano don Carlos Meléndez, por Virginia Peña de Valle 145
8. — El Crédito de El Salvador enfrente de la Situación Actual 148

Páginas.

16. — Alrededor de un Hombre, por S. Martínez Figueroa 60
17. — La Obra Administrativa del Sr. Meléndez. . 62
18. — La Voluntad, por M. A. Santillana 66
19. — Albores de Libertad, por M. Alvarez Magaña 68
20. — Nuestra Clase de Gobierno y Nuestro Gobernante, por Porfirio A. Valencia L. R. . . 70
21. — Pro-Pueblo 77
22. — Conferencia Popular, por Rafael García Escobar 78
23. — Juventud 82
24. — Reflexiones, por Alberto V. Montiel . . . 84
25. — Una Página, por Napoleón D. Cañas . . . 88
26. — Doctor Pío Romero Bosque, por Rafael García Escobar 89
27. — Evolución en la Instrucción Pública, por José Angel Zelaya 92
28. — Prominente Figura Política Centroamericana, don Carlos Meléndez, por don Francisco J. Rivas 94
29. — La Acción Benéfica de dos Interinatos, por Gustavo A. Ruíz 97

SEGUNDA PARTE

1. — Onomástico de Nuestro Candidato 104
2. — Los Festejos del día Cuatro: crónica, discursos y una poesía de Rafael García Escobar, recitada en el acto de la sesión extraordinaria del Comité Central Directivo «Carlos Meléndez» 105
3. — Feliz Dichoso Día, por Gonzalo Gálvez Osegueda 112
4. — Al Sr. don Carlos Meléndez, en su Día Onomástico, por Doroteo J. Guerrero 114

Páginas.

5. — El Sr. don Carlos Meléndez, en su Día de Días, por A. Monches 116
6. — Medalla de Oro, (poesía) por Carlos Bustamante 118
7. — Onomástico del Ciudadano don Carlos Meléndez, por Arturo Inés Juárez 118
8. — Al Eximio Ciudadano don Carlos Meléndez, (poesía) por José Fernando Chávez . . . 119
9. — Al Eximio Ciudadano don Carlos Meléndez, (poesía) por Fernando García Escobar . . 120
10. — Cuatro de Noviembre, a don Carlos Meléndez, por Ismael Acosta 120
11. — Discurso, por Porfirio A. Valencia L. R. . 122
12. — Don Carlos, por Yanko 123
13. — Propósito de esta Fecha, por Gonzalo Hernández 124

TERCERA PARTE

1. — Consideraciones, por M. Lima 128
2. — Nuestro porvenir, por Porfirio A. Valencia R. L. 129
3. — El Centro Directivo proclama como Candidato para Vicepresidente al Dr. Alfonso Quiñónez M., por Napoleón D. Cañas 132
4. — El Presidente Meléndez y el Vice-Presidente Quiñónez M., por el Dr. Juan Gomar . . . 133
5. — Los Interinatos de 1913 a 1915, don Carlos Meléndez y el Dr. Alfonso Qiñónez M., por R. Díaz Galiano 134
6. — Don Carlos Meléndez y el Dr. Alfonso Quiñónez M., por Napoleón Osegueda 142
7. — Al Esclarecido Ciudadano don Carlos Meléndez, por Virginia Peña de Valle 145
8. — El Crédito de El Salvador enfrente de la Situación Actual 148

Páginas.

9. — Pro-Pueblo, por C. Barrios Castro . . . 149
10. — Por el Bien Nacional, por J. A. Meza . . 150
11. — Frases Sinceras, a don Carlos Meléndez, por Marcos J. Linares 152
12. — Las Próximas Elecciones 154
13. — La Hora se Aproxima, por Viejo Melendista 156
14. — El Problema Eleccionario, por Colbert . . 158
15. — Elecciones Presidenciales, por Rodolfo Soria 162
16. — Elecciones de Altos Poderes, etc. 164
17. — La Voluntad Popular Expresada en los Comicios Electorales, por Francisco Zaldivar . 167
18. — La Elección de los Señores Meléndez y Quiñónez M. 168
19. — Resurgimiento, (poesía), por F. J. Rivas . . 172

CUARTA PARTE

1. — En Marco de Oro, Primero de Marzo, por Rafael García Escobar 177
2. — El Sol de Marzo, por el Dr. Manuel Recinos 180
3. — Una Fecha Gloriosa para la República, etc., por Isidro Moncada 183
4. — De Ayer a Hoy, por Carlos Urrutia F. . . 193
5. — El Triunfo del Patriotismo, etc. 196
6. — Importantes Cartas Políticas a los señores Meléndez-Quiñónez, por Pedro Flores . . 198
7. — El Triunfo de La Paz (poesía.), por C. Moreno 207
8. — La Trasmisión del Poder, Grandes Festivales en la República 208
9. — Al Rededor del Manifiesto del señor Presidente Meléndez, por Salvador Turcios R. . . 209
10. — La Próxima Trasmisión del Poder Ejecutivo de El Salvador 219

Páginas.

11. — La Trasmisión del Poder Supremo de la República, una práctica provechosa de nuestro sistema Constitucional (editorial del Diario Oficial) 222
12. — Pensamiento, por Ignacio Salinas 225
13. — El Presidente Constitucional de El Salvador. 225
14. — La Administración Meléndez y la Paz Centroamericana 226
15. — La Adminisrración Meléndez y las finanzas nacionales 330
16. — Independencia del Municipio, por Santillana 233
17. — Recuerdos de nuestra Federación, etc. y en la Arena, por F. J. Rivas 236
18. — Prensa Nacional, el Impuesto sobre la Renta, por X. X. 240
19. — Composición poética, recitada por la niñita María Teresa Paz, el día primero de Marzo, etc. 242
20. — El Ciudadano don Carlos Meléndez en la Primera Magistratura de la Nación, por Salvador Turcios R. . . . , ... 244
21. — Homenaje al Ciudadano Presidente don Carlos Meléndez, por Joaquín Zaldivar 248
22. — El Impuesto sobre la Renta del Capital en El Salvador 249
23. — Breves consideraciones sobre la importante labor Administrativa del Presidente Meléndez, por Francisco Argueta A. 252
14. — Al señor Presidente de la República Ciudadano don Carlos Meléndez, en el día de su ascensión al Poder (poesía) por Nila Martínez Herrera 258
6. — Cartas Políticas dirigidas a los Editores de este Libro, por diferentes autores. . 262 á 264

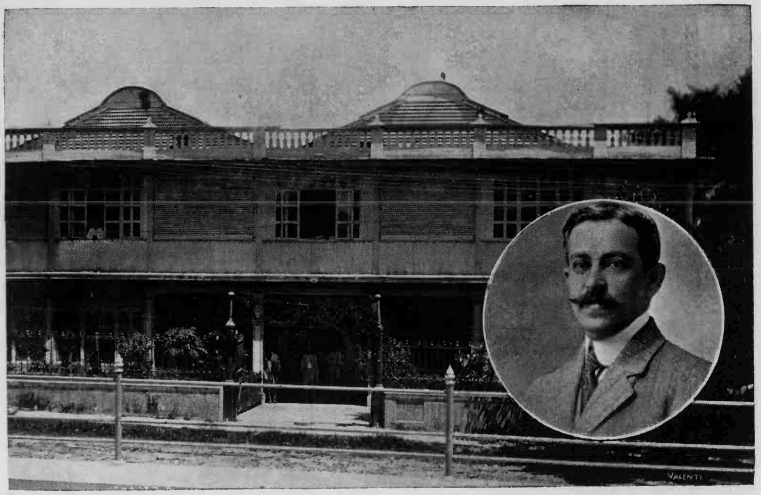

EDIFICIO Y JARDINES DE LA IMPRENTA NACIONAL y su actual Director don Carlos Párraga.—San Salvador.—C. A.

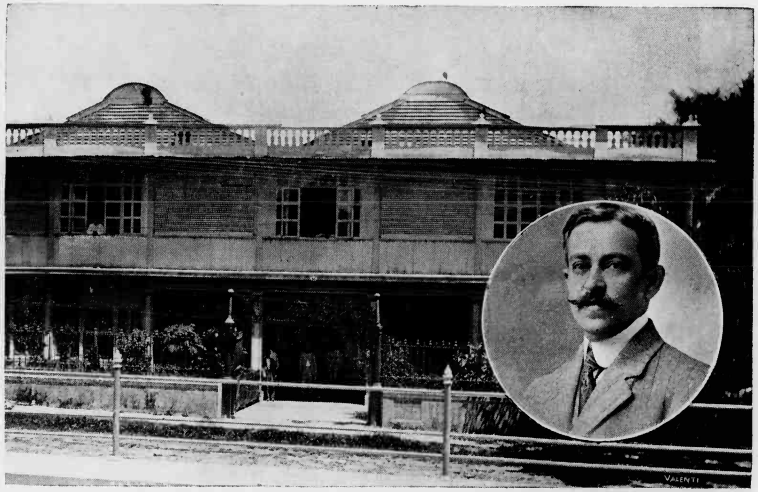

EDIFICIO Y JARDINES DE LA IMPRENTA NACIONAL y su actual Director don Carlos Párraga.—San Salvador.—C. A.

INTENTIONAL SECOND EXPOSURE

SAN SALVADOR
IMPRENTA NACIONAL

MSH 20362

END OF
TITLE